



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 67

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 64

celebrada el miércoles 2 de diciembre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación):

- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-1, de 30 de octubre de 2020. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-4, de 13 de noviembre de 2020 y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 35-5, de 19 de noviembre de 2020) (Número de expediente 121/000035) 5
- Votaciones 5
- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación) 6
- Votaciones 53
- Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación) 53

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas. (Continuación)	5
	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021	5
	Página
Votaciones	5

*La **Presidencia** informa de las enmiendas que han sido aprobadas al título VI; a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales; y a la sección 16, Ministerio del Interior.*

Asimismo informa de que se han aprobado la corrección técnica presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común a la disposición final trigésima tercera, y las enmiendas transacciones 1 a 5, ambas inclusive.

También comunica que el segundo turno de votaciones finaliza a las once de la mañana.

	Página
Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación) ...	6
	Página
Sección 23, Transición Ecológica y Reto Demográfico	6

La señora vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Martínez Granados**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores **Rego Candamil** y **Baldoví Roda**, la señora **Sabanés Nadal** y el señor **Miquel i Valentí**, del Grupo Parlamentario Plural; y el señor **Mariscal Anaya**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **López de Uralde Garmendia**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y las señoras **Borrás Pabón**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Bueno Campanario**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Sección 25, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	19

La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (Calvo Poyato) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Montesinos de Miguel**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Botran Pahissa**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora **Velarde Gómez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores **Contreras Peláez**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Elorza González**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 3

*Hacen uso de la palabra la señora **Olona Choclán**, del Grupo Parlamentario VOX y el señor **Elorza González**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 24, Cultura y Deporte **31**

*El señor ministro de Cultura y Deporte (**Rodríguez Uribes**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Díaz Gómez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y **Rego Candamil, Baldoví Roda** y **Miquel i Valentí**, del Grupo Parlamentario Plural; y el señor **Merino Martínez** y la señora **Cruz-Guzmán García**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones interviene la señora **García Puig**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.*

*Hacen uso de la palabra el señor **Espinosa de los Monteros de Simón**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **García Puig**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.*

*Continuando con el turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Ramírez del Río**, del Grupo Parlamentario VOX, y el señor **Lamuà Estañol**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 26, Sanidad **43**

*El señor ministro de Sanidad (**Illa Roca**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Díaz Gómez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **Echániz Salgado**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Medel Pérez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor **Steegmann Olmedillas**, del Grupo Parlamentario VOX y la señora **Prieto Nieto**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Votaciones **53**

*Habiendo finalizado la votación de las enmiendas hasta la sección 27 incluida, la **Presidencia** informa de las enmiendas aprobadas a la sección 18, Ministerio de Educación y Formación profesional, y a la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.*

Asimismo comunica que se han aprobado las enmiendas transaccionales 6 a 39.

Página

Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Continuación) ... **53**

Página

Sección 27, Asuntos Económicos y Transformación Digital **53**

*La señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (**Calviño Santamaría**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 4

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Mazón Ramos**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Garcés Sanagustín**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Uriarte Torrealday**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Jiménez Revuelta**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Casares Hontañón**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 28, Ciencia e Innovación 64

El señor ministro de Ciencia e Innovación (Duque Duque) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Mazón Ramos**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Martín Llaguno**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores **Rego Candamil** y **Errejón Galván**, del Grupo Parlamentario Plural; y **Navarro López**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Utrilla Cano**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Alfonso Cendón**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 29, Derechos Sociales y Agenda 2030 76

El señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen el señor **Mazón Ramos**, del Grupo Parlamentario Mixto; y las señoras **Giménez Giménez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y **García Rodríguez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Garrido Gutiérrez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Ruiz Solás**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Guerra López**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 30, Igualdad 86

La señora ministra de Igualdad (Montero Gil) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Prohens Rigo**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Giménez Giménez**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Fernández Castañón**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Toscano de Balbín**, del Grupo Parlamentario VOX; y **Berja Vega** y **Guinart Moreno** del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 31, Consumo 98

El señor ministro de Consumo (Garzón Espinosa) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 5

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Riolobos Regadera**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Cambronero Piqueras**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; la señora **López Domínguez**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor **Fernández Ríos**, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora **Sánchez Jódar**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Secciones 32, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social 108

*El señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (**Escrivá Belmonte**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen los señores **Errejón Galván** y **Boadella Esteve**, del Grupo Parlamentario Plural; y la señora **Angulo Romero**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Cambronero Piqueras**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; las señoras **Franco Carmona**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **De Meer Méndez**, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora **Baños Ruiz** y el señor **Diouf Dioh**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

Sección 33, Universidades 119

*El señor ministro de Universidades (**Castells Oliván**) presenta el presupuesto correspondiente a su departamento.*

*En defensa de las enmiendas presentadas intervienen la señora **Martín Llaguno**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor **Bel Accensi**, del Grupo Parlamentario Plural, y la señora **Moro Almaraz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Márquez Guerrero**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores **Fernández Hernández**, del Grupo Parlamentario VOX, y **García Morís**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Se suspende la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

— **PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 121/000035).**

— **VOTACIONES.**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

Señorías, habiendo finalizado la votación de las enmiendas hasta la sección 16, incluida esta, en relación con el dictamen de Comisión relativo al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, les anuncio que han resultado aprobadas las siguientes enmiendas. Al título VI, enmienda 3031; a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales, enmiendas 2077, 2084, 3054, 3056, 3065, 3068, 3089, 3090, 3597, 3598 y 3600, y a la sección 16, Ministerio del Interior, enmienda 2423. Adicionalmente, han resultado aprobadas la corrección técnica presentada por el Grupo Parlamentario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 6

Socialista y el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común a la disposición final trigésima tercera; la enmienda transaccional número 1 a la enmienda 3410, del Grupo Parlamentario Mixto (señor Quevedo); la enmienda transaccional número 2 a la enmienda 2459, del Grupo Parlamentario Plural (señor Bel); la enmienda transaccional número 3 a la enmienda de 2485, del Grupo Parlamentario Plural (señor Bel); la enmienda transaccional número 4 a la enmienda 3088, del Grupo Parlamentario Republicano, y la enmienda transaccional número 5 a la enmienda 3118, del Grupo Parlamentario Republicano. Eso es todo.

El segundo turno de votaciones finaliza a las once. Por tanto, a lo largo del día les anunciaremos el resultado de dichas votaciones.

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000035).

Sección 23,
Transición
Ecológica
y el Reto
Demográfico

La señora **PRESIDENTA**: Seguimos con el debate de la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Para la presentación de la sección, tiene la palabra el nombre del Gobierno la señora vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Buenos días, presidenta.

Buenos días, señorías. Subo a esta tribuna para defender el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado en lo relativo a la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, sus organismos autónomos y las sociedades estatales del agua. Y lo hago desde la consideración de lo acordado en la tramitación en Comisión, con la incorporación de las enmiendas que ya han sido votadas, enmiendas que no alteran en absoluto la orientación básica y los ejes estratégicos del presupuesto inicial del ministerio y sí realizan algunos ajustes territoriales hacia determinadas comunidades autónomas, que se van a poder beneficiar del resultado del acuerdo de dichas enmiendas.

Los tiempos que estamos viviendo son enormemente complejos, con una situación de pandemia como la actual, con sus consecuencias, que requieren respuestas globales, conjuntas, centradas en lo importante, y así lo ha entendido la Unión Europea con la puesta en marcha de la principal herramienta de recuperación, el Fondo de Recuperación y Resiliencia. También lo han entendido así nuestro país y su Gobierno, que ha elaborado un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un plan de recuperación económica y social, de transformación y modernización de nuestra economía y sectores productivos, que nos permite alcanzar una mayor resiliencia ante futuros choques económicos e incertidumbres.

Los presupuestos que presentamos se alinean con esta urgente necesidad de reactivar la economía, con la transición ecológica y energética como una de las bases más importantes de la modernización y de la inclusión social, incorporando para ello las partidas necesarias para activar las primeras medidas del plan de recuperación tan pronto este presupuesto esté abierto. Son el vehículo para canalizar los fondos europeos, decisivos para esta recuperación. Suponen la base de un nuevo contrato social para cerrar las brechas de desigualdad, las brechas entre generaciones y las brechas territoriales, que se han ido incrementando a lo largo de los años.

Como señaló la ministra de Hacienda, es una auténtica anomalía que sigamos con unos presupuestos prorrogados de 2018, diseñados en unas circunstancias que nada tienen que ver con las actuales y que han quedado absolutamente desfasados. Y en este escenario el presupuesto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico experimenta un crecimiento de un 132%. Estamos hablando de un presupuesto que asciende a 12 307 millones de euros, un aumento que obedece a la incorporación de créditos procedentes del Fondo de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el caso del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, asciende a 6805 millones de euros para 2021, el 55% del presupuesto del departamento. Estas cifras suponen que de los 60 000 millones de euros que la Unión Europea tiene previstos para España en materia de transferencias, un 10% se incorporan al ministerio en el próximo año, o que de los 27 000 que se van a incorporar a los Presupuestos Generales del Estado, un 25% los va a gestionar este ministerio. Estamos ante un gran desafío, pero sobre todo ante una gran oportunidad de transformación y cambio en la que todos nos debemos sentir concernidos. Y esto es así porque la Comisión Europea establece que, de cara a la recuperación, lo sensato y lo inteligente es que al menos el 37% de los fondos sean destinados a la transición energética

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 7

y la transición ecológica, a la acción por el clima. La partida más importante de gasto corresponde a la transición energética justa e inclusiva, que supone 9774 millones de euros, de los que 5390 corresponden al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El programa denominado Transición energética, mecanismo de recuperación y resiliencia —dotado con 5300 millones de euros en el capítulo 7— irá destinado a infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue del almacenamiento; a medidas de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos; a actuaciones de rehabilitación de edificios y viviendas, y regeneración urbana en zonas de declive demográfico; al despliegue general de energías renovables, incluyendo renovables innovadoras como la eólica marina o el biogás; a actuaciones para el impulso de la cadena de valor en la energía, y al desarrollo de una estrategia específica para conseguir islas cien por cien renovables. En este sentido, quiero destacar los 600 millones destinados al hidrógeno verde como proyecto de país o los otros 600 millones destinados a la renovación de edificios y propiedades de la Administración General del Estado, especialmente en zonas vinculadas al reto demográfico. Y de los 5390 millones de euros, hay 90 millones, correspondientes al Instituto de Transición Justa, orientados a dinamizar económicamente e identificar oportunidades y a generar empleabilidad en las zonas afectadas por el cierre de centrales térmicas y nucleares, muestra más que evidente del compromiso del Gobierno con una transición energética justa e inclusiva.

En cuanto al presupuesto propio del ministerio, las partidas consignadas a favor del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía suponen un aumento del 80 % con respecto al presupuesto prorrogado de 2018; en concreto, se incrementa el presupuesto para financiar actuaciones de asistencia técnica, estudios y actividades de servicio, reflejando la carga de trabajo relacionada con una adecuada ejecución del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y el plan de recuperación, impulsando la acción de todos los actores públicos y privados. Teniendo en cuenta que los fondos europeos de Desarrollo Regional transfieren una vez certificado el gasto en el capítulo 8, se dota al Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía con un crédito de hasta 300 millones para anticipos al objeto de impulsar las energías renovables y la eficiencia energética. También incrementamos la dotación del fondo destinado al bono social térmico, experimentando un incremento del 16 % con respecto al año anterior.

En el ámbito de la explotación minera, una dotación de 14,3 millones de euros incluye varios conceptos para actuaciones de rehabilitación de instalaciones de residuos mineros, investigación en el ámbito de la salud y la seguridad de las labores extractivas. Adicionalmente, encontramos las transferencias tanto corrientes como de capital que se realizan tanto a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia como al Instituto para la Transición Justa. Las transferencias de capital, 3597,8 millones de euros a la CNMC, se incrementan un 6 %. Este incremento se debe a la incorporación de dos nuevos conceptos: 202,7 millones para compensar la caída de ingresos en el sistema eléctrico y en el suministro de gas natural derivada de las medidas urgentes adoptadas por el Gobierno en virtud del Real Decreto 11/2020, las medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID, es decir, responder a la prohibición de cortes de suministro que vivimos durante los meses de confinamiento. Gracias a estas medidas, más de 120000 autónomos y empresas se han beneficiado de una reducción en la potencia contratada de electricidad y gas y 30000 de la suspensión temporal de los contratos de suministro de energía. Me gustaría destacar en relación con esta partida destinada a la liquidación de los costes del sistema que el sistema eléctrico está diseñado para un contexto de precios altos y demanda creciente, un escenario muy diferente al que se impulsa desde las políticas de transición energética hacia la que avanzamos y que nos conduce a precios bajos y competitivos, dominados por las renovables y la eficiencia energética. Por tanto, llega el momento de hacer una reflexión, compartida desde distintos sectores y grupos parlamentarios. Por ello, además de esta dotación presupuestaria, confío en que pronto les podamos hacer llegar una propuesta para conseguir dar las señales adecuadas a consumidores e inversores, señales acordes con la descarbonización y la transición energética necesaria, dando cabida a la estabilidad, a la confiabilidad de los inversores en el sistema eléctrico.

Por otra parte, uno de los primeros compromisos adquiridos por este Gobierno en materia energética es articular una transición justa que no deje a nadie atrás, como les decía antes. Por ello, el presupuesto previsto para el instituto, incluidos los 90 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, es de 422,17 millones de euros, un 25,12 % más que en el presupuesto prorrogado de 2019. A esta cifra se le añadirán los fondos de transición justa europeos, así como los fondos de otros organismos que, como el IDAE, prioricen sus convocatorias en zonas en transición, por lo que las ayudas destinadas a zonas de transición aumentarán considerablemente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 8

El capítulo ligado al desarrollo económico de las comarcas del carbón se dota con un presupuesto de 285 millones para facilitar la creación de oportunidades industriales, económicas, empresariales y de empleabilidad en esta zona. Para los nuevos desafíos relacionados con el cierre de centrales térmicas o nucleares, me gustaría destacar que incorporamos por primera vez una línea presupuestaria de 166 millones de euros de fondos propios del Gobierno a transferir al instituto o que para la restauración ambiental, a través de los distintos programas de gasto, se destinarán 121,2 millones de euros en zonas mineras o zonas en las que se cierran plantas, frente a los 25 millones de euros previstos en el presupuesto anterior.

Por otro lado, el presupuesto del ministerio incluye aquellas partidas destinadas al medio ambiente, 2452 millones, de los que 1415 corresponden al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Los presupuestos Generales del Estado que conciernen a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente responden a los compromisos que España tiene adquiridos a nivel internacional, tanto en el marco del Acuerdo de París como en el cumplimiento del Pacto Verde Europeo, y lo hacen como apuesta segura para una sociedad mejor, para un futuro más razonable y con más oportunidades para nuestros hijos y nietos. Como señaló el presidente el Gobierno, estos presupuestos nos van a permitir ejecutar políticas verdes para cumplir con los objetivos de descarbonización, para construir una economía, una sociedad, unas ciudades mucho más resilientes a los efectos del cambio climático, para garantizar la disponibilidad de algo tan precioso como es el agua o la protección de la biodiversidad o de nuestro litoral. Modernizamos nuestra economía, facilitamos formas más inteligentes de producción y consumo, modernizamos nuestro tejido industrial en la línea marcada de manera transversal por la Agenda 2030. La Oficina Española de Cambio Climático aborda entre sus retos más inmediatos la implementación de parte de los instrumentos del Marco Estratégico de Energía y Clima, en concreto el recientemente aprobado II Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático o el impulso a la Estrategia de Descarbonización a largo plazo, que marca la senda para alcanzar la neutralidad climática, a más tardar, en 2050. La oficina cuenta con un presupuesto de 24,5 millones de euros, que se distribuyen en líneas de apoyo a administraciones territoriales y el Fondo de Carbono para el apoyo a actuaciones en el ámbito de reducción de emisiones. Se aborda también un plan de modernización de la Agencia Estatal de Meteorología, que se dota con un presupuesto de más de 144 millones de euros, porque necesitamos entender, observar y prever la evolución de nuestro clima. Se destinan más de 20 millones de euros a la creación de una red de vigilancia meteorológica de nueva generación que permitirá disponer de predicciones meteorológicas más precisas y anticipar la aparición de fenómenos adversos, mejorándose así la capacidad para planificar acciones frente a los desafíos de los efectos del cambio climático.

Por su parte, la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación se constituye como un nuevo centro directivo integrando competencias, antes dispersas, en distintas áreas del ministerio y en otros ministerios; con un presupuesto de 793 millones de euros supone una muy importante apuesta por la mejora de nuestro patrimonio natural, con un planteamiento integral alineado con la Estrategia Europea de Biodiversidad recientemente aprobada y que se recogerá a nivel nacional en nuestro futuro plan estratégico de la biodiversidad. Las principales líneas a las que se dirige esta partida son la conservación de la biodiversidad, tanto marina como terrestre, la mejora del conocimiento del patrimonio natural, así como un importante ejercicio de restauración de ecosistemas degradados, como recuperación de humedales, recuperación de espacios afectados por la minería o la infraestructura verde urbana.

En materia forestal, se impulsa la gestión forestal y la mejora de masas forestales y se asegura la protección de nuestro medio natural, en particular frente a la terrible amenaza de los incendios y mediante el control del comercio internacional de especies. Piensen, señorías, que España es uno de los puntos calientes en el tráfico ilegal de especies. En definitiva, un paquete muy ambicioso de actuaciones, que, además de enfrentar con decisión la actual crisis de biodiversidad, tiene un especial impacto positivo en el ámbito del reto demográfico.

Para la recuperación de espacios degradados, la adaptación de la costa al cambio climático, la protección y recuperación de ecosistemas litorales, la accesibilidad, la recuperación y delimitación del dominio público marítimo-terrestre, las soluciones basadas en la naturaleza y la protección del mar, la Dirección General de la Costa y el Mar contará con 210 millones de euros, que se distribuirán en actuaciones que pretenden aumentar la resiliencia del litoral frente a los efectos del cambio climático mejorando su protección, actuaciones de gestión del dominio público marítimo-terrestre y aplicación, plena operatividad, de las estrategias marinas y planes de ordenación del espacio marítimo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 9

En la Dirección General del Agua, el presupuesto para 2021 asciende a 1780 millones de euros e incluye a los organismos autónomos, es decir, las confederaciones hidrográficas y la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y las sociedades estatales de agua, Acuaes y Acuamed. Quiero destacar que para el año 2021 las transferencias de la Dirección General del Agua a las confederaciones se incrementarán un 42% respecto al presupuesto vigente. En este ámbito se encuentra en avanzado proceso de tramitación el nuevo ciclo de planificación, planes hidrológicos de cuenca que deberán ser aprobados a lo largo del año 2021 junto con el Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones. También se encuentra en este momento en consulta pública y facilitará la ordenación de la ejecución del presupuesto el Plan de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización del Agua, algo que nuestro país no puede retrasar más, lleva demasiado tiempo acumulando retrasos. Y quiero hacer especial mención al Plan de depuración, dirigido al tratamiento de las aguas residuales en aquellas aglomeraciones de menos de 5000 habitantes equivalentes en el marco del reto demográfico; son esos pequeños núcleos los que más ayuda necesitan del Estado. Necesitamos que esta iniciativa mantenga su vocación de continuidad en el tiempo. Inicialmente, esta dotación para pequeños municipios cuenta con una reserva específica de 100 millones de euros.

Para abordar la puesta en marcha de la Estrategia Española de Economía Circular, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental dispone de un presupuesto de 500 millones de euros, prácticamente vehiculado mediante transferencias a administraciones territoriales y a los sectores industriales, que deben fortalecer las líneas definidas como prioritarias en la estrategia a través de su actuación, a través de la transformación de sus sistemas de producción o el empleo de nuevos materiales. Esta misma dirección general incorpora para la protección y mejora del medio ambiente un presupuesto de más de 14 millones de euros, de los que 7 están previstos para inversiones que persigan la agilización de los procedimientos de evaluación ambiental de competencia del Estado.

El Gobierno ha establecido, además, entre sus prioridades el reto demográfico y la lucha contra la despoblación. Es la primera vez que se articula un mecanismo gubernativo para afrontar los problemas de cohesión territorial y por ello la Secretaría General para el Reto Demográfico cuenta por primera vez con una partida específica para que desde la propia secretaría, a través de los presupuestos generales, puedan facilitar y actuar como una palanca que incentive nuevos proyectos de inversión que entiendan mejor dónde y cómo se pueden ensayar mecanismos que nos permitan garantizar la efectividad de cada una de las partidas que transversalmente han de estar destinadas a abordar esa desigualdad acumulada a lo largo de décadas entre ciudadanos en función del sitio donde vivan. A esta partida, de 17 millones de euros destinados a proyectos de inversión, se suman los fondos del Plan de recuperación transformación y resiliencia de la economía española que, a través de los distintos capítulos, moviliza más de 2500 millones de euros en proyectos enfocados a la reactivación económica en áreas afectadas por la despoblación. El reto demográfico se incorpora de forma transversal en los presupuestos, alineando las acciones de todos departamentos ministeriales en más de cuarenta programas presupuestarios para la consecución de los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Así, este presupuesto supone un punto de inflexión que queremos se consolide no solamente este año, sino en los años y en los ejercicios presupuestarios por venir. Será una tarea compleja, pero fundamental e importante y los ciudadanos nos esperan unidos detrás.

Concluyo ya. Estamos dirimiendo el presente y el futuro de españoles y españolas, protagonistas y destinatarios de unas cuentas públicas que buscan dar certeza en un momento de extraordinaria incertidumbre; certeza, confianza y esperanza en que podemos salir de esta crisis sentando realmente las bases de un crecimiento sólido, justo, inclusivo y sostenible; en que tenemos que avanzar en la necesaria modernización de nuestro sistema productivo a la vez que generamos mayor cohesión social y combatimos las desigualdades acumuladas; en definitiva, en que trabajamos para que nadie quede atrás. Vamos a abordar un reto enormemente ilusionante, un reto sin precedentes que va a requerir la movilización, la buena ejecución de una cantidad extraordinaria de recursos, también administrativos, y una adecuación normativa para reducir posibles barreras y agilizar los trámites para que el desarrollo de este conjunto de actuaciones sea rápido y eficiente, sin perder ni un ápice de garantías en relación con los principios de integridad, transparencia y rendición de cuentas o de protección ambiental. Es imprescindible que aprovechemos esta oportunidad única y eso significa un trabajo coordinado entre las administraciones, con la participación activa del tejido empresarial y del conjunto de la sociedad civil. Como dijo el presidente del Gobierno, son unos presupuestos inaplazables, unos presupuestos indispensables para la modernización y recuperación de nuestra economía, y también para la justicia y la equidad; son los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 10

presupuestos que nuestro país necesita y, por todo ello, les pido a sus señorías el apoyo también a esta sección.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar quiero dar por defendidas todas las enmiendas de todos los participantes del Grupo Mixto a esta sección y a otras, por si fuese necesario.

La sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, si los números no nos confunden, incrementa aproximadamente un 15% el presupuesto respecto del ejercicio de 2018, más de 121 millones de euros. Sin embargo, las partidas para la Secretaría General de Reto Demográfico son solo 17 millones de euros. A nuestro entender, es una cantidad mínima, aunque sin duda esperamos —hemos escuchado las palabras de la ministra de Hacienda— que el programa crezca en el futuro. Lo esperamos —es necesario— porque 17 millones para tamaño reto parece una cantidad insignificante.

Es cierto, como se nos dice —y lo compartimos—, que la política de lucha contra la despoblación o por el reto demográfico no puede ser nunca una política sectorial. De hecho, el fracaso hasta ahora de las políticas en esta lucha ha sido por su carácter sectorial. Es la política que aplican muchas de las comunidades autónomas y que han utilizado otros Gobiernos anteriores, encima con consignaciones presupuestarias muy exiguas. Realmente, la política ha de ser transversal y ha de impregnar todos los ministerios, por eso la mayoría de nuestras enmiendas en este campo iban orientadas a la creación de un plan interministerial de lucha contra la despoblación. Esas enmiendas han sido casi todas vetadas por el Gobierno porque suponían un incremento del gasto; aunque habíamos aportado una forma de incluir nuevos ingresos, parece que no era la técnica presupuestaria adecuada. No obstante, el objetivo sigue siendo ese; creemos que las partidas deben incrementarse sustancialmente e impregnar todo el ministerio, y por eso en una de nuestras enmiendas —una enmienda no económica— pedimos que se realice una lectura transversal de las acciones de todos los ministerios y que a todo eso se le dé la forma de un plan de reactivación de zonas despobladas, tal como mandató esta misma Cámara en una moción aprobada en junio, para que, por un lado, podamos visibilizar la acción del Estado contra la despoblación de forma más eficaz y, por otro lado, podamos seguir su cumplimiento y evaluar el resultado de esas políticas. Sabemos que es un trabajo administrativo importante, pero merece la pena contribuir a visibilizar toda la acción del Estado, ya que si no una política que se ha definido como uno de los cuatro pilares en los que se sustenta el plan de reactivación y recuperación del país quedaría un poco difuminada en las acciones de los distintos ministerios; creemos que se merece la oportunidad de esa evaluación global del conjunto de actuaciones, como usted ha mencionado hace un momento; creo que ha hablado de cuarenta medidas o cuarenta grupos de presupuesto. Esta política, que no es sectorial, sino interministerial, debe ser el reflejo de una mayor ambición. Si alguna pega le ponemos a las actuaciones que se han descrito es que echamos en falta una mayor ambición. También reconocemos que es el primer año que se aplica una partida específica, el primer año en que los presupuestos contemplan el problema como un problema a atajar, pero reclamamos mayor ambición porque el problema es tan serio, tan —diríamos— profundo y tan compleja su solución que no podemos no intentar todo lo posible.

Entre las enmiendas que nos quedan vivas a esta sección, damos especial importancia a una que hace referencia al apoyo al empleo público de la Administración en el mundo rural y en las zonas con problemas de despoblación. Muchas plazas de funcionarios públicos o de empleados públicos se quedan sin cubrir, en situación de interinidad; no se consigue asentar la persona que va destinada allí, por lo que proponemos un complemento específico de destino que apoye ese mantenimiento.

También es muy importante —no son cuestiones directamente de su ministerio, pero tienen mucha relación con él— que, ante el abandono de los pequeños pueblos por parte de las entidades bancarias, en consonancia con una enmienda que presentó precisamente su grupo en el Senado, se configuren los cajeros multientidad y se distribuyan por todas las localidades que dejan de tener servicios bancarios.

Especial atención —también lo ha mencionado— nos merecen los convenios de Transición Justa, pues son quizá la herramienta imprescindible para que el proceso de transición ecológica sea visto por la sociedad como un proceso asumible y que no repercute de forma sustancial en el futuro de los territorios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 11

Debe garantizarse el futuro de todos los trabajadores y el futuro de la actividad económica en todas las comarcas afectadas y he de decir que también aquí hemos echado en falta un mayor importe presupuestario para esos convenios. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Perdón, señor Guitarte. Espere un segundo porque hay demasiado rumor en la Cámara. Les pido un poquito de silencio, por favor. Gracias.

El señor **GUITARTE GIMENO**: En concreto en nuestro caso, en lo que afecta a la central térmica de Andorra, como usted bien sabe, la central térmica ya se ha cerrado, pero el convenio todavía no ha sido aprobado. Hay una esperanza y una urgencia en que se anuncien las medidas y colateralmente le pedimos que de nuevo intente, por ejemplo, que la central térmica existente no se derribe, que se mantengan la torre principal, que es la tercera estructura de hormigón más alta de España, y las tres torres de ventilación porque creemos que son un patrimonio arquitectónico industrial de valor incalculable y un vestigio de la historia de este territorio que ha sido siempre un territorio orientado a la electricidad.

También tenemos enmiendas relacionadas con la rehabilitación de la vivienda en el mundo rural. Creemos que ha de hacerse un esfuerzo por adecuar la partida presupuestaria destinada a vivienda muy específicamente en estos territorios en los que no se puede seguir el modelo urbano y han de estudiarse tipologías residenciales adecuadas. Para eso ya hubo un concurso en el año 1982 convocado por el Ministerio en aquel momento de Fomento. Por tanto, ha de tratarse con especificidad al medio rural. Finalmente, otra de nuestras enmiendas, aunque es más del Ministerio de Agricultura, hace hincapié en la modernización del sistema agropecuario que ha sido el sustento de estos territorios. Debe modernizarse e incorporar las nuevas tecnologías, y creemos que para ello debe habilitarse una línea de subvenciones importante que permita este trabajo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guitarte. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias, señora Cepeda.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Presidenta, muchas gracias.

Señora ministra, señorías, buenos días a todos. Continuamos con el debate de las enmiendas de las distintas secciones de los Presupuestos Generales del Estado para 2021. Hablar de transición ecológica es hablar de uno de los cuatro ejes que sustentan las decisiones del reparto de los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, como dijo el Gobierno cuando lo presentó. En Ciudadanos creemos que la sostenibilidad debe ser el presente para tener futuro. Todo trabajo que se realice en este Congreso por los grupos parlamentarios y por el Gobierno en temas de transición ecológica debe hacerse pensando en las siguientes generaciones. Las decisiones que se tomen en materia de transición tienen un carácter muy transversal, afectan a todos los aspectos de nuestra vida como ciudadanos, pero también a todos los sectores de nuestra actividad productiva. Por eso el camino de la transición ecológica debe ser paralelo al de los sectores que realizan esta actividad. ¿Por qué digo todo esto? Porque en estos momentos las decisiones de transición ecológica que se toman en este ministerio afectan directamente a nuestro país y nos preocupa, afectan directamente a nuestra industria y nos preocupa. ¿Se puede desarrollar una estrategia de descarbonización pensando en todos, también en nuestra industria? Yo creo que sí, y mi grupo parlamentario seguirá trabajando en esta materia para conseguir que la industria no se quede fuera de esa transición a un ritmo adecuado. De este ministerio dependen todas las decisiones que afectarán a la competitividad de nuestra industria porque en él se toman todas las decisiones en materia de energía, que actualmente es el coste más elevado que tienen las industrias de nuestro país y que puede lastrar la supervivencia del sector. Por eso, ministra, quería aprovechar que hoy está en el hemiciclo, en el Congreso, para decirle que en estos momentos de crisis económica si no piensan también en ellos, difícil será nuestra recuperación.

Mi grupo parlamentario ha presentado numerosas enmiendas a esta sección y solicito el apoyo de sus señorías para que puedan salir adelante, muchas de ellas dirigidas a la actuación en costas. Son muchas las costas de nuestro país que necesitan una remodelación, aportes de arena, creación de espigones, como pueden ser las costas de Málaga, Granada, Alicante, Valencia y Barcelona. Otras enmiendas buscan aportar más fondos para actuaciones en diferentes puntos de nuestro país ligadas a las confederaciones hidrográficas del Segura, Ebro, Guadalquivir y Guadiana, por ejemplo, para luchar contra especies

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 12

invasoras existentes en el río Guadiana a su paso por Badajoz. Hay que destacar también una enmienda para la inversión de dos millones de euros en la construcción de una planta de hidrógeno verde en la Región de Murcia. Allí ya existen una serie de inversiones y una infraestructura que si se reforzarán, sería muy importante no solo para la zona y la creación de empleo sino para llevar a cabo esa transición ecológica mediante el fomento de las energías renovables y sostenibles. También hemos registrado una enmienda para aumentar en cien millones el programa de ayudas para actuaciones en innovación de tecnología eléctrica, baterías y almacenamiento. Dado el camino y esa transición que harán los coches diésel, necesitamos invertir muchísimo más en programas de ayuda para estas actuaciones y que el sector pueda caminar a un ritmo que le permita seguir creciendo. Además, hemos presentado enmiendas para realizar inversiones hidráulicas en municipios costeros del Mar Menor, por ejemplo, para mitigar el daño causado por las DANA, que causan muchísimos destrozos, pérdidas económicas y de empleo. Este ministerio debe hacer frente a ese tipo de mejoras.

A todas estas enmiendas —a todas— el Partido Socialista y Unidas Podemos, partidos que sustentan al Gobierno, han votado no. Debe ser porque los territorios que necesitan estas mejoras no se lo merecen —espero que no sea esa la motivación— o, más bien, porque el Partido Socialista y Unidas Podemos no hacen caso de las indicaciones de la ministra Montero cuando afirma que en materia presupuestaria se debe votar el qué y no con quién. Una vez más vuelven a demostrar en esta sección que sí importa el quién. En Ciudadanos siempre votaremos pensando en lo que es mejor para el conjunto de los españoles. Esperamos que ahora que todavía están a tiempo puedan votar y apoyar las enmiendas a esta sección, al igual que las presentadas al resto de secciones que quedan por votar porque las que hemos propuesto en Ciudadanos son positivas para todos los españoles.

Este Gobierno tuvo dos opciones para aprobar estos presupuestos: una vía moderada, la de la centralidad, la sensatez, la de Ciudadanos con Inés Arrimadas al frente, pero ha elegido la separatista de Bildu con Esquerra. Eligieron la peor, sin duda, porque es la opción de los partidos que no quieren lo mejor para todos los españoles, y nos preocupa. Por eso votaremos no a estos presupuestos, pero aun con todo les vuelvo a decir que en este momento todavía están a tiempo de apoyar nuestras enmiendas porque permiten ayudar a los territorios que lo necesitan. ¿O prefieren no hacerlo y después aprobarlas cuando el Gobierno las traiga en futuros reales decretos o en otras iniciativas para ponerse la medalla? En sus manos está.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señora ministra, intervengo muy brevemente para defender las diversas enmiendas que el BNG presentó para corregir déficits y ausencias en estos presupuestos en relación con Galiza en el área de transición ecológica y medio ambiente. En primer lugar, son para asegurar que la transición ecológica sea socialmente justa, en particular, para atender las consecuencias negativas en el empleo y en la actividad económica del cierre de la central térmica de Meirama y del prácticamente anunciado ya por Endesa en As Pontes. Proponemos incorporar un plan de desarrollo para Cerceda, con el fin de paliar los efectos del cierre de la central de Naturgy, y dos enmiendas para As Pontes; una para la urbanización de 800 000 metros cuadrados, un ecoparque, de forma que prevea capacidad para albergar nuevas empresas y actividades económicas que absorban el empleo perdido y poder crear nuevos puestos de trabajo; y otra para instalar un centro de investigación sobre el desarrollo y la optimización del almacenamiento de energías que es, sin duda, uno de los desafíos básicos para garantizar un proceso de descarbonización con alternativas eficaces y viables. Por otra parte, proponemos una partida para compensar a los mariscadores y mariscadoras de la ría de O Burgo por el beneficio cesante durante el tiempo —aproximadamente dos años— que duren los trabajos del dragado de la ría porque nos parece de justicia, y también diversas partidas para proceder al saneamiento y regeneración de las rías de Foz, Ferrol, Betanzos, Corcubión, Muros y Noia, Pontevedra y Vigo, así como de diversos ríos como el Sarela, Masma, Barbaña, el Miño o el Sil. Además, planteamos partidas imprescindibles para impulsar la nueva estación depuradora de aguas residuales de Santiago de Compostela o de Barreiros. En fin, son actuaciones todas ellas absolutamente necesarias y que no previeron en el proyecto de presupuestos. Iba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 13

a decir que están a tiempo de corregirlo, pero teniendo en cuenta que ya habrán votado, creo que lo que corresponde es lamentar la falta de sensibilidad del Gobierno en estos casos.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Señora ministra, Compromís ha presentado enmiendas en dos frentes: el primero es la protección y recuperación del litoral y, el segundo, las desaladoras. El problema de la protección y recuperación de la costa es recurrente, como usted sabe, y especialmente grave en el litoral mediterráneo. Desde que estamos aquí, en el Congreso, Compromís siempre ha presentado enmiendas porque en nuestra comunidad autónoma el peso del turismo es importante. Hoy mismo la última encuesta sobre población activa arroja el dato de que las comarcas más turísticas han sido las más afectadas y, además, en las últimas DANA que hemos tenido hemos comprobado una vez más la vulnerabilidad de nuestras costas. Por eso presentamos enmiendas en este sentido

El segundo frente es el problema de desaladoras como las de Sagunt, Moncofa-Xilxes o Cabanes-Torreblanca. Es una herencia que nos dejaron aquellas políticas de vino y rosas del Partido Popular, con una planificación urbanística demencial con la que se iban a construir miles y miles de viviendas que serían las que acabarían sufragando el costo de estas desaladoras. Finalmente no se construyeron esos miles y miles de viviendas, y ahora estos municipios tienen que hacer frente a un problema que les generaron otros y tienen que pagar. Por eso le pedimos que desde el ministerio estudien una solución razonable a este problema porque es evidente que los municipios no pueden hacer frente a ello.

Para acabar, un corolario, no nos ha gustado nada la eliminación del impuesto al diésel. Entendemos que los equilibrios son los que son, pero sinceramente creemos que es un paso atrás.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra la señora Sabanés Nadal.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidenta.

Ya manifestamos nuestra posición con respecto a los presupuestos en general en este Pleno y en la Comisión de Transición Ecológica en particular. Así que hoy me voy a detener en lo que se ha modificado para seguir subvencionando al diésel. La contaminación atmosférica, señorías, mata de forma prematura a treinta mil personas al año en nuestro país. Por tanto, en nuestro país hay una pandemia silenciosa cada año que, además, cuesta aproximadamente 3000 millones de euros a la sanidad pública. Una de las consecuencias del tráfico rodado —después de sí y no— que ha quedado demostrada con la pandemia es su efecto directo sobre la salud y, además, el diésel es el que más contamina. Por eso es incomprensible que este Gobierno, que se denomina de la transición ecológica, siga subvencionando algo tan terriblemente perjudicial para la salud y para el interés general. Y también es incomprensible que algunos partidos —no están aquí— actúen como la voz de los intereses económicos y de los *lobbies* petroleros de nuestro país. Es incomprensible ante una situación que afecta tantísimo a la salud.

Estará conmigo, señora ministra, en que si los actos demuestran más que las palabras y si fuera por estos hechos, Más País-Equo votaría en contra de estos presupuestos; creemos, incluso, que usted también votaría en contra. No obstante, sabemos que estamos en un momento excepcional y de emergencia que exige unos nuevos presupuestos. Seguiremos trabajando. Hemos introducido como enmiendas: renta climática, condiciones para los espacios públicos...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sabanés, ha terminado su tiempo.

La señora **SABANÉS NADAL**: ... o una asamblea ciudadana.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sabanés. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Miquel i Valentí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 14

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Buenos días, señorías. Buenos días, ministra. Como sabe, vamos a apoyar estos presupuestos, y lo vamos a hacer porque, a nuestro juicio, hemos conseguido mejorar el documento inicial con enmiendas que aumentan las aportaciones a nuestro territorio. Precisamente refiriéndome a nuestro territorio, al litoral catalán, en mi caso concretamente al litoral de la provincia de Girona, esta pandemia y estos presupuestos llegan con los deberes pendientes de la reconversión y regeneración de todo el daño causado por el temporal Gloria. Por eso hemos destinado nuestros esfuerzos y hemos conseguido incorporar algunas enmiendas que permiten regenerar buena parte de la Costa Brava y del litoral catalán, también de la Costa Daurada, para que la situación mejore lo más pronto posible no solo desde el punto de vista económico y turístico sino también desde el punto de vista medioambiental. Ya le avanzo que vamos a vigilar la ejecución de estos presupuestos, especialmente en estas partidas que nos parecen absolutamente importantes, como decía, no solo desde el punto de vista medioambiental sino también económico. Por eso celebramos la incorporación de enmiendas como los caminos de ronda de la Costa Brava o la mejora de la movilidad de manera que no sea una partida estrictamente de su ministerio; la mejora del transporte público con el proyecto de la estación del AVE en *l'aeroport* de Girona-Costa Brava o mejoras en la línea R-3 que para nosotros son absolutamente imprescindibles.

Quedan cuestiones pendientes que deben resolverse, si no puede ser en el marco de estos presupuestos, fuera del marco presupuestario. Por ejemplo, paseos marítimos como el de Lloret de Mar, que nosotros consideramos clave para conectar esa doble finalidad no solo medioambiental sino también económica y turística. Allí donde el ministerio tenga responsabilidades entendemos importante que las cumpla. Por eso vamos a buscar fuera del marco de este debate formas para mejorar situaciones como la del *passeig marítim* de Lloret de Mar...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Miquel, ha finalizado su tiempo.

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Termino, presidenta.

... que necesitan una mejora rápida.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Miquel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, señora presidenta.

Los Presupuestos Generales del Estado son la plasmación de la acción política que pretenden los grupos que apoyan al Gobierno y, una vez analizados con detenimiento, debemos decirle, señora vicepresidenta, que usted tiene una enorme dificultad con la realidad. Esto no es una conferencia, tampoco es un debate de esos que usted y yo solíamos mantener hace tiempo. Usted tiene aquí una responsabilidad mayor, usted es ministra y vicepresidenta del Gobierno y ha demostrado con estos presupuestos una insalvable, una oceánica distancia con la realidad reflejada en sus palabras y en estos Presupuestos Generales del Estado. Las cifras son un baño de realidad y, de verdad, ¿qué serían estos presupuestos sin el Fondo de recuperación y resiliencia? Fondos que no tienen ni proyectos conocidos ni, por tanto, aprobación por parte de la Unión Europea. ¿Qué serían sin ese 23 % que ha inyectado a los presupuestos? Pues nos encontraríamos con los presupuestos que presentó el Partido Popular en 2018. ¿Pero no era su vicepresidencia el motivo fundamental, la fuente de las políticas que iba a desarrollar el presidente Sánchez en la lucha contra el cambio climático y la transición energética?

Hagamos un poco de balance para valorar la credibilidad de sus palabras. El European Green Deal y la transición justa eran conceptos que ya estaban cuando usted fue designada ministra de España. Transición justa son dos palabras que aplicaba Miguel Arias Cañete para intentar reducir la economía basada en el carbón y conseguir el crecimiento de nuestro país y también de toda la Unión Europea. ¿Dónde ha quedado la concreción de esas ideas? Dos años lleva usted para sacar adelante la ley de cambio climático, dos años. Había ya en esta Cámara un texto de ley de cambio climático que presentó el Partido Popular en 2018, pero como ponía Partido Popular en la antesala del documento usted lo rechazó. Quería su propia ley de cambio climático, pues llevamos ya dos años de retraso en esa ley que, claramente, tiene una dirección ideológica y que desprecia las ideas que pueda plantear este grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos)**. Un proyecto de ley que no refleja la transversalidad de un reto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 15

que va más allá de una generación y de esta legislatura. Consenso y acuerdo cero, solo hemos visto arrogancia por su parte y, además, mucha falta de liderazgo y coordinación, como demuestra el hecho de que el plan presentado por su Gobierno ante la Unión Europea relacionado con el fondo de resiliencia la ha dejado a usted fuera. Ese documento que se presentó el 15 de octubre no contó con su presencia ni su impulso. Solo vemos en el presupuesto transferencias al IDAE, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, a los ayuntamientos, a las comunidades autónomas, pero ¿qué políticas va a dirigir usted desde el ministerio? ¿Qué va a coordinar usted? Por ejemplo, la Comisión Delegada para el Reto Demográfico tiene fuera al secretario general para el Reto Demográfico. ¿Para qué está esa secretaría general, señora vicepresidenta? Lo malo es cuando usted dice la verdad, cuando verbaliza lo que piensa, como ocurrió con el diésel y su ataque directo al 10% del producto interior bruto cuando sus fijaciones y obsesiones se verbalizan

Mire, si hay una novedad en este presupuesto con usted es que se ha inventado un presupuesto sin concreción, una novedad en materia económica. Mis compañeros fueron interpellando al equipo de su ministerio las pasadas semanas y, gracias al trabajo de estos compañeros, presentamos numerosas enmiendas. Todas ellas vetadas porque debatir, contraponer o escuchar propuestas que no sean las propias no interesa y se vetan, no vaya a ser que las propuestas del Grupo Parlamentario Popular la pongan frente al espejo de su falta de ambición, su inconcreción e incapacidad. Es un proyecto que, desde luego, no ayuda en absoluto ni al crecimiento económico ni a la mejora de la calidad de vida de las personas. Voy a poner algún ejemplo. En materia de energía, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado una iniciativa para reducir la factura eléctrica de todos los españoles, de las familias, y también para mejorar la competitividad de las empresas. Una idea que pretendía quitar el lastre en la factura eléctrica del déficit tarifario que ustedes impulsaron de 2005 a 2013; 27 000 millones de euros que lastran la factura de todos los españoles. Bien, si esta enmienda se hubiese aprobado, la factura media de una familia española se hubiese visto rebajada en 80 euros al año, pero ustedes han votado no a esta iniciativa. **(Aplausos)**. Fíjese, en el área de la Secretaría de Estado de Energía hay una partida de 5300 millones. Le preguntamos a la secretaria de Estado qué iba a hacer con esos 5300 millones y nos ha respondido con una nota de prensa. Señora vicepresidenta, 5300 millones y nos responden con una nota de prensa. Incoherencias todo el tiempo. Nosotros estábamos de acuerdo con un plan nacional para el hidrógeno, pero es que resulta que su secretaria de Estado dijo que serían 1100 millones, después se dijo 6000 millones, y en los presupuestos aparecen 100 millones, ¿puede explicarnos a qué se debe esta incoherencia? Fíjese, en materia de movilidad urbana sostenible, el Ministerio para la Transición Energética plantea 1100 millones de euros y el Ministerio de Industria 6000 millones. ¿A quién creemos? ¿No se ha dado cuenta usted de que estamos ante un presupuesto que no es creíble?

Y no voy a decirle nada respecto a la industria, su verdadera obsesión, inasequible al desaliento, lo que demuestra un hondísimo desconocimiento sobre el tejido productivo de nuestro país. Mire, sin industria básica, sin acero, sin cemento, sin aluminio, sin cobre es imposible llevar a cabo la necesaria transición energética, y usted no hace más que impulsar medidas que provocan el cierre de estas compañías en nuestro país. **(Aplausos)**. Tiene una inmensa obsesión con la industria española y eso se ve reflejado no solamente en estos presupuestos sino también en las políticas que usted impulsa. Y ya no le digo nada, por ejemplo, con respecto al medio ambiente, donde hemos propuesto un fondo de resiliencia en materia de agua que usted ha despreciado, y que permitiría luchar contra las inundaciones con nuevas infraestructuras o, por ejemplo, mejorar el abastecimiento de agua o el regadío.

Para terminar me voy a centrar en el reto demográfico. Usted plantea que es un gran problema y para ese gran problema ofrece 19 millones de euros, de los cuales dos millones son para pagar al personal que incluye al secretario general que le ha incrustado Ferraz en la vicepresidencia. Bien, 17 millones de euros frente a 6800 millones de euros del Fondo de resiliencia, ¿esta es la importancia que usted le da al reto demográfico? ¿Tan importante es el reto demográfico que usted le destina 17 millones? Luego nos ha dicho aquí que no, que son 2500 millones repartidos por todo el presupuesto del Estado, y yo le pregunto: ¿entonces, para qué tenemos la Secretaria General para el Reto Demográfico?, ¿usted qué coordina?, ¿por qué es vicepresidenta?

Mire, yo creo que usted aquí hoy...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal, ha terminado su tiempo.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, vicepresidenta. Señorías, señor Mariscal, en el año 2008 el Reino Unido fue el primer país de la Unión Europea que aprobó una ley de cambio climático, todavía el Reino Unido estaba en la Unión Europea. Por aquel entonces, en España estábamos debatiendo las palabras de Rajoy sobre su primo. En el año 2012, desde este mismo sitio en el que yo me encuentro hoy, su portavoz, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el señor Hernando, comparó el cambio climático con la profecía maya. Eso ocurrió en el año 2012, cuando otros países europeos estaban muy avanzados en la lucha contra el cambio climático. Por lo tanto, esa diatriba que ha soltado usted contra la ley de cambio climático deberían hacérselo mirar porque realmente creo que vamos con mucho retraso precisamente por su falta de convicción, por la falta de convicción de los anteriores Gobiernos en materia de cambio climático. (**Aplausos**).

Señorías, nos encontramos inmersos en una crisis climática, y si algo hemos aprendido con la pandemia que estamos sufriendo es que conviene escuchar a la comunidad científica, y la comunidad científica nos está advirtiendo por activa y por pasiva, en alto y en bajo desde hace muchos años, de la gravedad de la crisis climática que se nos viene encima. Por tanto, deberíamos hacerles caso y deberíamos tomar medidas de forma urgente. Y creo que los presupuestos que estamos aprobando hoy van precisamente en esa dirección, son un primer paso en esa dirección, como ha dicho la vicepresidenta.

Me gustaría comenzar rindiendo homenaje a las personas y organizaciones que durante tanto tiempo han estado luchando desde las calles en defensa del medio ambiente y en contra del cambio climático y en especial a esos millones de jóvenes que en todo el mundo se están movilizando para urgirnos a tomar medidas en esta lucha tan imprescindible. (**Rumores**). Es urgente hacer frente a esta crisis y, desde luego, es una tarea global. Saludamos, por ello, la próxima salida de Donald Trump de la Casa Blanca que dará un nuevo y, esperamos, definitivo impulso al Acuerdo de París. Pero cada país debe cumplir su tarea y estos presupuestos...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, guarden un poco de silencio.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: ... y estos presupuestos encaminan a España a cumplir la suya. Después de años de sucesivas bajadas en los Gobiernos de Rajoy de los fondos destinados a la lucha contra el cambio climático y a la defensa del medio ambiente, por fin el presupuesto de transición ecológica sube y lo hace nada menos que en un 132 %, con subidas sustanciales en energía, en medio ambiente y en reto demográfico. Estos presupuestos serán buenos para el medio ambiente, pero también servirán para reformar nuestro modelo económico, para reducir nuestra dependencia económica y energética del exterior —que es nada menos que del 74 %—, para innovar nuestro tejido industrial, que tan necesitado está de esa renovación, y para generar empleo. Recordemos que los mayores yacimientos de empleo están precisamente en las áreas que aborda este presupuesto de transición ecológica. Los presupuestos que estamos aprobando son un primer esfuerzo en la dirección correcta, sin duda queda mucho por hacer, pero también es cierto que es mucho el retraso que llevamos.

Señorías, es imprescindible que este esfuerzo presupuestario venga acompañado de la puesta al día de nuestra legislación en materias como el cambio climático, la movilidad o la política de residuos, y en ello está inmerso este Gobierno. Los presupuestos son un gran avance, pero es verdad que quedan algunas asignaturas pendientes. No puede ser de otra manera, porque, como digo e insisto en ello, venimos con mucho retraso. Una de esas asignaturas —ha salido ya en este debate— es la fiscalidad verde. Seguimos siendo el quinto país por la cola en impuestos verdes de la Unión Europea, solo el 5,3 % de los ingresos fiscales corresponde a impuestos verdes, así que todavía nos queda un camino por recorrer para hacer realidad aquello de 'quien contamina paga'. Son especialmente bajos los impuestos a los hidrocarburos, cuya fiscalidad está muy lejos de la del conjunto de la Unión Europea. La equiparación del precio de la gasolina y el diésel puede ser una vía para esa fiscalidad verde, pero no es la única. Por eso, no nos vamos a dar por vencidos y seguiremos trabajando por una política fiscal que no salga tan barata a las grandes petroleras. En este sentido, no es solamente el Gobierno y los partidos del Gobierno quienes inciden, sino la poco sospechosa de bolchevique y comunista o socialcomunista Price Waterhouse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 17

Coopers. Lo dice en sus propios documentos, donde indica que es necesario revisar la actual fiscalidad de las diferentes energías sobre una base medioambiental; con la fiscalidad actual los usos menos contaminantes, pese a ser más eficientes energéticamente, no son competitivos económicamente.

El camino a la transición ecológica no termina con estos presupuestos, sino que empieza aquí. Cuanto más y mejor aprovechamos el sol y el viento, mejor será para España en todos sus aspectos: económico, social y también ambiental. Más sol, más viento y menos petróleo.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López de Uralde. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Borrás Pabón. **(Aplausos).**

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Señora ministra, como usted ha explicado, estos presupuestos destinarán para el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico 12 307 millones de euros para el año 2021, de los cuales prácticamente la mitad corresponden al Fondo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. Pero la verdad es que, viendo la nefasta gestión que ha realizado el Gobierno en esta pandemia, cuesta creer que vayan a ser ustedes capaces de absorber y gestionar todo ese dinero adecuadamente. **(Aplausos).** Esto supone, como usted también ha dicho, un incremento presupuestario de un 132%, pero que, descontando las ayudas europeas, se queda en un esfuerzo real del Gobierno de un 4%, un incremento de partidas que además ustedes justifican con el argumento de proteger el medio ambiente, luchar contra la contaminación y facilitar una transición energética justa. Bajo esta premisa, señorías, lo fácil para ustedes sería que nos definiéramos como terraplanistas, reptilianos o, como a ustedes tanto les gusta llamarnos, negacionistas del cambio climático, entre otros mitos —absurdos, por cierto— que venden en su argumentario como única vía de crítica a la postura de VOX sobre estos presupuestos.

Estos son unos presupuestos con una política de gasto muy expansiva, con un incremento elevado de las partidas —sí, es cierto—, pero lo hacen como lo hacían con Rodríguez Zapatero y su PlanE, basándose en mentiras, basándose en ideología y basándose en un sectarismo que nos llevará lamentablemente de nuevo al desastre, porque estos presupuestos presentan unos ingresos desorbitados que hasta instituciones como la AIREF o el Banco de España cuestionan. Son unos presupuestos a contracorriente de Europa, que castigan el trabajo, que penalizan la inversión, el ahorro y los beneficios empresariales, las únicas palancas que permiten realmente impulsar la actividad económica en nuestro país. Todo ello sin contar su insensata subida de impuestos, pese a que, como ya he dicho, la mayor parte del incremento del gasto proviene de Europa. Así que, ¿con qué excusa suben ustedes los impuestos? Con la de subir sus propios sueldos, entiendo, como hicieron el mes pasado.

En definitiva, además de presumir ustedes de lo que no les corresponde, se inventan una realidad paralela y se la creen. Han caído ustedes en el error histórico de todo socialcomunismo, creerse su propia propaganda. Y al hecho de matizar y afirmar que los objetivos de este Gobierno atienden más a políticas ideológicas que realmente a soluciones reales para los españoles lo llaman ustedes ser negacionista. Decir que ustedes pretendían gravar todavía más el diésel hasta que el PNV exigió mantener la bonificación fiscal porque perjudicaba a la industria vasca, ¿les parece a ustedes esto ser negacionista? Decir que ustedes dedican unos ridículos 19 millones de euros al reto demográfico, cuya nula financiación destruye miles de pueblos por toda España, ¿también les parece a ustedes ser negacionista? Decir que la gestión de los fondos europeos destinados a energías renovables no debe ignorar la realidad industrial, agraria y rural de nuestro país, ¿les parece ser negacionista? Poner de manifiesto los riesgos de una masiva penetración de renovables que prevén estos presupuestos con 1900 millones de euros, sin unas garantías de suministro de energía segura, estable y potente, ¿les parece ser negacionista? Asfixiar a impuestos a las centrales nucleares, comprometiendo su viabilidad, que este Gobierno deje morir, literalmente, a la cogeneración, incumpliendo reiteradamente sus promesas en cuanto a la actualización de parámetros retributivos y en cuanto a la implantación de un plan renove, que nunca llega, va a provocar la muerte de casi cincuenta instalaciones este año y eso no es ser precisamente negacionistas, es ser realistas.

Ustedes repiten mucho esto de no dejar a nadie atrás y, la verdad, señora ministra, es que tengo que darle la razón, arrasan ustedes con todo. Señorías, es capital apoyar las energías renovables, pero entendiendo los retos que conllevan, desde una perspectiva coherente y realista, y no negando la existencia de otras fuentes de energías estratégicamente irrenunciables, como la nuclear o la cogeneración. Sin embargo, todas estas ayudas europeas ni siquiera están planteadas para potenciar la industria o para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 18

producir un efecto multiplicador en la economía española, uno de tantos temas de los que ustedes no quieren ni hablar, claro. Pero vamos a hablar de ellos hoy aquí.

Hablamos de pymes. En vez de dinamizar nuestro tejido productivo con las pequeñas y medianas empresas, vemos cómo los programas 420.B y 420.C ni siquiera se molestan en configurar proyectos estructurados de apoyo a las pequeñas y medianas empresas que faciliten su acceso a estas ayudas europeas.

Hablamos de la gestión del agua. La política de gestión de infraestructuras del agua en estos presupuestos es literalmente demencial, ni siquiera incluyen inversiones suficientes para situaciones de extrema urgencia ambiental, como la situación del Mar Menor, o para la interconexión de todas las cuencas y trasvases (**aplausos**), con los que podríamos llevar el agua donde se necesita y a todos los que la necesitan. De aprovechar estos presupuestos para construir un plan nacional que garantice el agua en todas las cuencas, podríamos, en primer lugar, generar dos millones y medio de hectáreas de nuevos regadíos que actuarían como un inmenso sumidero de CO₂; en segundo lugar, se podrían crear hasta tres puestos de trabajo por hectárea, como ya ocurrió en el trasvase Tajo-Segura, y en tercer término, utilizar ambas ventajas para fijar población en regiones altamente expuestas al despoblamiento rural. Esa es la diferencia, señorías, ustedes aprovechan los fondos europeos para generar desempleo y miseria y nosotros queremos utilizarlos para mejorar la industria, el empleo, la despoblación y el medio ambiente. (**Aplausos**).

¿Hablamos también de reto demográfico? Ha dicho usted que para este Gobierno es prioritario. Sí, tan prioritario que dedican veinticuatro veces más dinero al Ministerio de Igualdad que al reto demográfico en toda España: 451 millones frente a los ridículos 19 millones que dedican a facilitar el desarrollo en zonas rurales. ¡Pero si entregan ustedes más dinero a Marruecos en su chantaje con la inmigración ilegal que en ayudar a la España rural! Ni con toda la ayuda de Europa pueden amortiguar el deterioro económico ni facilitar la recuperación, porque no se trata de cuánto sino de cómo gestionarlo.

En VOX queremos una España respetuosa con el medio ambiente, pero no despilfarrando el dinero en altos cargos y en partidas sin concretar a chiringuitos y a asociaciones cuyo único objetivo es justificar sus propios sueldos. Hoy luchamos contra estos presupuestos porque no vamos a ser cómplices de que el dinero de todos los españoles se utilice para llevarlos al paro y la miseria. Por eso luchamos, para lograr un país tan respetuoso con el medio ambiente como para deshacernos del elemento más tóxico y contaminante que tenemos en España, que es el socialcomunismo que ustedes representan.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Borrás. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Bueno Campanario.

La señora **BUENO CAMPANARIO**: Gracias, presidenta.

Buenos días, vicepresidenta. Señorías, es un honor dirigirme a ustedes por primera vez desde este abril, y lo hago con humildad y con respeto, con el respeto que le tengo a este lugar desde donde Pablo Iglesias Posse puso voz a la clase trabajadora (**aplausos**); y lo hago agradecida a las mujeres, a tantas mujeres, a esa cadena de mujeres, de amigas, de compañeras, de hermanas, de madres y abuelas que a mí personalmente, que fui madre muy joven, me permiten hoy estar aquí defendiendo orgullosa como socialista unos presupuestos que nos van a permitir avanzar firme y definitivamente hacia la igualdad real, la cohesión social y un modelo de sociedad reconciliada con el planeta; unos presupuestos con la mayor inversión pública de la historia de este país; unos presupuestos, como ya han dicho en esta tribuna, excepcionales para un momento excepcional.

Yo iba a seguir comentando algunas cuestiones de los presupuestos, pero no puedo dejar de responder a algunas cosas que han dicho aquí sus señorías. Señora Martínez, empezó usted muy bien, pero apela a la moderación de su grupo cuando están sostenidos por la ultraderecha. ¿Qué moderación, de qué moderación hablan los que se sostienen en sus Gobiernos con la ultraderecha? Mírelo un poco, señora Martínez, y no diga que las enmiendas que no se le aprueban a su grupo se debe a una cuestión partidista. ¡Pero si vienen aquí y hablan solo de los territorios en los que gobiernan! ¿Es que no hay más territorios en España? Tienen que ser ustedes los que se planteen esta cuestión.

Señor Mariscal, de déficit tarifario podría hablar usted con el señor Aznar, quizá él se lo explique mejor. ¿Está diciendo que los presupuestos se sostienen con el fondo? ¿No les gusta el fondo de recuperación,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 19

no les gusta? ¿Quizá preferirían no tener el fondo y no poder recuperar a las familias, a las empresas y a los autónomos? ¿Eso es lo que ustedes preferirían? **(Aplausos)**. ¿Lo que hicieron ustedes, rescatar a los bancos? Ha hecho usted alusión al señor Cañete. En su comparecencia aquí, tuvo una intervención verdaderamente buena y yo le pregunté cómo se había producido la transición ecológica que había desarrollado y me dijo que había leído; pues les digo a ustedes que lean, señor Mariscal, que lean y que observen, además, la ejecución presupuestaria de los ministerios tanto del señor Arias Cañete como de la señora Tejerina, igual esos eran los que estaban más alejados de la realidad.

Señora Borrás, sobre trasvases léase la normativa europea; trabajen, por favor, trabajen. **(Aplausos)**.

Señorías, hay suficiente evidencia científica para asegurar que las causas de la crisis actual están íntimamente ligadas a la manera que tenemos de relacionarnos con el planeta, por tanto, hay que cambiar de modelo e ir hacia un modelo económico más sostenible que pueda combatir los efectos de los cambios globales, donde la lucha contra el cambio climático sea el motor que impulsará sin duda la recuperación de nuestro país. Para ello, el 37% de los fondos europeos, como saben, que van destinados a la recuperación serán para inversiones en políticas verdes y 27000 millones, como también saben, se incorporarán al presupuesto de 2021.

Los presupuestos son necesarios para canalizar esta inversión, y lo saben, señorías. Necesitamos esta ley para impulsar una España más ecologista como base de la recuperación justa, porque sin justicia ambiental no habrá justicia social. Son unos presupuestos para actuar ya, como bien nos dijeron los jóvenes y las jóvenes de este país y del mundo, en un contexto de emergencia climática, porque el coste de no hacerlo será mucho más alto. ¿Y la derecha? ¿Dónde está la derecha? Parece que al final a todos ustedes y a todas ustedes se les paró el despertador. Los socialistas estamos comprometidos con la ciudadanía y por eso defendemos estos presupuestos.

El ministerio incrementa su presupuesto un 132%, más de 12000 millones de euros y, como bien ha explicado muy claramente la vicepresidenta, permitirán ejecutar políticas verdes que nos ayudarán a cumplir los objetivos de descarbonización a 2050, los compromisos con la Agenda 2030 y los Acuerdos de París. Si deciden que no van a apoyar estos presupuestos, estarán diciendo que no a impulsar las energías renovables; quizá el Partido Popular prefiere poner de nuevo un impuesto al sol. También estarán rechazando 2500 millones de euros para medio ambiente o 2500 millones de euros para el desafío de la despoblación como una apuesta clara de estos presupuestos.

Señorías, son presupuestos impregnados de municipalismo, cogobernanza y solidaridad interterritorial, como los convenios de transición justa. Estos presupuestos lanzan un mensaje muy importante, sobre todo a los y a las jóvenes de este país, a aquellos que alzaron su voz para proteger el planeta, a aquellos que, mientras ustedes se envolvían en banderas patrióticas, tenían que hacer la mochila para dirigirse a otras patrias porque la derecha de este país no les permitía realizar aquí su proyecto vital **(Aplausos)**. A esos jóvenes les decimos, a los que se fueron y a las que se fueron y a los que se quedaron y a las que se quedaron, que el incremento histórico de los presupuestos permitirá avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo de un país próspero, respetuoso con los límites del planeta. A ellos y a ellas les decimos: os hemos escuchado. Este es vuestro presupuesto también.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bueno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

**Sección 25,
Presidencia,
Relaciones
con las Cortes
y Memoria
Democrática**

Pasamos al debate de la sección 25, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Calvo Poyato): Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

No es la primera vez que subo a esta tribuna a defender la programación presupuestaria de un área del Gobierno, lo pude hacer con mucho honor con otro Gobierno socialista en el área de Cultura y, por tanto, sé bien lo que significa este momento parlamentario que vivimos para sacar adelante unas nuevas cuentas públicas para nuestro país. Pero créanme que en este momento lo hago con un añadido de responsabilidad por cuanto el mundo atraviesa unas circunstancias muy difíciles y muy complejas para la gobernanza de cualquier Estado, de cualquier país, también para el nuestro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 20

Señorías, las responsabilidades que tengo en la Vicepresidencia Primera del Gobierno y como ministra de la Presidencia y Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática no corresponden presupuestariamente con ningún área de ministerio inversor. Por lo tanto, el presupuesto del que dispone la responsabilidad que yo ocupo es un presupuesto menor si lo comparamos, evidentemente, con las áreas de gestión de este Gobierno como de cualquier otro.

Antes de pasar a analizar los gastos contemplados en este presupuesto, en la descripción general de la sección 25, he de decirles algo que sus señorías conocen por cuanto llevamos ya algunos meses del inicio de esta legislatura y de la andadura de este Gobierno. Salen del ámbito presupuestario todos los créditos relativos a las políticas de igualdad porque en este momento constituyen un ministerio aparte y entran en las áreas de responsabilidad del Ministerio de la Presidencia los créditos relativos a la política del anterior Gobierno socialista en relación con la memoria democrática y también todas las cuestiones relativas a la política de libertad religiosa y de diversidad religiosa de nuestro país que se ubicaban en las competencias anteriores del Ministerio de Justicia, como sus señorías bien conocen, a partir del momento de la nueva estructura de este Gobierno.

Doy cuenta, pues, de las políticas correspondientes al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y también del área de apoyo que prestamos desde este espacio a la Presidencia del Gobierno, a la Secretaría de Estado de Comunicación y a los organismos públicos que dependen del Ministerio de la Presidencia. El montante total de la partida presupuestaria que ofrecemos a esta Cámara que apoya es de 420,7 millones de euros, de los cuales 261,6 millones corresponden al departamento, 128,3 millones a los organismos públicos, al CIS, al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, al consejo de administración del Patrimonio Nacional y 30,7 millones a la Agencia del Boletín Oficial del Estado. Este es un presupuesto, como decía, contenido si lo comparamos con las políticas de gestión que se acrecientan con mucho a las obligaciones que el Gobierno diagnostica y quiere contraer para resolver los innumerables problemas que la pandemia acumula a la sociedad a la que servimos.

Pasaré a detallar la línea de estrategia y de contenido de los recursos de los que pretendo disponer en las políticas sustantivas, y empezaré por señalar la memoria democrática. Este presupuesto no es ni más ni menos que el reflejo de una política de continuidad del anterior Gobierno socialista y también del Gobierno socialista que trajo a esta Cámara en 2007 por primera vez una reflexión de conciencia política de nuestro país en relación con la memoria histórica. Por tanto, seguimos en la línea de coherencia que nos indican los organismos internacionales, el informe de expertos que se trajo a esta Cámara en 2014 y las sucesivas votaciones de esta misma Cámara encomendándole al Gobierno de turno sus obligaciones en esta materia, como democracia que somos en el mundo, en relación con el derecho humanitario y el único objetivo que este Gobierno traza: la reparación de todas las víctimas, la verdad, la justicia y el perdón.

En esta materia incrementamos el presupuesto último del que pudimos disponer en el ámbito del Ministerio de Justicia en un 83%, en un cien por cien si nos acordamos de los presupuestos de los Gobiernos del Partido Popular, que no dedicaron ni un solo esfuerzo y ningún respeto a una ley vigente que siguieron sin desarrollar y sin cumplir. Por esta razón, una parte importante de la decisión política del Gobierno ha sido la creación de una Secretaría de Estado para la Memoria Democrática, que se ubica bajo el paraguas de mi responsabilidad. En esta partida, importante para una verdadera política de Estado, en la que vamos muy retrasados en comparación con cualquiera otra democracia con la que nos queramos homologar, dedicaremos una parte muy importante de nuestro esfuerzo, 11,3 millones de euros, fundamentalmente para cooperar con comunidades autónomas, ayuntamientos y asociaciones civiles sin ánimo de lucro, que dedican todos sus esfuerzos con las leyes autonómicas que han desarrollado la memoria histórica en nuestro país, fundamentalmente, señorías, a encontrar a los todavía miles y miles de desaparecidos que nuestro país tiene, con el consiguiente inmenso dolor que les causa a sus familias no haberlos podido recuperar y dar con dignidad la paz que se merecen. Por eso, nuestro mayor esfuerzo económico en la Secretaría de Estado de Memoria Democrática se incardinará en tener un banco de ADN para la identificación segura de nuestros compatriotas desaparecidos, siempre con el respeto debido al anonimato de sus datos y al deseo de sus propias familias, y un plan cuatrienal para que las fosas de desaparecidos en nuestro país, que de manera tan ignominiosa siguen existiendo por miles, desaparezcan de una vez por todas de la democracia que somos. **(Aplausos)**. Decía que a ese esfuerzo dedicamos el 60% prácticamente de los recursos de los que vamos a disponer, derivando 3 millones para cooperar con los Gobiernos autonómicos, que también hacen su correspondiente esfuerzo en su normativa autonómica, con la FEMP, con las asociaciones y con el movimiento memorialista, al que debemos continuamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 21

rendir tributo de agradecimiento por cuanto desde el silencio y el sufrimiento durante muchas décadas ha mantenido viva la luz de la dignidad por todas las víctimas de un pasado que no se puede volver a repetir.

En este sentido, señorías, haremos también lo correspondiente en relación con la divulgación de la memoria democrática. El presidente Azaña —este año conmemoramos el 80.º aniversario de su muerte y el 140.º de su nacimiento— decía que nuestro país tenía una gran tradición humanitaria y liberal, sobre la que nunca habíamos hecho el esfuerzo de reconocimiento y de divulgación, que nos conduce directamente al esfuerzo del pueblo español por ser el protagonista de sus derechos y de su libertades nada más y nada menos que desde los orígenes del constitucionalismo español, de nuestra Constitución de Cádiz. Rindiendo tributo al deseo y a la expresión de Azaña, recuperaremos la memoria democrática de mucho más largo contenido que el episodio absolutamente trágico que constituyó el levantamiento militar contra la España democrática, la Dictadura, el exilio y, naturalmente, las consecuencias de semejante tragedia.

Dedicaremos también una parte de nuestros esfuerzos económicos, pero particularmente del trazado de los objetivos políticos, a las competencias sobre la libertad religiosa y la diversidad religiosa de nuestro país. No crecemos en ninguna estructura, que es bien modesta: una subdirección general que se ubicaba en el Ministerio de Justicia, que ahora está bajo el paraguas del Ministerio de la Presidencia y que se dirige a seguir trabajando en orden de igualdad y de respeto al derecho fundamental a la libertad religiosa, a la diversidad de las creencias religiosas de todos y de cada uno de los españoles y de las españolas y al derecho esencial, protegido también, a no tener ninguna creencia religiosa.

De este Ministerio de la Presidencia dependen la Fundación Pluralismo y Convivencia y el Observatorio del Pluralismo Religioso en España. Esta fundación gestiona desde hace muchos años una parte importante de la preservación de este derecho fundamental. Se dedica a la normalización de nuestra diversidad, a apoyar a las administraciones locales en la gestión de sus competencias, que a veces tienen que ver con elementos particularmente delicados y sensibles a todos y a cada uno de nosotros en nuestras conciencias: cementerios, lugares de culto, vía pública y otras cuestiones que afectan, repito, a un derecho fundamental tan importante como la libertad de nuestras creencias en el ámbito y en el hecho religioso. Dispondrá de un pequeño crecimiento que va desde 1,75 millones a 1,9 millones para el plan de acción que hemos de promover en el año 2021.

Señorías, me he dirigido de manera respetuosa a todas las confesiones religiosas organizadas y que mantienen relaciones con el Estado español, desde la religión católica, con su Conferencia Episcopal y con el nuncio de la Santa Sede en nuestro país, de Estado a Estado, a todas las demás por igual, independientemente de la práctica numérica libre de cada uno de los españoles y de las españolas, pero por igual en términos de dignidad y de respeto. **(Aplausos)**.

En el programa de gasto de la Presidencia del Gobierno, como sus señorías bien saben, porque aquí no se establece ninguna novedad, prestamos apoyo directo al área de la Presidencia del Gobierno, al trabajo del presidente del Gobierno, particularmente en la reactivación de la agenda nacional, pero sobre todo de la agenda internacional del presidente. Así lo hicimos en la anterior legislatura, así lo hacemos en esta y así queremos seguir haciéndolo, por cuanto la política globalizada internacional en la que nuestro país se ubica desde la Unión Europea, cada día más compleja, cada día más importante para los intereses de nuestro país, requiere un esfuerzo del que el presidente ha recogido importantes frutos muy recientes. Por esta razón prestamos también la ayuda que corresponde como Ministerio de la Presidencia al departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental y a la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia. Naturalmente, sobre esta estructura de apoyo desde el Ministerio de la Presidencia también trabajamos en las políticas públicas particularmente elegidas por el presidente y que tienen que ver fundamentalmente con el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, que tantas sinergias tiene con la brecha de digitalización de nuestra sociedad, donde todas sus señorías saben que nos jugamos una parte importante del futuro y que nuestro país no pierda ni un solo tren de desarrollo dentro y fuera del espacio de la Unión Europea, y, asimismo, con el Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil. Señorías, no me corresponderá a mí de manera particularmente específica hablar de este peliagudo asunto en el que se sustancia una parte importante de una situación inaceptable e insostenible, que se ha visto agravada por la situación que vivimos y contra la que tienen que luchar todos los departamentos ministeriales de este Gobierno que tengan específicas competencias, si acaso sea de manera directa o incluso colateral con el impulso del Alto Comisionado.

En lo que se refiere a la parte de responsabilidad de mi ministerio en las relaciones con las Cortes, el Secretariado del Gobierno y el apoyo a la Alta Dirección y al Secretariado del Gobierno, que corresponde, como es tradicional en la política española, a quien ocupa la cartera de la Presidencia del Gobierno, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 22

principal asunto que queremos impulsar es seguir implementando lo que denominamos la huella normativa, es decir, cada día mejorar la gestión más uniforme y con mayor participación ciudadana en la tramitación de las normas. Mejorar nuestra democracia es profundizarla, sin ningún tipo de duda. Ello se puede hacer en muchas y diferentes líneas de avance y de innovación, pero una de ellas, y muy importante, es la participación más activa, directa y constante de los ciudadanos en aquellos momentos en los que el Estado de derecho está a punto de dotarles de una norma que, como sus señorías saben y como corresponde a la seguridad jurídica y al Estado de derecho que somos, será de obligado cumplimiento para todos, incluido el desconocimiento de la misma. En el apoyo a la Jefatura del Estado también corresponde al ministerio del que soy responsable todo lo relativo al pago de nóminas e indemnizaciones por razón del servicio personal a la Casa de su Majestad el Rey, con una dotación de 7,1 millones, que vienen en parangón exacto a la cantidad del presupuesto anterior.

Como decía al principio, paso a detallarles algunos elementos importantes de los organismos adscritos o dependientes del Ministerio de la Presidencia. El presupuesto del Centro de Investigaciones Sociológicas asciende hasta los 9,1 millones de euros. Se pueden destacar las necesarias adaptaciones que tiene que realizar el CIS, sobre todo para realizar encuestas por vía telefónica y *online* y para toda la planificación no solamente del muestreo, sino de los estudios anuales planificados; es un esfuerzo de ampliación y un trabajo de adaptación a los nuevos formatos que nos permitan el mejor trabajo del CIS.

En cuanto al presupuesto del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, recogemos la consolidación de dos subidas salariales, que corresponden al año 2020 y al 2021, que no se habían incorporado al presupuesto del centro, y un refuerzo que quiero destacarles, señorías, en esta intervención. Se trata de un refuerzo importante al personal investigador del programa denominado García Pelayo, en honor al primer presidente de nuestro Alto Tribunal, del Tribunal Constitucional, garante de nuestro orden constitucional y de la interpretación de nuestra carta magna. Este espacio denominado García Pelayo trabaja conectado directamente con la Comisión de Venecia, como sus señorías saben, la Comisión Europea para la Democracia y por el Derecho. Nos parece particularmente destacable y significativo este avance en la dirección del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Por último, en lo que se refiere al Boletín Oficial del Estado, el presupuesto previsto alcanza hasta los 30,7 millones de euros, una cifra, señorías, que tiene que coincidir, lógicamente, con la de sus ingresos. Quiero destacar, señorías, que esta agencia pública trabaja sobre una pieza capital de la seguridad jurídica de nuestro país, el *Boletín Oficial del Estado*, seguramente uno de los mejores boletines oficiales del mundo y ejemplo para algunos otros países con los que colaboramos por la calidad extraordinaria del servicio y de sus profesionales. Quiero destacarlo para rendirles también tributo.

En relación con el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, su presupuesto se ha desdoblado este año en dos programas, tal como venía indicando el Tribunal de Cuentas desde el año 2013. Será la primera vez que hagamos expresión práctica de la indicación del Tribunal de Cuentas para distinguir, por un lado, la programación de la administración del patrimonio histórico-nacional, en el que quiero destacar las inversiones en el equipamiento museográfico del Museo de las Colecciones Reales, así como todos los trabajos de mantenimiento preventivo, pero también de conservación de los Reales Sitios, los Jardines Históricos y los Espacios Naturales que dependen de Patrimonio Nacional, y por otro lado y de manera distinguida, el programa de administración de los Reales Patronatos, que es el pago de retribuciones y de seguros sociales del personal que presta sus servicios en estos Reales Patronatos, los gastos de vigilancia o las ayudas que desde aquí se prestan a las comunidades religiosas.

Señorías, concluyo. Estos son unos presupuestos imprescindibles para afrontar la situación que tenemos, pero el Gobierno pretende que estos presupuestos también sean la búsqueda de un nuevo modelo; un nuevo modelo más fuerte y más sostenible de nuestra propia estructura económica; un modelo de ayuda imprescindible, porque fortalece la sociedad y la convivencia; un modelo de mejor empleo y mayor empleo y, por tanto, de mejor garantía de cohesión social, de estabilidad de la convivencia y, en definitiva, de desarrollo de nuestro orden constitucional como una de las grandes democracias del mundo. Pido a sus señorías el apoyo para esta sección 25 en las nuevas cuentas públicas que tramita esta Cámara.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 23

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calvo, a pesar de la pomposa pero vacua intervención, desengáñese, usted no tiene nada que ver con el papel de sus predecesores en la Vicepresidencia Primera, la considerada vicepresidencia política del Gobierno encargada de coordinar el programa de un Gobierno, de coordinar las relaciones con las Cortes Generales, de diseñar los programas legislativos y de relacionarse con los órganos constitucionales; nada de eso es usted. Entiendo que le cueste asimilarlo, señora Calvo. Tantas décadas dedicada a la política para acabar al servicio de un presidente narcisista, al dictado del todopoderoso Iván Redondo y ejerciendo de altavoz de un vicepresidente radical con ínfulas. ¡Vaya papelón el suyo! **(Aplausos)**. Y qué mejor muestra de su irrelevancia en este Gobierno que los presupuestos que hoy le ha tocado defender. Su ministerio es un mero apéndice de los presupuestos del Gabinete del presidente del Gobierno; es poco más que un presupuesto de personal al servicio del triunvirato, tres varones —con uve—: Sánchez, Iglesias y Redondo. Usted no está incluida ya ni como portavoz del Gobierno en ese grupo de decisión, solo obedece y ejecuta. Usted avala estas cuentas, como hacían los Gobiernos socialistas corruptos; entonces bendecía los ERE sin objeción alguna y ahora bendice a los independentistas, a los que fracturan España, y a Bildu. Presos por presupuestos, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**. Su casi única obligación en estas cuentas es pagar las nóminas de la cohorte de 452 asesores, consejeros y personal de confianza de Sánchez, una relación de asistentes sin precedentes en democracia, a la altura del ego del presidente. Nada menos que 16,5 millones para pagar altos cargos y personal de confianza, más del doble que en el último presupuesto del Partido Popular; un insulto a los parados, a los autónomos, a los comerciantes, a las familias, a los jóvenes sin empleo y sin futuro que ven con estupor cómo utilizan sus impuestos para pagar adeptos al régimen sanchista. Es el reflejo contable de lo que va a suponer para los españoles esta política de imagen electoralista, de clientelismo político, de despilfarro, en definitiva, de ineptitud, señora Calvo.

Como le decía, lo que no hace este ministerio es coordinar la acción del Gobierno —para eso está Redondo— ni coordinar las relaciones con las Cortes, con las que ustedes no se relacionan, imponen, señora Calvo. Sí, agache la cabeza. Imponen, merman los derechos de los diputados de la oposición, vetan las iniciativas de la oposición, se niegan a rendir cuentas y someterse al control de la Cámara con mil excusas y sustraen la intervención del Parlamento en estados excepcionales, usted lo sabe bien. **(Aplausos)**. Ya lo dijo el presidente en septiembre de 2018: Soy el presidente del Gobierno y haré lo que quiera en la Cámara. Pero desde este grupo no le vamos a dejar que pervierta nuestro sistema parlamentario a mayor gloria de su fatuo líder.

Señora Calvo, nos ha hablado usted de la creación del nuevo programa de memoria democrática, y para ello ha creado una secretaria de Estado, poniendo al frente a un militante socialista sectario y subvencionado por el Gobierno de Zapatero, con una dirección general y el correspondiente cupo de personal de confianza y funcionarios, para hacer lo que hasta 2018, como usted muy bien decía, se venía haciendo desde una unidad administrativa del Ministerio de Justicia. Y no diga que está siguiendo usted las directrices de la Comunidad Europea porque no es así, porque cuando la Comunidad Europea aprueba una resolución —en este caso se votó en el Parlamento Europeo; era la resolución que condenaba los crímenes de las dictaduras, tanto fascistas como comunistas— usted y su partido votan en contra. **(Aplausos)**. ¿Dónde queda el clamor a las libertades, señora vicepresidenta? Ideología radical de izquierdas financiada con la subida de impuestos a los españoles, despreciando el espíritu de concordia y reconciliación de la Transición y de la Constitución española para dividir a los españoles en vez de destinar estos fondos a paliar las enormes carencias generadas por su nefasta gestión de la crisis sanitaria y económica. Y no nos extraña, ya lo dijo en su época de ministra, que el dinero no era de nadie. Ahora para usted, en su evolución a vicepresidenta, el dinero público es de Sánchez, por Sánchez y para Sánchez.

Señora Calvo, están en los hechos ya superados hace ochenta y cuatro años y olvidan los más recientes: los 379 asesinatos de ETA por resolver. **(Aplausos)**. Dignidad y justicia. Al final, lo dicho, presos por presupuestos. Lamentablemente, ustedes están en el revisionismo y en pretender quebrar el principal éxito de la Transición española, el gran acuerdo de la reconciliación nacional: la Constitución española. Todas las partidas que tienen que ver con el presidente suben exageradamente, como sube la opacidad y la falta de transparencia en su ministerio, y, claro, cobertura informativa no podía ser menos, casi 78 millones de euros para las interminables campañas de imágenes, los 'Aló presidente' dominicales, las ruedas de prensa con preguntas y periodistas preseleccionados, campañas al estilo «Salimos más fuertes» y demás actividades de imagen a mayor gloria del señor Sánchez. Es un insulto a los españoles, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 24

sufren semejante derroche con los impuestos que pagan, al igual que el incremento del CIS en un 13,2, para que Tezanos pueda seguir malversando la neutralidad del mismo, horadando su prestigio internacional. Sánchez ha convertido al CIS y a Radiotelevisión, junto con el ministerio de la verdad, en herramientas gubernamentales pagadas y al servicio de sus socios de Gobierno. Señorías, el problema no es el CIS, es Tezanos. Desgraciadamente, en la práctica de Tezanos no hay ciencia, hay manipulación y sectarismo pagado con los impuestos de todos los españoles. Señora Calvo, es cierto que no todo es coste económico. El vergonzante ministerio de la verdad, recurrido ante la Audiencia Nacional por el Partido Popular, provoca un coste en términos de calidad democrática y delimitación de derechos y libertades muy muy alarmante. Pero por mucho que manipulen, amordacen y adoctrinen no hay encuesta que borre los más de 70 000 fallecidos por el COVID en España, ni los más de 3 800 000 parados, ni los miles de trabajadores que esperan cobrar el ERTE. Estas son las cifras de la vergüenza, no los porcentajes que arbitrariamente les entrega el señor Tezanos.

Señora Calvo, recientemente, el señor Sánchez, en una de sus peroratas propagandísticas, repetía a los adeptos la frase «ponedle rostro a las cifras», en referencia a estos presupuestos. Pues bien, póngale el rostro de Otegi y de sus secuaces, de Rufián y de los sediciosos presos independentistas, porque son la verdadera cara de estos presupuestos. La cruz somos todos los españoles.

Nada más. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Montesinos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Botran Pahissa.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Gracias, presidenta.

Ministra, aprovechando que hoy sí está presente, queremos dirigirnos a usted, porque la última vez que lo intentamos nos rehuyó. Nosotros presentamos una interpelación y el Gobierno la dirigió a otra ministra. Era una interpelación sobre una cuestión que, precisamente, tiene que ver con la relación del Gobierno con las Cortes. Lo dijimos en ese momento y, a modo de introducción, lo diré en este momento también porque está usted delante. En todo lo relativo al control de la Casa Real, este Gobierno hace un muro, un bloqueo cuando las Cortes quieren hacer interpelaciones, preguntas o pedir comparencias. Por los medios nos hemos enterado de que usted fue la coordinadora de la operación de huida del rey Juan Carlos, y cuando hemos preguntado, cuando hemos interpelado o hemos intentado que usted compareciera siempre nos lo han bloqueado. Que la ministra responsable de relaciones con las Cortes contribuya al bloqueo que existe cuando los miembros de estas Cortes preguntan por la Casa Real no nos parece un ejercicio para nada correcto.

En cualquier caso, hoy de lo que hablamos es de los presupuestos y a esto dedicaré la intervención. En el proceso de debate y votación de los miles de enmiendas durante la semana pasada hemos visto confirmadas las razones por las cuales nuestro grupo presentó una enmienda a la totalidad. Primero, son unos presupuestos expansivos, pero todo el aumento reposa en los fondos europeos, que multiplican creo que por cinco lo que el Estado español acostumbra a recibir de la Unión Europea. Esto les ha permitido recabar los apoyos que veremos al final de esta votación sin la necesidad de cambiar la fiscalidad y ni tan siquiera replantearse recortar en ministerios que para nada necesitan aumentar su dotación, como es el caso del gasto militar. ¿Qué problemas plantea reposar toda la inversión en los fondos europeos? Primero, que la capacidad de acceder a los fondos a través de los complejos trámites burocráticos hará que partan con ventaja las grandes empresas y, singularmente, el IBEX, por su mayor capacidad técnica o por el hecho de que pueden contratar consultoras para que les tramiten sus solicitudes. Segundo, son ayudas condicionadas a las reformas que suelen exigir a los países del sur de Europa. Por eso mismo, el informe del Pacto de Toledo de hace quince días ya planteaba el aumento de la edad de jubilación y por eso también ustedes se han olvidado definitivamente de los compromisos de derogación de la reforma laboral.

Los fondos, pues, no serán un reparto de las riquezas, sino una consolidación de la estructura empresarial y de clases que ya existe en el Estado español. Eso conecta con la segunda cuestión estructural de estos presupuestos: prácticamente ningún cambio sustancial en fiscalidad. Ayer por la tarde se habló de ello y se volvió a constatar. Ni el 1 % más rico se verá afectado por las nuevas medidas sobre el IRPF o el impuesto sobre patrimonio, ni tampoco la banca, a la que ni tan siquiera se le exige el retorno del rescate. El compromiso —somos conocedores— es crear una comisión para el estudio de esta fiscalidad, pero el momento para reformar la fiscalidad era ahora, con las extremas necesidades que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 25

plantea la pandemia. Tal como se aprobó en el Parlament de Catalunya y se trasladó aquí, al Congreso, ahora era el momento de diseñar y aprobar una tasa COVID sobre la riqueza, para poder invertirla socialmente para solventar los grandes problemas que plantea la crisis en el ámbito de la vivienda o en el ámbito de la destrucción de empresas, con el consiguiente paro.

Finalmente, en tercer lugar, está el marco político de fondo, que es la confianza que se quiere ganar un Gobierno para con los socios de legislatura. En relación con los socios catalanes, nosotros constatamos que los compromisos de nueva fase de diálogo y desjudicialización que se plantearon al inicio de la legislatura para recabar apoyos no son en absoluto apreciables y que los que están ahora sobre la mesa pueden ser incluso un arma de doble filo. Los indultos pueden servir también para dividir entre presos y exiliados y la reforma del delito de sedición puede suponer una sofisticación del mismo, y, como anunció anteayer el ministro, puede ir acompañada de un endurecimiento de otros delitos como es el de desobediencia al Tribunal Constitucional.

Los presupuestos se aprobarán y el Gobierno recibirá un empujón con el que podrá llegar más allá incluso de un año, si fuese necesario, prorrogándolos, superando cómodamente el meridiano de la legislatura. Nuestras predicciones pueden sonar agoreras, pero creo que son bastante razonables. Con este empujón hacia delante, ¿con qué fuerza se podrá seguir condicionando la legislatura? ¿Qué incentivos tiene el PSOE para aceptar lo que no ha aceptado hasta ahora, para la regulación de los alquileres, por ejemplo, para la derogación de la reforma laboral, para una fiscalidad verdaderamente progresiva y transformadora o para cambiar su política represiva en Cataluña? Nosotros, más allá de este momento concreto, continuaremos priorizando los objetivos de la amnistía, de la autodeterminación y del reparto del trabajo y de la riqueza.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Botran. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta. Buenos días a todos. Buenos días, señora vicepresidenta.

Quiero decirle que el Partido Socialista, el Gobierno de coalición vino a esta legislatura diciendo —lo primero— que iba a mejorar la vida de los españoles y lo que hizo fue un Gobierno megalomaniaco enorme, con veintidós ministerios, con cuatro vicepresidencias, un 36 % más amplio que el último que tuvo España, el segundo Gobierno más numeroso y el más caro de toda la democracia. Pero después, no contento solamente con incrementar ese gasto corriente de funcionamiento de la Administración, llegan a estos presupuestos con el descaro de querer subir el sueldo de los altos cargos del Gobierno. Varios grupos parlamentarios presentamos enmiendas en este sentido, porque, con la que está cayendo, venir a estos presupuestos diciendo que se debe subir el sueldo de los altos cargos del Gobierno es una desfachatez, es una vergüenza. Pedro Sánchez se subiría el sueldo por tercera vez desde que es presidente; debe ser, como dice el anuncio, «porque yo lo valgo», porque él se lo merece, cuando los españoles lo están pasando tan mal. Su ministerio, el Ministerio de la Presidencia, es precisamente un ministerio donde ese gasto absolutamente disparatado en materia de asesores, cuyo único mérito, cuya única capacidad es ser uno de los nuestros, es precisamente más visible. Luego, claro, el Gobierno, con esa potestad que tiene de vetar las enmiendas que pueden suponer una disminución de los ingresos o un aumento de los gastos, dice que no hay dinero. Pues miren, quiten asesores, ahorren en los gastos corrientes de la Administración, quiten ministerios, sean más austeros en el funcionamiento de la Administración, porque a la gente le hace falta ese dinero, y, sobre todo, acepten las enmiendas de la oposición y no se comporten con esa soberbia que les lleva a pensar que solo lo que viene del Gobierno o de los grupos que lo sostienen es algo bueno para los españoles.

En segundo lugar, el Partido Socialista y Unidas Podemos, el Gobierno de coalición, vino prometiendo aumentar la calidad democrática. Respecto a la calidad democrática, lo que hizo fue tratar de reformar el sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial para que el Gobierno elija directamente a los veinte, con total descaro. Ya en materia de presupuesto, si nos fijamos precisamente en esa parte que se refiere al aparato de propaganda del presidente del Gobierno, ya esto es un disparate porque se incrementa notablemente esa partida a la mayor gloria del presidente del Gobierno con esas largas conferencias que nos dio los sábados de la primera oleada durante el estado de alarma en ruedas de prensa, sin preguntas. ¿Sabe cómo se podría ahorrar ese dinero fácilmente? Fíjese con qué cosa tan rara: viniendo aquí a comparecer a dar explicaciones al Congreso de los Diputados y no a través del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 26

plasma que tanto le criticaban al señor Rajoy; viniendo aquí a dar explicaciones y contestando a las preguntas, y no creando ministerios de la verdad, no queriendo controlar la información solo desde el punto de vista oficial, no aumentando el dinero que se dedica al aparato de propaganda del presidente del Gobierno.

Le dijimos antes de que se fuera de vacaciones que nos pusiéramos a trabajar en unos presupuestos de salvación nacional y se fue a La Mareta, a su palacete, mientras que la gente lo estaba pasando mal. Este año no tenemos Festival Internacional en Benicàssim, por lo menos utilizó el avión para irse a escuchar música. Claro, con este ejemplo, el señor Ábalos también quiere pasarse unas vacaciones el fin de semana en Tenerife en un hotel de cinco estrellas, o el señor Iglesias, sin tener competencias en materia de relaciones internacionales, se va a Bolivia a hacer propaganda, también a costa de todos los españoles. Miren, en su boca la palabra regeneración no significa nada, es una palabra hueca. En boca de Unidas Podemos, que tanto sacaba pecho, que tantas lecciones nos quería dar en materia de regeneración, con la que le está cayendo encima en los juzgados y tribunales es ya un verdadero chiste.

La segunda palabra en esto de la calidad democrática es para carcajearse, me refiero a la palabra transparencia. Hasta en 275 ocasiones el Consejo de Transparencia ha tenido que obligar al Gobierno a que sea transparente y han sido los ciudadanos los que han tenido que ir a la Audiencia Nacional, por ejemplo, para que les expliquen cómo con su dinero público el señor Sánchez utiliza estos medios para fines privados o quiénes componen el comité de expertos. No son ustedes muy de la transparencia, me pegan más, fíjese, del secreto oficial. Lo hacen ya además con un absoluto descaro y la transparencia es el pilar fundamental de la democracia.

Y en tercer lugar, vinieron ustedes a garantizar a los españoles la convivencia. Esto lo deben haber cumplido o pretenden ustedes haberlo cumplido pactando estos presupuestos con Bildu y con Esquerra Republicana de Catalunya. Con Bildu, un partido político que es sucesor de Batasuna, que legitimaba los asesinatos de personas inocentes sobre la base de un inexistente conflicto político —una expresión que da mucho miedo ver ahora cómo la han exportado a Esquerra Republicana de Catalunya y a Junts per Catalunya: el conflicto político—. Un partido político que no ha pedido perdón por los asesinatos de inocentes, que no quiere colaborar en esclarecer los atentados, que recibe con homenajes en sus pueblos a asesinos condenados por haber matado inocentes, que dicen que vienen a Madrid para tumbar el régimen del 78, que dan el sí a los presupuestos como primer paso de la independencia de Euskal Herria. ¿Así es como el Partido Socialista y Unidas Podemos quieren garantizar la convivencia pacífica de los ciudadanos en este país?

Y con Esquerra, que tiene a su presidente en la cárcel por muy graves delitos, que están pidiendo la amnistía o el indulto o la reforma del delito de sedición para salir de la cárcel por la puerta de atrás, que sigue pidiendo el referéndum ilegal de autodeterminación y llamando presos políticos a quienes son políticos presos. ¿Esto es garantizar la convivencia? ¿Es esto? Y ya esta mañana nos levantamos con sus socios de Gobierno, Unidas Podemos, que dice que hay que derogar el delito de sedición que trata de proteger el orden público. ¿Van a garantizar la convivencia legitimando la anarquía? ¿Esa es la forma de entender la convivencia por parte del Partido Socialista?

Tuvieron la oportunidad de elegir a Ciudadanos y han elegido la locura. Allá ustedes, pero lo pagarán los españoles.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Velarde Gómez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Buenos días, vicepresidenta. ¡Qué de ruido! ¿No? ¡Cómo hiperventilan aquí las bancadas de las derechas! ¡Cuánta intolerancia y cuánto odio! ¡Cuánto odio! Mucho ruido, mucha intolerancia... Además, no paran de ponernos apellidos, cada día van sumándonos uno: socialcomunistas, totalitarios, etarras... Pronto vamos a pertenecer a la nobleza como nos sigan poniendo títulos y apellidos. **(Rumores).**

Estamos aquí para debatir los presupuestos y por tanto estamos aquí para hacer un debate serio. Me voy a centrar en hablar de esta sección 25 de los Presupuestos Generales del Estado, del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con Las Cortes y Memoria Democrática, quizás la cuantía más pequeña del presupuesto. Voy a hablar de 11,3 millones de euros de los 420 millones de presupuesto total, es decir, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 27

un 2,6% del total. Es una partida con respecto a memoria democrática, que va a provocar la felicidad y justicia de los familiares de los desaparecidos y de las víctimas del franquismo y mucho futuro para nuestra democracia. Una democracia que es más fuerte cuando recupera la memoria colectiva para honrar a los héroes y a las heroínas que dedicaron los mejores años de su vida a luchar por la libertad y por la igualdad. Nunca una partida tan pequeña ha podido ser más útil, más justa, más necesaria y más esperada. Lo he dicho ya en alguna ocasión en esta tribuna, pero insisto, pido perdón a las víctimas y a sus familiares porque llegamos muy tarde. Las víctimas del franquismo han tenido que esperar más de cuarenta años para sentir que el Estado las acompaña en la búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición. Aunque llegamos tarde y lo sabemos, aunque miles de víctimas ya no podrán verlo porque fallecieron esperando el amparo del Estado, mejor tarde que nunca. Por fin, el Estado se va a hacer cargo de la búsqueda de los desaparecidos y gracias a estos presupuestos España recupera una partida para la memoria democrática, después de que el PP —lo recordamos— la eliminara completamente en el año 2012. Frente a la amnesia histórica de las derechas, nuestro compromiso ético con la democracia en nuestro país y con los familiares de las víctimas del franquismo.

Ustedes, señores del PP, de Ciudadanos y de VOX, que van por ahí dando lecciones de democracia, resulta que tienen alergia a los héroes y a las heroínas que lucharon por la democracia que les permite hoy estar ahí sentados y sentadas en sus escaños. Que a ustedes no les guste esta partida presupuestaria indica precisamente lo necesaria que es. Se han quejado todos estos días en la Comisión de Presupuestos porque dicen que no es el momento de gastarse 11 millones de euros en esta partida, para ustedes nunca es el momento, para ustedes nunca toca. Sin embargo, ustedes que gobiernan en Andalucía obvian que han sacado el mismo importe, 11 millones de euros, de los fondos COVID de 1000 millones de euros que este Gobierno ha transferido a mi tierra para pagar los programas de sus amigos en Canal Sur. Solo en Andalucía se han gastado la misma partida. Por favor, les pido coherencia, no insulten la inteligencia colectiva.

Además, tengo que agradecer, mientras el Gobierno de Andalucía nos ha dejado prácticamente sin presupuestos para la memoria democrática, que sea este Gobierno quien proceda por fin a abrir las ochenta fosas comunes, a poner en valor el estudio de la desbandá, que se conozca en todo el país la historia de andaluces y andaluzas que fueron bombardeados desde Málaga hasta Almería por tierra, mar y aire. También se van a intervenir los grandes cementerios, como el de Córdoba, de forma que le doy las gracias.

Además, con esta partida presupuestaria se desarrollará un portal web de memoria democrática, se gestionará la búsqueda de familiares de las víctimas, se elaborará un plan de exhumación de víctimas y el Estado por fin impulsará la búsqueda de los desaparecidos como una auténtica política pública, así como la puesta en marcha tan importante y tan reivindicada del banco nacional de ADN para facilitar las identificaciones. Se realizarán cursos, jornadas, exposiciones, conferencias, eventos de tipo científico y divulgativo que permitan que la verdad y el honor de las víctimas prevalezcan sobre decenas de años de negacionismo y propaganda franquista.

Mientras el fundador de VOX, el señor José María Aznar, dio subvenciones públicas a la Fundación Francisco Franco, este Gobierno financiará las actividades memorialistas en favor de la democracia. Los lugares vinculados al horror franquista serán declarados, además, lugares de memoria para que las nuevas generaciones conozcan de primera mano que en este país hubo demócratas que fueron asesinados por unos golpistas que se levantaron en armas contra la democracia. La democracia no la trajo el rey fugado, la trajeron esos hombres y mujeres que pusieron su cuerpo para traernos la libertad. Por eso mismo estamos aquí, para educar a las nuevas generaciones en la cultura antifascista, que es la mejor vacuna para derrotar al fascismo. Porque, sí, señorías de las derechas, se puede ser de derechas y antifascista, aunque ustedes no lo sepan.

Estos presupuestos —y termino— han sido posibles gracias a esos activistas memorialistas que empezaron hace unos veinte años a abrir fosas por su cuenta, a sacar fotografías de sus familiares a la calle para dar a conocer su dolor. Gracias a todos ellos en nombre de Unidas Podemos, que les manda desde aquí un caluroso abrazo y nuestro agradecimiento más sincero, porque con su tarea ardua y persistente han conseguido que nuestra democracia tenga memoria para no olvidar nunca más a los demócratas que dieron los mejores años de sus vidas por un ideal de justicia, de progreso y de libertad para nuestro país.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Velarde, ha terminado su tiempo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 28

La señora **VELARDE GÓMEZ**: A todos ellos les vuelvo a dar las gracias, y les pido perdón, señorías. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Velarde.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Contreras Pélaez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie)**.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Gracias, señora presidenta.

Cuando se examina el presupuesto del Ministerio de la Presidencia la verdad es que uno oscila entre el asombro y la indignación. Indigna, por ejemplo, que se haya más que sextuplicado el presupuesto dedicado a los asesores del Gobierno: ha subido de 623 millones en 2011 a 777 millones en el presupuesto actual. El presupuesto de los asesores de la Oficina del Presidente del Gobierno ha pasado de los 7 millones presupuestados en 2018 a los más de 15 millones en la actualidad, a lo que hay que añadir un capítulo de 5,5 millones en concepto de incentivos al rendimiento que, como saben, es un subterfugio para mejorar la retribución de los afectados. En definitiva, en el momento en que España se asoma a la peor recesión económica en ochenta años, el presidente del Gobierno ha considerado necesario rodearse de una corte de asesores egregiamente retribuida.

No entraré en las alusiones humorísticas de la señora Calvo al Centro de Investigaciones Sociológicas como organismo de gran calidad, pero sí me han llamado la atención, sin embargo, los nada menos que 25 millones dedicados a las actividades del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y entre ellos, especialmente actividades tales como la creación de un laboratorio de igualdad, el lanzamiento de una nueva revista electrónica llamada *Igualdades* o la elaboración de una guía de lenguaje inclusivo. Bien, esta monomanía igualitaria, llamémosla así, podría resultar comprensible en un país que padeciese un grave problema estructural de desigualdad histórica como, por ejemplo, la India, una sociedad de castas hasta hace poco, o la sangrante misoginia todavía existente en tantos países islámicos. Pero, afortunadamente, España no es Pakistán, España no es uno de esos países, en España la igualdad ante la ley es la única forma de igualdad moralmente relevante en un país libre y está garantizada por el artículo 14 de la Constitución **(aplausos)**, aunque ciertamente erosionada en los últimos tiempos, precisamente por políticas de este Gobierno, como las políticas de género o la asimetría penal, característica de las leyes de género que sancionan con pena distinta a una misma conducta según sea cometida por un hombre o una mujer. Pero, en líneas generales, en España no hay un problema de desigualdad. **(Aplausos)**.

Los que creemos en la libertad sabemos que en un país libre no puede haber igualdad socioeconómica porque sencillamente las personas somos distintas, tenemos talentos distintos, tenemos distintos niveles de esfuerzos, adquirimos una cualificación profesional más o menos esmerada y, por consiguiente, terminamos teniendo rentas distintas, y esa disparidad de rentas es legítima. La izquierda, en cambio, nunca ha aceptado la meritocracia y necesita atizar el resentimiento social y, por tanto, necesita presentar como ilegítimas cualesquiera desigualdades socioeconómicas. De ahí la obsesión igualitaria que detectamos en la política presupuestaria del Gobierno. Pero de todas las partidas de este ministerio, la que me parece más injustificable son los 11 millones, a los que también se ha aludido antes profusamente, dedicados a políticas de memoria democrática, millones que además vienen envueltos en una retórica grandilocuente de grandes palabras: justicia, verdad, reparación moral. En nuestro grupo pensamos que la única reparación moral que necesitan nuestros caídos de hace ochenta años es que ya no los veamos como nacionales o republicanos, sino simplemente como españoles. **(Aplausos)**. Las leyes de memoria apuntan en la dirección exactamente contraria e insisten en los bandos y sobre todo insisten en la jerarquización moral de los bandos, la división en buenos y malos, porque lo que les mueve no es la intención de reparar moralmente a nuestros caídos sino la de conseguir votos en 2020 con los muertos de 1936 **(aplausos)**, y para eso hay que atornillar en las mentes de los españoles la ecuación según la cual derecha es sinónimo de fascismo y represión e izquierda es sinónimo de democracia y libertad, cosa que es rigurosamente falsa.

Además, al hacer eso ustedes están recayendo en el sectarismo que condujo precisamente al fracaso de la II República, que fue un régimen sectario desde sus comienzos. El presidente Alcalá-Zamora afirmó que la Constitución de 1931 había sido una Constitución para la Guerra Civil y el presidente de la República, Manuel Azaña, en esta misma tribuna afirmó que España había dejado de ser católica y que la República iba a consistir en una vasta empresa de demoliciones y, a fe que fueron demolidas e incendiadas decenas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 29

de iglesias, apenas unas semanas después de proclamada la República. **(Aplausos)**. No solamente eso, sino que también se expulsó a órdenes religiosas, se aprobó una Ley de defensa de la República, que incluía medidas tan democráticas como la censura previa de las noticias, el cierre de numerosos periódicos o los destierros y encarcelamientos sin juicio y, sobre todo, la izquierda se levantó en armas en octubre de 1934 contra un Gobierno de derechas salido de elecciones libres. **(Aplausos)**. Al hacer eso rompió la regla de oro de la democracia, que es que en democracia hablan las urnas y no las balas y demostró una concepción patrimonial del régimen. Era una República solo para republicanos, una República solo para la media España de izquierdas en la que la derecha no tenía derecho a gobernar.

En mi último minuto voy a aludir a algunas víctimas que no caben en sus leyes de memoria. La semana pasada se anunció en Roma la beatificación de 127 nuevos mártires de la guerra civil y uno de ellos era mi tío abuelo Rafael Contreras Leva. Él fue despedazado con un hacha en Baena, Córdoba, por el hecho de ser sacerdote. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos de ellos puestos en pie)**. Y, por cierto, este es el crucifijo que llevaba en el momento de ser asesinado. **(Muestra un crucifijo)**. Es lo que llevaba en el pecho cuando le dieron con el hacha. Tanto él como los 80 rehenes cautivos fueron muertos por lo que eran, no por lo que habían hecho. No habían hecho nada, se les mataba por ser de derechas, por ser católicos, etcétera. Igual que, por ejemplo, el obispo de Barbastro, Florentino Asensio, a quien se le cortaron los testículos a lo vivo y se le dejó agonizar atrocemente durante horas. Y bien, eso son solo gotas de agua en un océano de 60 000 muertes, en un océano de sufrimiento. Y en la retaguardia franquista se estaba aplicando una represión también brutal...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Contreras, ha terminado su tiempo.

El señor **CONTRERAS PELÁEZ**: Y es la principal diferencia entre nosotros. Nosotros asumimos los crímenes de ambos bandos porque...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Contreras. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Elorza González.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta y ministra de la Presidencia, está claro que el neofascismo quiere reescribir la historia. Esto suele pasar. **(Rumores)**. Lobos vestidos de corderos, disfrazados de corderos, quieren reescribir la historia del franquismo. **(Aplausos)**. Lo lamento en la parte que le toca, lo lamento, señor Contreras, dicho de todo corazón, pero no conviene disfrazar la realidad.

Señor Abascal, me dirijo a usted. ¡Ah, que no está! El señor Abascal no está hoy, el señor Abascal no estuvo ayer a las doce horas, el señor Abascal tampoco estuvo anteayer ni un minuto. Me pregunto, señor Abascal, si a usted le interesa el debate de la ley de presupuestos, porque usted nunca está aquí. **(Aplausos)**. Esto es grave, y se lo digo a la Mesa de la Presidencia. Desde luego, si algo es el señor Abascal es transparente. **(Rumores.—Una señora diputada: ¿Y el Gobierno?)**. El Gobierno está ahí, señora.

Además, le quería preguntar al señor Abascal algo porque esta mañana yo también me he levantado preocupado cuando he leído en *infoLibre* ese chat de cargos militares importantes, al parecer ya retirados, que dedican sus horas a escribir cartas al rey expresándole sus preocupaciones y sus ensoñaciones golpistas. Quería preguntarle si él sabe si en esos comentarios en el chat —porque al parecer ha estado en contacto, no sé si habrá sido él quien ha redactado esa carta que han dirigido estos personajes al rey— me encuentro yo, o mi familia, o estas señoras y estos señores diputados de aquí **(señalando la bancada de la izquierda)**, entre los 26 millones de españoles hijos de puta que habría que fusilar. **(Aplausos)**. Ustedes están hablando aquí de convivencia, de libertad, de democracia. ¿A qué 26 millones de españoles, hijos de puta, según un general de División, quieren fusilar, habría que fusilar? Díganlo. Ustedes son los que están encendiendo el odio. Ustedes están encendiendo el odio con estos comentarios. Son su gente, los de VOX, la ultraderecha. Lean esos comentarios del chat, son realmente preocupantes. Evidencian que están ustedes disfrazando la realidad.

Señor Casado. No está. No está hoy, pero ayer tampoco. Doce horas y ni un minuto. Tampoco estaba anteayer. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.—Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 30

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Estaría inaugurando hospitales o haciendo la antiEspaña, hablando de que en España la libertad padece una situación similar a la de Cuba o a la de Venezuela. ¿Estaría emparejándose el señor Casado con los líderes de la oposición venezolana o cubana? ¿Es esto normal? ¿Es esto un interés, una responsabilidad, una defensa de los intereses de España, señor Casado? Ausente también, como el señor Abascal, que, por cierto, creo que estaba hoy en Canarias al frente de la flota de la Armada española para frenar e impedir la llegada de las pateras. ¡Ay!, vascos, marinos maravillosos, hay muchos en la historia: Legazpi, Elcano, Abascal. **(Risas)**. En fin, terrible. Y tampoco pregunto —miro a la Mesa— por la señora Arrimadas. No la veo hoy y tampoco la vi ayer. Si los líderes de los partidos de la oposición no asisten al debate presupuestario ni hoy ni ayer ni anteayer, ¿a qué estamos jugando? Bueno, y tampoco el señor García Egea. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Tampoco el señor García Egea. Ya les vale. Están disfrazando la realidad, están engañando el debate presupuestario con tonterías, con frivolidades, como ha hecho la portavoz del PP, que se atreve a descalificar al secretario de Estado de Memoria Democrática. ¡Habrased visto! No tienen ustedes vergüenza.

La sección 25 tiene mucho contenido porque es la más inversora, la más inversora en personas, en equipos humanos; equipos humanos que invierten en ideas, en planes, en proyectos de ley, en estrategias, en estudios, en análisis preparatorios de la agenda internacional del presidente del Gobierno en Europa para no hacer el ridículo, como hacían algunos. Inversión también en personas, sí, en personas que son buena gente, asesores y altos cargos, y en personas que están todavía en las cunetas y en fosas comunes y que saldrán, como ejemplo de reparación, de justicia y de memoria, para ser entregados a sus familiares. **(Aplausos)**. Eso es lo que hace este Gobierno y lo que también hace en la sección 25 es un plan legislativo, con un calendario que está en marcha; lo que hace es coordinar la política de los ministerios y establecer planes, proyectos y estrategias; lo que hace es estudiar la presencia de España en Europa con proyectos y propuestas concretas, la recuperación de la memoria; lo que hace es estudiar el régimen de cogobernanza y preparar proyectos para acceder a las ayudas europeas. Lo que hace este equipo en la sección 25 es preparar los procesos de gobernanza, democracia y calidad; lo que hace es preparar los procesos de rendición de cuentas de este Gobierno y de sus compromisos con una dirección general; lo que hace es luchar con una estructura creada al efecto contra la desinformación, que no es la censura ni la eliminación de la crítica política, sino la desinformación contra aquellos que desde el exterior quieren poner en cuestión y desestabilizar la democracia y atacar la libertad de los españoles. **(Aplausos)**. La libertad del artículo 20 está garantizada, lo mismo que la información veraz. Y, por último, ese equipo de Moncloa trabaja también para que este presupuesto se aplique de manera equitativa, justa y redistributiva.

Finalizo. No van a conseguir reescribir la historia ni van a disfrazar la realidad, por mucho que mientan, por mucho que manipulen y por mucho que intoxiquen. Ánimo señora vicepresidenta del Gobierno. **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Elorza, muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias. **(La señora Olona Choclán pide la palabra)**.

Señora Olona Choclán, ¿en base a qué artículo me pide usted la palabra?

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Señora presidenta, al amparo del artículo 72 en relación con el artículo 71, por graves alusiones que faltan al decoro y comportan inexactitud sobre conductas en este caso de un grupo parlamentario y del presidente del mismo a la cabeza.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Puede usted hacer referencia a la alusión concreta a la que se refiere, por favor?

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Hace alusión concreta a la parte de la alocución del señor Odón Elorza en la que se ha referido específicamente a, por un lado, un supuesto manifiesto suscrito por militares en situación de retiro y, por otro lado, a las informaciones publicadas por un medio de comunicación respecto de un supuesto chat interno, imputando a este grupo parlamentario y a VOX y a su presidente ser autores de ese manifiesto y específicamente decirse que son nuestra gente. Esa es la alusión concreta,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 31

señora presidenta, y si se trata de una inexactitud es porque desconocemos la veracidad de ese chat. Es incierto que se trate de un manifiesto. Es, sí, una manifestación en favor de la unidad nacional de España y, como tal, por supuesto que es nuestra gente.

Ha preguntado el señor Odón Olorza si estaba en ese supuesto chat interno entre las personas a quienes se refiere que habría que fusilar. Lo desconocemos porque no tenemos nada que ver con ese chat. Donde sí está usted es en las actuaciones judiciales en un juzgado de instrucción de Guipúzcoa, y eso sí se lo digo por conocimiento personal. **(Aplausos).**

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Olona. **(El señor Elorza González pide la palabra).** Sí, señor Elorza.

El señor **ELORZA GONZÁLEZ**: Se ha hecho una alusión directa al final. Es falso, lo que usted ha dicho es absolutamente falso, radicalmente falso. No sea usted tan de mentir aquí en la Cámara y de hacer ese tipo de acusación porque lo que ha dicho al final es absoluta y radicalmente falso, por más que ustedes alimenten campañas de ese tipo en las redes. Ustedes alimentan campañas y ustedes alimentan el odio para que determinados señores que portan armas escriban al rey o lancen en chats amenazas o ensoñaciones de fusilamientos. **(Protestas.—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Elorza.

Continuamos con el debate de la Sección 24, Ministerio de Cultura y Deporte. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Cultura y Deporte.

El señor **MINISTRO DE CULTURA Y DEPORTE** (Rodríguez Uribe): Con la venia, presidenta.

Señorías, hace casi un año se conformó, por primera vez en la reciente historia democrática de nuestro país, un Gobierno de coalición del que me siento muy honrado de formar parte. Este Gobierno se negó, nos negamos, a afrontar la crisis derivada de la pandemia con políticas de austeridad y recortes y pusimos toda la maquinaria del Estado al servicio de la solidaridad, de rescatar personas y mantener sus empleos, sin dejar a nadie atrás. La puerta de salida de la crisis está guiada por un marcado acento social, por un sentimiento de empatía, virtud cívica que necesitamos cultivar todos, no solo por razones de justicia, sino también de pura racionalidad, para garantizar la convivencia y la paz social. Se puede afirmar, señorías, que el proyecto de Presupuestos Generales del Estado presentado en esta Cámara es fiel expresión de esta orientación ética y política. Por centrarme específicamente en la cultura, no me canso de repetir que es necesaria, que la cultura es necesaria y que la cultura es segura. Su importancia radica en su triple dimensión —que quiero recordar aquí—: en primer lugar, como derecho de todas las personas, tanto de quienes la hacen —artistas, escritores, creadores— como de quienes la consumen, los ciudadanos en general. Los derechos de autor y el acceso universal a la cultura son, respectivamente, dos de sus concreciones más significativas. En segundo lugar, la cultura es también una industria, una industria generadora de riqueza y de empleo. Y, en tercer lugar —creo que es oportuno decir esto después de lo que hemos escuchado—, la cultura es nuestro sistema de valores, construidos a lo largo de la historia, expresión del pensamiento crítico y democrático de la lucha por los derechos —que diría Ihering— concretados en reglas y principios, en tradiciones, costumbres sentimientos y creencias que conforman nuestra visión del mundo, nuestra ética pública y que nos definen como país. Esos valores apuntan hacia una España abierta a Europa y al mundo, civil, moderna, humanista, basada en el gobierno de las leyes, en la democracia y en el reconocimiento y la garantía de los derechos fundamentales de todos.

Lamentablemente, la cultura, en los tres sentidos apuntados, se ha visto seria y duramente golpeada durante estos meses. Las medidas adoptadas sobre limitación de aforos y movilidad, si bien han sido imprescindibles desde la perspectiva de la salud pública, han dificultado, cuando no impedido, los espectáculos artísticos en vivo y el consumo presencial de la cultura. Reconozcamos que esas necesarias limitaciones han conllevado, y lo siguen haciendo aún, un importantísimo daño económico para el conjunto de las industrias culturales y para los trabajadores de la cultura, que hemos ayudado a paliar con dos decretos, uno de mayo y otro de noviembre, convalidados por esta Cámara. La pandemia también ha distorsionado nuestro sistema de valores, ha alterado prioridades y ha generado desconfianzas, temores, poca crispación y ha entronizado la incertidumbre como factor omnipresente en nuestra perspectiva de futuro. Ahora nos sentimos todos más vulnerables y conscientes de nuestra fragilidad. Es verdad que han emergido otros valores que debemos cultivar y extender, como la fraternidad, el deseo de concordia y de

Sección 24,
Cultura y
Deporte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 32

unidad, de amistad cívica y esa empatía social a la que me refería antes, de respeto mutuo, y la prioridad de la salud, de la vida o también de la cultura. Muchos ciudadanos han vivido el daño ajeno, el dolor de sus compatriotas como propio, y esto es bueno, es ejemplar; este es el camino. Este proyecto de Presupuestos Generales del Estado viene a recorrerlo durante los próximos tiempos con esos mimbres de solidaridad, de cooperación, con estabilidad y con determinación. Queremos combatir la incertidumbre y la desconfianza, y apostar por las certezas y la confianza en nosotros mismos como gran país que somos. Para ello, miramos al futuro considerando la cultura y el deporte como contenidos básicos del Estado del bienestar, de nuestra democracia constitucional y del catálogo de derechos de los ciudadanos.

Por ello, la cultura y el deporte han sido objeto de un tratamiento relevante en la elaboración de estos presupuestos de 2021. Por primera vez en mucho tiempo —incluso yo diría en nuestra historia— no son la cultura y el deporte los paganos de la crisis. Y lejos de recortes como los habidos en otras épocas de crisis, su presupuesto para 2021 crece de forma importante. Se cumple así uno de los compromisos que asumimos en el programa de Gobierno; cumplimos, a pesar de la pandemia o, si se prefiere, cumplimos con mayor razón por la pandemia. El Gobierno muestra su compromiso con la cultura y el deporte al incluir entre las diez políticas palanca del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia una línea específica para el impulso de las industrias culturales y deportivas. Esto supone dotarlas de 206 millones de euros más, adicionales para 2021. Esta inyección económica añadida o complementaria al presupuesto constituye un factor esencial para impulsar el proceso de transformación de nuestras industrias creativas y culturales hacia un nuevo modelo basado en la digitalización, en la innovación, en la calidad, en la defensa de los derechos de los artistas y de los creadores, en la igualdad de género y en la sostenibilidad. Así, y por entrar en detalle, el presupuesto para 2021 en términos consolidados se eleva a 848,40 millones de euros. Añadiendo los fondos de la Unión Europea, el presupuesto del departamento se sitúa en más de 1000 millones de euros, en concreto en 1054, lo cual supone un aumento del 37,7% con respecto a los presupuestos de 2018. Y si nos referimos al conjunto de las políticas culturales del Gobierno, el aumento es superior al 25%.

Señorías, con estos números, con estos presupuestos el Ministerio de Cultura y Deporte da respuesta a los sectores que más han sufrido la crisis de la COVID-19. Dirigidos a estos sectores, entre los que se encuentran las artes escénicas y musicales, el cine, las bellas artes, el libro, la moda de autor y el resto de industrias culturales o las artes visuales, hemos consignado importantes incrementos presupuestarios. Así, por ejemplo, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música, donde se incluyen también el teatro, el circo, la danza y, por supuesto, nuestro flamenco, aumenta su dotación un 34,5% con respecto al año anterior, lo que supone 53 millones de euros más. Se dedicarán 2 millones de euros a la puesta en marcha del Centro Nacional de Difusión de la Danza, cumpliendo así el compromiso que adquirimos con una de las expresiones artísticas menos apoyadas históricamente por las instituciones culturales de nuestro país. De la misma forma, el cine y el sector audiovisual, el *hub* español que queremos construir, se ven reforzados a través del presupuesto del Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales, que aumenta en 34 millones su dotación hasta llegar a los 121,6 millones de euros. Mantenemos el Fondo de Protección a la Cinematografía, dotado con casi 70 millones de euros y del que depende la convocatoria de las líneas de ayuda habituales del ICAA a la producción de películas, así como ayudas a la distribución, a la participación en festivales y mercados audiovisuales y a las salas de cine, a las que dedicamos 17 millones de euros.

Señorías, leer es quizá la actividad cultural más personal, más íntima, de soledad o de encuentro con uno mismo para aprender, para entretenernos, para ampliar la mirada. Pues bien, la Dirección General del Libro aumenta su presupuesto en algo más del 30%. Este incremento está fuertemente vinculado al Plan de Fomento de la Lectura, del cual quiero destacar la dotación de fondos a las bibliotecas públicas, mediante compra a través del sistema de librerías, por un importe de 1,8 millones de euros. Es una medida de refuerzo a las librerías independientes, a las librerías de barrio, a las que ya ayudamos con el Decreto de 5 de mayo pasado, que son el corazón de toda la cadena del libro y que han sufrido singularmente. **(Aplausos)**. También apoyamos a las bibliotecas, a las que ya tenemos y a otras de próxima creación, como la biblioteca de Vigo, la de Barcelona, la de Málaga o la de Alicante. Y junto a esto, cerraremos en las próximas fechas un acuerdo estratégico a tres bandas con Correos, con los librerías y con sus representantes —con Cegal—, para impulsar el comercio de libros abaratando los gastos de envío; una iniciativa con tres objetivos claros: reducir costes a los librerías en los envíos y también a los ciudadanos en sus compras; favorecer el acceso universal a la lectura a personas mayores que están en casa, a enfermos y también a habitantes de la España interior; y por último fomentar la lectura, que es lo que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 33

hace libres y nos dota de un pensamiento propio, de esa autonomía moral, de esa mayoría de edad con la que soñaron los ilustrados.

La crisis también ha impactado con virulencia en el sector de las galerías de arte. Por ello vamos a invertir 3 millones de euros en el incremento de las colecciones de Estado, en línea con lo que ya hicimos con el decreto de mayo y otras ayudas posteriores. Se trata de una medida muy demandada que tiene como objetivo último apoyar a los artistas, pero que también servirá para dar sostén a nuestro sector galerístico. Por cierto, animo a que se haga lo mismo desde todas las instituciones, administraciones, organismos y empresas; fomentemos el arte español y las galerías españolas. Igualmente, la protección y salvaguarda del patrimonio cultural e inmaterial recibe un incremento de 340 000 euros en ayudas. Las bandas de música de la Comunidad Valenciana o los belenistas serán dos de las próximas incorporaciones a este rico y diverso Patrimonio Inmaterial de nuestro país. **(Aplausos)**.

Por otra parte, señorías, quiero reafirmar la responsabilidad que este ministerio, el Ministerio de Cultura y Deporte, tiene en el mantenimiento del ecosistema de instituciones culturales del país. Hablamos de veinticinco centros, archivos y museos estatales situados a lo largo y ancho de toda España, que constituyen una referencia nacional e internacional en sus ámbitos de especialización y que son un elemento fundamental de cohesión territorial. Los museos preservan nuestra identidad, dan testimonio de nuestra historia y la divulgan de forma rigurosa, dando a conocer a jóvenes y mayores la evolución de la cultura hasta el día de hoy. Pero es que, además, son claves por su asociación con uno de los principales motores económicos de nuestro país: el turismo, eso que llamamos turismo cultural. Y España es una potencia mundial. Por ello, y por poner solo algunos ejemplos, en estos Presupuestos Generales del Estado planteamos transferencias extraordinarias para nuestro gran Museo del Prado, que recibirá 13 millones de euros extras; para el Museo Nacional Reina Sofía, que incrementa su presupuesto en 11 millones o para la Fundación Colección Thyssen que experimenta un incremento de casi 2,5 millones de euros.

Los centros escénicos propios también recibirán 6,5 millones y las partidas destinadas a los grandes centros líricos del país —el Teatro Real, el Liceu de Barcelona, la Maestranza de Sevilla, el Palau de les Arts de Valencia o la Ópera de Bilbao— experimentan un incremento global superior a los 4,5 millones de euros. Otras instituciones culturales, como la Fundación Joan Miró, la Academia del Cine, el Círculo de Bellas Artes, el IVAM de Valencia, el Festival de Cine de San Sebastián, la ciudad Patrimonio de Mérida o la Fundación Centro Nacional del Vidrio de Segovia ven mejoradas sus ayudas, así como las destinadas a obras por todo el territorio nacional, por todas las comunidades autónomas.

Señorías, el Gobierno de España entiende que las industrias culturales y creativas son un sector estratégico de nuestra economía y la incorporación de la tecnología digital en sus dinámicas debe actuar como un importante acelerador de su capacidad transformadora. Se trata de fomentar la cultura en su dimensión de industria generadora de riqueza y de empleo; empleo que además debe ser de calidad, con estabilidad y seguridad jurídica, que aflore y que sea visible, con todo nuestro reconocimiento, y aquí va a ser fundamental el desarrollo y la culminación del estatuto del artista. **(Aplausos)**. Por eso, y por poner solo algunos ejemplos, creamos una nueva línea de ayudas para el desarrollo del videojuego y la creación digital, por un importe de 1 millón de euros. La relación entre cultura y tecnología tiene en el sector de los videojuegos su expresión más paradigmática. Este esfuerzo de modernización y de digitalización debe estar acompañado siempre del respeto a los derechos de autor, a los derechos de propiedad intelectual. La búsqueda de una gestión más eficiente de los sistemas de documentación de obras, sobre las licencias o sobre el reparto de los derechos es la razón de que nuestros presupuestos incluyan transferencias por importe de 10 millones de euros para proyectos de digitalización de las entidades de gestión colectiva, en una muestra evidente del apoyo y del compromiso de este ministerio con dichas entidades, con todas ellas. Por supuesto creamos una línea de ayudas para la digitalización de toda la cadena del libro —editores, distribuidores, librerías— por importe de 8,2 millones de euros. Digitalización también de los archivos de la Biblioteca Nacional de España, incrementando su presupuesto en 3 millones de euros. Programa de ayudas a la creación y a la formación impulsado por el ICAA por importe de 10,1 millones de euros. También reservamos 4,2 millones de euros para el análisis de datos del inmenso y valiosísimo fondo documental de nuestra Filmoteca Nacional, de la filmoteca española.

Señorías, hablemos ahora también de deporte. Este Gobierno considera el deporte como un derecho, lo decía al principio de mi intervención. El deporte es salud, física y mental; es el nexo de unión entre los pueblos y entre las aficiones; es bienestar; favorece el turismo; crea industria y genera empleo. Es marca de nuestro país hacia el exterior, donde se nos reconoce y valora como una potencia deportiva fundamental,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 34

especialmente en los deportes de equipo. Señorías, somos mucho mejores de lo que a veces nos creemos. Este discurso también se traduce en cifras en este presupuesto con el objetivo de proteger todo su tejido social, reactivar económicamente el sector e impulsar las cuatro grandes transformaciones que necesita nuestro deporte para el futuro: la digitalización, la transición energética, fortalecer la vinculación entre salud y deporte —salud, deporte y juego limpio— y apostar por el deporte femenino, por el deporte de base, por el deporte universitario y por el deporte inclusivo. Para ello, el CSD contará en 2021 con 251 millones de presupuesto, a los que se sumarán 9,4 para la Agencia española de protección de la salud en el deporte, en un combate contra el dopaje, es decir, contra el juego sucio, que vamos a reforzar con la nueva ley en 2021. Hay una apuesta decidida por las federaciones deportivas como instrumento esencial para el desarrollo del deporte de competición en nuestro país. Las respetamos en su autonomía y las necesitamos y valoramos. Por ello, su presupuesto se incrementa un 23,37 %, ascendiendo a 66,3 millones de euros. A esta asignación hay que sumar las transferencias derivadas de los ingresos por la venta de derechos audiovisuales. En un año circunstancialmente olímpico, el Gobierno de España apoya decididamente la actividad del Comité Olímpico Español, incrementando en 3,8 millones de euros su asignación, lo que se traduce en un total de 4,7 millones, y la del Comité Paralímpico Español hasta 1,9 millones de euros, con una subida de 1,5; pasamos de 400 000 euros a casi 2 millones de euros.

Señorías, muy relevante es también, tal y como les decía, el apoyo al deporte femenino. Les daré un solo dato, sumando todo lo dedicado al deporte femenino, es decir, a la promoción de la igualdad en el deporte, el Ministerio de Cultura y Deporte, a través del CSD, dedicará para el año que viene 15,7 millones de euros, que suponen un aumento del 540 % con respecto al año anterior. Queremos también apoyar la labor de las comunidades autónomas y, por ello, las transferencias a estas administraciones crecen un 30 %, alcanzando los 14,6 millones de euros. Igualmente, para la mejora de sus instalaciones deportivas los municipios y las diputaciones verán incrementadas las ayudas en un 876 %, pasando de poco más de 500 000 euros a 5 millones de euros.

Señorías, en palabras recientes del presidente del Gobierno estos Presupuestos Generales del Estado representan la mejor vacuna contra el virus de la injusticia, el desempleo o el empleo precario y la falta de crecimiento. La cultura es necesaria y también nos necesita. Apostamos por ella, como hacen estos presupuestos, sin dudas, y también por el deporte porque apostamos por los derechos, la economía, el empleo, el prestigio de España y los mejores valores que hemos cultivado y construido a lo largo de nuestra historia: valores de humanidad, de civilización y de convivencia. Esto también es cultura, señorías.

Voten estos presupuestos pensando en los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos. Señor ministro, como sabe, estoy acostumbrado a las intervenciones breves —cosas del Grupo Mixto—, pero en este caso voy a batir un récord, ya que acudo a la tribuna —disculpe, señor ministro, no hay ninguna falta de respeto en ello— exclusivamente para dar por defendidas las enmiendas vivas de las fuerzas políticas integrantes del Grupo Mixto.

Nada más, señora presidenta. Espectacular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Quevedo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, sabe que mi grupo parlamentario, Ciudadanos, tenía la voluntad de llegar a un acuerdo presupuestario, y además sabe que usted y yo compartimos muchas y grandes concepciones sobre algunos aspectos de la cultura, pero también sé que el utilitarismo —no el suyo— rige los designios de la estrategia de Moncloa: todo al servicio de los intereses de unos pocos, que se sostendrán en el sacrificio de los intereses de muchos. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 35

Para estos presupuestos en el ámbito de la cultura y el deporte, planteamos una serie de enmiendas de las que voy a destacar algunas; ya le adelanto que han votado a todas que no, a todas. Veamos, sobre mecenazgo, ustedes han hecho una tímida propuesta para incentivar el mecenazgo, pero no es lo suficientemente ambiciosa y no acomete todas las formas de mecenazgo que existen. Huelga decir la importancia de la solidaridad entre ciudadanos, entre instituciones del sector privado cuando todo se desploma, cuando el público desaparece, cuando se cancelan los espectáculos, los estrenos, el rodaje, el mecenazgo puede ser determinante. Nosotros propusimos en una ley nuevas figuras que amplían el concepto de mecenazgo, como el micromecenazgo, llamado *crowdfunding* o el voluntariado. Además, les proponíamos fomentar el objeto del mecenazgo, ampliarlo de manera indubitada a las instituciones científicas o las universidades; y para todo esto registramos una ley. Es habitual que cuando hablamos de mecenazgo se produzca un asentimiento generalizado en prácticamente todos los diputados; pues bien le propusimos que algunas actividades fuesen catalogadas como de mecenazgo prioritario, a saber: los institutos de investigación biomédica o sanitaria han quedado fuera de este mecenazgo prioritario en sus presupuestos —parece que no hemos aprendido nada, con la que tenemos encima y quedan fuera del mecenazgo estas entidades—; el Instituto de Salud Carlos III queda fuera también de mecenazgo, nada menos que el Carlos III; la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas tampoco se ha considerado prioritaria para mecenazgo; la Fundación ONCE, fuera también; la Cruz Roja Española, fuera también; los centros de alto rendimiento, con la que están pasando con esta pandemia, fuera también del mecenazgo. Les proponíamos en una enmienda que se incorporasen estas actividades como prioritarias, ¿qué han votado? En contra. Veamos qué más.

Hemos pedido que se dotase de presupuesto una fiscalía especializada en delitos contra la propiedad intelectual de nueva creación en este presupuesto. Sabe que durante el confinamiento la piratería se ha incrementado, también sabe que los recursos empleados en la lucha contra la piratería son muy eficaces, pues con pocos recursos se hacen muchas cosas. Una fiscalía que hiciera frente a los amigos digitales de lo ajeno sería muy bienvenida, ¿qué han votado? En contra. Por cierto, señor ministro, le manifiesto una preocupación y un temor que revolotea mi mente insomne. He visto que han aprobado una enmienda que le quita presupuesto a la sección segunda, mueve presupuesto de la sección segunda para un aniversario. Esto de quitarle presupuesto a la sección segunda y de no aprobar nuestra enmienda me llena de dudas, ¿van a trasponer la Directiva Europea de Propiedad Intelectual? Le digo por qué. Son varias las ocasiones en las que he escuchado a portavoces de Podemos manifestarse en contra de esta directiva, votaron que no en Europa sus socios de Gobierno. Dicen en Podemos que el hecho de tener que pagar un libro o por ver una película puede coartar el derecho a leer un libro o a ver una película. En Podemos, partido de bohemios burgueses, los *bobó* que dicen los franceses, se les llena la boca al decir que los creadores deben poder vivir de su trabajo pero no cobrar por ello. Supongo que se refieren a que se colmarán y podrán sobrevivir gracias a la felicidad que les da que alguien lea un libro o vea una película sin pagar por ello; esto ya les llena y los alimenta. A Ciudadanos nos han acusado, desde Podemos, en múltiples ocasiones de estar obsesionados porque los creadores puedan tener ingresos por sus obras; pues sí, nos obsesiona, igual que nos obsesiona que un hostelero tenga ingresos con la hostelería, que un agricultor tenga ingresos con la venta de los productos del campo o que un pescador con la pesca, no es diferente. Mire, la principal amenaza para los creadores de la cultura española los tiene al lado en el Consejo de Ministros; le pido que mantenga usted las tesis de Podemos alejadas de los derechos de los creadores y de la protección de la propiedad intelectual.

Le pedimos también en otra enmienda tumbada que se declarase como acontecimiento de excepcional interés público la temporada 2021-2022 de la Liga Iberdrola de fútbol femenino, ¿cuál es el contexto? Como sabe, antes del coronavirus, el fútbol femenino estaba muy pujante, con muchos espectadores, con retransmisiones bastante exitosas, y todo se vino abajo. La señora Irene Lozano nos informó de que en sus planes está hacer esta liga profesional para la temporada 2021-2022. Nosotros hemos propuesto que quienes colaboren a patrocinar esta liga tuvieran un tratamiento fiscal especial. ¿Qué ha votado el Gobierno más feminista desde que los primeros organismos unicelulares, hace 1200 millones de años, comenzaron con la reproducción sexual? En contra. Supongo que mandarán al señor Iglesias para animar a las jugadoras de fútbol a gritar muy fuerte desde el banquillo: ¡nosotras, nosotras!

Las últimas dos cuestiones que le quiero comentar van en contra de los socios que han elegido para aprobar estos presupuestos, con lo cual entiendo que no gocen de la aprobación del Gobierno. La primera, la declaración de acontecimiento excepcional de interés público del centenario de la carga del Regimiento Alcántara. No somos el país que trata mejor su historia. ¿Sabe usted que un episodio de similar relevancia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 36

como es la carga de la Brigada Ligera inglesa tiene películas estupendas, poemas y hasta una magnífica canción de Iron Maiden, *The Trooper*, y fue una carga de caballería inútil, a diferencia del Alcántara, que sabe usted que salvó muchas vidas cuando los españoles eran perseguidos y huían de los rifeños hasta que se refugiaron en Monte Arruit; fue una carga heroica, sabían que iban a una muerte segura y que el Regimiento Alcántara recibió la laureada en 2012? ¿Qué tenía de malo celebrar este acontecimiento? Han votado en contra. No se preocupe, que la sociedad civil celebrará esta carga, la caballería española lo hará también, y mi grupo parlamentario en la medida de lo posible les ayudará. Y la última: dotar presupuestariamente a Acción Cultural Española para defender el legado hispano en el exterior. No hace falta que le diga lo que está pasando con las estatuas de algunos personajes de la historia de España. Pero, claro, gobiernan apoyados en quienes mienten cada día sobre España, dedican toda su acción política a denigrar nuestro nombre, a promover la leyenda negra y a insultar todo lo que somos. Sé que no apoyarán esta enmienda porque ofendería a Otegi y a Rufián, pero mientras yo esté en política o mientras Ciudadanos esté en las instituciones encontrarán propuestas como esta, y el día que recuperen lo que ustedes fueron, las apoyarán.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente.*

Señor ministro, intervendré de forma muy breve para defender algunas enmiendas del BNG, aunque ustedes ya han votado en contra lamentablemente. Entre ellas, que fuese modificada la partida 470, del fondo de cinematografía, para incrementarla de 70 a 100 millones de euros y paralelamente crear una línea específica de ayudas para películas, largometrajes, cortometrajes, producciones audiovisuales en lenguas oficiales distintas al español por parte del Ministerio de Cultura, una partida que existió en algún momento y que creemos que es razonable en un Estado plurinacional, pluricultural y plurilingüe, en el que los que hablamos lenguas diferentes también pagamos impuestos. Un plan de rescate al sector cultural en Galiza; una actuación integral para la promoción cultural internacional del Cabo Fisterra, bajo la distinción del sello del patrimonio europeo; recursos para la biblioteca de Tomiño, que tenía presupuestado medio millón de euros en el año 2011 y que aún el Estado no hizo absolutamente nada; convenios con ayuntamientos como el de Ares para rehabilitar el Mosteiro de Santa Cataliña de Montefaro, o el de San Sadurniño, para la rehabilitación y acondicionamiento del Castelo de Naraio, y por último el aumento de la aportación económica del ministerio a la Fundación del Museo de Arte Contemporáneo de Vigo.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra señor Baldoví Roda. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Señor ministro, he querido salir con esta mascarilla de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, de la que me siento especialmente orgulloso. Representa a 550 sociedades, a 40 000 músicos, a 60 000 alumnos y a 200 000 socios que, como usted bien dice, generan cultura, generan empleo, generan educación. En definitiva, en muchos pueblos es la única sociedad que existe.

Usted ha dicho unas palabras que reproduzco: las bandas de música valencianas serán la próxima incorporación al rico y diverso patrimonio de nuestro país. Y yo le digo una cosa que usted entenderá porque es valenciano, como yo, *Amb diners, torrons*. Está bien que las incorporemos al rico patrimonio de nuestro país, pero está bien también que las dotemos de más recursos para poder hacer la labor que hacen. Es cierto, este año ha subido la subvención, la han doblado, de 7000 a 15 000. Era una subvención absolutamente ridícula que, ya en tiempos del Partido Popular —remotos y esperemos que muy remotos—, afeé en diversas ocasiones, pero pasar de 7000 a 15 000 me parece muy poco. Nosotros pedíamos que se multiplicara por diez, y además pedíamos también en otra enmienda que se bajara el IVA a los instrumentos musicales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 37

En esos segundos que me quedan quiero agradecerle, eso sí, que se hayan subido las dotaciones al Palau de la Música y al IVAM, pero aún lejos de otros contenedores culturales del Estado de similar importancia a estos grandes contenedores culturales valencianos.

Muchas gracias, pues, y votaremos a favor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Baldoví.

Tiene la palabra el señor Miquel i Valentí. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **MIQUEL I VALENTÍ**: Gracias, presidente.

Señorías, señor ministro, como sabe, vamos a apoyar estos presupuestos a pesar de no llegar tan lejos como nosotros queríamos, especialmente en cuestiones que afectan a su ministerio. Después de una intensa crisis y ahora que se puede prever una dilatación de la misma durante unos meses, creíamos que era importante no solo inyectar dinero al sector cultural para poder salvar su situación económica, sino facilitar que aquellos ciudadanos que querían colaborar aportando sus recursos propios al sector cultural pudieran hacerlo con facilidad. Y estas han sido nuestras dos líneas de trabajo en lo que afecta a su ministerio.

Como le decía, nosotros no solo pedíamos más inversiones, sino que pedíamos también cuestiones que no afectaban de forma directa a las inversiones de su ministerio. Solicitábamos un incremento de las deducciones establecidas en cuestiones de mecenazgo. Pasar del 5 al 10, solo pedíamos eso. Creíamos que eso podría permitir que el sector cultural en todas sus variantes pudiera regenerarse, pudiera encarar esta temporada que se plantea mucho más fuerte, con mucho más músculo. Ustedes no han aceptado esta cuestión, nos han vetado esta enmienda, pero la queremos reivindicar desde aquí. Y no solo pedíamos eso, pedíamos también que se incorporaran otras actividades prioritarias de mecenazgo. Nos parece una anomalía que museos de alto nivel, como el Macba, no puedan competir en igualdad de condiciones que el Reina Sofía en lo que a mecenazgo se refiere, por lo que solicitábamos enmendar este error y lo seguiremos solicitando en otros espacios.

Asimismo, pedíamos en otros casos un incremento de recursos destinados de forma directa a algunas fundaciones, a algunos museos, a algunas organizaciones que enriquecen el tejido cultural de nuestro país. Pedíamos, en primer lugar, que saldara una deuda pendiente del ministerio con la Fundació Joan Miró; han aceptado y lo celebramos. Pedimos también un incremento, una aportación extra a la Fundació Gala-Salvador Dalí, un gran referente cultural de nuestro país, junto con Miró; estas nos las han aceptado y lo celebramos. No han aceptado, eso sí, enmiendas que preveían una ayuda para la construcción del museo Thyssen en Sant Feliu de Guíxols o aportaciones para el Festival de Peralada, que seguimos reivindicando, puesto que el año que viene celebra su aniversario. Con lo cual, le agradecemos, ministro, la aceptación de estas enmiendas, pero les pedimos que sigan trabajando y que sigamos trabajando conjuntamente para mejorar la situación del tejido cultural catalán.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso tiene la palabra el señor Merino Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **MERINO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, tengo que confesarles algo: el 29 de marzo, cuando el CIS de Tezanos publicaba unos datos, nos informaba de algo que no me creí —creo que esto nos pasa a todos los españoles y al cien por cien de la Cámara, incluso al ministro de Cultura y Deportes—; ese día —¿recuerda, ministro?— el CIS establecía, decía que el señor Rodríguez Uribes era el segundo ministro más desconocido de la bancada —ojo, que ya es difícil—, al que desconocía un 75 % de los encuestados, y el peor valorado —ojo, que esto ya es difícil en este Consejo de Ministros—, y yo no me lo creí —como usted, señor ministro—, no creí al señor Tezanos, pero va a ser verdad, va a ser verdad que en esto sí tenía razón, señor Rodríguez Uribes: que además de ser el peor ministro del Consejo de Ministros es usted el más desconocido; es usted el más desconocido. No le conocen ni muchos diputados de esta Cámara, que se han sorprendido cuando le han visto subir aquí, a la tribuna.

Vaya suerte hemos tenido en el deporte con usted y con la señora Lozano —vaya suerte—, y es que se lo gana a pulso, señor Rodríguez Uribes, no solo por el desastre de las cuentas que hoy ha traído aquí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 38

—no solo por ese desastre—, sino por su actitud hacia el deporte, que es de lo que hoy me toca a mí hablar. Durante los 76 días que duró el primer estado de alarma usted hizo el esfuerzo titánico de dedicarle una videoconferencia con ministros europeos del deporte a la agenda deportiva. Once meses después, como usted decía —casi 325 días en el cargo—, usted ha incrementado esa agenda, según Moncloa, a otra videoconferencia con ministros europeos, otra videoconferencia con consejeros autonómicos, porque se levantaron en armas, y dos o tres reuniones con el Comité Olímpico Español, porque estamos a las puertas de unos juegos olímpicos. Pero el colmo de su dejación de funciones como ministro de Deportes y su actitud negativa tiene fecha, y fue el 11 de octubre, porque usted no estaba para representar a España y a los españoles en la final de Roland Garros, que ganó uno de los mejores deportistas (**muestra una fotografía de Rafa Nadal**) que tenemos y que ha tenido este país, y usted no estaba allí. (**Aplausos**). No sé dónde estaba. ¿Dónde estaba, qué agenda tenía? Es que este señor ha hecho más que usted por el deporte español porque, semanas antes de ganar este torneo, consiguió aglutinar, junto a otros deportistas y Cruz Roja, 14 millones de euros para ayudar a casi 2 millones de personas, en una iniciativa solidaria a favor de personas afectadas por el COVID. Ha hecho más este señor por el deporte que usted, y usted se quedó ese día en casa.

Hoy, señor ministro, trae unas cuentas que se las tira abajo la Comisión Europea; no sé si la multitud de asesores que tiene le han pasado el informe de la Comisión, donde dice que el impacto del COVID va a dejar un desgaste en nuestro PIB de más de 5000 millones y 85 000 puestos de trabajo. Eso no lo hemos escuchado, y nuestras enmiendas lo recoge, enmiendas que doy por defendidas y espero que hoy se vote a favor de las mimas.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común... (**Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: No, no**). Perdón. No nos lo habían comunicado. Tiene usted la palabra, señora Cruz-Guzmán. Ya decía yo que no había consumido todo el tiempo y pensaba: qué bien lo va a hacer uno de los intervinientes. Disculpen, pero no nos lo habían dicho.

Tiene usted la palabra por tres minutos.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, efectivamente, señor Uribe, no lleva su Gobierno ni un año de mandato y usted ha elegido ya cuál va a ser su papel en este gabinete. Ha decidido ser un florero, puro atrezo, un simple florero que ni pincha ni corta en este Gobierno, claramente dividido en tres partes: los que incendian cada cosa que tocan, los que apagan esos fuegos y los que simplemente figuran, no hacen nada, y con este presupuesto para Cultura nos demuestra que está en el último grupo. Que la industria cultural española está en plena crisis es sabido por todos: cines y teatros cerrados, las carpas de los circos plegadas, y galerías y librerías que nunca volverán a levantar la persiana, por lo que este presupuesto es totalmente insuficiente. Lo dicen también sus compañeros del Parlamento Europeo, que exigían al menos el gasto del 2 % de los fondos de resiliencia para Cultura, y en España no llegamos ni el 1 %. Además, excluyen de estos fondos a los ayuntamientos, que gestionan el 70 % del gasto cultural, y los únicos capaces de devolver los artistas a los escenarios.

No sé si el Gobierno abandona la cultura porque piensa que no le da votos —objetivo que se esconde detrás de cada estrategia política y que tanto trabajo le da al señor Tezanos— o por la obsesión de seguir emulando a la Venezuela de Maduro, donde el único museo que sobrevive es el mausoleo de Hugo Chávez. Lo que sí sé es que no queremos estas recetas para España. Me repugna el comité de la verdad. Su obligación es crear un ecosistema plural de medios de comunicación y apoyarles con la negociación colectiva, por ejemplo. Dejen a Venezuela y a otras dictaduras la imposición del pensamiento único, que solo trae miseria.

Tengo la suerte de pertenecer a la primera generación de la democracia española. Hemos disfrutado de cuarenta años de libertad y actitud sin censura, siempre de la mano aliada de la cultura, esencia de nuestro país. No la abandonen, no la censuren. Entre los ataques a nuestra libertad está el ataque a nuestra lengua, vehículo de prosperidad intelectual, científica y cultural a lo largo de la historia. El propio Molina, director del Cervantes en la época de Zapatero, lo ha denominado como genocidio lingüístico, una acción que responde a la estupidez de un Gobierno cortoplacista que, ojalá, también sea corto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 39

Nosotros hemos planteado en este presupuesto enmiendas para un plan de protección de la cultura española y del español, así como financiación para homenajear al padre de la primera gramática española, Antonio de Nebrija. Hemos presentado más de cien enmiendas relativas a un fondo de rescate, medidas sanitarias, etcétera. ¿Ni una de estas les ha parecido interesante? ¿Este es el consenso y el diálogo que nos muestran? Acaba de decir usted que hemos abandonado y cambiado nuestros valores, pero nuestro partido político, el Partido Popular, es inmutable en sus valores. El que ha perdido los valores ha sido el Partido Socialista, siendo capaces de negociar estos presupuestos con Bildu y con los independentistas. Nosotros seguimos con los mismos valores y defendiendo la libertad y la cultura española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez Celis): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Ahora sí, tiene la palabra la señora García Puig.

La señora **GARCÍA PUIG**: Gracias presidente.

Buenos días, señorías. Buenos días, ministro. La ventaja de que a VOX no le guste trabajar... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo. Ruego, por favor, que guarden silencio para poder escuchar a la interviniente.

La señora **GARCÍA PUIG**: Decía que la ventaja de que a VOX no le guste trabajar ni le interese lo más mínimo la cultura es que nos han ahorrado sus enmiendas, diciendo que la tortura animal es cultura y que dónde están los millones para que puedan ir tranquilamente a ver el innoble arte —a mi modo de ver— de la tauromaquia que, por cierto, la Unesco acaba de decir que no es cultura. Espero que se hayan informado.

Esperemos que en su intervención de ahora nos ahorren también la cita de rigor a Lorca, al que siempre citan y usan sin complejos cuando se trata de hablar de toros, pero que no reivindican en ningún otro campo, y no es de extrañar, puesto que fueron sus antepasados políticos, en algún caso incluso biológicos, quienes lo mataron. Espero que nos ahorren el bochorno y se ahorren ustedes el ridículo.

Paso a hablar de los presupuestos propiamente. Desde nuestro grupo parlamentario estamos convencidos y convencidas de que la cultura es un bien común esencial y un derecho, y eso es lo que hemos intentado que se plasmara en estos presupuestos. Como dice mi compañero Eduardo Maura, antiguo diputado de esta Casa y uno de los promotores del estatuto del artista, la lucha por la sostenibilidad de la cultura, y de las vidas de quienes se dediquen a ella, es un asunto de Estado y de ciudadanía. Estamos, pues, ante un asunto de Estado, y estos presupuestos son una primera base sobre la que seguir trabajando y enfocándonos en lo que mi grupo defiende que son los tres ejes en el trabajo en la cultura. El primer eje sería el acceso a la cultura como un derecho. Esta crisis ha puesto de relieve que, como decía antes, la cultura es un bien esencial y que en momentos de dolor y en momentos de incertidumbre, como los que estamos viviendo, resulta extremadamente necesaria. Y ha hecho también evidente que cuanto más dinero, más derechos culturales. ¿Cuántas niñas y niños de familias desfavorecidas y sin recursos digitales se han visto privados del acceso a la cultura durante el confinamiento? Hay que trabajar para que la cultura sea un derecho y no un privilegio. Y dedicarse a la cultura tampoco puede ser el privilegio de unos pocos rentistas. El trabajo cultural debe desprecarizarse. Esta pandemia no ha hecho más que ahondar en la crisis del sector cultural, el que siempre recibe primero y el que nunca acaba de levantar cabeza, y esto tiene que acabarse. Este no será un Gobierno progresista si no apuesta, de verdad, por la dignidad de los y las trabajadoras de la cultura. **(Aplausos)**. Y, por último, para que la cultura sea un derecho, esta tiene que ser diversa. España es un país plurilingüístico y plurinacional. Aquí se habla mucho de patria y de su grandeza. Pues bien, mi patria es aquella en la que en Madrid se lee a Irene Solà, en Barcelona a Chus Pato y en Sevilla a Harkaitz Cano, aquella que ve en sus lenguas una riqueza y no una amenaza, la que ve en su diversidad esperanza. Y estos tres pilares, el acceso a la cultura como derecho, la desprecarización del trabajo cultural y la diversidad como valor, son los que promueven estos presupuestos, que suponen la mayor inversión en cultura desde 2009. Estamos hablando de más de mil millones de euros de los fondos europeos para la cultura, con importantes subidas —las ha detallado el ministro—, por ejemplo, en la promoción y cooperación cultural —aquí me permitirán que me detengan—, 15 millones destinados a articular un proyecto con el Ayuntamiento de Barcelona para la capitalidad cultural y científica. Es en esta apuesta por la necesaria descentralización del Estado, también en lo cultural, donde nos reconocemos. En este sentido, quiero destacar que estos presupuestos incluyen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 40

también partidas específicas para la traducción de libros en las diferentes lenguas del Estado. Suben —se ha detallado ya— las dotaciones para bibliotecas, promoción de libros y música y danza, para el fomento de las industrias culturales y para la digitalización del arte. Son unos buenos presupuestos, que señalan un camino a seguir, y aquí hay que reconocer el trabajo de todas, empezando por el Ministerio de Cultura y su ministro, que está hoy aquí con nosotras.

Una vez aprobados estos presupuestos, tenemos importantes retos que abordar cuanto antes, dos de ellos ineludibles: el estatuto del artista y —lo decía también el ministro— el trabajo, que está pendiente, por la igualdad de género en el mundo de la cultura. Después del diagnóstico devastador del estudio del Observatorio de Igualdad de Género en el ámbito de la cultura, publicado recientemente, es un trabajo urgente y muy necesario.

Y en el campo del deporte nuestro grupo hace especial hincapié en el deporte base, en que el deporte profesional se vea permeado por el cumplimiento de la Ley 3/2007, de Igualdad, lo que no sucede hoy en día, y por la justicia social, y en que el deporte pueda desarrollarse como contexto de democratización y de generación de comunidad-barrio-pueblo.

Hay legislatura, por mucho que algunos y algunas se hayan resistido, y es una legislatura de izquierdas y plurinacional. Insto al bloque de la investidura, al bloque de los presupuestos, pero también a todos los grupos que se quieran sumar, a que luchemos juntos y juntas por el derecho a la cultura. Ya no hay excusas para no hacer de la cultura un elemento central de nuestras políticas. Tenemos una oportunidad única y debemos aprovecharla.

No quería acabar sin contestar a las alusiones directas de Ciudadanos. Iba a decir que no está, pero acaba de entrar. Ciudadanos es un partido que acaba de demostrar que se ha quedado para tan poco que le sobra tiempo para dedicarse a analizar el origen social de los miembros del mío, pero como siempre, y en mi caso, se equivoca. Cuando quiera le hablo de la genealogía de mi familia, de sus orígenes; cuando quiera le hablo de su hambre, pero hasta entonces cuídese mucho de llamarme burguesa. **(Aplausos)**. Y con respecto al resumen que ha hecho de nuestra apuesta por las políticas culturales contra la desprecuarización, tiene un claro problema de comprensión. Nosotros queremos que a los creadores y creadoras se les remunere más y mejor, y acabar con los beneficios de cuatro ricos que apoyan su partido. Queremos formas más justas, innovadoras y acordes con el tiempo, no formas trasnochadas, como lo están ustedes, formas, como decía, más creativas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora García, su tiempo se ha terminado. Muchísimas gracias por todo.

La señora **GARCÍA PUIG**: ¿Qué creatividad podemos esperar de un partido que pretende gobernar la cultura con una tabla de Excel?

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Dígame, señoría.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señor presidente, en relación con el artículo 72 y al amparo del artículo 81, por alusiones que comprometen la exactitud en esta Cámara, me gustaría pedir a la diputada García que explicara qué antepasados biológicos de este partido o de miembros de este partido asesinaron a García Lorca. Sería interesante. Y quiero recordarle que el hecho de que...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. ¿Algo que decir, señora Puig? Si no, seguimos con el debate.

La señora **GARCÍA PUIG**: No, no voy a retirar nada. Le pediría que se pusiera la mascarilla. Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Continuamos con el debate. Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Ramírez del Río. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 41

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Gracias, señor presidente. Gracias, señor ministro. Señorías, buenos días.

Este presupuesto que debatimos hoy en esta Cámara es una muestra de la desconexión del Gobierno con la realidad. Los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra ya han señalado lo absurdo que es pretender que España vaya a ingresar 222 000 millones de euros el año que viene, más aún después del anuncio de la OCDE de ayer, pero es que hay otros muchos aspectos en este presupuesto que por desgracia son similares. Aprovechando el presupuesto expansivo anunciado, esperaba encontrar fondos destinados a los trabajadores de las industrias culturales, pero no hay nada de eso en los Presupuestos Generales del Estado para el Ministerio de Cultura y Deporte. En esta área no podemos sino constatar la verdad de las palabras del propio ministro, señor Rodríguez Uribe: seguramente me faltó empatía con el sector cultural. La falta de actuación del Gobierno ante la catástrofe que vivía y vive el sector desencadenó una oleada de protestas. Los actores fueron el primer grupo que exigió su dimisión. A día de hoy, creo que ya no queda un solo gremio, asociación o subgrupo que no lo haya solicitado: pintores, escultores, actores, mundo taurino, mundo editorial..., desde la Acadèmia Catalana de la Música o la Fundación KREA hasta la del Toro de Lidia, pasando por la Federación de Empresas de Teatro y Danza, el colectivo Alerta Roja... Esta unanimidad no es un mérito para estar orgulloso. El propio ministro ha reconocido que las ayudas por cese de actividad han alcanzado solo el 40% —creo que es una estimación optimista— y que no había llegado la liquidez del ICO. La triste realidad es que el número de trabajadores del sector de la cultura dejados atrás ha sido altísimo. La actuación de la ministra de Trabajo, señora Díaz, con el sector de los trabajadores del mundo del toro ha sido criticada hasta por el propio Defensor del Pueblo, y estos presupuestos van por el mismo camino. Se nos dice que el presupuesto del Ministerio de Cultura y Deporte cuenta con un aumento de un 25,6% incluyendo los fondos europeos y de un 3,7% si no los incluimos. Los fondos europeos, además de depender de diferentes variables, están dedicados a proyectos que es muy difícil que se vayan a poner en marcha durante el año 2021.

La realidad es que en lo sustancial son unos presupuestos muy parecidos a los del año 2018, como si no estuviéramos pasando por la situación más excepcional de nuestra vida. Así, la partida para artes escénicas es de 246 millones de euros, mientras que en 2018 era de 237 millones; en museos y artes plásticas, 163 millones frente a 160; en arqueología protección, 154 frente a 155; en bibliotecas y archivos, 78 frente a 75. Estos presupuestos son muy similares. El problema es que no estamos en 2018. No era ya de partida un presupuesto para combatir la crisis sufrida en la primera oleada. Si estos presupuestos se hubieran diseñado con la previsión de combatir la crisis sanitaria y económica que asola nuestro país, habrían tenido que ser totalmente rediseñados después del impacto que está teniendo la segunda oleada. Este Gobierno minusvaloró en marzo el daño económico con palabras muy conocidas y muy citadas de la ministra Calviño y por desgracia ahora mismo está cometiendo en estos presupuestos un error aún más grave. **(Aplausos)**. Es obvio que el desastre que ya están sufriendo casi todos los sectores de nuestra economía, y muy especialmente las industrias culturales, es mucho mayor de lo que este Gobierno está dispuesto a asumir. Deberían haber hecho un presupuesto completamente nuevo, que respondiera a las necesidades de los 700 000 trabajadores del sector, un presupuesto que sirviera para salvar a las personas de los sectores de las industrias culturales. Sin embargo, estos presupuestos son insuficientes, como las medidas que se han traído hasta la fecha a este Congreso. Las entidades de gestión ya se han gastado 23 millones de euros en asistencia social a sus socios y es muy probable que no tengan más dinero para continuar esta labor por mucho tiempo.

La base del segundo real decreto que se trajo aquí —la primera tiene 750 enmiendas, creo que la opinión de todo el mundo está contenida en eso— es una ayuda de 430 euros durante tres meses, cuando el estado del arma ilegal que ustedes aprobaron aquí se prolonga más allá de ese plazo. Ni siquiera va a llegar al final del estado de alarma. Hace pocos días hubo una polémica en este hemicycle entre el PSOE y el PP, que se culpaban mutuamente de la responsabilidad de la pérdida de miles de millones de euros no ejecutados en fondos europeos. Pues a eso hemos confiado el rescatar la economía española durante el año 2021, a unos fondos en relación con cuya gestión podemos dar cuenta de la ineptitud de todos los grupos hasta el momento, no de su particular ayuda.

En este presupuesto el daño al deporte no va a ser posible revertirlo, en parte porque no hay ningún fondo para ayudar a los monitores o entrenadores, que son una fuente muy importante de trabajo y son muy importantes para la salud de los españoles. Cada euro que se gasta en deporte supone cerca de tres euros que se evitan en gasto sanitario, y no hay nada para que esta gente pueda salir a flote.

Estos presupuestos consagran un gasto público ineficaz que configura una España oficial de espaldas a la real y que no servirán para salvar a todos esos trabajadores del mundo de la cultura y del deporte que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 42

ahora necesitan ayuda para no terminar en las colas de Cáritas o del Banco de Alimentos, donde muchos nos han dicho ya que hay que ir a buscar a sus compañeros. En el año 2008 el PSOE aprobó unos presupuestos inadecuados, y en mayo de ese año nos bajó —yo incluido— una media del 5%. Aquel desastre no les ha hecho ni más cautelosos ni más sensatos. Esperamos que el resultado no sea aún peor, pero no albergamos grandes esperanzas.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lamuà Estañol.

El señor **LAMUÀ ESTAÑOL**: Gracias, presidente. Gracias, ministro.

Señorías del PP, argumentos *ad hominem*, en eso se nos ha quedado el PP en esta Cámara hoy en día. Ante eso, solo me vienen a la cabeza las palabras de Azaña: Si no se van a sonrojar ustedes, permítanme que ya me sonroje yo por ustedes. **(Aplausos)**. Señorías del PP, la prudencia y el pudor no son malos compañeros en el debate parlamentario porque lo evidente no puede ser tapado por lo discutible. Dice un tópico clásico de los debates parlamentarios de presupuestos generales en esta Cámara que cuanto menos se habla del presupuesto, más buenos son. Vemos que ustedes y algunos otros solo vienen a hablar del ministro, lo que es señal de que el presupuesto de Cultura que ha traído usted, señor ministro, a esta Cámara es bueno, y se lo agradecemos. **(Aplausos)**. Porque el Partido Socialista y este Gobierno progresista creen en la cultura, no con palabras, no con relato, con hechos. El primero de todos ellos es recuperar el rango ministerial para nuestros sectores después de años reducidos a una secretaría de Estado. Hoy, aquí vuelve a haber un ministro de Cultura defendiendo el presupuesto de Cultura, ministro al que ustedes han podido faltar al respeto si han querido, interpelar si han querido, pero que aquí está. ¡Qué bien le iría a España si cada vez que gobierna la izquierda no tuviéramos que volver a montar un Ministerio de Cultura! Imaginen, señorías de la oposición de la derecha, la efectividad, la eficiencia, el bien para la cultura que eso significaría.

Después del desglose de la mayoría de grandes partidas presupuestarias que ha hecho el ministro, parecería que no hace falta reincidir en ellas, pero ante tanto memorial de agravio y para que nadie se lleve a equívocos, diré que este ministro ha aumentado el presupuesto total para cultura y deporte más de un 25%. Y cuando les escucho tanta crítica, a mi parecer un tanto vacía, pienso en aquello de Galileo ante la Inquisición: *eppur si muove*. Un 25% más; de cada 100 euros que había, hoy hay 125 para cultura en España.

Esta misma semana la portavoz del PP decía —y hoy lo ha recordado— que valoráramos si sigue habiendo consenso según se aprueben o no algunas de sus enmiendas. Se lo dije y se lo repito, el consenso —y en Cultura debemos estar orgullosos del que hay— no se forja mediante aprobación o no de enmiendas en un presupuesto, o no solo así, porque, por ejemplo, le podría decir que no se aprueba una enmienda para obras en el castillo de Sant Ferrán en Figueras, pero es que esta semana ha aprobado 354 000 euros para eso mismo el Consejo de Ministros y en los presupuestos ese señor ministro que tiene ahí sentado ha puesto una partida de 250 000 euros. Digo yo que eso no será faltar al consenso. O dirá que no hay consenso porque no se aprueba su enmienda de un millón de euros para un programa sobre videojuegos, pero es que este señor ministro lleva en sus presupuestos un millón de euros para ese programa de videojuegos. Que no, señorías, que el consenso no va al peso de enmiendas aprobadas, es mucho más, va mucho más allá de este debate y de los que podamos tener.

El Partido Socialista y el Gobierno se toman en serio la cultura y el deporte. Lo demuestran con hechos. Primero, la recuperación del ministerio; segundo, un aumento del 25% del presupuesto, y tercero, la inclusión de la cultura como una de las diez palancas políticas de regeneración de nuestra economía. ¿Qué quiere decir esto? Que no solo la valoramos y la queremos, sino que la ponemos en su justo lugar, como un sector productivo maduro de nuestra sociedad porque eso es, porque así debe ser tratado quien genera un 3% del producto interior bruto y tiene más de 700 000 trabajadores a su cuidado. Sin duda alguna, la cultura será uno de los sectores claves en España para la salida de esta crisis, y para auparse a sí mismo, pero también para ser una pieza clave del levantamiento del ecosistema económico español debemos ayudarla. Esa es la responsabilidad que creemos que tiene la cultura, por eso nuestro hombro siempre ha estado arrimado a la cultura aupándola; por esa responsabilidad, el Gobierno la convierte en una de estas piezas clave de la recuperación y cuenta, como una de esas palancas, con más de 200

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 43

millones adicionales. Y también estamos oyendo desde hace días lamentos sobre ello, y sabemos que a las señorías del PP no les gusta. Claro, es normal; el PP hizo todo lo que pudo en Europa para que este dinero no llegara a España. Por eso ahora le asquea tanto que esté reflejado en los presupuestos, porque es un recuerdo indeleble de su traición a España en Europa, de cómo faltaron a su responsabilidad de Estado. Por eso cada vez que señalan ese dinero, yo, quizá por deformación académica, solo logro recordar la anécdota de Vespasiano con su hijo Tito, a quien, ante el reproche por haber gravado con un impuesto el orín que se usaba de modo químico en la antigua Roma, el emperador le dio una moneda y le pidió que la oliera. El hijo le dijo: A nada huele. Y Vespasiano le respondió: *Pecunia non olet* —el dinero no huele—. Y llevaba razón. Pero, señorías, les diré que ese dinero sí huele y por eso les duele, señorías del PP, porque huele a triunfo de España, a triunfo de este Gobierno y a vergüenza del Partido Popular **(Aplausos)**. Estos 200 millones europeos no deben ser desmerecidos o usados para una oposición banal. Se lo digo, benditos 200 millones, a los que podremos dar buen uso en nuestra cultura y que servirán con la misma efectividad que el resto de dinero que está consignado en los presupuestos, por lo que con él deben ser contados todos y cada uno de ellos.

Señorías, acabo. Entiendo que algunos vayan a votar que no y que, por ello, hoy no puedan admitir que este es un buen presupuesto. No se lo afearé, cada cual en este debate tiene su rol y así debe ser jugado. La cultura hoy tendrá un buen presupuesto y mañana ese presupuesto estará ahí esperándoles para seguir trabajando con lealtad y con consenso para la cultura de España porque así lo merece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Sección 26, Sanidad Continuamos con el debate de la sección 26, Ministerio de Sanidad. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señorías, comparezco hoy ante el Pleno de esta Cámara para presentarles la sección del proyecto de Presupuestos Generales del Estado relativa al Ministerio de Sanidad. Permítanme primero que establezcamos una importante premisa. Hasta ahora el Gobierno y el conjunto de las administraciones públicas hemos afrontado la pandemia por COVID-19 con los presupuestos generales del año 2018. Ello no ha impedido que hayamos realizado un despliegue sin precedentes de fondos públicos, como la situación nos requería: los fondos COVID, el ingreso mínimo vital, el acuerdo marco para la adquisición de material sanitario. Pero es crucial contar con unas nuevas cuentas públicas y los Presupuestos Generales del Estado son hoy más que nunca la palanca más poderosa para enfrentarnos a la pandemia, no solo en términos sanitarios, sino económicos y sociales. En una época donde las políticas redistributivas van a ser —lo están siendo ya— de una importancia capital, contar con unos presupuestos generales a la altura de las circunstancias significa proveer a la ciudadanía, y especialmente a la ciudadanía más vulnerable, de un instrumento fundamental en la defensa de sus derechos y de la igualdad de oportunidades. Sí, señorías, los Presupuestos Generales del Estado son los mejores garantes de la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios públicos que nos ayudan a todos a afrontar esta pandemia, y la sanidad está en la médula de esos servicios públicos. A nadie se le escapa que la pandemia es un antes y un después, también en la propia configuración social. Por ello, la necesidad de unos presupuestos no solo radica en enfrentar el virus asegurando recursos humanos y materiales contra la enfermedad y para distribuir las vacunas, sino también en dar respaldo a los poderes públicos para que nadie quede desprotegido. La pandemia exige hoy una respuesta inequívoca de todos los elementos del Estado del bienestar: la educación, la protección ante el desempleo, el cuidado de las personas dependientes y, obviamente, la atención sanitaria.

Señorías, la protección social desde lo público es el objetivo último del proyecto de Presupuestos Generales del Estado que el Gobierno ha traído a esta Cámara y la sección de los mismos destinada a la sanidad responde a ese objetivo de tres maneras. En primer lugar, dando una respuesta financiera única y contundente a la peor crisis sanitaria de los últimos cien años, con un presupuesto acorde. En segundo lugar, dando cauce para que los denominados fondos europeos —los React-EU y los del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia— desplieguen toda su efectividad a la hora de proteger la salud de la ciudadanía, actualizar el Sistema Nacional de Salud e impulsar un cambio hacia un modelo más robusto, más flexible y más resiliente, que sea capaz de responder de manera adecuada a los desafíos actuales y futuros. En este aspecto, déjenme que les adelante que aun sin estos fondos europeos el presupuesto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 44

correspondiente al Ministerio de Sanidad crecería un 40 %. La apuesta del fortalecimiento, por tanto, es clara. Y, en tercer lugar, reforzando el papel del Ministerio de Sanidad sin perjuicio o, mejor dicho, en beneficio de un sistema descentralizado de competencias. A estas tres vías para la protección de la salud desde lo público se consagran los 3421 millones de euros de la sección 26 del presupuesto, la correspondiente al Ministerio de Sanidad. Suponen 3094 millones de euros más, un incremento del 946,8 %, y convierten al Ministerio de Sanidad en uno de los que más crece en términos porcentuales.

Algunos grupos de esta Cámara han expresado su escepticismo con estas cuentas, al tiempo que se han negado a reconocer la necesidad de unas nuevas cuentas públicas. Ha habido otros muchos que, conscientes del momento grave en que nos encontramos, han hecho aportaciones y enmiendas y desde aquí quiero agradecerles su trabajo constructivo. Señorías, para un momento grave son unos presupuestos fuertes, rotundos, inequívocos, que refuerzan la cohesión, la equidad, la calidad y la accesibilidad de nuestro sistema sanitario.

Hay cuatro cuestiones que esbozan muy bien la apuesta presupuestaria en materia sanitaria: en primer lugar, el respaldo importantísimo al Sistema Nacional de Salud y al Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria; en segundo lugar, el impulso evidente por la salud digital y la renovación tecnológica; en tercer lugar, la recuperación y la ampliación de derechos, y, en cuarto y último lugar, la respuesta pública a la pandemia. Desgranaremos estos asuntos uno a uno.

En lo que respecta al Sistema Nacional de Salud, los servicios de salud autonómicos recibirán 1088 millones de euros, lo que supone una inyección fundamental para la implantación del Marco Estratégico de Atención Primaria y Comunitaria acordado en su día por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estos más de 1000 millones de euros son el apoyo del Gobierno de España, en un escenario de coordinación, a unas necesidades básicas que deben ser abordadas desde las comunidades autónomas.

En segundo lugar, la salud digital —que ya ha tenido un impulso decidido en el nuevo organigrama del ministerio con la creación de la Secretaría general de salud digital, información e innovación del Sistema Nacional de Salud— recibe ahora un segundo impulso decidido en la misma dirección. El Gobierno quiere —y así lo expresa este proyecto de presupuestos— que las potencialidades de la digitalización se vean completamente desplegadas en el ámbito sanitario: en la prevención, la vigilancia, el diagnóstico, el tratamiento y la propia gestión de la salud. Nuestro país ya ocupa un lugar de vanguardia europea en sanidad electrónica, pero no es suficiente y no solo por las tareas que aún tenemos pendientes y que la pandemia ha puesto de manifiesto, sino también porque la constante evolución tecnológica abre nuevas posibilidades de aplicación en el ámbito sanitario. Con dos grandes cifras, señorías, todos podemos ver concretado este extraordinario avance en modernización. En primer lugar, el Plan de renovación de tecnologías sanitarias del Sistema Nacional de Salud recibirá una inyección de 400 millones de euros. En segundo lugar, realizaremos una apuesta ambiciosa por la transformación digital, los sistemas de información sanitaria y la vigilancia epidemiológica con 200 millones de euros.

El tercer punto de atención está en la esfera de derechos de la ciudadanía. Estos presupuestos apuestan por el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud y, de manera particular, de la atención primaria. Ponen fin a años de recortes, avanzan clarísimamente en términos de renovación tecnológica y transformación digital, pero también de modo muy claro retornan a la senda de los derechos de la ciudadanía no solo en términos de recuperación de los derechos perdidos, sino también —y lo digo con gran ilusión y con gran ambición— en términos de ampliación de derechos. Hubo un tiempo en el que la respuesta financiera a las crisis solo contempló las políticas de austeridad. Toda la Unión Europea ha aprendido que la respuesta adecuada a una situación de crisis va en la dirección contraria, la de ampliar la esfera de derechos de la ciudadanía y la protección social de un Estado del bienestar robusto. Estos presupuestos, también en sanidad, son hijos de esa conclusión que recorre Europa en esta crisis. Así, el proyecto de presupuestos que se somete a la consideración de esta Cámara incluye medidas para revertir estos años de recortes de derechos. En primer lugar, la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud se verá ampliada de manera progresiva en materia de salud bucodental con 48 millones de euros. En segundo lugar, los colectivos más vulnerables verán suprimido el conocido como copago farmacéutico, que se introdujo en 2012. Así, tres colectivos, menores de edad con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, quienes perciban una prestación de la Seguridad Social por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con fines de adopción y los pensionistas con rentas inferiores a determinados niveles —que suman más de 6 millones de personas—, se verán beneficiados del acceso universal y justo a los medicamentos gracias a que este proyecto de presupuestos contempla

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 45

la correspondiente modificación de la Ley 29/2006, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Señorías, el cuarto eje es la respuesta pública a la pandemia. Evidentemente, la apuesta por la atención primaria y comunitaria, por la modernización de equipos o la transformación digital también conforman la respuesta a esta pandemia, pero quiero resaltar una serie de medidas específicas. En primer lugar, la adquisición de vacunas COVID estará dotada con más de 1000 millones de euros, de modo que toda la ciudadanía tendrá acceso a una vacuna segura a través del Sistema Nacional de Salud. El presupuesto de la Agencia Estatal de Medicamentos y Productos Sanitarios se verá incrementado en 20 millones de euros para facilitar la compra destinada a la reserva estratégica. Y el Centro Estatal de Salud Pública, cuya creación ya comprometimos en sede parlamentaria, tendrá su puesta en marcha respaldada por una inversión de 5 millones de euros, un esfuerzo fundamental en la salud pública que hemos comprobado que es crucial para aumentar la resiliencia del sistema ante las amenazas a la salud colectiva.

Quiero, por último, citarles otra serie de incrementos presupuestarios de los que igualmente nos podemos sentir orgullosos, a mi juicio. Las transferencias corrientes externas, esto es, las que financian actuaciones de comunidades autónomas, corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro, se verán aumentadas en más de un 2700%, hasta casi 793 millones de euros. Reincorporamos a los Presupuestos Generales del Estado el Fondo de Cohesión Sanitaria, suspendido desde 2013, fundamental para la cohesión del sistema. El refuerzo del Fondo de Cohesión se centra en compensar los gastos derivados de la asistencia sanitaria prestada en los centros, servicios o unidades de referencia, los CSUR, con un presupuesto de 66,86 millones, de los que 30 millones corresponden al Fondo de Cohesión Sanitaria y 36,86 millones a gastos finalistas de proyectos de cohesión y equidad de la Unión Europea. El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria tendrá un presupuesto inicial de 323 millones de euros, en él las inversiones reales ascienden a más de 40 millones de euros, un incremento del 294%. Las transferencias a la Organización Nacional de Trasplantes se verán aumentadas en casi 7 millones de euros, un incremento del 13,4%. En lo relativo al Plan Nacional de Drogas, tres de cada cuatro euros de la financiación europea recibida se destinarán a los planes y programas que tienen las comunidades y ciudades autónomas y los programas de prevención de las corporaciones locales. Las nuevas adiciones, por su parte, recibirán un respaldo financiero de 7,23 millones de euros.

Señorías, como conclusión, continuamos una senda de reversión de los recortes, de recuperación de derechos y de ampliación de la cartera de servicios; millones de conciudadanos, especialmente los más vulnerables, lo notarán cuando acudan a la farmacia y vean que no tienen que pagar por sus medicinas. Realizamos un esfuerzo importantísimo en la digitalización, en la modernización y en la renovación tecnológica; sentamos unas importantísimas bases para una verdadera revolución digital en el Sistema Nacional de Salud. Reforzamos la atención primaria y comunitaria en beneficio de la ciudadanía y de todo el Sistema Nacional de Salud; no solo es una respuesta de Estado para reforzar el nivel asistencial, que actúa como eje vertebrador del sistema y que la pandemia nos ha mostrado como esencial, sino que es una apuesta decidida por un sistema que esté más cerca de las personas y de sus realidades sociales para cuidar mejor de su salud. La respuesta a la pandemia es, en términos financieros, amplia y contundente, incluyendo una cobertura pública absoluta del proceso de vacunación. Precisamente a este respecto, señorías, hoy quiero anunciar que para dar cuenta de todas las actuaciones relativas a la vacunación por COVID-19 he solicitado mi comparecencia de modo monográfico en la Comisión de Sanidad y Consumo de esta Cámara, por lo que tendrán cumplida información de este proceso en las próximas semanas.

Señorías, en anteriores ocasiones les he invitado a sumarse a la lucha contra la pandemia por COVID-19, hoy les invito a sumar en una senda ambiciosa, la de un Sistema Nacional de Salud reforzado y modernizado, un Sistema Nacional de Salud fortalecido ante la adversidad, que siga siendo la poderosa herramienta democrática facilitadora de la equidad y la cohesión en el país, que sea un renovado pilar del Estado del bienestar, un Estado del bienestar que muchos habían puesto en cuestión pero que la pandemia ha demostrado que es imprescindible para proteger la esfera más básica de los derechos de toda la ciudadanía. Quienes hoy estemos en esta senda recordaremos siempre con orgullo que nuestra responsabilidad se ha ejercido en un beneficio tangible y duradero para la ciudadanía.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 46

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. Quiero que mis primeras palabras sean de agradecimiento. Creo que estamos en un Pleno muy especial, el Pleno que de alguna manera va a marcar el rumbo económico de nuestro país, pero también es un buen Pleno para mirar atrás a lo largo de este año. Y no podemos comenzar en una materia como la sanidad sin agradecer el esfuerzo que han hecho todos los sanitarios de nuestro país, que han trabajado muy por encima de lo que era exigible, que han arriesgado mucho, a veces demasiado, por la incompetencia de este Gobierno, porque se nos olvida, pero lo han hecho incluso sin los elementos necesarios de protección individual en las muchas ocasiones que nuestros sanitarios estuvieron en la primera línea. Quiero también dar las gracias a los investigadores, una profesión que muchas veces pasa desapercibida, que está muy escondida pero que se ha vuelto a demostrar imprescindible. Creo que todo lo que ha pasado este año nos ha enseñado que la inversión en investigación y desarrollo es prevención y no es gasto; tenemos que ser capaces de alcanzar consensos amplios en torno a la investigación. Yo le tiendo la mano, señor ministro, para en la medida de nuestras posibilidades poder seguir haciendo esfuerzos en materia de investigación porque ese gasto se transforma en un futuro en ahorro sanitario. Por último, también quiero dar las gracias a la industria farmacéutica que en un tiempo récord, con un esfuerzo impresionante, nos va a dar una solución en forma de vacuna para que dentro de unos meses podamos mirar de distinta manera la realidad que tenemos hoy.

En cuanto a las vacunas, parece que la Agencia Europea del Medicamento puede aprobar a finales de diciembre una de ellas y a principios de enero otras. Ayer el Consejo de Ministros aprobó la compra o adquisición de 52 700 000 dosis y con esto yo le traslado una esperanza y una preocupación. Yo espero que no nos pase con las vacunas lo mismo que nos pasó con los test, con las mascarillas y con los equipos de protección individual; que se anunciaron millones de compras pero luego no vimos ninguna, y obligaron a muchas comunidades autónomas a tener que comprar por su cuenta debido a la incapacidad del Gobierno para abastecerlas. Espero que en el tema de las vacunas no asistamos a un escenario semejante. Por otro lado, también le traslado nuestra preocupación por el desconocimiento que, a fecha de hoy, tenemos sobre cómo va a organizarse la logística; no puede ser que una falta de previsión en la logística nos lleve a algún retraso en la vacunación. Y se lo digo porque parece que están pilotando la vacunación en torno a los centros de atención primaria y a los consultorios de salud y eso requiere fortalecer las plantillas, dotar de recursos económicos y coordinarse muy bien con las comunidades autónomas que son las que tienen la competencia. No sé si eso es lo que se está haciendo en estos momentos o si lo que se va a hacer es pasar la patata caliente a las comunidades autónomas, y volveremos a tener un problema de descoordinación y, por tanto, también de equidad. En segundo lugar, le decía el otro día que como sabemos que hay algunas vacunas que van a requerir, por ejemplo, unas condiciones de frío elevadísimas, no sé si el Gobierno de España está trabajando ya en el abastecimiento de hielo seco o si la capacidad de producción de nuestro país va a ser suficiente, de ahí nuestra preocupación.

Es evidente que en materia sanitaria no solo hacen falta presupuestos, además de presupuestos hace falta liderazgo y la línea presupuestaria de liderazgo de este Gobierno es cero. Yo creo que este ministerio ha demostrado una incapacidad absoluta para liderar lo que está pasando en nuestro país. Hemos visto inacción, hemos visto descoordinación, hemos visto esconder la cabeza y pasar la patata caliente a las comunidades autónomas para que cada una acabara haciendo lo que le diera la gana. Y eso nos ha llevado a ser uno de los países del mundo que peor ha gestionado la pandemia no solo en la primera ola —que ya tenía mérito— sino también en la segunda. Y efectivamente, espero que eso no nos pase a la hora de organizar la Navidad porque parece que estamos abocados a tener diecisiete Navidades distintas. Ya se tuvo que retrasar a esta semana el acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y veremos si se consigue, pero de momento tenemos a comunidades como Cataluña anunciando un toque de queda a la una y media de la madrugada sin que eso haya sido consensuado por las comunidades autónomas. Descoordinación en este momento significa un riesgo que no nos podemos permitir porque la movilidad va a ser entre todas las comunidades autónomas y, por tanto, las decisiones que tome una comunidad autónoma van a sufrirlas también el resto de las comunidades.

Ese liderazgo exige transparencia y, desde luego, si algo no hemos visto en este ministerio y en el Gobierno en general es transparencia. 275 resoluciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 47

hablan de la opacidad con la que está trabajando este Gobierno, pero la medalla de oro de la opacidad se la está llevando el Ministerio de Sanidad. **(Aplausos)**. Primero, con el comité de expertos, respecto al que ayer —después de que el Consejo de Transparencia les haya obligado a darnos los nombres que injustificablemente no teníamos— su portavoz, la señora Montero, nos dijo que son hombres y mujeres especialmente capacitados para aconsejar al Gobierno. El que está especialmente capacitado es este Gobierno para la mentira porque, después de decirnos que no nos daban los nombres del comité de expertos para protegerlos, luego tuvieron que reconocer que ese comité de expertos no existía. Veremos ahora cómo salen de esta petición que le hace el Consejo de Transparencia porque es difícil dar los nombres de algo que no existe. Por otro lado, la opacidad también la hemos visto en los contratos, cientos de millones en contratos sin saber a quién se adjudican y en qué cantidad. Y por supuesto, lo hemos visto además con los informes que servían de base al ministerio para tomar las decisiones. No hay ninguna razón para que los españoles, que son los propietarios de lo que gestionamos, no tengan la información sobre cómo lo están gestionando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Muchas gracias, presidente.

Quiero comenzar mi intervención dando las gracias a los profesionales sanitarios que vuelven a combatir el virus y sus consecuencias, que trabajan contra viento y marea para salvar vidas y para ayudar a recuperarse a los enfermos. También quiero transmitir el apoyo y el cariño de Ciudadanos a quienes sufren la enfermedad o han perdido a algún ser querido en estos días, días en los que vuelven a fallecer españoles por centenares, algo que tenemos muy presente. Siendo plenamente conscientes de la responsabilidad que ostentamos, todos los esfuerzos del Grupo Parlamentario Ciudadanos van a ir destinados a combatir la pandemia. Solo esto ha orientado la acción política de Ciudadanos; lo hicimos ayer, lo hacemos hoy y lo seguiremos haciendo mañana.

Señor Illa, usted, mejor que ninguno de sus compañeros del Gobierno, sabe cuál ha sido la actitud del Grupo Parlamentario Ciudadanos; usted sabe que hemos estado en los momentos más difíciles, incluso cuando apoyar estados de alarma suponía que te llamaran de todo menos bonito. Usted sabe que hemos estado haciendo propuestas y algunas las han hecho suyas a lo largo de la pandemia. Sabe que nunca nos hemos sumado a la crítica, a veces muy irrespetuosa, y siempre hemos hecho crítica constructiva. Ni tampoco nos hemos sumado a la atribución injusta de males. Tal vez por eso es con usted con quien hemos conseguido el único acuerdo de estos presupuestos: la tarjeta sanitaria única. Esta es una reivindicación que viene haciendo Ciudadanos desde que entramos en el Congreso de los Diputados. El *leitmotiv* de mi partido es la libertad y la igualdad de los españoles, y esta tarjeta sanitaria única es muy importante para ambas cosas cuando de acudir al Sistema Nacional de Salud se trata; libertad para desplazarse y ser atendido por los profesionales sanitarios en cualquier lugar de España; igualdad para ser sujeto de los mismos derechos independientemente de en qué lugar de España se encuentren. La falta de equidad y cohesión territorial es uno de los principales problemas de nuestro sistema sanitario y, por extensión, de la igualdad de todos los españoles. El Sistema Nacional de Salud está dividido en diecisiete compartimentos autonómicos casi estancos, pero esta división no solo en la gestión sino en prácticamente todo ha producido durante años una serie de disfunciones que se han traducido en barreras de acceso a servicios y prestaciones para los ciudadanos. Se confundió la descentralización con el desmantelamiento del Ministerio de Sanidad —usted lo sabe porque ha tenido que reconstruir muchas cosas a lo largo de esta pandemia—, y uno de los efectos de este desmantelamiento ha sido la descoordinación y los problemas para quienes querían ser atendidos en comunidades autónomas distintas a las de su domicilio. Esta tarjeta sanitaria única solucionará esta situación y un ciudadano español no volverá a figurar como desplazado dentro de España. Con esta tarjeta sabrán quién es, su historia clínica y las recetas que se le han emitido, pero sobre todo un español no tendrá ningún problema burocrático para ir al médico en España.

Además de la tarjeta sanitaria única les habíamos hecho otras propuestas que ustedes han tumbado, como el IVA de las mascarillas —de todas las mascarillas—, que han votado en contra para luego aplicarlo solo a algunas. ¿Sabe qué es esto, señor ministro? **(Muestra un documento)**. Esta es la carta de la Comisión Europea con la que en abril decía la ministra Montero que podían bajar el IVA de las mascarillas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 48

Podría empezar a sacar hemeroteca sobre las cosas que han dicho del IVA de las mascarillas, pero sé que les va a dar igual porque confían en que la corta memoria de una sociedad tan rápida en cuestión de actualidad haga que se olvide pronto todo esto. Y es cierto que se olvida una mentira concreta, pero va calando la idea de que uno es un mentiroso; y no me refiero a usted, me refiero a otros compañeros del Consejo de Ministros.

También pedíamos en una de las enmiendas que se elaborase una estrategia de salud mental con un plan de prevención del suicidio. Conseguimos aprobarla en la mesa para la reconstrucción y nos han tumbado la enmienda, pero, señor ministro, le pediría que meditasen este punto. Piense que en España se suicidan diez personas todos los días, piense en la crisis económica que está comenzando de manera absolutamente impía; no existe una causa mayor de muerte no natural. El suicidio se puede prevenir, del suicidio se debe informar y los supervivientes, que son aquellos familiares y seres queridos de quienes han muerto por suicidio, deben ser ayudados y atendidos por las administraciones. España no puede mirar hacia otro lado, ni tabúes ni concepciones antiguas sobre el suicidio deben imperar, hay muchas leyendas y falsas creencias. Piense en nuestra enmienda y, si no, al menos hagan algo con este tema; seremos un país mejor.

En otra de las enmiendas que quiero destacar pedíamos que se mantuviera la suspensión de los visados para los enfermos de EPOC —piense en cómo afrontan una pandemia como la COVID-19 quienes tienen una enfermedad respiratoria— y también para quienes precisan anticoagulantes orales. Además, le propusimos que las farmacias puedan realizar test del COVID, y le voy a ser muy honesto; en la última comparecencia que tuvo usted aquí me dijo que esperaba un plan de las farmacias. Lo que le pido es que sean proactivos, que lo promuevan. También enmendamos para realizar el cribado neonatal y la detección de inmunodeficiencias, para bebés que nacen sin sistema inmune, cuestión de la que tardan en darse cuenta porque nacen con cuatro meses de defensas que les proporcionan sus madres antes del parto. Y, por último, le pedimos combatir la pseudociencia. Le he dicho en muchas ocasiones que el pensamiento mágico, la conspiración y el mito son aliados del virus. También nos han tumbado esa enmienda, pero confío sinceramente en que la estrategia de comunicación cuando llegue la hora de la vacuna, tal y como hemos hablado hace poco, se hará cargo de este asunto.

Señor ministro, no obstante, ustedes se han equivocado. Mientras Esquerra en mayo votaba no al estado de alarma por cuestiones netamente nacionalistas, Ciudadanos fue decisivo para que saliera adelante. ¿Se imaginan lo que habría pasado en mayo sin estado de alarma vigente? A Esquerra le dieron igual las vidas si podía presionar para sus ínfulas nacionalistas. Volvieron a poner el musgo por encima de las personas. Mientras Ciudadanos le proponía, por ejemplo, considerar a las farmacias lugares de riesgo, Bildu llamaba a una cacerolada contra los militares que desinfectaban las calles. Señor ministro, mientras Ciudadanos le planteaba unas ideas para el traslado de enfermos entre las UCI, el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, colocado por Esquerra y Junts per Catalunya, decía que España es muerte y ruina y Cataluña es vida y futuro. ¿A quiénes han elegido ustedes? A Esquerra y a Bildu. Ustedes se han equivocado.

Termino pidiendo prudencia a toda la ciudadanía y, señores de VOX, ya que han pedido prudencia, la próxima vez que coincidan con los del partido de Orbán en algún evento en defensa de la familia o de los valores occidentales, recuérdense que las orgías son con menos de seis personas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Echániz Salgado.

El señor **ECHÁNIZ SALGADO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la brújula del Gobierno, que nunca fue de mucha calidad, ha perdido toda la fiabilidad porque los campos magnéticos políticos de los últimos dos años han modificado la polaridad de la aguja, que perdió su posición de centro y se escoró radicalmente hacia la izquierda rompiendo con todas las referencias moderadas, las referencias prudentes y sensatas que alguna vez fueron parte de su proyecto político. Lo mejor que se puede decir de ese proyecto político hoy es que es inexistente y que todos los planes se reducen a cumplir los onerosos caprichos políticos de un presidente liviano, vanidoso y voraz, al que no le importa España ni la vida de los españoles porque para él lo único importante es el poder, el ejercicio del poder de una forma autocrática, extrema, abusiva, y trufado de todos los vicios que ya apuntaba Maquiavelo cuando escribía para otro príncipe sin saber que Pedro Sánchez, unos años

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 49

después, sería doctor en estas impúdicas y perturbadoras prácticas. Hoy, señorías, la brújula de Pedro Sánchez no tiene por norte ni la prosperidad ni el bienestar de los españoles porque se la han desmantado a golpe de humillación Bildu por el este; a golpe de insultos a la nación —permitidos y sin respuesta— de los independentistas por el oeste; y por el hachazo fiscal y la subida de sueldos y gastos del presidente y de los 22 ministros del Gobierno por el sur. No es de extrañar, por tanto, que hayan perdido los puntos cardinales y hasta los ordinales de este presupuesto del Estado.

Por eso, señorías, no podemos ser cómplices de estas cuentas, señor Illa, sencillamente no nos las creemos. Usted no tiene ninguna credibilidad. ¿Cómo vamos a creer a un Gobierno glotón que ha inventado y ha transformado un ministerio en tres para uso y disfrute personal? ¿Cómo vamos a creer a un ministro enfrentado y denostado por todos los profesionales de la sanidad española, que le han reprobado y han pedido su cese y el de todo su equipo? Unos profesionales, que en número de 86 000, se han contagiado por su abandono, por su dolosa gestión detrás de cuyos aplausos se escondieron para, ahora, cuando llega la hora de la verdad, cuando llega la hora del presupuesto, no materializar ni el reconocimiento ni el apoyo a esos profesionales de la sociedad española por su titánica tarea, por su cansancio e, incluso, por su heroísmo. **(Aplausos)**. Rechazan, señorías, su mejora retributiva, su paga extra, la mejora de sus condiciones laborales, la tasa de reposición, la consideración del COVID como una enfermedad profesional, olvido, olvido y olvido, y encima les castigan con el Real Decreto-ley 29/2020, de los médicos y los MIR, que supone un retroceso en toda regla en la formación de los sanitarios y un atentado a la seguridad de los pacientes. Por cierto, unos pacientes cuyas asociaciones también están en su contra, señor ministro. Pero es que incluso se han permitido desde su equipo comentarios sexistas que le ponen a usted en una situación de absoluta soledad respecto de la sanidad española.

Señor Illa, ¿cómo le vamos a creer?, ¿cómo vamos a creer a un ministro que se inventó el comité de expertos que desescaló a los españoles, que carece de las actas de las reuniones de ese comité fantasma y que demuestra que las decisiones no fueron epidemiológicas sino que fueron sectarias, fueron políticas, fueron caprichosas y fueron prevaricadoras, señor ministro? Una ficción adoptada por un inexperto, profano e incompetente; sí, usted, señor Illa, que ha intentado perjudicar a propósito a algunas comunidades autónomas del país al que prometió lealtad por su conciencia y honor. Claro que así nos fue; hemos vencido al virus, salimos más fuertes; y ahora, en noviembre, con más de 300 fallecidos al día, 442 ayer, hemos tenido que contar los mismos muertos que en el mes de marzo, 9200 muertos, más de 15 000 desde el final del verano.

Señorías, cómo les vamos a creer si llevan mintiendo nueve meses sobre el número de españoles muertos; cómo le vamos a creer si el 6 de septiembre dijo en esta Cámara que la mitad de España estaría vacunada a mediados de diciembre, el mes pasado ya dijo que en enero y hace unos días que en la primavera. ¡Qué falta de rigor, señor ministro! Cómo le vamos a creer si hoy España no tiene aún una reserva estratégica de material sanitario; si ha dimitido la mitad de su equipo y los que quedan han sido nombrados de forma ilegal; si le pidió a la gente que no llevara mascarilla, si se negó a bajar el IVA, por cierto, baje el IVA al 0 % de todas las mascarillas de este país, señor ministro, también de las higiénicas y las FFP2. **(Aplausos)**. Señoría, cómo le vamos a creer si tiene urticaria a publicar sus contratos. Usted cree que esto es un chiringuito, pero esto es el Estado español, señor Illa, y no tenga la menor duda de que todos y cada uno de esos contratos van a ser conocidos por la opinión pública española. Cómo le vamos a creer si ha tenido nueve meses para aprobar una normativa útil y todavía hoy estamos en el estado de alarma permanente y sin hacer PCR en los aeropuertos. Cómo le vamos a creer si con un presupuesto excepcional que le presta Bruselas no cumple ni uno solo de los acuerdos de la Comisión para la Reconstrucción, si no ha presupuestado ni un solo euro para las reformas necesarias del Sistema Nacional de Salud. Nada en ordenación profesional, nada en coordinación sociosanitaria, nada en modelo de financiación, nada en listas de espera, nada en registro de profesionales, nada en cuidados paliativos; nada, señor ministro, en lo importante del sistema público sanitario español.

Señoría, usted es un *fake news* constante, es un ministro *fake*, es un agujero negro, es un experto en oscurantismo y mentira. Usted es responsable de la peor gestión, de la más opaca, de la más profana y perturbadora, de la más insolvente, incapaz y fracasada de nuestra historia sanitaria reciente. Usted ha llegado siempre tarde y los resultados los conocen todos, un auténtico desastre. Usted, señor ministro, no se merece una enmienda a la totalidad, usted se merece un tirón de orejas de todos y cada uno de los ciudadanos españoles.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 50

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Echániz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene palabra la señora Medel Pérez.

La señora **MEDEL PÉREZ**: Buenas tardes. Desde luego, el Partido Popular está enfadado y furioso. ¡Vaya discursito!

El Grupo Confederal de Unidas Podemos quiere señalar lo siguiente: en primer lugar, es positivo y es muy bueno que haya un incremento notable de los presupuestos del Ministerio de Sanidad, un 39 % si se excluyen los fondos provenientes de la Unión Europea y un 946 % si se tienen en cuenta esos fondos. Los fondos de la Unión Europea destinados a sanidad irán mayoritariamente al Plan Estratégico de Atención Primaria, 1089 millones, y es algo que realmente estamos esperando todos; a la adquisición de vacunas frente a la COVID se destinan 1011 millones; a la renovación de tecnologías sanitarias, 400 millones; a proyectos vertebradores del Sistema Nacional de Salud, 225 millones; a partidas en salud bucodental, 49 millones; a cohesión y equidad, 37 millones; a información sanitaria, 8 millones; a servicios de atención temprana, 3 millones; a control del cáncer, 3 millones; a atención a crónicos y discapacitados, 2 millones, etcétera. La asignación de estas partidas presupuestarias al Ministerio de Sanidad permitirá su planificación, bien directamente o a través del consejo interterritorial. Algunas asociaciones que defienden la sanidad pública han destacado que es muy bueno que algunos fondos tengan carácter finalista, cosa que vienen reclamando desde hace mucho tiempo. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

En resumen, consideramos que estos presupuestos suponen un avance extraordinario sobre lo anterior porque sirven para fortalecer nuestro Sistema Nacional de Salud, que está muy debilitado debido a las políticas de recortes del Partido Popular y a las privatizaciones. En parte son una plasmación de los acuerdos entre el Partido Socialista y el Grupo Confederal de Unidas Podemos con respecto a conseguir que se apueste por una sanidad pública fuerte. Los servicios sociales son grandes compensadores de desigualdad, cosa que no parece entender la derecha. Todo esto de compensar la desigualdad no lo tienen claro. Es evidente que sería mejor una mayor financiación, entre otras cosas porque partimos de una situación de infrafinanciación irresponsable. Las políticas del Partido Popular han tenido consecuencias nefastas para la mayoría de la población y han sido peores para los más vulnerables, pero así es como entiende el Partido Popular su patriotismo: castigar a la mayoría de las personas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Medel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Steegmann Olmedillas. **(Aplausos).**

El señor **STEEGMANN OLMEDILLAS**: Muchas gracias. Con la venia, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, la enmienda a la totalidad que presenta VOX al proyecto de presupuestos generales no la presenta nuestro partido sino el Gobierno, que ha presentado 75 000 enmiendas —75 000 enmiendas, señorías—, una por cada muerto en la epidemia. **(Aplausos).** Y todos los grupos menos VOX son responsables de que este proyecto sea inservible porque en la Comisión para la Reconstrucción se negaron a realizar los análisis pertinentes para ver cuáles eran los errores cometidos desde marzo a junio. Por eso nosotros les dijimos que las conclusiones de la Comisión para la Reconstrucción eran un fraude, pero han persistido en el error diagnóstico y estos presupuestos han sido confeccionados afirmando de una forma infantiloides o torticera que la epidemia no iba a continuar. ¿Y cómo era posible eso cuando se sabía que habían ocurrido segundas olas en otros países? ¿Cómo? Pareciera que los Presupuestos Generales del Estado se hubieran confeccionado en junio —de ahí su chapuza estructural—, con el deseo, una vez más infantiloides, de que no llegasen segundas o terceras olas —pensamiento mágico—, pero los muertos cotidianos de hoy nos recuerdan que la epidemia continúa y, señorías, continuará.

Un presupuesto no es ni más ni menos que un plan de tratamiento. Si el diagnóstico está equivocado, no nos queda otra opción que hacer una enmienda a la totalidad porque las enmiendas parciales, señorías, son tratamiento paliativo, y ningún tratamiento paliativo, señorías del PP, señorías de Ciudadanos, puede corregir un mal diagnóstico y el error inicial. **(Aplausos).** Pero no solo es la ignorancia, es que el médico a cargo del paciente, señor Illa, es decir, el Gobierno, se ha ido de la consulta. El Gobierno tiene la obligación, según reza en el proyecto de presupuestos, de —abro comillas— gestionar la situación de emergencia social y sanitaria actual provocada por la COVID-19. Bueno, dice el COVID-19, porque se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 51

equivocan también. Cierro comillas. Pero es que la tiene también por los poderes que le otorga el Real Decreto 21/2020. Y el Gobierno ha preparado esta chapuza estructural a pesar de que los fondos europeos, que son la parte del león de estos presupuestos de sanidad, el montante principal, son condicionados —cito textualmente— al desarrollo de planes de contingencia para prevenir y abordar posibles situaciones de rebrotes. Pues bien, dudamos que venga el dinero, porque en ninguna parte del proyecto de presupuestos se describe ni se dota económicamente ningún plan para combatir la epidemia.

Si nos vamos a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ¿dónde hay plan de implementación de ensayos clínicos para el COVID? ¿No es escandaloso que los únicos fármacos estratégicos mencionados sean los dedicados a la intubación —¡pero qué es esto!—, olvidando todos los demás? Dicen que la atención primaria va a recibir 1000 millones de euros, lo mismo que dicen que se recibirá para comprar vacunas, pero para cumplir los objetivos de la Unión Europea se debería haber destinado al menos un 40% para compra de test antigénicos para potenciar y proteger a las sufridas enfermeras y al rastreo de pacientes y contactos. Se olvida además a los hospitales. Los hospitales, señorías, han sido la punta de lanza para combatir esta epidemia. **(Aplausos)**. Y encima dejan a los profesionales sanitarios desprotegidos. Destinan una cantidad exigua de 97 millones para protegerlos, dicen, a ellos y a sus beneficiarios. ¿Y esto qué es? Solo en mascarillas y solo los médicos y enfermeras del Sistema Nacional de Salud gastarían en un año 110 millones, y eso usando mascarillas quirúrgicas. ¿No les da vergüenza, señor ministro, no haber destinado una partida presupuestaria para premiar económicamente a los profesionales sanitarios? ¿No les da vergüenza? **(Aplausos)**.

Sorprende, además, por su ausencia que el Instituto de Gestión Sanitaria no tiene partida destinada a compra centralizada de mascarillas ni pruebas diagnósticas ni gel ni equipos de protección, cuando entre sus funciones se encuentra la adquisición centralizada de medicamentos y productos sanitarios, porque en esta situación de crisis sanitaria el Gobierno tiene el papel central y coordinador. Lo que pasa es que ustedes quieren escurrir el bulto, y mientras el Gobierno no hace nada, los españoles se han gastado 200 millones de euros al mes en mascarillas. Un sencillo cálculo revela que están desprotegidos. En realidad, si el Estado financiase la mitad del precio, necesitaríamos 5300 millones de euros de gasto estatal en mascarillas.

¿Creen ustedes que es de recibo que no se mencione la palabra PCR y solamente se mencionen dos veces las pruebas diagnósticas? Pues yo les digo que se tendría que haber dotado al menos con 2000 millones a las pruebas diagnósticas en los presupuestos del año 2021 si la epidemia sigue igual, y eso calculando que los test antigénicos van a sustituir en parte a las PCR. ¿Qué clase de olvido es? Pero es que el Gobierno no se ha molestado en hacer esos cálculos porque el Gobierno no sabe llegar a la verdad; cuando se topa con ella por casualidad, no la reconoce, y cuando se equivoca y la reconoce, la oculta para que no lo sepan los españoles. Por tanto, estos presupuestos no tienen en cuenta el hecho de que estamos en el seno de una epidemia que precisa de liderazgo gubernamental y que deberían haber atendido al detalle lo que más importa: la prevención, el diagnóstico y su eventual tratamiento. Debería haber sido todo esto analizado, recogido, cuantificado, adjudicado a los agentes. El no haberlo hecho en esta situación de epidemia es irresponsable, es fraudulento, debe merecer el reproche de todos los españoles, y por supuesto merece la enmienda a la totalidad que nuestro grupo ha presentado.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Steegmann. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Prieto Nieto.

La señora **PRIETO NIETO**: Gracias, presidenta. Buenos días, ministro.

Señorías, quiero empezar mi intervención recordando a las víctimas de la COVID y a sus familiares y amigos, y tampoco quiero olvidar a las profesionales y a los profesionales, a las trabajadoras y a los trabajadores de todos los servicios esenciales que especialmente en estos meses están poniendo lo mejor de sí mismos para cuidarnos y para salvarnos. **(Aplausos)**.

Señorías, tras los años de Gobierno del Partido Popular encontramos un sistema sanitario al que se le han visto las costuras, una sanidad pública sin recursos adecuados y suficientes.

Señor Echániz, el Gobierno no ha perdido el norte, tiene el GPS en perfecto estado. Aunque siga usted hablando de brújulas, lo que parece es que está anclado en el pasado. Desde el año 2012 la sanidad pública, ese instrumento que durante estos meses se ha mostrado como uno de los servicios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 52

públicos más importantes para la ciudadanía, venía sufriendo importantes recortes por parte de los Gobiernos de Rajoy, y no solo por la crisis, sino especialmente por la ideología. Ahora este Gobierno liderado por Pedro Sánchez nos presenta unos presupuestos que permiten revertir esa tendencia y dotar de nuevo a nuestro Sistema Nacional de Salud de los recursos necesarios para que siga siendo referente mundial. Desde que en el año 2012 el Partido Popular llegó al Gobierno nos situamos en los puestos de cola de toda Europa en inversión pública en salud, el 5,9% del PIB en el año 2017. Bajaron ustedes el gasto sanitario entre 2011 y 2012 un 40%.

A este recorte súmenle el fin de la universalidad y los copagos, que son un impuesto a la enfermedad. Sí, un impuesto a la enfermedad, que introdujeron ustedes en medio de una crisis devastadora y que llevó a muchas personas a no poder tomar sus medicamentos por falta de recursos económicos, medicamentos que estaban prescritos por los médicos y necesarios para la salud de los pacientes. Por fin, con estos presupuestos avanzamos de cara a su eliminación. Tuvo que llegar el Partido Socialista de nuevo al Gobierno para recuperar en nuestro país el derecho a la sanidad pública universal y poner fin al injusto Real Decreto-ley 16/2012. **(Aplausos).**

Señorías, la causa de su negativa a estos presupuestos no está en las cifras, está en sus objetivos: un Sistema Nacional de Salud público, de excelencia, equitativo, universal y gratuito. Señorías, la crisis provocada por la COVID no tiene precedentes y estos presupuestos son la mejor manera de combatirla, pero, no se engañen, no son unos presupuestos solo para sortear la actual coyuntura, recuperan derechos sanitarios cercenados en anteriores legislaturas, contienen también la apuesta de presente y de futuro por la sanidad pública, contienen la orientación y la tradición socialista más arraigada, la que procura un Estado de bienestar fuerte para garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad social y territorial y contienen los principios y criterios establecidos en la Ley General de Sanidad de 1986, impulsada y desarrollada por nuestro admirado y añorado ministro Ernest Lluch. **(Aplausos).**

Ya les dije, señorías de las derechas, que no son las cifras lo que les molesta, porque estamos ante unos presupuestos que sumados a los fondos europeos se convierten en históricos, porque se trata de la mayor dotación de la historia en políticas públicas de salud, pasando de 327 millones de euros a más de 3400 millones de euros. Multiplican por diez la dotación del Ministerio de Sanidad. Les pondré tres ejemplos: 1000 millones de euros para vacunas, salud bucodental en la cartera básica o, como antes apuntaba, acabar con los copagos. Esto garantiza la igualdad de oportunidades para todas y para todos.

En estos presupuestos también figuran partidas para dar cumplimiento a los compromisos provenientes de la Comisión de Reconstrucción, así como, por ejemplo, 1088 millones para potenciar la atención primaria, 5 millones para la creación del Centro Estatal de Salud Pública, o 400 millones para el Plan de renovación de tecnologías sanitarias. Y una mención especial para la inclusión del Fondo de Cohesión Sanitaria. ¿Se acuerdan ustedes, señorías del Partido Popular? En 2013 lo sacaron de los presupuestos, lo dejaron con unos recursos mínimos generando deuda con las comunidades autónomas y dificultando la integración y la cohesión del sistema. Hablamos de unos presupuestos que permitirán desarrollar la Estrategia digital del Sistema Nacional de Salud, que impulsarán la salud digital y la interoperabilidad electrónica de la información sanitaria. Esto permitirá, por ejemplo, el refuerzo de la Red tecnológica de vigilancia epidemiológica nacional. ¿De verdad que no estamos todos de acuerdo en que estos presupuestos son necesarios? Este Gobierno ha escuchado y ha negociado con amplitud de miras; no busquen excusas para votar que no. Además, les recuerdo que las conclusiones de la Comisión de Reconstrucción fueron votadas a favor por todos los grupos de esta Cámara, a excepción de la extrema derecha, que no trabajó en esa Comisión —y tampoco trabajaron en estos presupuestos— **(aplausos)**, y a excepción del señor Rego, del BNG, que votó no a esas conclusiones. Señor Rego, como gallega me produce una profunda decepción ver al Bloque Nacionalista Galego buscando cualquier excusa para justificar su no a estos presupuestos objetivamente buenos para nuestra tierra, que hasta incluyen la AP-9, tan necesarios para Galicia. Sin embargo, **(continúa su intervención en gallego).**

Señor Sayas, ni media mención al presupuesto o a sus enmiendas. Lo mismo que el PP y el discurso a brochazos del señor Echániz. A mí lo que me parece es que ninguno de los dos ha estudiado nada. Y VOX, claro, ni una enmienda. Aprenda algo, señor Sayas, en el Pleno o en la Comisión, del señor Díaz de Ciudadanos, porque en el fondo y en las formas se puede discrepar, pero deje el odio en la puerta. Señor Echániz, le diré que el insulto es el último recurso de la incompetencia. **(Aplausos).** Estos son los presupuestos que nuestro país necesita. Por eso les pido todo el apoyo a sus señorías.

Muchísimas gracias, presidenta. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 53

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Prieto. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

— VOTACIONES.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, habiendo finalizado la votación de las enmiendas hasta la sección 27 incluida, en relación con el dictamen de Comisión relativo al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021, les anuncio que han resultado aprobadas las siguientes enmiendas: a la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional, enmiendas 3257, 3258 y 3261; y a la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social: enmiendas 3266 y 3268. Adicionalmente, han resultado aprobadas las enmiendas transaccionales 6 a 39. El resultado del conjunto de las votaciones correspondientes a las referidas enmiendas será objeto de publicación en la página web de esta Cámara, conforme al procedimiento habitual y se anejará al acta de la presente sesión.

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 121/000035).

Sección 27,
Asuntos
Económicos
y Transformación
Digital

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el debate de presupuestos, en este caso de la sección 27, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara, como ya han hecho en los últimos días mis compañeros de Gobierno, para defender la sección 27 del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. No voy a extenderme demasiado, puesto que el detalle de esta sección ya ha sido expuesto por los secretarios de Estado del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, pero sí voy a dedicar un poco de tiempo a exponer el cuadro macroeconómico que subyace y que acompaña al proyecto de Presupuestos Generales del Estado, para pasar después, brevemente, a repasar los elementos más importantes del presupuesto del ministerio.

Con respecto al cuadro macroeconómico, como ya he tenido ocasión de exponer en esta misma tribuna en otras ocasiones, estamos en un momento marcado por la intensa incertidumbre, tanto en España como en Europa y el resto del mundo, y por tanto el cuadro macroeconómico que acompaña al proyecto de presupuestos recoge unas previsiones prudentes, que contemplan los posibles riesgos a la baja relacionados con una evolución más negativa de la pandemia, un posible retraso en la disponibilidad de la vacuna, un incremento de las tensiones geopolíticas y comerciales, la posibilidad de un impacto estructural sobre el tejido productivo o el empleo que lastre la recuperación, y las posibles dificultades a la hora de ejecutar los fondos europeos de manera ágil y completa. No obstante, desde la publicación de nuestras previsiones a principios de octubre, se ha ido conociendo nueva información. Se han producido anuncios relativos a la vacuna que indican que esta podría estar disponible para el suministro a la población ya desde principios de enero; ha habido también novedades alentadoras en relación con las tensiones geopolíticas y comerciales; se ha publicado el avance del tercer trimestre del producto interior bruto y la encuesta de población activa, que supuso una sorpresa positiva para todos los analistas, públicos y privados, nacionales e internacionales. De hecho, con respecto a los indicadores adelantados del cuarto trimestre, en el que la segunda ola llegó a España antes que a otros países europeos y se intensificó a partir de mediados de octubre, llevando a la imposición de medidas de contención adicionales en algunas comunidades autónomas, lo que vemos es que la incidencia de la pandemia en las últimas semanas parece haber vuelto —dicho sea con todas las cautelas— a una senda decreciente que está siendo acompañada por un levantamiento progresivo de algunas de dichas restricciones de carácter local.

Con todo ello, las señales que ofrecen los indicadores de alta frecuencia que seguimos diariamente sobre este cuarto trimestre pueden considerarse mixtas, con algunos indicadores más afectados por las restricciones parciales que se han impuesto, como por ejemplo los indicadores de gasto, frente a una evolución positiva de los indicadores laborales, como por ejemplo los datos de afiliación a la Seguridad Social y paro registrado que hemos conocido esta mañana. De hecho, los datos de afiliaciones a la Seguridad Social del mes de noviembre, que hemos conocido esta mañana, recogen un incremento de la ocupación de más de 100 000 personas en términos desestacionalizados, corregidos por el calendario,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 54

que doblan el ritmo de creación de empleo de 50 000 puestos de trabajo creados en octubre, también en términos desestacionalizados; un tono positivo que se mantiene en el arranque del presente mes de diciembre. En resumen, del millón de empleos perdidos entre marzo y abril ya se han recuperado unos 650 000, aproximadamente dos tercios, y hemos recuperado los diecinueve millones de afiliados. Los trabajadores autónomos superan también la afiliación previa a la pandemia y a esta buena evolución de las afiliaciones se suma el comportamiento de los expedientes de regulación temporal de empleo, los ERTE, en los que quedan unos 750 000 trabajadores, una cifra que se mantiene bastante estable a pesar del flujo de entradas y salidas derivado de la respuesta de las distintas comunidades autónomas ante los rebrotes de la pandemia. Desde mediados de noviembre lo que observamos es que se vienen produciendo salidas netas de estos ERTE de unos 10 000 trabajadores de media diaria.

Es pronto para tener una visión cerrada del trimestre, porque aún queda prácticamente un mes por delante y la incertidumbre sigue siendo muy elevada, pero, de acuerdo con la información disponible, el impacto económico de esta segunda ola está muy por debajo de la que hubo en marzo y abril, lo que supone una buena noticia para todos. Así, nuestro escenario central prevé que se mantenga una evolución positiva en este cuarto trimestre y que continúe la recuperación iniciada en el tercer trimestre, teniendo en cuenta, como digo, todas las cautelas y todas las prevenciones necesarias en esta situación de incertidumbre que explica la disparidad de previsiones de los distintos organismos. Todo ello hace que parezcan alejarse —siempre con toda la prudencia— los escenarios más negativos de previsión y, con todo ello, nuestra previsión apunta a que, tras una caída intensa de la actividad en 2020, el año próximo 2021 experimentaremos una recuperación también muy intensa, en torno al 7%, con lo que comenzaría a recuperarse el terreno perdido en este ejercicio. Este crecimiento inercial previsto para 2021 podría incrementarse en dos y tres puntos porcentuales gracias a la plena ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia mediante las inversiones públicas movilizadas por los fondos europeos que, como ustedes saben, están ya recogidos en el proyecto de presupuestos. Así que, más allá del impacto a corto plazo, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia nos permitirá aumentar el crecimiento potencial de nuestra economía por encima del 2%, nos permitirá crear en torno a 800 000 puestos de trabajo y movilizar una inversión privada de unos 500 000 millones de euros. Esta previsión de crecimiento inercial se sustentará en una intensa reactivación de la demanda nacional, impulsada por la expansión de todos los componentes; el consumo privado, gracias a la protección de la renta disponible de los hogares y la revitalización del empleo; la inversión privada, también particularmente intensa en el ámbito de los bienes de equipo; también prevemos la recuperación del sector exterior y una mejora del mercado de trabajo. Esta evolución macroeconómica nos permitirá reducir el déficit público hasta el 7,7% en el año 2021 y empezar la senda de reducción también de la ratio de deuda pública sobre el producto interior bruto.

En este sentido, me gustaría señalar que la buena gestión de la tesorería, sumada a la buena evolución de los mercados financieros, nos ha permitido reducir en 20 000 millones de euros las emisiones extraordinarias durante 2020 derivadas de la pandemia que habíamos calculado en la primavera; es decir, que, frente a los 130 000 millones que preveíamos en ese momento, finalmente serán 110 000 millones de deuda pública los que emitiremos para poder financiar la respuesta extraordinaria que el conjunto de la sociedad española está dando para proteger el tejido productivo, los empleos y las rentas de las familias. Para el año próximo las necesidades de financiación del Tesoro del Reino de España serán también de unos 110 000 millones de euros, con una carga financiera en torno a los 30 000 millones de euros. Se trata de una estimación extremadamente prudente. Una de las principales novedades que prevemos para 2021 en este terreno es, precisamente, la emisión de entre 5 000 y 10 000 millones de euros en bonos verdes, aprendiendo de la primera experiencia de éxito llevada a cabo por el Instituto de Crédito Oficial en 2019 y 2020. Con respecto a la estrategia de emisiones, se mantendrán las mismas prioridades de los últimos años, continuar reduciendo nuestros costes de financiación para reducir el coste medio de la deuda en circulación, que está en mínimos históricos del 1,85%, y seguir, en paralelo, alargando la vida media de la cartera, que también ha alcanzado un máximo histórico de 7,82 años.

Con esto último introduzco la referencia al presupuesto para 2021 del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Esta sección 27 asciende en su conjunto a 5122 millones de euros, casi el triple del presupuesto prorrogado de 2018, que está en vigor. En esta cantidad se incluyen 3650 millones de euros procedentes de los mecanismos de recuperación Next Generation EU. Los principales objetivos que se persiguen con las dotaciones presupuestarias de la sección 27 son fundamentalmente: fomentar la digitalización del tejido productivo de nuestra sociedad, desplegando la Agenda España Digital 2025 que presentamos el pasado 23 de julio, y mantener la participación de España en las instituciones financieras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 55

multilaterales. Dentro de las competencias de la subsecretaría y de la gestión interna —digamos— del ministerio, cabe señalar el proyecto de puesto de trabajo digital, que nos va a permitir sustituir los equipos informáticos y llegar a que el 65 % de la plantilla en 2021 y el 100 % de la plantilla en el año 2022 pueda trabajar a distancia.

Paso al detalle de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, que contará con 849 millones de euros, dirigidos de manera mayoritaria, como he señalado hace un momento, a las contribuciones de España a las instituciones financieras multilaterales, con el fin de mantener y reforzar nuestra capacidad de influencia en la gobernanza económica mundial. También se incluye una partida relacionada con el pago de las contribuciones para aliviar la carga de la deuda de Grecia, en cumplimiento de nuestros compromisos con nuestros socios del área del euro.

El grueso de la dotación presupuestaria del ministerio se enmarca dentro de las políticas de digitalización e impulso a la conectividad de nuestro país, con una multiplicación por seis de las dotaciones actuales en este ámbito. Como todas sus señorías saben, la hoja de ruta de la digitalización de nuestro país está concretada en esa Agenda España Digital 2025, a cuyo despliegue destinaremos 3750 millones de euros en 2021. En primer lugar, la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial contará con 3069 millones de euros, una cifra sin precedentes que multiplica casi por diez su dotación actual; será financiada mayoritariamente por los fondos europeos, y destinaremos estos recursos a los distintos ejes de actuación que han sido detallados por la secretaria de Estado en su comparecencia. Déjeme señalar simplemente los más de 1000 millones de euros para el impulso de las competencias digitales, mediante programas claves como los de apoyo a las competencias digitales básicas para la ciudadanía digital, en especial para las mujeres y las niñas, un elemento fundamental para el cierre de la brecha de género; 331 millones de euros para la formación en nuestras pymes; 150 millones de euros para la recualificación de los trabajadores en desempleo, con medidas específicas para cada uno de los colectivos vulnerables; el programa Educa en Digital, para dotar al sistema educativo de dispositivos, recursos digitales; adecuación de las competencias digitales de los docentes, y acciones para aplicar la inteligencia artificial a la educación personalizada, y el programa Uni-Digital, que destinará 26 millones de euros a impulsar el progreso y la digitalización en la educación superior, en la educación universitaria. Y es que, señorías, la pandemia nos ha dejado claro que el modelo híbrido de educación digital y presencial ha llegado para quedarse, y tenemos que garantizar que este cambio no conlleva una discriminación de determinados colectivos o una merma de las posibilidades de desarrollo de nuestro sistema educativo, que es, sin duda, una de las mayores fortalezas de nuestro Estado de bienestar. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).**

Otro de los ámbitos de acción de esta secretaría de Estado se destina al impulso del emprendimiento y la digitalización del tejido empresarial, con 219 millones del Plan de impulso a la digitalización de las pymes; 154 millones de euros en materia de emprendimiento, por ejemplo para la creación de la nueva oficina nacional de emprendimiento, a los que hay que sumar los 315 millones de euros para impulsar proyectos tractoros de digitalización en sectores claves como el agroalimentario, la salud digital, el turismo inteligente, la movilidad sostenible y el comercio electrónico. Esta secretaría de Estado también va a invertir 370 millones de euros a través de la Secretaría General de Administración Digital en la transformación digital de las administraciones públicas; prevemos dotar 213 millones de euros al impulso de la ciberseguridad, y, finalmente, destinaremos 330 millones de euros para poner en marcha la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que ha sido presentada por el presidente del Gobierno esta misma mañana —hemos traído ejemplares para repartir a sus señorías, espero que los repartan en breve—. Se trata, sin duda, de uno de los proyectos más importantes, estratégicos y vertebradores de cara a la digitalización de nuestro país y para encauzar todo este proceso de transformación, poniendo a las personas en el centro, garantizando la protección de nuestros derechos individuales y colectivos y de nuestros valores constitucionales. En este sentido, hasta el 20 de diciembre tenemos abierta la audiencia pública de un borrador de carta de derechos digitales para que nuestro país se sitúe a la cabeza del debate que se está produciendo en el ámbito europeo y mundial en este importante terreno.

Finalmente, la secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales también va a ver su presupuesto multiplicado por tres. Las acciones de esta secretaría de Estado se pueden resumir en tres líneas fundamentales de actuación. En primer lugar, el plan para la conectividad de las personas, empresas y territorios, que dispondrá de 583 millones de euros en el ejercicio 2021, con el objetivo de que el cien por cien de la población española disponga en 2025 de la conectividad digital de 100 megabytes por segundo, contribuyendo así a avanzar en cohesión social y territorial. A ninguna de sus señorías se le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 56

escapa la importancia de la conectividad digital para la vertebración territorial del conjunto de la población española y sé que es un asunto muy cercano a muchas de sus señorías, que son conscientes de la importancia que en el territorio tiene esta inversión colectiva. En segundo lugar, el impulso al despliegue del 5G, que, con 300 millones de euros de presupuesto en 2021, se centrará en impulsar el despliegue de esta tecnología allí donde los operadores privados tardan más en llegar; desarrollar acciones en el ámbito de los corredores viales y ferroviarios, con especial atención a las vías secundarias, que son las que suelen quedar más desatendidas por la Unión Europea, y promover el uso del 5G de los proyectos tractores de digitalización sectorial que he mencionado. Ayer el Consejo de Ministros aprobó precisamente los dos planes —de conectividad y de despliegue del 5G— que serán claves para arbitrar y articular la inversión pública y privada en estos dos terrenos. De hecho, con la Estrategia nacional de inteligencia artificial presentada esta mañana y los planes de conectividad y 5G, presentados ayer, estamos poniendo las bases de tres de los ejes principales de la Estrategia España Digital 2025 y, con ello, cubriendo también una parte importante del capítulo digital del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de nuestro país. La tercera y última línea de acción de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones es promover el valor de nuestro país como plataforma europea de negocio, inversiones y trabajo en el ámbito audiovisual y del videojuego, con una dotación para ello de 109 millones de euros en el proyecto de presupuestos para 2021.

Junto a estos programas de inversión, estas secretarías de Estado impulsarán, por supuesto, todas las reformas estructurales que van a permitir abordar ese proceso de transformación y resiliencia en nuestro país. En el caso de las telecomunicaciones, cabe señalar los proyectos de ley de telecomunicaciones y el proyecto de ley audiovisual, que están precisamente en la fase de audiencia pública y que espero podamos traer próximamente aquí, a este hemiciclo.

Presidenta, termino ya. Señorías, hace ya dos años y medio que este hemiciclo fue testigo del último debate de esta naturaleza. A nadie se le escapa que la coyuntura en la que nos movemos hoy no tiene absolutamente nada que ver con la de mayo de 2018. Solamente este hecho y el año que llevamos deberían ser suficientes para que todos fuésemos conscientes de la responsabilidad que nos corresponde y garantizásemos la aprobación de unos Presupuestos Generales del Estado que son imprescindibles. Son unos presupuestos imprescindibles para España, porque suponen la movilización de 39.000 millones de euros de inversiones públicas, en su mayor parte financiadas por los fondos europeos, que nos ofrecen una oportunidad histórica para afrontar transformaciones que todos reconocemos, que la inmensa mayoría de la población española considera como urgentes e ineludibles y que ahora tenemos la ocasión de poner en marcha en un tiempo récord, apoyándonos para ello en la colaboración público-privada. También son unos presupuestos imprescindibles para nuestro país porque contribuyen a dar una imagen de credibilidad y de confianza al resto del mundo, es decir, en sí mismos son un valor para este país y nos ayudan a seguir impulsando la economía y, con ella, la creación de empleo. Estos presupuestos son ambiciosos, son expansivos, son sociales y son transformadores de la realidad. Apuestan por los ámbitos prioritarios en los que nuestro país debe posicionarse como vanguardia mundial para ganar el futuro para nuestros jóvenes. Son unos presupuestos cuyas prioridades son compartidas por la inmensa mayoría de la población española y deberían, por ello, contar con el apoyo de todos los partidos de esta Cámara. Tenemos una responsabilidad compartida. Por ello, les insto a todos ustedes a asumirla dando un voto favorable a los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchísimas gracias.

En turno de defensa de enmiendas, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Mazón Ramos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Doy por defendidas las enmiendas presentadas desde el Grupo Parlamentario Mixto, en particular las de Foro Asturias, Nueva Canarias y Coalición Canaria.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 57

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta. Buenas tardes ya, señorías. Buenas tardes, ministra. Sabe, señora Calviño, que le tengo mucho aprecio en lo personal y también gran estima en lo profesional. Por eso me pongo en su lugar y entiendo que para usted tiene que ser duro defender estos presupuestos, unos presupuestos que miran con recelo desde Europa y que se van a aprobar con los peores socios posibles, y usted lo sabe.

Ministra, usted ha sido directora general de Presupuestos en Bruselas y sabe lo que es hacer las cosas bien. Desgraciadamente, su ortodoxia y pulcritud no se encuentran en estas cuentas; su Gobierno no ha hecho las cosas bien, y lo sabe. Usted misma ha tenido que ver cómo diversos organismos echan por tierra sus previsiones por exceso de optimismo, cómo distintos supervisores nacionales e internacionales han ido empeorando sus expectativas respecto a España, y eso no es plato de buen gusto para nadie, menos para alguien de su nivel profesional. Ministra, la realidad es que estas cuentas nacen obsoletas, parten de datos macroeconómicos desfasados, cuentan con unos ingresos irreales, calificados de excesivamente optimistas por otros organismos, y se valen de miles de millones de una ayuda europea que ni siquiera ha sido hoy aprobada. Esto también lo sabe usted.

Es la peor crisis que vive España. Necesitábamos unos presupuestos de salvación nacional, que hubieran sentado las bases de la recuperación de España y que tendrían que haber sido una respuesta conjunta y global, una respuesta de Estado ante la peor crisis que recordamos. Es cierto que los españoles necesitan buenas noticias, sí, es cierto, pero también es cierto que necesitamos una respuesta realista a esta crisis, una respuesta de país. Y estas cuentas ni son realistas ni son una respuesta de país, y usted lo sabe.

Sabe usted que no se han hecho las cosas bien —y se han hecho mal de forma deliberada—, que el Gobierno al que usted pertenece ha pasado el rodillo a todas las aportaciones de la oposición, que ha impedido el debate de buenas ideas para todos los españoles. Ustedes, su Gobierno, han tumbado las ideas moderadas, centradas, necesarias para nuestra economía y nuestra recuperación solo porque las proponía la oposición, en mi caso solo porque las proponía Ciudadanos. Su Gobierno llevaba meses clamando que en materia presupuestaria lo importante es el qué y no con quién. Nosotros hemos sido responsables, hemos trabajado sin descanso para ofrecerles una alternativa y resulta que han sido ustedes mismos los que no han aplicado su doctrina. Ustedes han elegido y les ha importado más con quién que el qué, y usted lo sabe, ministra. Ciudadanos era una alternativa a sus socios de Esquerra y Bildu, que hablan de subir impuestos masivamente para tapar su mala gestión; sus socios, esos que hablan de armonizar impuestos al alza como arma política, en lugar de mirar a Europa y proponer una armonización sensata acorde con nuestros socios europeos; sus socios, esos que han preferido meter en este debate la supresión del castellano como lengua vehicular antes de hablar de un nuevo modelo de país. No nos sorprende, ellos mismos han dicho desde esta tribuna que les importa un comino la gobernabilidad de España.

Ministra, ha hablado usted de los datos de paro conocidos hoy —sí, más afiliados, pero se ha olvidado de decir que también hay más desempleados—, nuevos datos de empleo que reflejan 25 269 desempleados más en noviembre, su mayor alza desde el año 2012. Acabamos noviembre con casi 4 millones de parados, un 20% más que el año pasado. Acabamos noviembre nuevamente con 750 000 personas acogidas al mecanismo de los ERTE. Sabe que la situación es crítica —usted lo sabe—, las empresas y los autónomos ya no piensan si cierran o no cierran, sino cuándo lo van hacer. Según Crédito y Caución esta pandemia provocará que el 18% del tejido empresarial español se considere zombi al cierre del año 2020. Ministra, su Gobierno es el de no dejar a nadie atrás. **(Muestra un gráfico)**. Es difícil dejar a nadie atrás cuando somos los últimos. Somos los primeros en el mayor desplome del mundo desarrollado, con una caída del 11,63%, según la OCDE, en nuestro producto interior bruto para 2020. Ante esa situación, Ciudadanos presentó enmiendas para aprobar un plan a la alemana con ayudas directas a las empresas, un plan de rescate específico para la hostelería, un plan de extensión de los ERTE; enmiendas que pedían el uso del *big data* para poder mejorar nuestras políticas activas de empleo; enmiendas sobre la formación en habilidades digitales para reconvertir a aquellos empleados que ya no lo están porque han perdido su trabajo; enmiendas para la digitalización del Estado y para infraestructuras de banda ancha que impulsen el desarrollo económico de España también en las zonas rurales. ¿Y sabe qué? ¿Sabe qué, ministra? Que su Gobierno, el PSOE y sus socios de coalición, Podemos, han votado no.

Sinceramente —créame, señora Calviño—, lamento que estos vayan a ser sus presupuestos. Bien sabe usted que hemos tendido la mano, porque sabemos, como usted bien ha repetido en esa tribuna, que estos presupuestos son imprescindibles, pero discrepo en una cosa, discrepo en que usted ha dicho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 58

que son los presupuestos que necesitan la mayoría los españoles. No, señora Calvino. Hemos tendido la mano, pero no ha habido manera. Ustedes y solo ustedes tienen la responsabilidad de haber elegido la radicalidad. Desgraciadamente, ministra, en este pulso esta vez ha ganado Iglesias y ha perdido usted, y con usted he perdido yo también, hemos perdido todos, han perdido todos los españoles, así que no me queda más que acabar diciendo que nos acompaño en el sentimiento.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, señorías, lo que a mí me tocaría sería defender mis enmiendas en esta sección, como al resto de portavoces, lo que pasa es que, como ya hemos votado, no sé si tiene mucho sentido que ahora yo venga a defender las enmiendas. Sin embargo, voy a aprovechar el turno para hacerle una reflexión en algunas cuestiones que consideramos importantes.

En primer lugar, obviamente, como responsable de toda el área económica, quiero felicitarla porque van a tener unos presupuestos. Por primera vez este Gobierno va a tener unos presupuestos que va a poder ejecutar a lo largo de todo un ejercicio presupuestario. Esto es un reto y una oportunidad, y los partidos de la oposición, incluso los que hemos pactado los presupuestos con ustedes, vamos a ser exigentes en la ejecución de estos presupuestos, lo cual, ya les avanzo, comprendemos que no será fácil, porque una parte, sobre todo la parte de ingresos, va a estar condicionada a que las previsiones de recuperación derivadas de la pandemia se puedan cumplir.

Dicho esto, nosotros habíamos presentado una serie de enmiendas para corregir algunos aspectos que nos parecían importantes, sobre todo de cara a la recuperación económica, que no han prosperado, y yo les insto a que hagan una reflexión. Estos presupuestos van a ir al Senado y se van a modificar y, por tanto, existe la oportunidad de que el Gobierno pueda plantearse alguna autoenmienda para solventar alguno de los problemas que desde nuestra óptica son relevantes y no se han solventado hasta ahora.

Yo quería hacer hincapié en solo dos cuestiones. Se ha producido una modificación en el impuesto sobre sociedades en cuanto a la bonificación existente en la distribución de dividendos, bonificación que se reduce al 95%. Nosotros no la hemos enmendado y entendemos que aprovechar la posibilidad de este 5% sería razonable. Sí que hemos presentado una enmienda para evitar situaciones que se van a producir si esto no se resuelve en el trámite que queda de estos presupuestos hasta su entrada en el Senado, que es el efecto en cascada que va a producir esta norma en la medida en que, tal como está regulada, este 5% se va acumulando dentro de un *holding* o dentro de un conjunto de sociedades participadas a medida que se van distribuyendo dividendos hacia abajo. Esta situación implica que los mismos beneficios, cuando lleguen a la matriz, si hay tres sociedades interpuestas en el *holding*, van a pagar un importe, y si hay cinco sociedades interpuestas, van a pagar un importe superior, porque se va acumulando. Entendemos que eso no es eficiente desde ninguna óptica y va a condicionar no solo el reparto de dividendos a corto plazo, sino las propias estructuras empresariales o de cada uno de los *holdings*, lo que no tiene ningún tipo de justificación. Desde la óptica de la justicia fiscal —nosotros estamos de acuerdo en que se tribute; entendemos que quizá este no sería el momento, pero no lo discutimos—, discutimos este efecto cascada y, como responsable de esta área económica, señora ministra, le pido que lo reconsideren, que lo evalúen. Se lo hemos transmitido al Ministerio de Hacienda, que me consta que lo está estudiando. Sería una modificación en beneficio de todos. Tendría incidencia en la recaudación, que sería muy poca, pero, en caso contrario, la incidencia en la organización empresarial sería mucho peor.

Asimismo, hay una enmienda que se votó ayer y que no salió adelante por cinco votos —cosa que a uno le da un poco de pena—, relativa simplemente a la adaptación del impuesto sobre matriculación de los vehículos diésel. El presupuesto, para que nos entendamos, no hacía ninguna aportación al respecto y, por tanto, no es que subiera la tributación, pero se ha producido una modificación en la normativa europea en cuanto a la calificación de determinados vehículos que va a provocar, si no se corrige la estructura actual del impuesto, que algunos vehículos, con las mismas emisiones, van a tributar hasta un 20% más y van a perder la bonificación. Esto, para el sector de la industria del automóvil en estos momentos, con la caída de ventas —aunque uno pueda pensar que es una situación coyuntural—, no es asumible, incluso si se tuviese que asumir este incremento, que creo que no, no debería producirse en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 59

este momento, sino dentro de unos meses, una vez consolidada la recuperación económica. Por tanto, también me gustaría que lo tuvieran en cuenta.

Y ya no tanto a efectos de estos presupuestos, en los que entiendo que va a ser más difícil, nosotros habíamos presentado unas enmiendas que nos gustaría trabajar conjuntamente con su ministerio, aunque afecten a Hacienda, porque modifican el IRPF y el impuesto sobre sociedades. Son aquellas que van dirigidas a facilitar la incorporación del talento que está en el extranjero para que venga a residir en el Estado español. Esperemos que esto lo podamos hacer a lo largo de los próximos días o las próximas semanas.

Muchísimas gracias, señora ministra.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchísimas gracias, señor Bel Accensi. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Buenas tardes, señora presidenta. Muchísimas gracias, señora vicepresidenta, por estar hoy aquí.

De las pocas afirmaciones que ha hecho el Partido Socialista durante estos días hay una que voy a compartir: este es un presupuesto extraordinario. Lo compartimos todos. Le voy a hacer una síntesis de fenómenos extraordinarios y memorables que se han producido aquí a lo largo de los dos últimos días para que vea cómo valía la pena esperar a estos presupuestos. En primer lugar, Unidas Podemos se ha convertido a la monarquía parlamentaria, porque ha votado a favor de la sección de Casa Real. Enhorabuena, de verdad, era un momento para venir a votar a favor de la Casa Real. En segundo lugar, el comunismo ha renunciado al comunismo, porque resulta que ya no son comunistas. Hay un secretario general del Partido Comunista aquí, hay un ministro comunista aquí —debe ser consumista o no consumista, porque es ministro de Consumo—, pero han renunciado directamente a reconocer que son comunistas, fenómeno también extraordinario. En tercer lugar, el federalismo de Esquerra Republicana se ha convertido ahora mismo en una opción centralista, precisamente porque dicen que no puede haber modulación tributaria en los territorios. Fíjense cuántos fenómenos extraños se han producido en los últimos dos días en estas cámaras.

Luego, se ha producido otro fenómeno curioso, en este caso protagonizado por VOX, que es el parlamentarismo extraparlamentario. Ustedes cada vez son lo más parecido a una obra pública en España, donde hay 20 personas mirando y 2 trabajando. Cuando leí en su programa electoral que ustedes eran partidarios del presupuesto base cero, no sabía que era para presentar cero enmiendas. ¿Cuándo van a trabajar? Es la segunda vez que lo hacen, la segunda vez, porque ya lo hicieron en la Comisión de Reconstrucción. Pero explíquenmelo ya por curiosidad intelectual: si ustedes consideran que es inútil el debate presupuestario, ¿por qué vienen a votar ahora las enmiendas de los demás? O es inútil todo o es inútil la parte. ¿Qué es inútil? Si luego suben a la tribuna, por favor, explíquenme si realmente lo que es inútil es trabajar, porque los demás estamos trabajando. Les pediría, de verdad, que me lo aclararan intelectualmente, porque lo volverán a hacer y el absentismo realmente no es una solución política. **(Aplausos)**. Perdonen, pero tenía que decirlo, porque se están produciendo fenómenos, como digo, extraordinarios.

Este es el presupuesto de las tres íes. En primer lugar, es el presupuesto de la infamia. He escuchado una afirmación aquí, señora vicepresidenta, realmente inmoral, que además recordaba la portavoz de Ciudadanos: Lo importante es el qué no el con quién. Lo importante también es el con quién, por supuesto. Estos días he estado escuchando un bucle histórico entre el año 34 y el año 36. ¿Se han olvidado todos del año 78? He estado aquí escuchando un bucle histórico entre el aguacate y la sandía, entre la fruta marrón por fuera y verde por dentro y la fruta verde por fuera y roja por dentro. ¿Cuándo vamos a superar eso? ¿Alguien se ha olvidado de que hay un espíritu que es el espíritu de la Transición? ¿Alguien se ha olvidado del 78? Hoy he escuchado algunas frases de Unidas Podemos... No está la señora Velarde. Les está hablando el nieto de un anarquista fusilado por el Frente Nacional, y yo soy un liberal y no voy a renunciar a ser un liberal. A propósito, los liberales estábamos también exiliados en el franquismo. **(Aplausos)**. Por lo tanto, lecciones históricas ninguna, ni desde la fe ni desde la razón, ninguna, porque lo que se está escuchando aquí es enterrar el espíritu de Transición y resucitar la guerra de los cementerios, y es realmente absurdo. Y eso desde el marino Elorza, que me ha sorprendido con todas las transparencias que hemos descubierto hoy aquí que usted conocía en su debate. Pero vamos a continuar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 60

Mire, es el presupuesto de la infamia porque lo han cerrado con Bildu, lo han cerrado con Bildu. Decía muy bien mi compañero Echániz que en un momento determinado la brújula del Partido Socialista se desplazó; se desplazó y ya no ha vuelto, se ha desnortado completamente. No está en esta dirección. Ojalá estuviera en la izquierda nítida, por lo menos hoy sabríamos que el rumbo es de izquierda; tampoco está en el eje de la centralidad, pero es que el eje está ahí arriba. A propósito, señores del Partido Socialista, ¿saben ustedes que hace una hora y media la portavoz de Bildu en Navarra ha dicho que van a reclamar la república confederal vasca anexionando Navarra? ¿Lo saben ustedes? ¿Lo saben? ¡No pongan sus manos en Navarra! ¡Y lo dice un aragonés! Aquí tenemos diputados navarros y estaremos con todos ustedes, no se preocupen. No lo hagan, porque desde luego es una infamia. **(Aplausos)**.

Este es el presupuesto de la incapacidad. Lo decía también la portavoz de Ciudadanos, cuando ha presentado un gráfico de la OCDE. El presupuesto —lo sabe, señora vicepresidenta— es el instrumento más potente y formidable de política económica que puede tener un Gobierno. Pues fíjense que, habiendo presentado el presupuesto, somos los últimos en todas las clasificaciones desde el punto de vista de la Unión Europea y somos los últimos o los penúltimos en las clasificaciones de los países de la OCDE, el 46 o el 45. Antes nos superaba India y ahora nos supera Argentina. Esa es la realidad. Y mi pregunta es: si somos los últimos, ¿a quién echamos la culpa? ¿A la estructura económica del país? ¿Al modelo de empleo? ¿A la pandemia? La pandemia es universal, ser los últimos es particular. Entonces, ¿a quién echamos la culpa? Porque si realmente vamos a seguir siendo los últimos, ¿para qué queremos una Vicepresidencia de Asuntos Económicos? ¿Para qué? ¿Para hacer diagnósticos? ¿Para hacer análisis? Es esta vicepresidencia la que tiene que cambiar el modelo económico, porque —insisto— habiendo presentado estas cuentas, los grandes organismos internacionales nos siguen colocando los últimos. Se incrementa el gasto, se incrementa la deuda, se incrementa el déficit y seguimos siendo los últimos. A ver si cambiamos la fórmula. Es la realidad. Utilizando el símil futbolístico, si yo fuera el presidente de un club de fútbol y tuviera un equipo que está permanentemente el último, puedo hacer dos cosas: cesar al entrenador o ponerme en plan romántico y decir que me da igual bajar a segunda división. Yo, como español, le pido que no bajemos a segunda división. Somos los últimos, y a veces me gustaría ponerme en la cabeza de todos los directivos del ministerio que usted preside para saber qué piensan cada vez que reciben una clasificación en la que seguimos siendo los últimos. Pero desde aquí les digo a los españoles que confíen; confíen, somos los últimos, pero tenemos potencial suficiente para salir.

Y en tercer lugar, es el presupuesto de la ineficacia. Es un presupuesto absolutamente ineficaz. ¿Usted realmente cree que vamos a recaudar 8240 millones de euros? ¿Usted realmente cree que vamos a crecer el 9,8% cuando la OCDE acaba de decir que vamos a crecer el 5%, justo la mitad? Usted ha venido aquí a decir que el crecimiento tendencial está en torno al 7%. ¿Tampoco vale ya el 9,8% de los presupuestos? ¿El cuadro económico ya no vale hoy? ¿Usted viene aquí hoy a decirnos que la previsión de crecimiento ya no se corresponde con la que usted ha dicho aquí? Me parece muy grave.

En cualquier caso, insisto —con esto acabo—, esperemos que esto acabe pronto y que se recupere la economía. No será por ustedes; será, evidentemente, por la fuerza de la sociedad española.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Garcés. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Uriarte Torrealday.

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Querida vicepresidenta o, mejor, queridas vicepresidentas, queridas y queridos colegas. Querido amigo Garcés, fantástico, has asistido a fenómenos extraordinarios estos días. Bueno, yo, que soy un diputado novato —es mi primera legislatura— y veo por primera vez un debate presupuestario en persona, he asistido a un fenómeno realmente extraordinario, diría que casi paranormal. He asistido a la Comisión de Presupuestos y he visto cómo el Grupo Popular votaba como si no hubiera un mañana a favor de todas las enmiendas que presentaban partidos independentistas y luego salía en los medios de comunicación acusando de barbaridades al Gobierno de España porque ha aceptado seis enmiendas de Euskal Herria Bildu y dos de Esquerra Republicana. Eso, más que extraordinario, es paranormal.

Vamos con la digitalización de la economía. ¿En qué consiste esto de la digitalización de la economía? Pues consiste básicamente en un proceso tecnológico, en un avance tecnológico aplicado a la economía, aplicado al funcionamiento de la sociedad, y el efecto que produce básicamente es el efecto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 61

acercamiento, de cercanía, de ruptura o eliminación de las barreras físicas en el camino de lo que en su día Marshall McLuhan denominaba como *global village* o aldea global, que es el proceso en el que estamos. ¿Es esto positivo o negativo? Las dos cosas a la vez, como casi todos los procesos tecnológicos, aunque por desgracia, dentro de la cierta unanimidad que hay en esta materia en esta Cámara, creo que hay un poco de ingenuidad provinciana en esa idea de que para todo lo que sea modernidad nos subimos al caballo y adelante. Es decir, la digitalización es un proceso que hay que analizar desde una perspectiva DAFO, de amenazas y de oportunidades. Plantea amenazas y oportunidades muy importantes para este país. Lo hemos visto en la reciente pandemia, hemos visto que la economía digital ha tenido un protagonismo importante, y eso nos ha permitido mejorar nuestra calidad de vida en la medida que nos ha eliminado barreras físicas desde el mundo virtual, desde el mundo digital.

Pero también hemos comprobado cómo hay unas importantes brechas digitales en este país y hemos comprobado cómo ha tenido efectos muy contraproducentes desde la perspectiva de la igualdad, como puede ser el hecho de que determinadas empresas que comercializan productos por vía telemática —no voy a decir el nombre concretamente de una multinacional— se han visto extremadamente beneficiadas y determinadas empresas de distribución a través de los *raiders* —tampoco voy a decir el nombre— también han hecho el auténtico agosto en esta pandemia. ¿Y han hecho el agosto a costa de quién? A costa de lo más grande que tenemos en este país, que es el pequeño negocio familiar, el pequeño comercio, que es algo absolutamente extraordinario que debería ser tratado como la joya de la corona, porque ya desde Aristóteles básicamente la política es la ciencia de la polis y debería ser la ciencia de la ciudad, del cuidado de la ciudad, del vivir la ciudad, del derecho a la ciudad, y la aportación que hace el pequeño comercio, los negocios familiares, es absolutamente brutal. Tenemos que protegerlos. ¿Por qué? Porque si la digitalización, como cualquier proceso tecnológico, se implementa sobre un mercado desregulado y donde no hay políticas públicas, ¿qué es lo que sucede? Pues lo que pasa siempre, que el pez grande se come al pez chico y que determinadas empresas sacan tajada de eso y se quedan con el grueso. Por esos son importantísimas las dos cosas: regular la economía digital e implementar políticas públicas eficaces.

¿Se prevén en estos presupuestos? Sin duda. Son unos presupuestos extremadamente audaces. Como bien ha dicho la señora vicepresidenta, más de un 200 %, un 226 % de incremento. Es decir, son unos presupuestos valientes en esta materia, que afrontan a fondo el problema de la digitalización y que diseñan políticas positivas, en el sentido de que son políticas públicas que tienen como objetivo, por una parte, la cohesión territorial, y por otra parte, la cohesión social, y de rebote, por añadidura, están de alguna forma rompiendo también la brecha de género y están generando igualdad en la medida en que permiten el teletrabajo y la corresponsabilización en las tareas que tradicionalmente han sido más asumidas por las mujeres. En ese sentido, enhorabuena y les felicito por estas políticas públicas que se prevén en esta materia de digitalización económica.

Sin embargo, en estas cosas no hay que ser tampoco demasiado triunfalistas. Aunque los presupuestos están bien diseñados y las políticas son buenas, hay que tener mucho cuidado con la implementación. Con toda humildad y con toda modestia, me gustaría recomendarle que tengamos cuidado con la implementación de estas políticas porque, por desgracia, somos un país que generamos políticas o leyes bien diseñadas, con objetivos absolutamente razonables, sensatos, positivos y redistributivos, pero luego hay que hacer un seguimiento de adónde acaban yendo todas esas partidas y qué efectos acaban produciendo. Por eso, en la medida que pueda, le pido que implemente políticas de evaluación de esas políticas públicas, que las vaya evaluando, que vaya viendo no solo si persiguen objetivos buenos, sino si efectivamente los consiguen, si realmente están consiguiendo ese reequilibrio territorial, ese efecto fundamental del mundo rural, del mundo agrario y pesquero de la España vaciada.

Por cierto, aquí me gustaría hacer un pequeño recordatorio ahora que se está hablando mucho del *dumping* fiscal que puede estar realizando una comunidad autónoma o unas sobre otras. Quiero recordar también el *dumping* de recursos humanos, la extracción de recursos humanos tan importantes que está realizando la ciudad de Madrid no sobre la periferia, sino sobre la meseta castellana, sobre las ciudades de Castilla, atrayendo talento, atrayendo a jóvenes profesionales urbanos y clases medias ascendentes, vaciando de talento al resto de las ciudades de la meseta castellana. Cuidado con este fenómeno al que no se le está poniendo suficiente atención de cara al futuro, porque no vale llorar por las medidas que no se tomaron en su momento.

Por último, insisto en esta cuestión, en que las políticas que están aquí previstas son políticas buenas, pero, por favor, que no se desvíen por el camino y sobre todo vayamos revaluándolas continuamente y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 62

viendo que efectivamente consiguen los objetivos que persiguen y para las que fueron diseñadas. Sin más, porque no quiero agotar mi turno, le doy las gracias y le deseo la máxima suerte en la implementación de este apartado.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor Uriarte.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Jiménez Revuelta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, muchas gracias por su intervención. Estamos ante los presupuestos de quita y pon, y en el caso de la sección 27, como usted bien sabe, condicionados a su cumplimiento. Se trata de un ministerio con un presupuesto de gastos consolidado no elevado, 4905 millones de euros, de los que el 74,5% se destinan al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, exactamente 3654 millones. En dicho presupuesto se puede apreciar que se trata de un conjunto de programas que no consumen gastos de personal ni gastos corrientes, consumiendo los recursos casi en su totalidad en inversiones reales, 1005 millones de euros, y transferencias de capital, 2592 millones de euros, que resultan muy poco transparentes en cuanto a su aplicación final efectiva. El objetivo de las mismas es aprovechar las ayudas europeas, pero, señora ministra, si no se acompañan de los correspondientes programas detallados que exige la Unión Europea, se quedará en nada. Resulta que España no tiene un buen desempeño en la gestión de los fondos europeos, tal y como reconoce la propia Comisión Europea. A finales del año pasado solo se había certificado el 33% de las ayudas y seleccionado el 72% de los proyectos. Además, el Tribunal de Cuentas Europeo ha tenido que tirar de las orejas al Gobierno, porque los gastos con cargo a los presupuestos de 2019 contienen demasiados errores, y eso que son los presupuestos prorrogados por el Partido Popular que Sánchez tuvo que tragarse porque el Partido Nacionalista Vasco, que había pactado los presupuestos con los populares, salía beneficiado —cómo no, como siempre—, y fue una de las condiciones *sine qua non* para apoyar la moción, que posteriormente le haría presidente y que fue el inicio de la pesadilla que estamos sufriendo todos los españoles. Todavía nos preguntamos hoy por qué Rajoy no disolvió las Cortes y convocó elecciones. ¿Tenía algo que ocultar? **(Aplausos.—Rumores).**

Del análisis realizado a la sección 27, se han presentado cincuenta y tres enmiendas al articulado y una a la totalidad. De dichas enmiendas, permítame, sus señorías, que haga referencia a algunas de ellas. Para los vagos y sus dieciséis enmiendas, atención a la justificación, que es digna de mención: dotar la actuación de referencia. Con esta justificación, señores del Partido Popular, lo que deberían haber presentado es el triple de enmiendas. Siguen utilizando el corta y pega, corta y pega, y así les va. **(Aplausos).** Para Coalición Canaria y el resto de grupos unas enmiendas con un marcado carácter territorial.

Pero atención, señorías, para el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana es el premio gordo. Solicitan nada más y nada menos que 1191 millones de euros, es decir, el 25% de todo el presupuesto de la sección 27 y el 44% de todo el presupuesto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con la siguiente justificación: gestión de los fondos europeos directamente a las comunidades autónomas. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).**

Y la enmienda del Grupo Socialista y de Unidas Podemos es de nota: 2 millones de euros a organizaciones del tercer sector para la lucha contra la brecha digital entre hombres y mujeres. Si resulta que el Instituto Nacional de Estadística define la brecha digital de género como la diferencia entre el porcentaje de hombres y el porcentaje de mujeres en el uso de indicadores TIC, es decir, uso de Internet en los últimos tres meses, uso frecuente de Internet y compras por Internet, con el sorprendente resultado a diciembre de 2019 de un valor de cero puntos en el uso frecuente de Internet, es decir, ninguna diferencia. Pero eso sí, aunque sorprenda, los hombres compran más por Internet que las mujeres por una escasa diferencia de 2 puntos. **(Aplausos).**

Permítame sus señorías un ejemplo de la absurdez; resulta que mi mujer compra más por Internet que yo, gasta más por Internet que yo. ¿Me pueden explicar sus señorías del Partido Socialista, Unidas Podemos y el resto de acólitos qué tiene que ver eso con la brecha digital de género? ¿Es que tengo que comprar y gastar lo mismo que mi mujer para estar en igualdad? ¿Me he de sentir inferior por ese motivo? ¿Solo existe la brecha digital de géneros si fuese yo el que gastara más? Este delirio feminista y de igualdad sobrepasa todo límite y toda comprensión, y están ustedes acabando con uno de los dones más preciados por el que fuimos creados: la libertad. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 63

Señora ministra, permítame hacer un paréntesis. El señor Simancas, no está, pero antes de ayer insinuó que los 52 diputados de VOX nos habíamos declarado en huelga por no presentar enmiendas al articulado, por no entrar en su juego. ¿Me pueden ustedes explicar cómo es posible que el señor Simancas en doce años —seis legislaturas— haya presentado solo 653 iniciativas parlamentarias y la media de iniciativas parlamentarias presentadas por mi grupo parlamentario sea superior a 1000? **(Muestra un gráfico.—Aplausos)**. El señor Simancas está en huelga permanente; díganle que se ponga a trabajar.

En definitiva, son unos presupuestos de quita y pon: quito donde me apetece y pongo donde me interesa; que demuestran la insolidaridad de unas zonas geográficas con otras y que, tras los pactos de la ruina y de la muerte alcanzados con Esquerra Republicana, Bildu y Partido Nacionalista Vasco, aumentan aún más esa insolidaridad y condicionan el devenir futuro de otras comunidades, como por ejemplo la de Madrid. A pesar de ser la comunidad que más aporta a la financiación de los servicios públicos con un 70% del total, Esquerra Republicana ha conseguido, tras el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Hacienda, que se cree un grupo de trabajo sobre la reforma fiscal, cuyo principal objetivo es acabar con el *dumping* fiscal de Madrid, a cambio de su apoyo en los presupuestos, lo que les aseguro que provocará un tsunami económico en Madrid y, por ende, en España. Por ello, no formaremos parte de unos presupuestos que han sido concebidos en las profundidades más tenebrosas, desde las tinieblas y la oscuridad con la finalidad de la ruptura del orden constitucional y la imposición de un nuevo régimen. «La luz en las tinieblas resplandece, y las tinieblas no prevalecieron contra ella».

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Jiménez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Casares Hontañón.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señorías. Muchas gracias, vicepresidenta. Señor Garcés, lo que es extraordinario es que, con la que está cayendo en este país, ustedes se hayan puesto de perfil y no estén ayudando a su país y a la gente que lo está pasando mal. Eso sí que es extraordinario, señor Garcés. **(Aplausos)**.

Señor portavoz de VOX, que ustedes hablen hoy aquí de libertad y de trabajo, el partido que defiende al franquismo y el partido que se ha ido de vacaciones en el peor momento de nuestras vidas. **(Protestas)**. ¡Vaya tela, señores de VOX! **(Aplausos)**. Miren, señores del Partido Popular y de VOX, llevamos más de un mes, desde que el Gobierno de España presentó el borrador de Presupuestos Generales del Estado, y ustedes siguen en lo de siempre, que lo definió muy bien hace unos años el señor Cristóbal Montoro en una conversación con la diputada Ana Oramas: «que se caiga España, que ya la levantaremos nosotros». Esas palabras les van a perseguir por siempre. ¿Saben por qué? Porque uno se pregunta en qué se tradujo aquella afirmación. ¿Acaso con Rajoy vino una etapa de bienestar y de progreso? No, señorías, rotundamente no. Se lo resumo, para hablar más de futuro que de pasado: recortes, subidas de impuestos, privatizaciones, menos derechos, copagos y el peor dato de paro de toda la serie histórica, con una reforma laboral mediante, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Llevan, además, mucho tiempo y especialmente estas semanas, hablando de los apoyos del Gobierno a los presupuestos, hablando específicamente de Bildu. Esto lo hacen para no hablar de los Presupuestos Generales del Estado, esa es la única razón. ¿Y saben por qué? Porque no pueden criticar el ingreso mínimo vital con el que estamos dando decencia a este país, porque no pueden criticar la subida a los pensionistas de este país, porque no pueden criticar la subida de sueldo de nuestros empleados públicos —los médicos, las enfermeras, los profesores, los policías o los guardias civiles—, o porque no pueden criticar que estos presupuestos sienten las bases para un salto cualitativo para transformar nuestra economía y mejorar nuestro bienestar a través también del Ministerio de Economía, donde se recogen las mayores partidas para la digitalización de nuestras empresas o de nuestra Administración, o para la ciberseguridad, o la conectividad digital en todo el territorio, en un país que ha cambiado en semanas lo que hubiera llevado años, señorías.

Unos presupuestos que invierten un 75% más que los anteriores en políticas de I+D+i, o que invierten en ciencia e innovación. Por cierto, si de esta vamos a derrotar al virus y acabar con la pandemia es gracias a la ciencia y a la innovación, y no a la Virgen del Rocío, como se encomendaba la ministra Fátima Báñez a la salida de la crisis, que acabó llamando movilidad exterior al exilio de nuestros jóvenes que aquí no tenían

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 64

oportunidades laborales. **(Aplausos)**. Jóvenes de los que también se acuerdan estos Presupuestos Generales del Estado, a pesar de ustedes, señorías del Partido Popular y de VOX, con un plan de choque para el empleo juvenil de 663 millones de euros. Pero también estos presupuestos hablan de reforzar la sanidad pública, porque no solo con aplausos se defiende a nuestro sistema de salud y mucho menos a hospitales sin personal y sin quirófanos, señorías del Partido Popular.

No nos olvidamos de otras muchas partidas: para la dependencia, la vivienda, las infraestructuras, la subida de Iprem o la transición ecológica de nuestra economía. Unos presupuestos también que van a permitir canalizar, señora vicepresidenta, los fondos de la Unión Europea para la transformación de nuestro país, también a pesar de ustedes. Mientras nosotros hablamos de todo esto, ¿de qué hablan usted, señorías? ¿De los independentistas, que cuando ustedes gobernaban declararon unilateralmente la independencia? ¿Hablan de ETA, que con un Gobierno socialista fue derrotada gracias a la victoria de la sociedad española? ¿O hablan de las lenguas, la educación o las competencias autonómicas cuando fueron ustedes quienes firmaron aquel Pacto del Majestic para que Aznar ocupara un sitio en la Moncloa? ¿De qué están hablando ustedes, señores del Partido Popular?

En definitiva, son unos presupuestos para proteger a las empresas, a los trabajadores, a los autónomos, a las familias, a las mujeres. Unas nuevas cuentas para dar estabilidad a este país, para dar seguridad a nuestro tejido productivo y económico, para dar confianza a los mercados internacionales, para dar una imagen de solvencia, de credibilidad, de ambición de país y de reactivación económica y social tras la pandemia de la COVID-19, señorías.

Termino con una reflexión final. Ustedes cuando solo hablan del cuadro macroeconómico también mienten, porque las previsiones del Gobierno de España están en línea con las de los organismos internacionales, como las de la OCDE o con las recomendaciones de la Comisión Europea para el plan presupuestario de España para 2021, o también en línea con las previsiones de organismos nacionales como la AIREF o el Banco de España. Señorías del Partido Popular, esta es la realidad. ¿Que hay incertidumbres? Claro que hay incertidumbres, no hace falta hacer muchas averiguaciones para decir eso, señorías. Pero también hay algunas certezas que conocemos después de la aprobación de ese borrador de presupuestos por el Consejo de Ministros, como son los anuncios sobre la vacuna, los resultados electorales en Estados Unidos o el crecimiento del PIB español en el tercer trimestre —con esa subida del 17,7%, la mayor de la serie histórica—, o con el anuncio que conocíamos hoy de 100 000 nuevos afiliados a la Seguridad Social, recuperando la cifra de los 19 millones de personas ocupadas en este país desde el estado de alarma.

Hay una certeza más, señorías del Partido Popular: no tener hoy Presupuestos Generales del Estado para 2021 generaría todavía mucha más incertidumbre y repercutiría negativamente en nuestra economía y en la vida diaria de millones de españoles. Y lo peor de todo, señorías, es que ustedes lo saben y por eso lo combaten, porque siguen instalados en el cuanto peor, mejor. Pues quítenselo de la cabeza, este país tendrá Presupuestos Generales del Estado para 2021, habrá legislatura y mañana comenzaremos a construir juntos un futuro de esperanzas y sueños compartidos para nuestro país.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Casares. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Señorías, pasamos al debate de la sección 28, Ministerio de Ciencia e Innovación. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Ciencia e Innovación.

El señor **MINISTRO DE CIENCIA E INNOVACIÓN** (Duque Duque): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, comparezco para exponer las líneas generales de los presupuestos de mi departamento para 2021. Durante esta aciaga pandemia del COVID-19 todos hemos sido conscientes de la importancia clave de la ciencia y la innovación. El conocimiento científico y los investigadores son claros protagonistas de este tiempo. Los avances conseguidos y su aplicación práctica están presentes en las conversaciones cotidianas. Otra idea que ha surgido con fuerza es la necesidad de disponer de empresas innovadoras capaces de trasponer todo ese conocimiento a la sociedad y, en este caso, proveernos de suministros imprescindibles sin dependencias externas. Nunca había sido tan evidente la necesidad de una política de Estado para la ciencia y la innovación, una política merecedora del máximo consenso y alejada del partidismo, porque va a ser esencial para acelerar la recuperación y, más allá, garantizar la prosperidad a largo plazo. En esta Cámara ya hemos conseguido en el pasado consensos en el refuerzo de nuestra ciencia e innovación, como fue la aprobación por unanimidad de un Real decreto-ley de medidas urgentes

Sección 28,
Ciencia e
Innovación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 65

de apoyo al sistema investigador en marzo de 2019. Los presupuestos del Ministerio de Ciencia e Innovación que les voy a presentar son una oportunidad única para recuperar terreno y colocar a nuestro sistema a la altura de los países más avanzados de nuestro entorno, con el horizonte de al menos converger en el medio plazo con la inversión media de la Unión Europea.

En lo que sigue al mencionar cifras sobre les hablaré de partidas no financieras. El ministerio también cuenta con partidas financieras que se utilizan para diversos propósitos, pero en el pasado se ha creado confusión mezclando o sumando ambas y me parece más claro exponer hoy solo los recursos reales disponibles, los llamados capítulos 1 al 7. Los presupuestos del ministerio han sido diseñados con dos objetivos. El primer objetivo, que pudieran ser ejecutados y absorbidos por el sistema. La ejecución del ministerio y sus organismos se sitúa por encima del 90% y estos presupuestos están diseñados para que siga siendo así. Las partidas están, además, dimensionadas atendiendo a las capacidades del sistema de ciencia e innovación para aprovecharlos eficientemente. Y el segundo objetivo es que tuvieran un impacto a corto plazo o al menos a medio, alineándose así con las exigencias de la Unión Europea para los fondos de recuperación. Se han primado dos aspectos: por un lado, la recuperación de las capacidades del sistema tan afectado por la anterior crisis, y por otro, hemos puesto énfasis en el efecto de los programas sobre el sistema productivo mediante la transferencia de conocimiento. Los presupuestos para este departamento suponen la mayor inversión directa en I+D+i en términos absolutos de nuestra historia, un 59,4% más que los presupuestos para este año, y son más de 3200 millones de euros, por encima del anterior récord de 2500 millones en el año 2009. Son la continuación, y en parte la puesta en práctica, del plan de choque que presenté en julio con más de 1000 millones de euros de compromisos extraordinarios para 2020-2021; suponen un incremento superior al incremento total de los Presupuestos Generales del Estado, como hemos dicho, 59,4% frente al 41%, que es lo que incrementan las cuentas globales, lo que demuestra el compromiso de este Gobierno con el tejido investigador e innovador.

Señorías, estos presupuestos están alineados con las conclusiones de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica que aprobaron ustedes el pasado mes de julio, y que proponían —cito literalmente— aumentar la inversión pública en I+D+i civil por encima del incremento del límite de gasto no financiero del Estado y avanzar hacia los objetivos comunitarios de inversión total pública y privada.

A la hora de asignar los incrementos presupuestarios nos hemos guiado por las siguientes prioridades. Primera prioridad: el aumento de las convocatorias de las agencias financiadoras de la ciencia y la innovación, en especial de aquellas destinadas a la colaboración público-privada y la transferencia de conocimiento, con beneficios económicos y sociales, consolidando los instrumentos puestos en marcha y lanzando otros nuevos.

Segunda prioridad: el refuerzo de la contratación de personal investigador con el horizonte de la reforma de la Ley de la Ciencia, actualmente en consulta pública. Contempla la creación de una figura estable de entrada al sistema, el llamado *tenuretrack*, del que disponen la mayoría de los países de nuestro entorno. Es una reforma encaminada a reducir la precariedad y temporalidad de nuestros científicos jóvenes y que afecta especialmente a las mujeres.

Tercera prioridad: la modernización de las infraestructuras científicas punteras del país, como la renovación y mejora de los laboratorios de experimentación animal en vacunas y tratamientos y las grandes infraestructuras nacionales europeas.

Y cuarta prioridad: una financiación a proyectos estratégicos con capacidad tractora e impacto económico, como la medicina personalizada o la transformación energética ante el cambio climático.

Los presupuestos incluyen también algunas modificaciones normativas y administrativas de calado. En primer lugar, modifican la Ley 40/2015 del sector público para que las agencias estatales como el CSIC y la Agencia Estatal de Investigación y entidades como el CDTI puedan continuar con sus particularidades de gestión que aseguren su operatividad. En segundo lugar, dan un impulso fuerte a la mejora de la eficiencia de las convocatorias de proyectos y del sistema de información de ciencia, tecnología e innovación, mediante inversiones en digitalización de estos sistemas. Y, en tercer lugar, también respaldan los parques científicos y tecnológicos, a los que se refinanciarán las cuotas pendientes a veinticinco años, siempre y cuando demuestran su viabilidad.

Paso a detallarles algunas de las principales novedades de este presupuesto. En lo que respecta al incremento de las convocatorias de las agencias financiadoras de la ciencia y la innovación en nuestro país, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial, el CDTI, aumenta 445 millones su presupuesto —como hemos dicho, no financiero—, un 42% más que en 2020. Destaca la nueva iniciativa de participación en fondos para empresas de base tecnológica surgidas del centro investigación, que junto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 66

con los fondos destinados a coinversión a través del instrumento Invierte, recibirán 217 millones de euros en 2021. También se contempla un nuevo programa de 30 millones de euros para apoyar a las pymes innovadoras que hayan recibido el Sello de Excelencia Europeo, acompañándolas en su fase de consolidación en el mercado. Además, se dará continuidad a dos nuevos instrumentos puestos en marcha en estos dos años pasados: el programa Misiones Ciencia e Innovación y la Red Cervera entre centros tecnológicos y empresas pequeñas y medianas. A estos programas destinamos un total de 140 millones de euros. Por su parte, incrementamos un 29% los recursos del Agencia Estatal de Investigación hasta una cifra de 825 millones de euros. En realidad, si atendemos a sus compromisos de pago de las convocatorias previstas en 2021, estos —los compromisos de pago— se duplicarán con respecto a los de 2020. El aumento de recursos irá destinado, además de consolidar la subida de la convocatoria general, a proyectos de investigación orientados a la transferencia de conocimiento, a fomentar y cofinanciar la cooperación europea y a programas de recursos humanos que luego detallaré.

Quiero referirme ahora al Instituto de Salud Carlos III, la principal institución de investigación sanitaria del país. La apuesta de mi departamento es que esta institución aumente sus convocatorias en 55 millones de euros, tanto para la acción estratégica de salud como en una convocatoria de renovación de equipamiento científico. Como les decía, otra de nuestras prioridades es recuperar oportunidades para atraer y retener talento. Por ello, destinares más de 60 millones de euros más para diversos programas de recursos humanos, entre ellos, convocatorias de incorporación de doctorandos, los programas postdoctorales y los de fomento de la contratación de doctores en empresas y centros tecnológicos. Además, la I+D+i será el sector prioritario para la oferta de empleo público de 2021, con una tasa de reposición del 110%.

En cuanto a la modernización de las infraestructuras científicas, les voy a informar de algunas de las más destacadas. En primer lugar, retomaremos la financiación al mapa de instalaciones científico-técnicas singulares con 49,6 millones de euros. Se trata de 29 grandes infraestructuras en nuestro país, que llevaban desde 2011 sin disponer de toda la financiación prevista. En segundo lugar, aportaremos la mayor financiación de la historia al Centro Nacional de Supercomputación, el BSC, en fase de implementación de unos de los grandes superordenadores del Programa europeo de computación de altas prestaciones. También se incrementarán notablemente las aportaciones estatales a la Fuente de Espalación de Bilbao, al Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana en Burgos, y también al Sincrotrón Alba. En tercer lugar, destinares 31,6 millones de euros para asegurar una mayor representación y participación española en grandes infraestructuras europeas de investigación, por ejemplo, la participación en nuevos proyectos en el CERN, en el Sincrotrón de Ginebra.

Por último, hemos querido apostar por financiar proyectos estratégicos con capacidad tractora e impacto económico; esto suma más de 350 millones de euros en áreas emergentes y en colaboración con las comunidades autónomas, que tendrán continuidad en 2022 y 2023. Me gustaría poner en valor algunos de ellos. En primer lugar, un nuevo instrumento de programación conjunta en I+D+i con las comunidades autónomas, a la que el Gobierno destinará 100 millones de euros en 2021. En segundo lugar, más de 140 millones de euros para acciones concretas en investigación sanitaria: primero, en la Estrategia de Medicina Personalizada; segundo, el refuerzo de los dos centros del Instituto Carlos III dedicados a la lucha contra la COVID-19, el Centro Nacional de Microbiología y el Centro Nacional de Epidemiología; tercero, la Plataforma de abordaje integral de pandemias propuestas por el CSIC. Estas son las acciones concretas en investigación sanitaria.

Y, en tercer lugar, proyectos de investigación y transferencia en áreas energéticas, con más de 90 millones de euros para la modernización de infraestructuras en el Ciemat: un nuevo centro para almacenamiento energético en Extremadura en colaboración con la Junta; programas de investigación en tecnologías de almacenaje nuevas con Flujo Redox; y estudio de técnicas de captura de anhídrido carbónico, entre otros.

Señorías, hasta aquí el resumen de los presupuestos del Ministerio de Ciencia e Innovación. Son unos presupuestos robustos y realistas; suponen una respuesta muy diferente a la de otras crisis anteriores donde se recortó la financiación a estas áreas. Nuestros presupuestos han sido citados muy positivamente, incluso, por la prestigiosa revista científica, *Nature*, con un artículo reciente, donde valoran la capacidad transformadora de estos programas y reformas. El reto ahora es que el incremento en ciencia e innovación de estos Presupuestos Generales del Estado 2021 sea consolidable en el futuro. La semana pasada el presidente del Gobierno ya adelantó la importancia de que perduren en el tiempo y que no se acoten a una determinada coyuntura. Para tratar de afianzar este objetivo y de acuerdo, también, con las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 67

conclusiones de la Comisión para la Reconstrucción del Congreso he propuesto un pacto por la ciencia y la innovación con tres compromisos de mínimos en financiación pública en el medio y largo plazo, estabilidad para las agencias y promoción del talento. Ya lo han firmado más de cuarenta organizaciones académicas, científicas, sociales y empresariales del mundo de la I+D+i. La semana pasada lo compartí también oficialmente con los consejeros y consejeras autonómicas con competencias en mi área; y es mi intención, por supuesto, presentárselo a sus señorías en el Parlamento en próximas fechas.

Creo firmemente que estos presupuestos representa el salto cuantitativo y cualitativo que necesita nuestro sistema de I+D+i para contribuir al progreso y el bienestar de esta y de las siguientes generaciones, por tanto, confío en su apoyo a estos presupuestos. Nos va el futuro en ello.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

En turno defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra en primer lugar el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, en primer lugar, como siempre, doy por defendidas todas las enmiendas que se han presentado en el Grupo Mixto por todas las formaciones parlamentarias. Y tengo que aprovechar esta intervención además para hacer referencia a la sección anterior de su compañera, la ministra de Transición Ecológica, donde también tengo una enmienda pendiente, porque me hubiera gustado recordarle la moción que aprobó este Parlamento relativa al pantano del Ebro. La moción que teníamos pendiente trata de una inversión para la prevención y mitigación de avenidas, algo relacionado con el cambio climático. Creo que es muy necesario hoy en día; no solamente tenemos que trabajar con la naturaleza, sino que también tenemos que prevenirla y protegerla de ella, porque la naturaleza ha causado muchos daños a lo largo de la historia en la humanidad y hay que defenderse de ella; por ello no hay que ningunear ni despreciar lo que dicen los ingenieros hoy en día, porque parece que todo lo que toca la naturaleza es negativo. Por eso, presento esta enmienda para la prevención de avenidas. Además, está muy relacionada con su sección, porque la técnica y la ciencia a lo largo de la historia de la humanidad han causado más beneficios que la política, la religión o cualquier otra cosa y, por eso, yo creo que tenemos que potenciarlas.

En cuanto a su ministerio, ha crecido mucho, tiene un incremento muy considerable, de más del 60%; bien es cierto que parte de una cuantía baja, pero yo creo que eso es fundamental. Además, hay otra serie de gastos de I+D+i repartidos en otras secciones, en otros ministerios, que también tienen mucha relación e incluso podrían estar en su departamento. Por eso, nosotros saludamos que crezca y esperamos que ustedes lo gasten bien porque, como vengo diciendo siempre, el reto ahora es emplearlo de una manera efectiva.

Nosotros aquí solo tenemos una enmienda pendiente. Hemos solicitado el incremento de la subvención del Instituto de Hidráulica Ambiental. El señor Revilla, en una reunión con usted, le solicitó un millón de euros; han puesto 200 000. Es cierto que usted no se comprometió a ninguna cuantía, por lo tanto, le agradecemos que la haya incluido. Pero yo quiero aquí recordar que el Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, que es una institución de la universidad, del Gobierno, amparada por la Escuela de Ingenieros de Caminos de Santander —como sabe, es la primera escuela de Caminos que se hizo en España después de la de Madrid, y es muy prestigiosa—, probablemente es una de las cinco instituciones más prestigiosas del mundo en materia de costas, sobre todo en materia del ciclo del agua. Para hacerse una idea de esto, hay que fijarse en algunos datos que voy a recordar aquí. Aparte de que tiene un gran tanque y un canal de tsunamis que puede modelar y simular el viento, el oleaje y las corrientes del mundo, ha hecho estudios para más de 200 000 kilómetros de costa en todos los países del mundo; ha realizado 1200 proyectos en cinco años en 64 países, 85 administraciones públicas y más de 250 empresas; tiene estudios de la mitigación de los tsunamis en más de 15 países del mundo y ha sido elegido como proyecto singular español por la Unión Europea para celebrar el 30.º aniversario de los fondos de cohesión. Es decir, estamos aquí ante una institución que, si bien avanza, funciona y está consolidada, necesita un impulso. Tenemos que impulsar donde tenemos fortalezas y aquí tenemos una de ellas que no tenemos que menospreciar. En Cantabria, que es una comunidad pequeña, todos estamos muy orgullosos de la Escuela de Ingenieros de Caminos y, especialmente, del Instituto de Hidráulica Ambiental y de otras instituciones como el Idival, que es el Instituto de Investigación Sanitaria Valdecilla. Como usted antes ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 68

recordado, es uno de los treinta que están certificados por el Instituto de Salud Carlos III. En estos momentos, cuando estamos en la situación en la que estamos y que no voy a recordar, necesitan un gran apoyo, porque toda la investigación sanitaria va necesitar mucho impulso en España; no solamente la investigación, sino la aplicación y la fabricación de todas las medicinas y derivados para que no tengamos que estar dependiendo del resto del mundo. Por eso, espero que sepamos aprovechar de manera eficiente todos estos fondos que vienen de Europa y usted, en particular, todos estos fondos que van a dotar a su departamento y con los que antes no contaba. Le deseo mucha suerte.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Mazón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Señorías, presidenta, ministro, permítanme comenzar felicitando a todos los ganadores de los Premios Jaime I en esta semana, especialmente a Fernando Maestre, que ha sido galardonado en la categoría de medio ambiente, que es compañero mío de la Universidad de Alicante y que, además, ha decidido donar el premio para financiar estancias de investigadoras africanas para que puedan trabajar aquí. Enhorabuena, Fernando.

La pandemia que estamos viviendo es la mayor tragedia colectiva para nuestro país en muchísimos años. Es un drama sanitario, es un drama asistencial, es un drama económico y es un drama social. Lo cierto es que no sabemos todavía muy bien cuáles van a ser sus repercusiones, pero, atendiendo a las estimaciones que hacen los economistas, España va a ser uno de los países cuya economía se va a ver mucho más perjudicada en este contexto. En este tiempo la ciencia y la innovación se han demostrado como las herramientas esenciales y más eficaces para contener los efectos de la pandemia. Es verdad que los países más avanzados en I+D+i son los que mejor han aplicado soluciones, como la trazabilidad, y los que mejor han podido hacer frente con sus sistemas sanitarios, ya que al estar más digitalizados se han visto menos colapsados y han respondido mejor. Por tanto, la pandemia ha sido un test de estrés para nuestra capacidad de avance científico e innovación, y España no ha salido todo lo bien parada que debería haber salido. Lo cierto es que los presupuestos que se debaten hoy aumentan las inversiones en ciencia e innovación. ¡Qué menos!, pues llevamos pidiéndolo todos los portavoces de ciencia y los ministros que han estado reiteradamente y esta es una buena noticia. Lo que no es tan buena noticia es que lo hacen disparando en parte con pólvora ajena. Seamos sinceros, señor Duque, usted sabe que la investigación y la ciencia han sido las grandes beneficiadas de los fondos europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia y lo cierto es que muchos millones de euros que van a utilizarse pueden venir de estos fondos. Y aquí van mis primeras consideraciones.

En primer lugar, lo primero que hay que saber es que, para optar a estos fondos, hay unas condiciones *sine qua non*, pero parece que el Gobierno actual no las ha captado. Para que haya fondos, lo primero que tiene que pasar es que las negociaciones del marco financiero plurianual lleguen a buen fin, y hace poco hemos sabido que hay un retraso por la negativa de Hungría y de Polonia que son dos países que tienen que asumir los compromisos del Estado de derecho para optar a los fondos de recuperación. Este compromiso es parte de las condiciones para optar a los recursos. Esa condicionalidad es la garantía de que el dinero al que podemos optar se va a invertir en aquellas cuestiones necesarias, como son la recuperación y la competitividad. Pero lo cierto es que, viendo la actuación de su Gobierno y estos mismos presupuestos que vamos a votar hoy, la propuesta de presupuestos no cumple tampoco con la condicionalidad en muchos aspectos, y esto nos preocupa porque no se ajusta al programa de reformas que nos exige Europa. La verdad es que podía haberlo hecho y, podía haberlo hecho si su presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en lugar de decidir subastar este país al nacionalismo, al populismo y a los filioetarras, hubiera optado por la alternativa sensata y moderada que le ofrecíamos, y toda España lo ha visto. Me da mucha pena, y se lo digo sinceramente. Es un tren que va a pasar una vez, y no lo podemos perder.

Nuestra primera objeción a sus presupuestos tiene que ver con que los ingresos no son realistas, con que están condicionados y con que, a la vista de lo que está haciendo su Gobierno, me parece que no vamos bien. Nuestra segunda objeción es que, con el dinero de Europa, las previsiones que ustedes hacen son meramente coyunturales; usted lo ha dicho ya, se tienen que sostener en el tiempo, porque la ciencia no es para un año, señor Duque, la ciencia es, como mínimo, para toda una generación y, a ser posible, para toda la historia. Por eso, tenemos dudas de que estos presupuestos vayan a ser suficientes para el largo plazo —y no lo digo yo, lo dice el propio artículo de *Nature* que usted ha citado, donde se dice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 69

que duda de las garantías de continuidad de estos presupuestos o de estas propuestas del Gobierno; por tanto, no soy la única—, por dos motivos. En primer lugar, porque con la cifra que ustedes presupuestan difícilmente vamos a alcanzar el 2% del PIB en el año 2027. En segundo lugar, porque si descontamos todo el dinero que procede de la Unión Europea y que ustedes han metido en esos presupuestos, su incremento presupuestario no llega al 5%. Es, pero no es todo lo que ustedes nos están vendiendo ni todo lo que nosotros hubiéramos querido.

Precisamente, nosotros hemos planteado propuestas en este sentido, que creo que incluso a usted le gustan, pero que el sectarismo de su Gobierno ha hecho que las rechazaran en bloque. Es una pena, porque teníamos propuestas que son realmente buenas. Por ejemplo, abríamos la posibilidad de que la casilla del 0,7 en la declaración de la renta cuyo fin es la financiación de la Iglesia o para fines sociales, se pudiera destinar también para financiar la ciencia y la investigación, porque creo que a muchos ciudadanos les gustaría. También proponíamos una enmienda para que se garantizara ese 2% y se invirtiera más hacia la media de Europa. Además, planteábamos, por ejemplo, mejorar la financiación indirecta, incorporando las propuestas de la AIReF en el Spending Review sobre la deducción de la I+D+i. Otra enmienda iba dirigida a medidas concretas destinadas a reducir la burocracia, que sabe usted que molesta mucho a los...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señoría, tiene que terminar.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Finalmente, hemos intentado transaccionar con Más País una enmienda para que los contratos de FPU y FPI tuvieran una característica laboral. Lamentablemente, el sectarismo ha hecho...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señoría, se ha terminado su tiempo. Lo siento. Muchísimas gracias. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Moitas grazas*, señora presidenta.

Señor ministro, voy a defender tres enmiendas del BNG que considero interesantes, pero en todo caso déjeme empezar por decirle que si de verdad tuviesen interés en acabar con la precariedad en el mundo de la investigación, como dijo en su intervención, podrían haber apoyado la enmienda del BNG para homologar los contratos predoctorales a contrato de obra y servicio y, por tanto, que los investigadores e investigadoras pudiesen tener derecho a indemnización al finalizar ese contrato. Era un compromiso del PSOE y de Podemos en los presupuestos de 2019, pero desgraciadamente PSOE y Podemos en este caso han faltado a su palabra y a su compromiso.

Tenemos tres enmiendas. En primer lugar, para apoyar la industria del picosatélite Galiza sur es necesario un apoyo público a la red de investigación académica e industrial del sector del picosatélite después de los exitosos proyectos públicos de la Universidade de Vigo, Xatcobeo y Lume-1. Esto permitirá sentar un ecosistema laboral bajo convenio de alto valor añadido y cualificación y facilitará el retorno del talento emigrado. En segundo lugar, para obras de reforma del Centro Oceanográfico de A Coruña, dependiente del IEO, que está en grave estado de deterioro y que pone en riesgo que se puedan seguir desarrollando labores de investigación en el mismo. En el proyecto de presupuestos no se contempla dotación para iniciar la reforma en 2021, pero sí una partida de 1 350 000 euros para 2022; lo que proponemos es adelantar esta actuación. Y, por último, la llamada ciudad de las TIC, que es un proyecto abanderado por la Universidade de A Coruña para transformar las antiguas naves de la fábrica de armas de Pedralonga en un polo TIC y de innovación digital de referencia. La Xunta de Galiza ha iniciado su inclusión para obtener los fondos europeos de reconstrucción, pero es necesario también el compromiso del Estado para impulsar este proyecto de importancia estratégica para la modernización de la economía del área de A Coruña. Creo que sería interesante que las tuviesen en cuenta.

Obrigado.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Rego Candamil.

Por el mismo grupo tiene la palabra el señor Errejón Galván. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 70

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ayer hablaba yo en esta misma tribuna de la medida de reducir la jornada laboral para mejorar la salud y el planeta, pero también para mejorar la economía; hoy me toca hablar del que entiendo que es el otro pilar fundamental para dar un impulso a nuestra economía. Para el cambio de nuestro modelo productivo son esenciales la ciencia y la innovación, y a menudo han sido muy maltratadas en nuestro país. Durante décadas España ha apostado por una economía curre que privilegia a sectores de baja productividad y cuya competitividad se basa básicamente en recortar derechos y reducir costes laborales. Si queremos dejar de ser un país que se apoya exclusivamente en la sangría, el ladrillo y las playas es necesario que hagamos un esfuerzo nacional para apoyar la ciencia y la investigación, y esto es fundamentalmente un esfuerzo público sostenido de cambio de modelo de país.

Estaba preparando estas notas con un compañero diputado, un amigo que es científico, ahora en excedencia, y que me hacía la broma de que todas las películas de terror o todas las películas de catástrofes comienzan cuando alguien no le hace caso a un científico. Así ha estado siendo desde hace mucho tiempo con el cambio climático, así es también con la COVID y así es también incluso con el cambio de nuestro modelo productivo. No hacer caso a los científicos suele ser una mala receta. Si usted habla con cualquier investigador o investigadora verá que la ciencia en España tiene tres problemas endémicos: falta de financiación, precariedad y una burocracia absurda. Esto no es algo abstracto ni son cifras que nadie lea, son cosas concretas con consecuencias muy reales.

El porcentaje del PIB que España dedica a la I+D es todavía inferior al de 2009, es decir, que hemos sufrido una verdadera década perdida, que no estaba perdida entonces, pero vamos a sufrir las consecuencias ahora. Siete de cada diez investigadores han considerado en alguna ocasión dejar la ciencia. España ha perdido 12000 científicos, señor ministro, a casi el 10% desde el año 2010, según la Comisión Europea. ¿Esto qué supone? Pues, por ejemplo, que los centros de investigación se han ido vaciando de científicos españoles mientras los vuelos internacionales se llenaban de ellos o que mucha gente ha acabado abandonando, agotada, la vocación de su vida, pero no porque no le gustara, sino porque no quería estar condenada a llevar permanentemente una vida de adolescente, al no saber si le renovaban el contrato, si le renovaban el proyecto de investigación, si se podía meter en una hipoteca o formar una familia.

La situación de las mujeres científicas es, además, doblemente preocupante. Las científicas españolas sufren altas tasas de abandono de la carrera investigadora, mucha precariedad y enormes dificultades para superar el techo de cristal y poder compaginar trabajo y cuidados o la misma decisión de formar una familia. Es necesario un esfuerzo extra para que la situación actual no suponga un golpe definitivo. Llevamos, en definitiva, años haciendo un negocio pésimo como país: formar científicos y después expulsarlos al extranjero; atraer turismo barato y expulsar científicos y todo esto tiene una consecuencia muy concreta en términos de empobrecimiento como sociedad.

Una de las formas por las que la austeridad ahogó lo público, en particular, en la ciencia y en la investigación, fue congelar la tasa de reposición, es decir, según se iban jubilando, retirando o renunciando los investigadores, no se contrataba a nadie nuevo. De esta forma, las plantillas han ido envejeciendo y toda una generación de investigadores e investigadoras han tenido que elegir entre la inmigración o la precariedad.

No ha sido muy fácil en muchas ocasiones la negociación de las enmiendas con el Gobierno, pero le tengo que decir que en este caso, como excepción, feliz excepción, sí que nos han hecho caso en una enmienda y me enorgullezco de presentarla. Gracias a una enmienda de Más País-Equo, multiplicamos la tasa de reposición. Esto significa que habrá técnicos de laboratorio, que llevan años encadenando contratos temporales, que por fin podrán optar a una plaza fija en un grupo de investigación o que una investigadora que trabaja en Londres podrá volver aquí, a su ciudad, a España, con su familia y con sus amigos a producir aquí.

Sin embargo, le advierto que no es solo una cuestión de falta de financiación, hay también un problema de precariedad. Los investigadores doctorales están envueltos en una situación de precariedad y usted lo sabe, señor ministro. Son trabajadores, producen conocimiento y tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos que los trabajadores; si cualquiera recibe una indemnización cuando finaliza un contrato, ¿cómo se entiende que un doctorando no reciba absolutamente nada? Tiene usted que escuchar a los colectivos de investigadores, como FPU investiga. No han hecho caso a las enmiendas para el Congreso, pero espero que lo hagan para las enmiendas en el Senado, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 71

Durante estos días se está hablando sin parar sobre diferentes vacunas que están a punto de aprobarse a finales, esperemos, de este año: la de Pfizer, la de Moderna, la de AstraZeneca, todas grandes empresas farmacéuticas, pero, ¿saben ustedes una cosa? Todas estas vacunas son posibles porque desde hace treinta años los Estados llevan invirtiendo dinero público en la investigación y ciencia básica, en cosas que inicialmente no se sabía si iban a tener aplicación práctica, pero que después van a permitir no que tengamos una, sino varias vacunas del COVID. A veces tengo la sensación de que en España queremos recoger los frutos sin haber sembrado antes, y solo quien siembra ciencia, señor ministro, recoge futuro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor Errejón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Navarro López.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Señor ministro, bienvenido al Congreso de los Diputados.

Digo bienvenido porque esta es la segunda vez en los dos años que lleva usted como ministro que se sube esta tribuna y la primera vez en un año que usted da la cara en esta tribuna. Hay diecisiete peticiones de comparecencia, solicitadas muchas de ellas por mi grupo en la Comisión de Ciencia e Innovación y Universidades, a las que usted no ha respondido. Hay treinta peticiones de comparecencias, entre ellas, a la directora general del Instituto de Salud Carlos III, a las que usted, como responsable de todos ellos, tampoco ha respondido. Es usted —por eso le doy la bienvenida— el ministro de todo el gabinete que más veces se esconde, le gusta muy poco venir a este Congreso a dar la cara, y eso también va en el cargo, señor ministro. Usted quería ser ministro, quería el cargo, pero tiene que asumir también la carga, y le gusta poquito dar la cara. Le digo esto porque con relación a usted —se lo he dicho muchas veces— hay dos cosas que son profundamente objetivas. Una, usted era un profesional de reconocido prestigio, eso es obvio. Dos, que este presupuesto ha crecido notablemente, a costa o gracias a los fondos de la Unión Europea, pero es cierto, es objetivo —decir lo contrario sería mentir— que ha crecido en la sección 28. Pero estos dos hechos objetivos tienen enfrente una realidad tozuda objetiva, y es que usted no sabe gestionar. Usted lleva dos años y todavía no ha empezado a gestionar la ciencia y la innovación españolas. No lo dice el Grupo Popular. Ya sé que a usted no le gusta que le hable de Cotec, por eso le voy a hablar del Instituto Nacional de Estadística y de Eurostat. Igual con esos sonrío un poco menos, igual a esos sí les cree, porque el Instituto Nacional de Estadística, por tanto el Gobierno de España, el suyo, dice que usted en 2019 se dejó sin ejecutar 421 millones de euros en subvenciones. Usted dice aquí siempre que solamente habla de las partidas no financieras, pero el presupuesto —pregúntele a la ministra— es absolutamente todo. No mire, que no está, evidentemente no está, es obvio, era una forma de hablar. **(Aplausos)**. Supongo que estará buscando algo. Luego le hablaré de eso en cualquier caso.

Hay 332 euros por habitante en inversión en I+D+i cuando la media europea es de 683. El problema es que el crecimiento interanual va hacia abajo. El crecimiento interanual en 1917 era del 6 % y este año es del 4 %. Lo dice el Instituto Nacional de Estadística, señor Duque. Hemos tenido que ver —lo conocimos la semana pasada— cómo dos potencias de la innovación como Grecia y Polonia nos han pasado, hemos tenido que ver cómo Portugal ha acrecentado la diferencia con España. El problema es que el presupuesto de 2021, ese que ha presentado usted, no hace nada para evitar esta situación.

Hablaba del artículo de la revista *Nature*. Dice más cosas. Dice por ejemplo que es preocupante cómo el crecimiento es a corto plazo, porque todo el crecimiento presupuestario es gracias a los fondos de la Unión Europea. Con todos nuestros científicos confinados, porque usted fue incapaz de defenderles para que fueran personal esencial, con todos nuestros científicos jugándose literalmente la vida, en un año en el que la ciencia ha estado en el centro de absolutamente todo, usted solo ha sido capaz de ser el decimoséptimo ministerio con mayor crecimiento, el 5 % si quitamos los fondos europeos. Esa es la realidad, y usted ha renunciado a alcanzar el objetivo del 2 % del PIB en inversión en I+D+i. Esto es una realidad, porque el pacto que nos ha mandado dice el 1,25 en 2024.

Gobernar es priorizar, gobernar es elegir, y usted ha elegido. Los Presupuestos Generales del Estado apuestan por la carrera espacial, pero por la suya, por su carrera espacial, no por la española. Incrementó los fondos a la Agencia Europea Espacial un 50 % cuando llegó. Este año el CDTI tiene 40 millones de euros para la industria aeroespacial española y cero para la industria de la automoción, que aporta el 11 % del producto interior bruto a nuestra economía. Cero euros para la automoción innovadora, 40 millones para pagarse su viaje a París. Ese es el resumen, señor ministro, ese es el resumen. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 72

Yo he subido a esta tribuna con dos noticias, y le voy a enseñar la primera **(muestra un documento)**, porque a estos presupuestos les faltan 200 millones de euros, señor Duque, que son los que hemos perdido con un satélite, el Ingenio, que nadie sabe dónde está. Evidentemente somos todos conscientes —me adelanto a decírselo— de que usted no tiene la culpa de que el satélite Ingenio y 200 millones de euros se hayan perdido. Yo estoy de acuerdo con usted en que no es habitual que se asegure un satélite de este tipo, estoy de acuerdo, pero también estará de acuerdo en que usted es el ministro de Ciencia y tiene que dar la cara en este Parlamento. El Grupo Popular ha pedido su comparecencia para que, de una vez por todas, comparezca y nos diga por qué España ha perdido 200 millones de euros, que no digo yo que sea culpa suya, pero evidentemente debería dar la cara. ¿O es que tiene miedo de enfadar a la Agencia Europea y poner en peligro su candidatura a presidirla, y salir de una vez por todas del ministerio, que es lo que quiere? Con 200 millones de euros se pagarían diez mil contratos de investigadores predoctorales; 200 millones de euros es todo el dinero para sanidad en pleno año COVID que ha puesto usted en el Plan de Choque de la Ciencia; con 200 millones de euros se pagarían diez millones de dosis de la vacuna de Pfizer. Todo eso se podría hacer con esos 200 millones de euros. Y usted dice que el sector se ha beneficiado de esta inversión, pero la realidad —le enseñó la segunda noticia, señor Duque— **(muestra un documento)** es que hay hasta 3000 despidos encima de la mesa del sector aeronáutico espacial. Esa es la realidad, que esos 200 millones tirados o perdidos realmente no se recuperan tanto como usted ha dicho. Por eso, le exigimos responsabilidad. Si no es una inversión perdida, venga aquí y dé la cara. Sé que le gusta poco dar la cara —es el ministro que menos veces ha comparecido—, pero eso también va en el cargo. El problema es que desde que llegó no ha hecho más que irse, desde que vino lo único que ha querido es irse. Nosotros, con nuestras enmiendas, que doy por defendidas, no renunciamos, como no renuncia ninguna comunidad autónoma gobernada por el Partido Popular, a alcanzar el 2% de inversión del producto interior bruto en I+D+i. Cuatro de las ocho comunidades autónomas —solo ocho— que han recuperado inversión y empleo en I+D+i a cifras anteriores a la crisis están gobernadas por el Partido Popular. Por eso hemos presentado enmiendas para defender a la Agencia Estatal de Innovación, a la automoción, al sector biotecnológico, para proponer un cambio sistémico, para que hasta usted sea capaz de ejecutar el presupuesto, porque está claro que solo no sabe.

Usted habla de consenso, pero la realidad es que no ha llamado nunca a este grupo para hablar del presupuesto. Ustedes negocian con Bildu y con Esquerra el presupuesto, y usted habla de consenso, pero es incapaz de llamar al Partido Popular para negociarlo. Gestione, si sabe, de una vez por todas, señor Duque.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Sánchez Serna. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Muchas gracias.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor ministro. Los presupuestos que debatimos estos días también marcan un punto de inflexión en nuestro sistema científico. España no se ha caracterizado precisamente por una apuesta clara y una inversión sostenida en investigación y ciencia. En España, a diferencia de los países de nuestro entorno, solo se invertía en I+D+i cuando la coyuntura económica era favorable. Seguramente algunos pensaron que había que ser un país muy rico para investigar, cuando suele ser al revés, hay que investigar para generar valor e innovación. Pues bien, en el contexto actual, marcado por una crisis sanitaria y económica sin precedentes, vamos a tener unos presupuestos que entienden la investigación científica como una prioridad de país, y como una política palanca para acometer las transformaciones pendientes en nuestro modelo productivo.

En efecto, estos presupuestos aumentan la inversión directa en ciencia en un 59,4%, hasta alcanzar la cifra de 3232 millones de euros. Por tanto, cualquier análisis, como el que acabamos de escuchar del señor Navarro, que no parta de estas cifras y que no reconozca que estamos ante un incremento histórico, no puede ser justo. Como digo, estamos ante unas cuentas públicas que hacen de la investigación científica una prioridad de país, que es justamente lo que no se había hecho antes. Por eso resulta tan lamentable que el Partido Popular cargue contra unos presupuestos que representan un avance sin precedentes en la inversión en ciencia, porque además lo hace el mismo Partido Popular que no dudó ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 73

un segundo en machacar la investigación científica para cuadrar las cuentas de su austericidio. **(Aplausos)**. ¿O tenemos que recordar que durante los años de su Gobierno se marcharon del país más de 12 000 investigadores que no tenían ninguna opción aquí?

Estos presupuestos refuerzan también nuestro sistema de innovación con un incremento presupuestario del 42% para el CDTI, lo que va a suponer un poderoso estímulo para avanzar hacia la diversificación de nuestro tejido productivo, la reindustrialización, la soberanía sanitaria y la transición ecológica. En cualquier caso, en Unidas Podemos tampoco queremos incurrir en un triunfalismo inútil. Queda mucho por reconstruir y queda mucho por ensanchar en el sistema de ciencia, tecnología e innovación, y lo sabemos. Y admitir que estos presupuestos no cubren todas las necesidades no es un síntoma de debilidad; creo, al contrario, que supone admitir que las necesidades acumuladas durante tantos años van a necesitar de políticas públicas con un enfoque plurianual.

Algunos desafíos son especialmente apremiantes, señor ministro. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. En la última década el personal de investigación, también el personal técnico y de gestión —muchas veces nos lo dejamos fuera—, se ha visto mermado y precarizado. Estos presupuestos, por tanto, también deben servir para incrementar las plantillas y, a la vez, reducir la temporalidad en los organismos públicos de investigación. Tampoco nos podemos olvidar de los contratados predoctorales y posdoctorales. Somos muy conscientes de la necesidad de dignificar sus condiciones laborales, entre ellas el derecho a la indemnización por despido, que era un compromiso que iba en el programa del Gobierno de coalición, y creo que lo tenemos que cumplir. Para ello, señor ministro, le propongo — y me parece apremiante— la modificación de la Ley 14/2011, de Ciencia, que tendrá que ser modificada en muchos aspectos, pero sobre todo en aquellos que sirvan para dignificar las condiciones del personal investigador, también del técnico y de gestión. Esperamos, por tanto, que estos presupuestos contribuyan, ante todo, al fortalecimiento del sistema público de investigación.

Por supuesto, hay que generar estímulos para la inversión privada en I+D+i y fomentar nuevas formas de cooperación público-privada, pero sobre todo hay que mantener el rol estratégico del Estado para recuperar la soberanía tecnológica y para orientar esa colaboración virtuosa entre lo público y lo privado.

Decía la cosmonauta soviética Valentina Tereshkova que, al igual que un pájaro no puede volar sin un ala, la ciencia tampoco puede echar a volar si falta la mitad de la población, si faltan las mujeres, y esperamos también que este presupuesto sirva para impulsar muchos proyectos de investigación que rompan con esa brecha de género en la ciencia.

En cualquier caso, señor ministro, creo que, si fuéramos honestos, todos deberíamos reconocer hoy que estamos ante un cambio de tendencia para la política científica en España. La crisis de la COVID-19 nos ha recordado algo que nunca se debió olvidar, a saber, que la ciencia es estratégica para el desarrollo endógeno y soberano de un país, y que reforzar nuestras capacidades científicas también es una cuestión de Estado. Reconozcamos, por tanto, lo mucho que avanzamos con estos presupuestos para 2021, y sigamos trabajando para recuperar todo el tiempo perdido, para avanzar más y también para que la ciencia sea una seña de identidad de nuestra patria.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Utrilla Cano. **(Aplausos)**.

El señor **UTRILLA CANO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, señorías, sin ciencia no hay futuro, porque la ciencia es futuro. En VOX estamos plenamente convencidos de la imperiosa necesidad de invertir en ciencia e innovación, porque los países que más invierten en ciencia son los que generan más riqueza, los que destacan por su excelencia, los más competitivos, los que retienen a su talento; en definitiva, los que están mejor preparados y mejor asesorados para afrontar las catástrofes como esta pandemia que nos ha sacudido a todos. Desgraciadamente, España no está entre estos países, a pesar del altísimo nivel de nuestros científicos, a pesar del reconocido prestigio internacional que tienen, a pesar de su compromiso y de su entrega. ¿Qué es lo que ocurre, señorías? Con este talento que tenemos en España, ¿qué es lo que falla? Yo se lo explicaré: en España lo que falla son los señores del Partido Socialista y los señores del Partido Popular, que han alternado Gobiernos con un denominador común, que es dar la espalda a la ciencia. **(Aplausos)**. Hablemos claro, la ciencia para ustedes no es un negocio rentable electoralmente. En cuatro años que dura una legislatura no se recogen los réditos que ustedes buscan de manera obsesiva, hacen falta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 74

décadas para ver los resultados. Por eso, señores del PP, ustedes han abandonado a la ciencia durante sus años de gobierno. Se escudan diciendo que recibieron una España arruinada, y es cierto, recibieron un solar, pero en la lista de prioridades de inversiones la ciencia fue cayendo con ustedes hasta los últimos puestos, hasta caer en el más absoluto de los olvidos. Y ustedes, señores del PSOE, sacan pecho del esfuerzo de estos presupuestos diciendo que son los mayores en la historia de la democracia. Pero, en realidad, si rascamos un poquito, nos damos cuenta de que si apartamos las dotaciones del Mecanismo de Recuperación de la Unión Europea apenas es un 5,1% lo que ustedes apuestan por la ciencia; un exiguo y más que insuficiente tanto por ciento de nuestro PIB. Si no consiguen que llegue la ayuda de Europa —lo que es más que probable— este Gobierno seguirá dejando a la ciencia atrás.

Para resolver esta situación es esencial alcanzar el compromiso por la ciencia de todas las fuerzas políticas y que, por fin, España tenga una estrategia científica a largo plazo. Pero el problema es que ustedes, señores del Gobierno, el consenso lo entienden como las lentejas científicas: o las tomas o las dejás. Nos ponen un documento encima de la mesa y no tenemos más que asumirlo. Eso no se llama consenso, señor ministro, eso se llama imposición **(aplausos)**. Señorías, no basta con invertir los fondos que nos da Europa, esta es la condición necesaria, pero no suficiente; no se trata de invertir más, sino de invertir mejor y —¡atención!— dotar de mecanismos ágiles y sencillos para que nuestros científicos puedan trabajar con tranquilidad, sin chocarse permanentemente contra ese muro —que han levantado ustedes durante décadas— de la burocracia.

Les pondré un ejemplo. ¿Se imaginan ustedes que los coches oficiales, con los cuales pasean, estuviesen parados en el garaje sin gasolina? Eso ha ocurrido en febrero de este año con el Instituto Oceanográfico, dotado con más de 65 millones de euros, con un personal de más de setecientas personas, con veinte embarcaciones, que tuvo que ver cómo amarraba su flota por ser incapaces de resolver los trámites administrativos para comprar combustible y suministros para sus barcos. Esta catástrofe acabó con la dimisión en cadena de sus altos cargos. Pero lo más delirante de todo esto es que el instituto afrontó estos problemas económicos con decenas de millones de euros en sus cuentas y, según el propio ministerio, no se podía acceder a ellos fácilmente. Un despropósito mayúsculo, señor ministro.

Los organismos públicos de investigación han visto incrementado de forma considerable su inversión, lo cual aplaudimos, pero ustedes siguen sin afrontar el cambio estructural necesario para librarse de las trabas administrativas e imposiciones legislativas que dificultan enormemente su labor. Por ejemplo, cada vez que un organismo público de investigación toma la decisión de participar en una iniciativa europea, la aprobación de la cuota de suscripción debe pasar por el Consejo de Ministros. Si, señorías, han oído ustedes bien, por el Consejo de Ministros, aunque sea una mínima cantidad de cientos de euros. En muchas ocasiones estas cantidades quedan impagadas, con lo cual sufren un perjuicio importante nuestras entidades científicas. Igualmente si quieren contratar a personal y tienen los fondos aprobados por la IGAE, las adjudicaciones tienen que pasar por el visto bueno del subsecretario de Estado. Vuelven a oír bien, por el subsecretario de Estado. Si no son capaces de flexibilizar el ecosistema científico no conseguirán que sea operativo, y aunque rieguen de fondos europeos estos organismos no conseguiremos nada. Lo que es aún peor, no solo dilapidarán nuestro dinero, sino también el prestigio científico de nuestros investigadores.

Ustedes tienen engrilletados a nuestros científicos con una espesa burocracia, y justifican todas estas rigideces para evitar excesos y corruptelas. Pero hagamos memoria, señorías, ¿cuántos casos de corrupción ha habido en el ámbito científico? Tictac, tictac. No, señores del Gobierno, los controles los necesitan ustedes y el Partido Popular, que han convertido el libro de la corrupción en su novela de cabecera, con los culebrones de los ERE y Gürtel. **(Aplausos)**. Dejen a los científicos trabajar en paz y no les pongan palos en las ruedas, simplifiquen la burocracia y eliminen las trabas innecesarias para que nuestros excelentes profesionales no pierdan un ápice de energía en cuestiones improductivas, y optimicen sus esfuerzos. En definitiva, y para que todos nos entiendan, doten a nuestros centros de investigación de mecanismos tan sencillos como los que ustedes han utilizado para subirse el sueldo de una forma tan rápida y eficaz. Así de fácil. **(Aplausos)**.

Y, por último, estos presupuestos no solo están intoxicados por el chantaje de golpistas y bilduetarras, sino que además se basan en un cuadro macroeconómico absolutamente irreal, confrontado por los expertos de todo tipo: los analistas del Banco de España, de la AIREF o del Fondo Monetario Internacional. Con estos cimientos, cargados de optimismo irresponsable, el fracaso está garantizado. Recuerden, señorías, que si hundén a España de nuevo —y van por buen camino— la ciencia volverá a la oscuridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 75

Empecé diciendo que sin ciencia no hay futuro, pero, recuerden, sin pan tampoco tendremos ciencia. Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Utrilla. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Guille.
Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alfonso Cendón.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, señorías, permítanme que mis primeras palabras sean de reconocimiento a estos presupuestos, que sitúan a la ciencia en el centro del discurso político y que apuestan, como hasta la fecha ningún otro Gobierno lo ha hecho, por la I+D+i. La historia no falla, pero los hechos demuestran que los políticos sí. El ser humano es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra. Por unos minutos quiero remontarme a la época de la Ilustración y recordar al médico Edward Jenner, quien desarrolló la primera vacuna de la historia, la de la viruela, a finales del siglo XVIII, salvando millones de vidas y forzando un verdadero punto de inflexión en la historia humana. El descubrimiento de Jenner fue recibido con entusiasmo, pero también tuvo una dura oposición. La controversia sobre la inoculación de la enfermedad que provocaba la muerte de una de cada doce personas en el mundo se fue suavizando. La gente tenía miedo, nunca antes se había utilizado este método médico, pero los buenos resultados llegaron. Aunque tuvieron que pasar doscientos años, la viruela fue declarada oficialmente erradicada en 1980. Ahora yo me pregunto, por qué tres siglos más tarde seguimos teniendo negacionistas dentro de este Parlamento, hombres y mujeres modernos, inteligentes, que conocen por hechos demostrados que la ciencia ha estado presente en los grandes avances de la historia de la humanidad, en las mejoras de la calidad y la esperanza de vida, en la libertad y en la igualdad de las personas. Aunque el negacionismo siempre ha existido, la Ilustración estimuló el uso de la razón para abordar los problemas y las incógnitas de la vida, influyendo positivamente en la investigación científica. Por ello, hoy con la COVID-19, que amenaza nuestra vida, como sociedad avanzada debemos poner todos nuestros esfuerzos en un sistema científico estable. Necesitamos más ciencia, no menos. Tenemos que garantizar la tranquilidad aportando el mayor número de recursos a proyectos y estudios científicos, a la innovación para hacer frente a la pesadilla que hoy roba el sueño a las mentes más brillantes, científicos de raza que, a pesar de las circunstancias, trabajan sin descanso para encontrar salida a esta pandemia.

Decía al comienzo de mi intervención que los políticos nos equivocamos, sí, somos mujeres y hombres, pero estamos a tiempo de corregir nuestros fallos. Señorías del Partido Popular, señorías de Ciudadanos, reconozcan sus errores, abandonen la política del ladrillo y apuesten por el futuro, por la ciencia. **(Aplausos)**. Isabel Zandal, reconocida como la primera enfermera en misión humanitaria de la historia —y que da nombre al infausto hospital que ayer inauguró la presidenta Díaz Ayuso en la Comunidad de Madrid—, participó en la expedición organizada por el doctor Balmis para llevar la vacuna de la viruela a América. Estoy seguro de que si Isabel Zandal supiera a lo que han puesto su nombre renegaría. A una nave vacía, sin profesionales sanitarios, sin quirófanos, sin UCI. **(Protestas)**. En algo les tengo que dar la razón, señorías del Partido Popular, en algo que dijo el señor García Egea el otro día. Ese hospital debería tener el nombre de Isabel Díaz Ayuso por algo muy claro, porque representa los valores rancios del Partido Popular, el pelotazo urbanístico, la corrupción **(aplausos)**, la ciencia frente al ladrillo y los sobrecostes **(protestas)**; sobrecostes que espero que una comisión de investigación estudie y vea a ver si los han dedicado a las comisiones que tanto les gustan a ustedes... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, por favor, silencio.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: Porque esos fondos... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Angulo, también usted. **(Rumores)**.
Señora Jiménez Becerril, pido silencio, por favor.

El señor **ALFONSO CENDÓN**: ... deberían ir a la atención primaria, a contratar personal sanitario y a la investigación científica, como hacen estos presupuestos, que aumentan en más de un 59 % los gastos no financieros en ciencia, dignificando así el trabajo de nuestros científicos y científicas. Científicos y científicas que vieron cómo el Partido Popular les dio la espalda, y que después de escuchar hoy a su portavoz, siguen soportando la indiferencia de un partido que infravalora su profesión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 76

Miren, siempre que ha gobernado el Partido Popular la ciencia se ha tenido que llenar de paciencia, y con estos presupuestos se va a volver a llenar de decencia. **(Aplausos)**. Como ejemplo no tenemos más que volver la vista atrás hacia su último ministro de Ciencia, el señor De Guindos, que solo se consideraba ministro de Economía, que ignoró al sector, no se reunió nunca con él y condenó al exilio laboral a miles de científicos y científicas de nuestro país. Señorías del PP, sé que las comparaciones son odiosas, pero les invito a hacer un poco de memoria para reconocer de dónde venimos. La inversión pública y privada en I+D+i experimentó incrementos muy importantes durante los Gobiernos del presidente Zapatero, alcanzando en 2010 nuestro máximo histórico: el 1,4%; después llegó el Partido Popular y estableció una gran brecha entre España y Europa; España en 2017 tenía la ratio de inversión en I+D+i en el 1,2% frente al 2,07 de la Unión Europea. Pero hoy de nuevo, con un Gobierno de coalición progresista, se vuelve a apostar por la ciencia en nuestro país, con unos presupuestos excepcionales que buscan un punto de inflexión para alcanzar el 2% del PIB en inversión en ciencia. Es inconcebible que el Partido Popular y Ciudadanos den la espalda con su voto a unos presupuestos que van a estimular la I+D+i como uno de los pilares básicos para la reconstrucción de nuestro país. Señorías del Partido Popular, les hemos esperado siempre en todos los avances para la ciencia, y siempre han llegado tarde. Sean responsables, están a tiempo.

En resumen, con todas las cartas sobre la mesa, los aquí presentes tenemos que reconocer al menos tres líneas maestras proyectadas por el Gobierno en las que no flaqueará: el refuerzo de nuestro sistema de generación del conocimiento, el afianzamiento de una carrera científica estable, a través de la implementación del modelo *tenure-track*, y el aumento de las acciones de transferencia del conocimiento y colaboración público-privada.

Para finalizar, quiero poner en valor el esfuerzo que está realizando este Gobierno, y particularmente el ministro Duque, para alcanzar un gran pacto, un gran acuerdo por la ciencia y la innovación en nuestro país, que ya ha conseguido el consenso de la sociedad civil y que nos tiene que servir de base para que aquí todas y todos logremos un gran acuerdo parlamentario de todos los grupos políticos representados en el Congreso de los Diputados, para que la ciencia sea considerada como un elemento clave de la seguridad nacional de nuestro país, garantizando así nuestro progreso económico. Señorías, apuesten por la ciencia, ganamos todos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alfonso. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Pasamos al debate la sección 29, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hoy debatimos en esta Cámara unos Presupuestos Generales del Estado que inauguran una nueva etapa en España, desde el punto de vista económico y también desde el punto de vista político. Son unos presupuestos históricos que dejan atrás definitivamente los presupuestos de la precariedad y los recortes de Cristóbal Montoro, que van a suponer el mayor nivel de inversión pública de la historia y que nos van a permitir reconstruir los servicios públicos, recuperar derechos y afrontar los grandes desafíos en términos de transformación que tiene nuestra patria.

Los últimos presupuestos que se aprobaron en esta Cámara, en 2018, durante el Gobierno de Mariano Rajoy, fueron unos presupuestos que se insertaban en el marco de las políticas de austeridad neoliberal, de desmantelamiento de los servicios públicos y de erosión de los derechos adquiridos en materia laboral, social y de pensiones; una etapa política marcada por la corrupción, que produjo un grave deterioro de las condiciones de vida de la mayoría social.

Cabe recordar especialmente en este año de pandemia que los recortes de más de 10 000 millones de euros en la sanidad pública —que hoy todo el mundo entiende que nos colocaron en una situación de mayor debilidad para afrontar una emergencia sanitaria como la que estamos viviendo— fueron un error. Mientras en Europa se producía en esos mismos años un aumento de la inversión en sanidad, en España se redujo en casi 1 punto el producto interior bruto. Creo que es evidente que si no se hubieran perpetrado estos recortes en la sanidad pública, nuestro país habría podido enfrentar en muchas mejores condiciones la pandemia de la COVID-19. No estaría de más que el Partido Popular reconociera aquí que se equivocó

Sección 29,
Derechos
Sociales y
Agenda 2030

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 77

recortando en sanidad pública y que asumiera que eso es algo que nunca más, nunca jamás, puede volver a suceder en España. Yo les invito, señorías, a que lo hagan; creo que sería un noble ejercicio de dignidad política que a mucha gente le gustaría escuchar, incluidos muchos votantes del Partido Popular.

Frente a aquellos recortes en la sanidad, hoy debatimos unos presupuestos que aumentan en un 150 % la inversión en sanidad pública, que es algo que, honestamente, creo que debemos poner en valor, dadas las circunstancias. Creo que es lo mínimo que podríamos hacer por todas las médicas, enfermeros y profesionales de la sanidad pública que se han jugado y se siguen jugando el tipo, en condiciones muy difíciles, para protegernos a todos y a todas de la amenaza del coronavirus. Y más allá de lo que le toca a la sanidad, estas son unas cuentas que aumentan un 70 % la inversión en educación; un 46 % en dependencia; un 80 % en investigación; un 22 % en becas universitarias; un 30 % en fomento del empleo; un 60 % en lucha contra la pobreza infantil; un 70 % en servicios sociales; o un 157 % en políticas de igualdad, entre otros datos de enorme relevancia.

La política, señorías, en gran medida, consiste en decidir dónde se pone el dinero, dónde se ponen los recursos y la riqueza colectiva de un país, y este Gobierno está poniendo los recursos en garantizar la defensa de un principio constitucional fundamental, que es el interés general. Porque estos datos que he enumerado se traducen en que niños y niñas en España van a tener un acceso a la educación de calidad, independientemente de cuál sea su origen económico; en que nuestros mayores reciban una atención digna a la altura del esfuerzo que han realizado durante toda su vida; en que nuestros científicos e investigadores puedan ejercer su profesión con más apoyo y con más recursos, sin verse obligados a emigrar para que, al final, sean otros países los que se beneficien de los frutos de su talento; en que si un trabajador o una trabajadora pierde su empleo tenga más apoyo de las instituciones; en que los profesionales de los servicios sociales cuenten con más herramientas para garantizar la protección social o que las administraciones públicas dispongan de más instrumentos y de más recursos para promover la plena igualdad entre hombres y mujeres; y también para la erradicación de la violencia machista.

Estos presupuestos, además, contienen algunas medidas que creo que es importante destacar en materia de justicia fiscal, que van a contribuir a garantizar que los que más tienen, aporten más, y que suponen un primer paso muy importante hacia una reforma profunda de nuestro sistema fiscal, que corrija la desventaja de más de 7 puntos que arrastramos con respecto a los países de nuestro entorno. En ese sentido, reducimos las desgravaciones a los planes privados de pensiones; subimos el impuesto de sociedades para grandes grupos empresariales, limitando las exenciones por dividendos y plusvalías generadas por su participación en sociedades filiales; subimos 1 punto el impuesto del patrimonio para aquellos patrimonios de más de 10 millones de euros; subimos 3 puntos el IRPF para las rentas de capital de más de 200 000 euros; subimos 2 puntos el IRPF para las rentas del trabajo de más de 300 000 euros, y establecemos una tributación mínima del 15 % para las llamadas Socimi. Seguramente, las derechas, que no creen en la justicia fiscal que consagra nuestra Constitución y que trabajan siempre para defender los intereses de los que más tienen, van a decir que estas medidas fiscales afectan a los bolsillos de las clases medias y trabajadoras que, como todos sabemos, tienen sueldos superiores a los 300 000 euros y patrimonios de más de 10 millones de euros.

Voy a resaltar algunas de las medidas que están en el ámbito competencial de la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de algunos otros departamentos ministeriales con los que estamos trabajando para hacerlas efectivas. En primer lugar, como señalaba anteriormente, el refuerzo a la atención a la dependencia. Vamos a incrementar en más de 600 millones de euros la aportación del Estado al Sistema de dependencia para reducir las listas de espera y mejorar las prestaciones, revirtiendo los recortes perpetrados por el Partido Popular en 2012. Vamos a emplear más de 700 millones de euros de los fondos europeos para llevar a cabo inversiones que mejoren la atención a las personas mayores, transitando desde el actual modelo, basado en las residencias, hacia un modelo más parecido al de los países nórdicos, que apueste por la atención domiciliaria.

En segundo lugar, vamos a reforzar el sistema de cuidados y vamos a impulsar la conciliación. Vamos a invertir 200 millones de euros este año para impulsar la educación de 0 a 3 años, 300 millones para igualar los permisos de maternidad y paternidad en dieciséis semanas y para hacerlos intransferibles y remunerados al cien por cien, y vamos a emplear también 200 millones para apoyar la conciliación de las familias con niños y niñas menores de catorce años a través de la contratación pública de cuidadores profesionales, como primer paso para construir un sistema de cuidados que asuma la corresponsabilidad de las administraciones públicas en este ámbito y que, además, sea una fuente de generación de empleo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 78

Creo que estas son medidas muy importantes para responder a una crisis que, como insiste a menudo el Ministerio de Igualdad, ha sido también una crisis del sistema de cuidados.

Y, en tercer lugar, el refuerzo de la protección social. Fortalecemos las políticas activas de empleo con 2000 millones de euros adicionales; destinamos más de 200 millones para reforzar y modernizar los servicios sociales públicos, como responsable del Ministerio de Derechos Sociales, del que dependen los servicios sociales en España; aseguramos la actualización de las pensiones al IPC y la subida de las pensiones no contributivas al doble del IPC e incrementamos un 5% el llamado Iprem, el indicador público de renta de efectos múltiples. Para que todo el mundo lo entienda, las prestaciones por desempleo y la mayoría de las ayudas sociales que existen en España están vinculadas al Iprem, a este índice que llevaba diez años prácticamente sin actualizarse. Este incremento, por ejemplo, va a mejorar las prestaciones que reciben muchos parados de larga duración, la renta activa de inserción, la renta agraria, las ayudas al alquiler o multitud de becas.

Por último, no se puede hablar de estos presupuestos sin hacer una mención al acuerdo de reconstrucción alcanzado en Europa, un acuerdo histórico que expresa un nuevo consenso de época, un nuevo sentido común de época en torno a políticas nekeynesianas como vía más eficaz para afrontar una reconstrucción que cabe comparar con otros momentos de reconstrucción europea, como el que tuvo lugar tras la Segunda Guerra Mundial. Creo que quienes venimos defendiendo desde hace años que había otra manera de afrontar una crisis desde las instituciones europeas y que la etapa de austeridad neoliberal causó un grave daño al proyecto común tenemos razones para estar muy satisfechos de que la respuesta de Europa, en gran medida gracias al trabajo de este Gobierno y de otros Gobiernos del sur de Europa, en esta ocasión vaya, en buena medida, en la línea por la que algunos hemos apostado desde siempre. Ahora tenemos el reto como país de aprovechar esta oportunidad que nos brindan los fondos europeos para hacer avanzar a nuestra patria en una dirección progresista, para superar las debilidades estructurales de nuestro sistema económico y para acometer las grandes transformaciones que necesita España en términos de reindustrialización, de diversificación económica, de digitalización y de transición ecológica.

Decía al principio que estos presupuestos inauguran una nueva etapa en España en términos económicos, pero también en términos políticos. La mayoría que se va a expresar aquí en las próximas horas, por la que algunos hemos trabajado duro no solo durante los últimos meses, sino durante los últimos años, es una mayoría que representa un proyecto de país, una España plural, diversa, democrática, fraterna y plurinacional que creo que se parece mucho más al país que somos que la idea de España estrecha y centralista que tiene la derecha. **(Aplausos)**. España no es solamente lo que el Partido Popular, VOX y Ciudadanos dicen que es. Todos los grupos parlamentarios que hay en esta Cámara representamos una parte del país.

Fíjense, este domingo, 6 de diciembre, es el aniversario de la Constitución española y seguramente veremos a sus señorías de las bancadas de las derechas diciendo que son más constitucionalistas que nadie, cuando hablamos de una Constitución que ni siquiera ustedes apoyaron en su momento. Quiero decir hoy aquí que cualquiera de los grupos parlamentarios que componen la mayoría plural que va a hacer realidad estos presupuestos —Esquerra Republicana de Catalunya, el Partido Nacionalista Vasco, EH Bildu, Más Madrid, Compromís y Teruel Existe, todos estos grupos a los que quiero agradecer en nombre del Gobierno su apoyo— comprenden mucho mejor el espíritu social de la Constitución española y se toman mucho más en serio el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que consagra que los diputados del Partido Popular o de VOX. Las derechas aquí presentes no creen en la justicia fiscal, no creen en los servicios públicos, no creen en los derechos de los trabajadores, no creen en el derecho a una vivienda digna, no creen en la primacía del interés general, no creen en la Constitución española. Consideran que la Constitución es un artefacto diseñado para golpear con él en la cabeza a quien piensa distinto. Defienden una idea del Estado que no refleja la pluralidad constitutiva de España y eso contribuye a algo que a mí, como demócrata y también como español, me parece un problema, porque hay muchos ciudadanos en algunos territorios que entonces quieren tener su propio Estado, porque a menudo han tenido la sensación de que las instituciones del Estado les eran ajenas o eran una cuestión de madrileños.

Cuando el señor García Egea, del Partido Popular, va a la televisión y plantea abiertamente que su partido va a seguir bloqueando la renovación del Consejo General del Poder Judicial porque Unidas Podemos o Esquerra Republicana de Catalunya o EH Bildu, que somos fuerzas políticas que representamos a una parte de este país con exactamente la misma legitimidad que los diputados del Partido Popular, no tenemos derecho a participar en la renovación de un órgano constitucional, lo que está haciendo es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 79

defender un Estado que expulse a millones de españoles de su seno. **(Aplausos)**. Está planteando, sencillamente, que el Estado es suyo. Ese planteamiento está detrás de buena parte de los problemas y de las tensiones que ha vivido España en los últimos años, que ustedes se creyeran que el Estado es suyo. Creo que frente a la derecha que no cree en la Constitución y que solo acepta los procedimientos democráticos si gobiernan ellos, los grupos políticos que componemos la mayoría parlamentaria que va a hacer realidad estos presupuestos tenemos un compromiso histórico; un compromiso histórico no solo con las transformaciones económicas y sociales que tenemos la oportunidad de lograr a partir de estos presupuestos, sino con la oportunidad de construir un Estado y un país más plural, más democrático, más fraterno y más inclusivo. La oportunidad, en definitiva, de consolidar una mayoría que se parece mucho más a España y que está llamada a ser una mayoría no ya de unos presupuestos, sino de dirección de Estado que haga avanzar a nuestra patria en una dirección progresista y que va a mantener a la derecha fuera del Gobierno durante muchos años.

Una última reflexión para terminar. Estamos a las puertas del final de un año que ha sido muy duro para la gente de nuestro país con la llegada de una pandemia, la peor en los últimos cien años de historia de la humanidad, que ha provocado y sigue provocando un enorme sufrimiento e incertidumbre. Las derechas, que hoy, una vez más, hacen de la crispación su seña de identidad en este debate, vieron la pandemia no como una grave crisis, sino como una gran oportunidad para hacer caer al Gobierno de España. Bueno, parece que vamos a salir de este debate con los presupuestos aprobados y con la mayoría parlamentaria que hizo posible este Gobierno consolidada y además reforzada con grupos que han pasado de la abstención al sí. Siento decirles, señorías de la derecha, que van a tener Gobierno socialcomunista para rato.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias.

En nombre del Partido Teruel Existe y de Coalición Canaria, incluidos en el Grupo Mixto, doy por defendidas sus enmiendas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidenta.

Vicepresidente, señorías, nos encontramos debatiendo uno de los bloques más importantes de estos presupuestos, teniendo en cuenta la crisis del COVID, que tanto ha golpeado a nuestro país y que ha dejado al descubierto las dificultades sociales por las que están pasando muchísimas familias. Es una sección, señor Iglesias, en la que debería haber primado el interés por la promoción y la protección de los sectores más vulnerables y la defensa de las medidas que nos permiten implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tienen su base en la defensa de los derechos humanos. Lamento profundamente que se hayan vetado y rechazado medidas que contribuían al progreso social de aquellos grupos que peor lo están pasando en nuestra sociedad. Me encuentro con un veto frontal, con una negativa frontal por el mero hecho de que quien presenta estas medidas es Ciudadanos. **(Aplausos)**. Lo que se nos exige en la situación social en la que nos encontramos es responsabilidad. Se exige responsabilidad al Gobierno y eso implica no decir no a aquellas medidas que sí que contribuyen al progreso social. En más de una ocasión lo hemos hablado en Comisión.

Progreso en ámbito de dependencia. En lo que va del año 2020, más de veinte millones de personas han fallecido esperando la ayuda que tenían concedida. Eso nos ha dejado claro que hay una materia pendiente y nos ha llenado de tristeza; han fallecido sin haber obtenido la ayuda. ¿Qué es lo que ha pedido Ciudadanos? Incrementar los fondos en dependencia a 1200 millones en estos Presupuestos Generales del Estado. ¿Con qué nos hemos encontrado? Con un rechazo frontal. Abordemos la pobreza infantil. Habíamos pedido en una enmienda una cuestión que, como bien conoce, solicita el tercer sector. ¿Por qué eliminar la prestación por hijo a cargo? Somos conscientes de que se ha creado un ingreso mínimo vital, que nosotros hemos apoyado. Creemos que hay que hacer una buena defensa y garantizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 80

los derechos de aquellos que se encuentran en pobreza severa, ¿pero qué hacemos con la crianza de las familias en pobreza relativa? Lo que se ha hecho es eliminar la prestación y lo que ha hecho Ciudadanos es plantear una enmienda para que esta prestación no se elimine. ¿Con qué nos hemos encontrado? Con un veto frontal. ¿Por qué? Porque es Ciudadanos el que lo propone. Me parece totalmente lamentable.

Niños y niñas adolescentes y menores no acompañados, otro de los grandes sectores vulnerables. ¿Qué es lo que ha pedido Ciudadanos? Que se aumente la financiación. Nos parece bien que se haya aumentado en 27 millones de euros la partida para las comunidades autónomas, pero es que antes se destinaban 40 millones de euros para las comunidades autónomas más afectadas. ¿Qué es lo que hemos pedido? Que se aumente esa partida, que se destinen 12 millones de euros adicionales. ¿Con qué nos encontramos? Nuevamente, con un rechazo.

¿Esto es avance en progreso social? ¿Esto es ayudar a aquellos que están más necesitados? **(Aplausos)**. Entonces, ¿por qué dicen no? ¿Qué miran? ¿El color político? Verán que les hablo con enfado, pero es que me metí en política para defender a los vulnerables, para avanzar en progreso social, no para que me digan que no por el simple hecho de que pertenezco a un determinado partido político. Teniendo interiorizada la defensa de derechos humanos me parece realmente caer muy bajo. En este sentido, podría seguir con algunas enmiendas, enmiendas de apoyo a familias numerosas, enmiendas para asegurar la garantía alimentaria, enmiendas que no proponen una contraprestación económica pero que sí que creo que es importante resaltar, dado que proponen desarrollar la estrategia para la inclusión social del pueblo gitano, desarrollar la Estrategia para personas sin hogar. Se ha dicho: ¿Creemos en la justicia social? Creo totalmente en la justicia social. ¿Creo en el derecho a la vivienda? Totalmente, por eso hemos presentado una enmienda que considera y establece una defensa de lo más vulnerable en vivienda, como son el chabolismo y la infravivienda. ¿Qué han hecho? Votar no. Por lo tanto, llamo a la reflexión.

Desde Ciudadanos vamos a seguir denunciando las situaciones de desigualdad y defendiendo las situaciones de progreso social que se necesitan. Lo que queremos es llevar a la práctica esa frase tan bonita de no dejar a nadie atrás. Vamos a seguir apostando por ello y no nos vamos a cansar de defender nuestras medidas, pero lo que yo aquí quiero dejar muy claro es que se necesita altura de miras, señorías, sobre todo porque esta pandemia nos va a llevar a un proceso de medio y largo plazo donde mucha gente y muchas familias lo van a pasar muy mal. Parece que los diputados y diputadas que estamos en este hemicycle a lo largo del día nos vamos desarrollando en este ambiente, pero hay que salir a la calle, hay que ver qué les pasa a determinados sectores.

También hemos propuesto proteger a los autónomos vulnerables: ¿qué pasa con las personas feriantes, qué sucede con los vendedores ambulantes de los que no recibo más que llamadas diciéndome: Sara, que no llego a fin de mes y no tenemos ayudas? ¿Qué es lo que está sucediendo? Pues, nos votan que no. Por lo tanto, tenemos una sensación de frustración, pero de frustración desde la gran convicción de una defensa por la que todos —todos— estamos aquí. Por lo tanto, quiero pedirles compromiso, responsabilidad, altura de miras y decirles que desde Ciudadanos vamos a seguir defendiendo de una manera incansable todo aquello que creemos que es útil y necesario para el progreso social, y es ahí donde siempre nos van a encontrar.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Giménez.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora García Rodríguez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.— Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Una señora diputada: Nosotros también sabemos hablar desde el escaño. Y también alto, para que lo sepáis. Un poquito de respeto)**. Señorías, por favor, rogaría que solo intervinieran cuando tengan el uso de la palabra.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Señor vicepresidente, hoy reniega otra vez usted aquí de sus competencias. Usted se presenta hoy aquí como un mesías, como un salvador de la humanidad, pero le voy a poner de bruceas con la realidad. No salimos más fuertes, salimos más desiguales, más pobres; hay más mujeres en paro, más desempleo juvenil, menos afiliados, menos autónomos, menos empresas y más crispación social. **(Aplausos)**. Está usted en su salsa, y le voy a poner un ejemplo real de su escudo social. **(Muestra un documento)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 81

¿Usted cree que a una madre con tres hijos su Gobierno le puede reconocer un ingreso mínimo vital de 18 euros al mes? ¿Puede vivir, puede pagar la vivienda, pueden comer? Este es su fracaso social.

Su presupuesto es irreal, es tramposo, es un engaño. Anuncia 600 millones de euros de dependencia totalmente insuficientes, porque no ha tenido el coraje de recuperar en los presupuestos los fallidos 1000 millones de euros para dependencia y servicios sociales que anunciaron en mayo y que no llegaron. Consiguió presupuestar 900 millones de euros de fondos europeos —es verdad— después de montar el numerito a Pedro Sánchez, pero la realidad es que 1 de cada 4 euros de su presupuesto están en el aire, son el cuento de la lechera. Estos presupuestos serán sociales cuando usted los ejecute. Anuncia que con estos fondos europeos va a impulsar una especie de plan E de inversiones para cambiar el modelo residencial y fía en el nuevo modelo residencial unos proyectos que no están ni aprobados por Europa. Abandonan de nuevo las residencias. Esto solo tiene un nombre: frivolidad y engaño a los españoles. **(Aplausos)**. Decimos no al presupuesto de la propaganda porque destruyen empleo, reparten pobreza, atracan a los ciudadanos y gastan sin criterio.

Su ministerio tiene una superestructura de catorce altos cargos y veinticinco asesores. Vuelva usted al espíritu del 15-M —que sí se puede, señor Iglesias—, elimine gastos superfluos del ministerio en altos cargos, coches oficiales y asesores, y destinen este ahorro para proteger a las familias y para reducir la pobreza infantil, como ha pedido el Partido Popular. **(Aplausos)**. Otra cuestión, señor vicepresidente. Usted es feminista declarado, ¿verdad? Pues en su ministerio hay catorce altos cargos, de los cuales tan solo tres son mujeres, ni paridad ni igualdad. Y yo me pregunto: ¿qué papel tiene la ministra de Igualdad en el Ministerio de Derechos Sociales? Ninguno. No me extraña que llore la ministra. **(Risas)**.

Este presupuesto olvida a las familias porque suprime la prestación por hijo a cargo, dejan fuera a las familias en pobreza relativa y vetan la enmienda del Partido Popular que propone recuperarla. Es obsceno que con una mano se suba el sueldo y con la otra recorte las ayudas nominativas a Cáritas y Cruz Roja, mientras las colas del hambre no paran de crecer. Vetan las propuestas del Partido Popular que solicitan bajar al IVA súperreducido los pañales de niños y mayores, reforzar las ayudas a las familias numerosas y monoparentales, y mejorar el complemento de la maternidad a las pensiones; vetan, asimismo, el fondo de asistencia para el empleo juvenil, con un 40% de paro juvenil, y vetan incrementar hasta el 1% el 0,7 del IRPF de acción social. Esta es su justicia social. Eso sí, dedican a discapacidad solo 7 millones de euros, pero asignan a la nueva Dirección General de Bienestar Animal 4 millones de euros, de los cuales van a destinar más de 1 millón de euros al año para alquilar una sede porque en el ministerio no caben; en el ministerio, además, van a dedicar otro millón de euros para externalizar estudios en la Dirección General de Bienestar Animal. Muy bien, señor Iglesias, ¡viva su coherencia!

Usted miente cuando dice que estos presupuestos van a acabar con la austeridad. Con estos presupuestos nacen los recortes de la próxima década porque esto ocurre cuando gobierna siempre a la izquierda. Le recuerdo que fue Zapatero en 2010 quien hizo el mayor recorte al Estado del bienestar de la historia, con el voto del diputado Sánchez. **(Aplausos)**.

En materia de residencias y dependencia, usted solo ha presidido una reunión para tratar la incidencia del virus en las residencias, una reunión. **(Muestra varias fotocopias de un periódico)**. Eso sí, sus prioridades están claras, lo ha dejado hoy claro: prefiere reunirse con Otegi y con Rufián para vender España a trozos, blanquear a Bildu o decir que Bildu respeta la Constitución, como hoy. ¿Dónde están las personas que han fallecido en las residencias? ¿Dónde está su responsabilidad? Una reunión y muchas más reuniones con Rufián y Otegi para paliar precisamente sus incompetencias en el ámbito de las residencias. **(Aplausos)**. ¿Cuántas residencias ha visitado usted, señor Iglesias? ¿Cuántas? Ninguna, ¿verdad? Es imperdonable para el representante de la gente y el vicepresidente de la Agenda Social.

Podemos en esta Cámara acusó al Partido Popular de hacer —y leo textualmente— política criminal con la dependencia. Eso lo dijeron ustedes. Y yo le pregunto: ¿calificaría de criminal la política de su Gobierno, con 70 000 fallecidos, la mitad de ellos en residencias, y 47 000 fallecidos en la lista de espera de la dependencia, 160 personas al día, el doble que hace tan solo un año? ¿Cómo calificaría usted esta política ahora? ¡Cómo hemos cambiado, señor vicepresidente!

Usted habla del Plan de choque para la dependencia, sí, con 600 millones de euros. Le he dicho que es poco ambicioso y que no acabará con la lista de espera, pero es que no van a cumplir ni con su programa electoral, en el que se comprometían a incorporar al Sistema de la dependencia a 500 000 nuevos dependientes y crear 400 000 empleos en el ámbito de la dependencia. Claro, como Sánchez ha borrado la promesa de crear 800 000 empleos, usted puede borrar de su programa electoral crear 400 000 empleos en el ámbito de la dependencia. ¿Qué ha propuesto el Partido Popular? Propone incorporar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 82

enmiendas por 600 millones adicionales a la dependencia, para garantizar una vejez digna a nuestros mayores. Ellos son los protagonistas en este presente y en este futuro. Espero que voten sí a estas enmiendas y escuchen más a la sociedad civil, porque también lo han reclamado ellos. Estos presupuestos tienen una hoja de ruta clara, oculta pero clara: la demolición de la concertación, la colaboración, la cooperación de lo público y lo privado. Usted habla siempre de errores y aciertos. Difícil es hacerlo todo bien, pero hacerlo todo mal es todavía más difícil.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora García. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta.

Vicepresidente, vivimos desde hace ya meses una grave crisis sanitaria, económica y social, y este concretamente es el contexto donde se van a aprobar estos presupuestos. Por eso nuestro principal desafío es salir juntas de esta crisis, como hemos dicho en muchas ocasiones, sin dejar a nadie atrás. Pero también nos encontramos con unos presupuestos que miran al futuro, donde se establecen ya algunas bases para un cambio de modelo, para caminar hacia un nuevo modelo económico más justo y más sostenible. Hay dos condiciones básicas a las que estos Presupuestos Generales del Estado contribuyen, sin lugar a dudas. La primera es impulsar una transformación de la economía que abandone definitivamente las políticas basadas en la devaluación salarial, la pérdida de derechos laborales y los privilegios fiscales de las grandes corporaciones. Estas políticas, ensayadas por el anterior Gobierno, por el Partido Popular, se han mostrado fracasadas, y estos presupuestos caminan en la dirección contraria: proteger derechos laborales, impulsar la inversión pública y cuidar de nuestra industria. La segunda, reforzar específicamente nuestro modelo de protección social, mejorando los servicios sociales y abordando la configuración de un nuevo sistema de cuidados. Aquí el contraste con los presupuestos anteriores también es evidente. Allí donde el Partido Popular recortó derechos, estos presupuestos hacen una clara apuesta por reforzar derechos, por reforzar servicios públicos. Parece mentira, señores del Partido Popular, que olviden ustedes que fueron los causantes de la última gran crisis, la de 2008, y que sus políticas austericidas han impedido salir de esta crisis. **(Protestas.—Un señor diputado: ¡Madre mía!).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Y han dejado un raquítico Estado del bienestar. Un poco de caradura.

Hoy no solo estamos discutiendo de partidas presupuestarias, no solo estamos hablando de gastos y de ingresos, de grandes cifras, hoy de lo que estamos hablando realmente es de dar a la ciudadanía más seguridad y más certezas, y estos presupuestos tienen la llave. Queremos construir un país que cuida, un país capaz de acabar con el miedo y con las angustias vitales que ustedes han provocado. Queremos construir una sociedad donde las personas mayores disfruten en la última etapa de su vida con autonomía, con dignidad y con todos —todos— sus derechos y donde las personas que las cuidan puedan cuidarlas también en condiciones adecuadas; donde nadie —nadie— vuelva a morir en este país sin recibir una ayuda de dependencia que ya tenía concedida; donde nadie quede abandonado a su suerte cuando pierda su trabajo o cuando tenga que cerrar la persiana de un pequeño negocio o cuando no tenga recursos económicos suficientes para pagar a final de mes el alquiler; donde todas las personas que se vean afectadas por cualquier discapacidad puedan ir a la escuela, coger un bus, coger un tren o acceder a un empleo digno; donde a los niños y niñas migrantes no acompañados se les trate como lo que son, niños y niñas que deben ser protegidos y cuidados.

Pues bien, por todas estas poderosas razones los presupuestos contienen medidas que paso a explicar muy brevemente. Contienen un plan de choque de dependencia que va a contribuir a la reducción de las listas de espera, que incrementa un 46% más la aportación del Estado. Un plan de inversiones en cuidados de larga duración para mejorar la atención a las personas mayores; vamos a caminar hacia el tránsito de un modelo residencial distinto, centrado en la atención a las personas. Vamos a reforzar el Plan concertado de servicios sociales: el Estado va a aportar un 150% más. También va a haber un plan de modernización de los servicios sociales, mediante la innovación y la mejora de la capacitación de sus profesionales. También un plan de inversión para avanzar en la accesibilidad universal de las personas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 83

con discapacidad en diferentes ámbitos: educación, empleo y transporte. Todo esto va a estar en estos presupuestos. No hace falta explicar mucho más para entender que estos contenidos que acabo de citar se encuentran en el mismo corazón de nuestro modelo de Estado, se anclan en la mejor tradición del modelo de Estado social que proclama el artículo 1.1 de la Constitución, pero a la vez estos presupuestos miran al futuro, siendo muy conscientes de los nuevos retos a afrontar, de los nuevos riesgos y de las nuevas vulnerabilidades propias del siglo XXI. Estos presupuestos hacen más grande lo común, huyen y rechazan la caridad y el asistencialismo, y fortalecen los derechos. Avanzan hacia la desmercantilización y desfamiliarización de nuestro sistema de cuidados, apostando por un sistema de protección social público, de calidad y universal. Como diría Nancy Fraser, esperemos que muy pronto sea un sistema de protección social emancipador, que acabe con las relaciones de dominación que todavía existen y que consiga que todas las personas se puedan empoderar.

Acabo ya con una frase que decíamos en el 15-M, que seguramente el vicepresidente conocerá y que espero que escuche bien la bancada del Partido Popular y de las derechas: Vamos lentos, porque vamos muy, muy lejos.

Eskerrik asko. Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Garrido.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora Ruiz Solás. **(Aplausos.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **RUIZ SOLÁS**: Gracias, presidente.

Señorías. Señor Iglesias, me voy a dirigir a usted personalmente porque usted es el ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, es el titular de un ministerio que se creó expresamente para usted, un ministerio que no existía, que no existe en ningún país de nuestro, un ministerio hecho a su medida, porque usted tenía que convertirse en el gurú de los derechos sociales y del desarrollo sostenible, en el baluarte de los desprotegidos y de los vulnerables. Usted, señor Iglesias, venía a salvar a la gente, y en su delirio de grandeza quiso un ministerio solo para usted en el que pudiera lucirse y dar rienda suelta a sus ensoñaciones. Y le dieron nada menos que un ministerio para defender los derechos sociales y, de paso, los objetivos de la Agenda 2030, para que usted pudiera entrar en la ONU por la puerta grande **(aplausos)**. Pidió usted la luna, señor Iglesias, y se la dieron, pero su capricho nos va a salir muy caro a los españoles, carísimo, porque este ministerio que se supone que asume parte de las competencias del antiguo Ministerio de Sanidad, además de las competencias de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, que antes era del presidente, tiene un presupuesto de 3836 millones de euros, un presupuesto mayor que el que ha sido asignado al Ministerio de Sanidad, que es de 3421 millones, un presupuesto que duplica el gasto y que destina más de 20 millones de euros solo a personal. Y la pregunta del millón es para qué sirve este ministerio y si se justifica que exista para algo más que para hacerle a usted un traje a medida.

Este ministerio debería servir para garantizar lo que todos entendemos que son los derechos sociales de los ciudadanos: el derecho al empleo, el derecho a la protección social, el derecho a la vivienda, el derecho a la educación, el derecho a la sanidad, el derecho a la alimentación y, sin embargo, este ministerio no está garantizando el derecho al empleo de los ciudadanos españoles, desde luego no el de los autónomos o pequeños empresarios. Este ministerio no está garantizando la protección social porque hoy hay más ciudadanos desprotegidos que nunca y porque a quienes habitualmente ya lo pasaban mal se han sumado nuevos pobres que ustedes ni ven y porque ni siquiera siendo usted coproponente de la creación y regulación del ingreso mínimo vital ha logrado que esta ayuda llegue a todos los que de verdad la necesitan. Tampoco está defendiendo el derecho a la vivienda, señor Iglesias. Están ustedes desatendiendo a los miles de familias que ya no pueden pagar el alquiler y que, aun así, no optan por atentar contra la propiedad privada de los demás. No defienden el derecho a la educación, porque no se protege la educación con una ley que pretende obligar a los padres a pagar por lo que tienen derecho a recibir gratis en la escuela concertada y en las escuelas de educación especial. Ustedes tampoco están garantizando el derecho a la sanidad de todos, desde luego no la de muchos de nuestros mayores que dependían de este ministerio, de su ministerio y que murieron en sus residencias sin recibir asistencia hospitalaria. **(Aplausos)**. Tampoco, señorías, el de nuestros enfermos terminales, que no tienen los cuidados paliativos que necesitan. Y, desde luego, no creo que estén defendiendo el derecho a la alimentación, habiendo, como hay, miles de familias que llevan meses haciendo cola en la puerta de comedores sociales y parroquias para recibir alimentos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 84

Entonces, ¿para qué sirve este ministerio, señor Iglesias? ¿De quiénes son los derechos sociales que ustedes defienden? Ustedes aseguran que con este presupuesto van ejecutar políticas en materia de bienestar social para las familias y han creado una Dirección General de Diversidad Familiar, a la que destinan 284 millones de euros, pero ya sabemos que no son para ayudar a todas las familias. Por eso, por un lado, quieren prestar especial atención a las familias monoparentales, pero, al mismo tiempo, no dedican ni un solo euro a ayudar a las madres solteras que no quieren abortar y que necesitan ayuda para traer a sus hijos al mundo. **(Aplausos)**. Y por eso tampoco invierten un solo euro en fomentar la natalidad ni en fomentar la adopción nacional o internacional. Hablan ustedes de proteger a la infancia y a la adolescencia, pero dedican 30 millones a la Dirección General de Derechos de Infancia y Adolescencia y prácticamente lo mismo 27 millones de euros, a los menores no acompañados de Ceuta y Melilla. Y de sus políticas de protección a las personas con discapacidad ni hablamos, señor Iglesias: solo 8 millones de euros, ni siquiera el doble de lo que dedica usted a proteger los derechos de los animales, como ya se ha dicho aquí, a lo que destinan 4,5 millones de euros. Yo no sé si usted cree que las ayudas que reciben los discapacitados son justas y dignas, pero debe parecerle que sí cuando no crecen en estos presupuestos, cuando no consignan ni un euro para esos padres que quisieran traer al mundo a sus hijos con discapacidad, pero no tienen los medios para enfrentarse a semejante reto, cuando ni siquiera hay dinero para la integración en los colegios de alumnos con necesidades educativas especiales, esos alumnos a los que pretenden ustedes obligar a estudiar en la escuela ordinaria. En los presupuestos de 2019 había 1 millón de euros para integración que ya no está. ¿Dónde está? **(Aplausos)**. ¿Es esa su forma de proteger a las personas, familias y personas con necesidades especiales?

Pero es que tampoco sabemos para qué son la mayoría de las partidas de gastos, por ejemplo, los 26 millones de euros que transfieren para actividades de interés general consideradas de interés social, porque el tercer sector, señor Iglesias, tampoco se libra de la ideologización de su ministerio. Ya hemos visto con su real decreto quiénes merecen mayoritariamente la ayuda de su ministerio: las asociaciones de mujeres, las de migrantes, las de colectivos políticos de izquierda, cuando en una situación como la que vivimos lo social, lo caritativo sería que hubiéramos aumentado considerablemente las partidas a Cáritas, Cruz Roja o a la Federación de Bancos de Alimentos y que hubiéramos dejado fuera a las asociaciones con fines exclusivamente ideológicos y, por tanto, menos necesarias.

Señor Iglesias, usted es, además, el responsable de las propuestas que debemos presentar a la ONU para cumplir los diecisiete objetivos de la Agenda 2030 y resulta que lo que vamos a hacer es gastar en publicidad y propaganda casi 5 millones de euros, que vamos a gastar algo más de 1 millón de euros en trabajos técnicos, que vamos a repartir 10 millones de euros entre ayuntamientos y movimientos sociales para el impulso de la agenda y otros 5 millones más para el apoyo a la producción artística y alineación con la Agenda 2030; todo muy sostenible y muy resiliente, señor Iglesias. Entre lo que nos cuesta su ministerio y lo que nos cuesta la ONU —6000 millones de dólares, de los que 2437 se van en salarios—, ¡hay que ver lo caro que nos sale poner fin a la pobreza! Cuántos ciudadanos que se han quedado sin nada, cuántos autónomos y empresarios, cuántas de nuestras familias podrían salir adelante con todo ese dinero. Dígamelo usted, señor Iglesias, usted, que es el azote de la casta y el experto en desprotegidos y vulnerables. El 75% del presupuesto de los gastos de este Gobierno, entre los que se encuentran los de su ministerio, sale de nuestros bolsillos; y también de los bolsillos de los autónomos y empresarios arruinados por esta crisis, a los que siguen obligando a pagar impuestos; y de los pensionistas y sus escasas pensiones contributivas. Así que no estamos para presupuestos de ministerios de postre ideologizados y creados exclusivamente para definir estrategias políticas prefabricadas y desarrollar proyectos que nos cuestan miles de millones de euros, que siempre se quedan en el camino y nunca llegan a las manos de quienes más lo necesitan. No, señorías, rotundamente no a unos presupuestos que despilfarran el dinero de todos los españoles, cuando lo único que necesitamos ahora y con urgencia es rescatar a nuestro compatriotas...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Ruiz, ha terminado su tiempo.

La señora **RUÍZ SOLÁS**: ... y a sus familias del desastre en el que nos ha sumido. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Guerra López.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 85

La señora **GUERRA LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías de la derecha y de la ultraderecha, lo pueden mirar del derecho o del revés, le pueden dar todas las vueltas que quieran, o si quiere pueden continuar repitiendo las *fake news* que José María Aznar les dicta desde FAES, pero lo cierto es que estamos ante unos presupuestos sin precedentes en la historia de España, unos presupuestos excepcionales para una situación excepcional. **(Aplausos)**. Pero, sobre todo, unos presupuestos coherentes con los valores —sí, señorías— de un Gobierno de izquierdas, de un Gobierno de progreso, de un Gobierno que sitúa en el centro de la agenda política a las personas y sus necesidades. Y es que este Gobierno, señorías, es coherente. ¡Ay, la coherencia! Un valor que en algunas filas escasea porque, lo reconozco, no debe ser fácil compartir la foto de Colón —por cierto, hagan espacio que vuelven las señorías de Ciudadanos— con los que reivindican a Franco **(aplausos)**, con los que niegan la violencia machista y con los que llaman paguita al ingreso mínimo vital. **(Aplausos)**. No debe ser fácil subir luego aquí, al atril, y hacer un postulado de defensa populista de las políticas sociales.

Pero nosotros y nosotras, señorías, somos coherentes y por eso hoy presentamos unos Presupuestos Generales del Estado que están completamente de acuerdo con las fuerzas políticas que conforman este Gobierno, porque no hay instrumento más importante, más político y más ideológico que los presupuestos. Sí, señorías de la derecha y de la ultraderecha, ideológicos. Los presupuestos indican las prioridades del Gobierno y estos presupuestos marcan un punto y final a las políticas austericidas del Partido Popular. Un punto y final a las políticas neoliberales del Partido Popular. Y un punto final a los presupuestos de Montoro y de Mariano Rajoy. **(Aplausos)**. Porque si algo caracteriza a sus presupuestos, señorías del Partido Popular, es que retroceden; retroceden en derechos y libertades; retroceden y empobrecen a las clases trabajadoras y a las clases populares mientras que enriquecen a los poderosos y a los ricos. En cambio, los presupuestos que hoy presenta este Gobierno avanzan; avanzan en nuevos derechos y nuevas libertades para la ciudadanía; avanzan hacia la recuperación económica y social, y avanzan hacia la consolidación de ese Estado social que aboga el artículo 1 de nuestra Constitución.

Y eso, ante tanta incertidumbre, deben reconocer, señorías, que da cierta tranquilidad. La tranquilidad de saberse en buenas manos. La tranquilidad de saber que hay un Estado social que cuida y que te ampara ante las adversidades de la vida. La tranquilidad de estar ante unos presupuestos que respiran protección social, promoción de la autonomía personal, atención a la dependencia, lucha contra la pobreza infantil. La tranquilidad de saber que estás ante unos presupuestos que respiran y transpiran igualdad de oportunidades y justicia social. **(Aplausos)**. Y no lo dice este grupo parlamentario, señorías, lo susurra, lo cuenta, lo grita cada una de las partidas presupuestarias de estos Presupuestos Generales del Estado. Partidas de atención a la dependencia, incremento del 46%; partidas de lucha contra la pobreza infantil, incremento del 59%; partidas sociales, incremento del 70%. Señorías del Partido Popular, déjenlo ya, los recortes son incompatibles con el Estado del bienestar, es un hecho, es una realidad y es una lección que no debemos olvidar nunca jamás. Por cierto, si los recortes son incompatibles con el Estado del bienestar, va a resultar que el Estado del bienestar es incompatible con ustedes. **(Aplausos)**. No hay ninguna duda, el Gobierno tiene claras sus prioridades: la prevención y la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Fíjense, les voy a dar tres datos y tres presidentes del Gobierno: 90 millones de euros, José Luis Rodríguez Zapatero; 40 millones de euros de euros, Mariano Rajoy; 100 millones de euros, Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. Y debemos añadir un millón de euros para el plan de desarrollo del pueblo gitano, incremento de 4 millones para becar los estudios superiores de las personas con discapacidad, 25 millones de euros para accesibilidad universal para las personas con discapacidad y más de 177 millones para la modernización de los servicios sociales. Señorías, no nos cansaremos de repetírselo, los servicios sociales no se defienden solo cuando se pierden las elecciones, los servicios sociales no se defienden solo cuando se está en la oposición, los servicios sociales se defienden, sobre todo, cuando se gobierna, situando a las personas y sus necesidades en el centro de la agenda política y priorizándolas en el presupuesto. **(Aplausos)**.

Con estos presupuestos, señorías, reimpulsamos el sistema público de atención a la dependencia. Sí, señorías, recuperamos el nivel acordado y el incremento de las cuantías del nivel mínimo. Sí, señorías, 235 000 personas con grado reconocido de dependencia que el Partido Popular dejó en el limbo eterno de las listas de espera recuperan su derecho a ser cuidadas y sí, señorías, 1900 millones de euros recuperarán las comunidades autónomas, 1900 millones de euros que ustedes, el Partido Popular, dejaron de transferirles desde 2012 hasta 2018. Para finalizar quiero recordar que este Gobierno va a priorizar la atención a la dependencia también a través de los fondos europeos. Ahí van a estar los cuidados de larga duración, en el centro de la estrategia y en el centro de la recuperación económica de nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 86

Señorías del Partido Popular y señorías de Ciudadanos, dejen de ser la derechita cobarde de la ultraderecha (**aplausos**), dejen de engañar, mírense al espejo y atrevanse a decir la verdad: que después de mirar con detalle estos presupuestos no encuentran ninguna justificación para decir que no. Díganlo porque los ciudadanos y las ciudadanas que les votan lo entenderán. Reconózcanlo porque, sinceramente, yo no sé sus vecinos y sus vecinas, pero les aseguro que los míos, de Sant Boi de Llobregat y del cinturón rojo de Barcelona, nunca entenderían que el Grupo Parlamentario Socialista no votase a favor de estos presupuestos. (**Una señora diputada: ¡Ya está bien!—Rumores**).

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Guerra.

Sección 30, Igualdad Pasamos al debate de la sección 30, Ministerio de Igualdad. Para la presentación de la sección tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Igualdad. (**Rumores.—Un señor diputado: ¡Ministra...!**).

Señorías, por favor pido respeto. Repito, por favor, pido respeto si no es para la ministra al menos para esta Cámara. (**Aplausos**).

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Muy buenas tardes a todas sus señorías. Para mí es un honor comparecer hoy en esta Cámara y hacerlo para dar cuenta de la sección 30 de los Presupuestos Generales del estado, sección correspondiente al Ministerio de Igualdad; y es un honor además hacerlo, le pese lo que le pese al Partido Popular, con una propuesta feminista, con una propuesta sólida, diseñada para impulsar el cierre de la brecha de género que existe en nuestra sociedad, modificando sus estructuras patriarcales más profundas, promoviendo el reparto de la riqueza, del tiempo, de los cuidados y luchando contra todas las formas de violencia contra las mujeres.

Antes de continuar, me gustaría recordar que mañana se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad y me van a permitir lanzar un mensaje claro de compromiso de todas nuestras instituciones con todas las personas con discapacidad, particularmente con las mujeres con discapacidad. Es nuestra obligación convertir vuestras necesidades en derechos, no solamente por ser una deuda histórica que el feminismo tiene con vosotras sino por ser —como decía— una obligación que como Estado debemos cumplir sin más retrasos. Aprovecho además para reafirmar el compromiso de este Gobierno, que es además un compromiso de las Cortes Generales, para la definitiva prohibición de la esterilización forzosa en España, votada esta misma mañana en el Senado. La esterilización forzosa es una de las violencias contra las mujeres más normalizadas en todo el planeta y nuestra democracia es mejor con su prohibición definitiva. (**Aplausos**).

Como les decía, les presento estos presupuestos para el año 2021 en materia de igualdad y lo hago muy orgullosa ante una Cámara en la que se consolida una alianza feminista mayoritaria, un bloque parlamentario que trabaja de forma decidida por el feminismo y, por tanto, por la igualdad en nuestro país. Con estas cuentas rompemos con los dogmas de la crisis de 2008 e invertimos las prioridades, ni austeridad ni recortes ni privatizaciones. Lo que España, su sociedad y su economía necesitan, lo que necesitan las personas de nuestro país es reducir la brecha social, reducir las desigualdades generadas y agudizadas en la última década, transformar de forma profunda nuestra economía, fortalecer los servicios públicos para descargar el peso de los hombros y los cuerpos de las mujeres y dejar a las siguientes generaciones una sociedad y una economía más justas, más sostenibles y más feministas.

Los datos hablan por sí solos. Las partidas para servicios sociales crecen en más de un 70 %, este Gobierno apuesta por consolidar así el cuarto pilar del Estado del bienestar, con más atención a la dependencia, a niños, niñas y adolescentes o a la pobreza infantil, todo ello irá fortaleciendo un sistema de cuidados públicos y evitará que recaiga sobre madres, abuelas y sobre mujeres profesionales precarizadas todo el peso de la atención y el cuidado de las personas más vulnerables. Hay también la mayor partida para becas: 2090 millones de euros, 514 millones más. Las becas para el estudio son un mecanismo fundamental para la igualdad de oportunidades y para la eliminación de barreras de género en estudios superiores, y muestra un mayor impacto entre mujeres que acceden a los estudios universitarios. La política sanitaria sube también de forma muy relevante, lo que deberá reforzar nuestra sanidad pública y particularmente a los colectivos sanitarios, especialmente feminizados. La política de desempleo contará con 4191 millones más; como saben, según la última EPA, las mujeres son el 52 % de las personas desempleadas en el tercer trimestre del año, frente a un 48 % de los varones. Las mujeres son las más castigadas por los efectos económicos de la emergencia sanitaria, pues son el colectivo que mayoritariamente sostiene ámbitos como la hostelería, el turismo o el comercio. En definitiva, estos no son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 87

unos presupuestos más, son unos presupuestos para resolver los principales problemas que tiene nuestra sociedad, son unos presupuestos para transformar el país desde la justicia social y desde el feminismo. Son, además, unas cuentas valientes que se atreven a atajar y a abordar algunas de las grandes deudas pendientes que tiene este país, pero no con los fondos buitres o con las grandes entidades financieras especuladoras sino con las personas y particularmente con las mujeres de este país.

Señorías, como saben, la sección correspondiente al Ministerio de Igualdad aumenta su presupuesto para 2021 en un 157% hasta llegar a los 451,42 millones de euros, 275,89 millones de euros más que en el presupuesto anterior. Celebramos, además, enormemente que gracias al empuje del movimiento feminista y al trabajo de los grupos parlamentarios de Unidas Podemos y Socialista vamos a ver incrementada esa cuantía en 20 millones más para la lucha contra las violencias machistas desde las entidades locales. El incremento de esta sección se traduce en tres ejes fundamentales de acción: el primero, la igualdad entre hombres y mujeres; el segundo, la lucha contra las violencias machistas; y el tercero, la protección de la diversidad o la discriminación étnico-racial o por motivos de orientación sexual o identidad de género.

Respecto al primer eje de actuación, la igualdad entre hombres y mujeres, se concreta, por una parte, en la labor del Instituto de la Mujer en relación con la igualdad en el empleo, la transversalidad de género en las políticas públicas, la investigación feminista, el impulso al movimiento asociativo o la lucha contra la brecha educativa en profesiones científicotécnicas, por nombrar solo algunas de sus dedicaciones más relevantes. Se concreta también en una política pública de corresponsabilidad que las familias, y particularmente las mujeres, necesitan en materia de conciliación y cuidado de hijas e hijos, agravada —como bien saben— ante las enormes dificultades derivadas de la pandemia que enfrentan las mujeres que son, sobre todo, quienes se hacen cargo de los cuidados. Contamos, para ello, con una partida de 200 millones de euros, destinados para lo que hemos llamado Plan Corresponsables. Se tratará de una nueva política pública que pretende garantizar el derecho al cuidado en España, el cuidado como un derecho, y que entendemos como una política semilla, como un primer paso en el camino hacia la construcción de un sistema estatal de cuidados. Con estos Presupuestos Generales del Estado las políticas públicas dejan de dar la espalda a todo ese ámbito de la economía reproductiva que, hasta ahora, siempre ha permanecido ciega a las políticas públicas en nuestro país. La crisis de los cuidados, diagnosticada por la economía feminista de forma notable a partir de la crisis económica de 2008, se ha intensificado en nuestro país debido a la emergencia sanitaria, que ha puesto de manifiesto, además, la importancia esencial de un trabajo de cuidados que históricamente ha recaído en las mujeres de forma invisibilizada y precarizada. Tal y como se expresó en la Comisión de reconstrucción resultaba, por tanto, imprescindible iniciar el camino hacia un replanteamiento del sistema que suponga un cambio estructural para priorizar la sostenibilidad de la vida, nuestra realidad como seres humanos interdependientes, que nos necesitamos unos y unas a otras, y el obligado papel que el Estado debe asumir como garante de unos cuidados dignos.

En este sentido, el Plan Corresponsables aspira a establecer mecanismos y líneas de acción que garanticen el derecho al cuidado en España y aspiramos, además, a hacerlo desde una perspectiva feminista, entendiendo que el reparto de los cuidados es una tarea y una necesidad de primer orden para las mujeres, porque, si no cerramos la brecha de los cuidados, va a ser imposible lograr la plena igualdad entre mujeres y hombres. Nos parece muy importante señalar que, desde el Ministerio de Igualdad, aspiramos a diseñar las diversas líneas de actuación para desplegar el Plan Corresponsables codo a codo, de la mano, con las comunidades autónomas, con las entidades locales, sobre todas las comunidades autónomas, que serán las responsables de su gestión. Las orientaciones que el Ministerio de Igualdad propondrá para la puesta en marcha de este Plan Corresponsables incluyen la facilitación de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, tal y como prevé la Ley de igualdad en su artículo 44, contribuyendo a un reparto más equilibrado de las responsabilidades de cuidado en el seno de las familias, pero sobre todo entre estas y las administraciones públicas; la creación de empleo en las formas que podamos acordar con las comunidades autónomas, pero que aspiramos a que puedan moverse en el ámbito público y público-social, y la dignificación del trabajo de cuidados, además de la certificación de la experiencia y capacidad profesional en el ámbito del cuidado, sobre todo de las mujeres, que han dedicado muchísimos años de su vida a los cuidados de forma no profesional. Además de ello, la sensibilización en materia de corresponsabilidad será también una prioridad. Siendo este plan la novedad más destacada en esta sección, no quiero dejar de señalar que la promoción de la igualdad sigue contando con los imprescindibles programas y trabajos que realiza el Instituto de la Mujer, cuyo nombre, también gracias a estos Presupuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 88

Generales del Estado, pasará a ser Instituto de las Mujeres. El cambio de nombre, si bien puede parecerles algo secundario, para nosotras reviste importancia y es una demanda histórica que por fin estos presupuestos vienen a cumplir. Ese plural simboliza la pluralidad y la diversidad de las mujeres de este país y recoge los avances y los cambios en la reflexión feminista, que nos alejan de una idea singular de mujer como categoría única y casi desconocida, para apostar por un reconocimiento fuerte y expreso de lo que somos, más de la mitad de la población, más de la mitad de la ciudadanía. Para 2021, este histórico e imprescindible organismo de igualdad en España mantiene su nivel de movilización de recursos para el desarrollo de las políticas que tiene encomendadas, algunas de las cuales les detallaba anteriormente.

Señorías, paso a relatarles nuestro segundo eje de actuación, la lucha contra las violencias machistas, reflejado en concreto en el programa 232.C, actuaciones para la prevención integral de la violencia de género; y también en el 230.A, dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia. En primer lugar, quiero señalarles que redoblar los esfuerzos en la lucha contra la violencia machista constituye un objetivo central de este Ministerio de Igualdad y del Gobierno en su conjunto, prestando especial atención a las terribles consecuencias que la pandemia ha tenido sobre las mujeres víctimas de estas violencias. Es por ello que hoy podemos señalar que, con la aprobación de estos presupuestos, habremos alcanzado la cifra más alta que España ha invertido nunca en la lucha contra la violencia machista. Como hemos debatido en otras ocasiones, la pandemia ha trazado un nuevo e inesperado contexto a nivel mundial con efectos devastadores para las mujeres, también para sus hijos e hijas, y la respuesta ante la emergencia por la COVID-19 en todo el mundo y de forma específica en España ha situado a las mujeres víctimas de violencia de género ante un nuevo escenario de vulnerabilidad agravado por las medidas de confinamiento que han facilitado a los agresores ejercer una violencia silenciosa y de control y también con más impunidad. Las restricciones a la libertad de movimiento o la imposibilidad y dificultad en la accesibilidad y también en la presencialidad de determinadas instituciones centrales para el acompañamiento a estas mujeres, como pueden ser los juzgados, han dificultado la ruptura del silencio y la toma de decisiones de las mujeres, tal y como ha quedado constatado en el incremento de las llamadas y en las demandas de ayuda recibidas en el servicio 016 durante el periodo del estado de alarma. Además, señorías, nuestras propuestas en materia de violencia contra las mujeres vienen especialmente avaladas y acompañadas esta vez de la macroencuesta del año 2019. Como recordarán, los datos que ha revelado son sencillamente espeluznantes: una de cada dos mujeres ha sufrido algún tipo de violencia machista en nuestro país, incluyendo, como digo, todas las formas de violencia machista, que van más allá de la que se da en el ámbito de la pareja o la expareja. La fotografía que hace la macroencuesta, sumado a los estándares internacionales a los que nuestro país se debe en esta materia y también a lo establecido por sus señorías en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado en las Cortes Generales, nos obliga a dar grandes pasos a la hora de diseñar las políticas para luchar contra las violencias machistas. Nuestro compromiso, por tanto, debe ser ir más allá de la violencia contra la mujer en el marco de la pareja o la expareja. Todas las violencias machistas requieren de asistencia, protección y también de reparación. Nuestro objetivo es, por tanto, ampliar y consolidar la atención integral y la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres, no solo las que se dan en el ámbito de la pareja o expareja. Que todas las mujeres sepan que no están solas y que hay puertas de entrada amplias y suficientes para ser creídas por todas las instituciones del Estado y para ser acompañadas en su proceso de salida de la violencia y de reparación del daño causado. Para ello, impulsamos avances legislativos imprescindibles, como la Ley solo sí es sí, de Garantía Integral de la Libertad Sexual o la Ley integral contra la trata, y además pensamos que las políticas contra las violencias machistas necesitan un impulso definitivo para ser institucionalizadas, es decir, para que todas las administraciones e instituciones competentes a cualquier nivel de la Administración sepan cuáles son las prácticas, las medidas concretas, las políticas concretas que deben impulsar y promover para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Estos Presupuestos Generales del Estado incluyen las herramientas para acompañar esos esfuerzos legislativos y de institucionalización de la lucha contra las violencias machistas en el ámbito económico, para cumplir con todas las obligaciones para todas las mujeres y haciendo frente a todas las violencias. En este sentido, es una muy buena noticia que el presupuesto destinado a la lucha contra la violencia machista ascienda a 278 millones de euros, superando así los 200 millones comprometidos en los compromisos económicos del dictamen del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Como les decía, nunca se habían invertido tantos recursos para erradicar la violencia contra las mujeres, nunca. Sin duda estos también son unos presupuestos contra el machismo. En lo relativo al pacto de Estado, la cuantía correspondiente al Ministerio de Igualdad ascenderá finalmente, y gracias al trabajo de sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 89

señorías, a 200 millones de euros y además contaremos con otros 20 millones de euros también destinados a la lucha contra la violencia contra las mujeres que forman parte de partidas presupuestarias en los ministerios de Justicia, Sanidad, Interior o Trabajo y Economía Social. Tal y como viene reflejado en los Presupuestos Generales del Estado, se transferirán 100 millones a las comunidades autónomas relativos al cumplimiento del pacto de Estado, 40 millones a entidades locales en ese mismo sentido y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género verá incrementada su partida hasta los 60 millones de euros. Querría detenerme un momento para señalar que habrán notado que esta vez no todas las transferencias a las comunidades autónomas del pacto de Estado se encuentran en el mismo capítulo. Esta vez se reparten 90 millones en el capítulo 4 y 10 millones en el capítulo 6. Con este reparto cumplimos con el compromiso adquirido por este ministerio, por este Gobierno, en el marco de la conferencia sectorial, una demanda tradicional por parte de las comunidades autónomas para poder disponer de una parte de esos fondos para inversiones materiales de carácter permanente. Confiamos en que este paso sea un avance para seguir mejorando las buenas prácticas derivadas del cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género por parte de todas las administraciones. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Por otro lado, el Ministerio de Igualdad presenta también un proyecto dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia: el Plan España te protege contra la violencia machista, cuya partida presupuestaria asciende en 2021 a los 48 millones de euros. Bajo el mismo mecanismo y en colaboración con el Ministerio de Trabajo vamos a elaborar un plan nacional de inserción sociolaboral para víctimas de trata, de explotación sexual y para mujeres en contextos de prostitución. Es un proyecto cuya cuantía ascenderá a 10 millones de euros.

Les paso a detallar algunos de los principales y más novedosos proyectos que se llevarán a cabo en este eje. En primer lugar, la Estrategia nacional para la erradicación de las violencias machistas 2021-2025. Se trata de un nuevo proyecto de inversión con una partida de más de 4 millones de euros, con el que impulsaremos medidas para erradicar todas las formas de violencia contra la mujer y con el que se reforzará el apoyo a las víctimas con la aprobación de un plan integral de compensación, reparación y recuperación de la autonomía para mujeres que sufren o han sufrido cualquier forma de violencia machista. La estrategia es la política pública que nos va a permitir reforzar y complementar el pacto de Estado, incorporando medidas no presentes en dicho pacto, como puede ser el abordaje de la violencia en redes, la violencia simbólica, todas las violencias sexuales, medidas para trabajar con niños, jóvenes y con hombres o la prevención de las violencias en espacios públicos o en espacios de ocio. Esta estrategia nos permitirá también implementar las responsabilidades adquiridas por España con el Convenio de Estambul y la Estrategia Europea para la Igualdad de Género 2020-2025.

En segundo lugar, un macroestudio sobre la trata de mujeres y niñas. Como saben, la trata con fines de explotación sexual de mujeres y niñas supone una de las más crueles y violentas formas de violencia machista y, por eso, el Gobierno considera imprescindible acreditar e identificar la prevalencia de esta violencia y también cuántas niñas y mujeres la sufren en nuestro país mediante un macroestudio que consiga mostrar de forma rigurosa la situación de las mujeres y niñas que han sido víctimas de trata con todos sus fines —la explotación sexual es el mayoritario, pero no el único que tiene un marcado carácter de género—, así como la identificación de la ruta de las redes criminales. Durante el estado de alarma vigente entre marzo y junio de 2020 el Ministerio de Igualdad impulsó por primera vez una acreditación sociosanitaria a las mujeres víctimas de esta forma de violencia machista para que pudiesen acceder a sus derechos, fuese cual fuese su situación, también fuese cual fuese su situación administrativa. Necesitamos tener una mejor fotografía de lo que sucede en nuestro país con la trata y con la explotación sexual para poder afinar los instrumentos que las instituciones desarrollan y ponen al servicio de estas mujeres para poder ayudarlas.

En tercer lugar, el Plan España te protege contra la violencia machista, con un impacto presupuestario de 48,5 millones de euros, como les decía antes. Como les señalaba, la crisis sanitaria provocada por la COVID19 tuvo un impacto notable en la prevalencia de la violencia contra las mujeres que hizo que se tomaran medidas específicas en esta materia. En concreto, como conocen, el Plan de contingencia para las víctimas de violencia de género, víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución, plan a través del cual, entre otras medidas, declaramos esenciales los servicios de atención a víctimas de violencia de género, garantizando, por tanto, la prestación de los mismos y la seguridad de las trabajadoras que los prestan. También se puso en funcionamiento esa acreditación sociosanitaria para mujeres víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución que les indicaba anteriormente. El plan —y, de forma específica, algunas de las medidas que se contemplan en él— ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 90

recibido felicitaciones de diferentes organismos internacionales de derechos humanos como Naciones Unidas, ONU Mujeres o el Consejo de Europa, incluyéndolo como ejemplo de buenas prácticas ejecutadas durante la pandemia por COVID19. El funcionamiento de estos servicios arroja datos sobre el aumento de la violencia en el contexto excepcional de la pandemia y, por ejemplo, los datos de los dispositivos de información, asesoramiento, atención y protección a las víctimas y la gestión de esos servicios realizada directamente por el Ministerio de Igualdad verifican la necesidad de seguir fortaleciendo y mejorando su funcionamiento como alternativa indudable a las necesidades de las mujeres y de ampliar todos esos recursos a todas las formas de violencia contra las mujeres y no exclusivamente a la violencia en la pareja, que es en la que tradicionalmente se han centrado los recursos del Ministerio de Igualdad. La implementación de las medidas del plan de contingencia también puso de manifiesto una fuerte brecha digital de los actuales servicios que se vio claramente incrementada ante la restricción de movimientos que preveía el estado de alarma y, por eso, para cerrar ambas brechas y para prever la resiliencia de los servicios de atención integral ante futuras crisis, se diseñó ese Plan España te protege contra la violencia machista, con el objetivo de extender y de hacer accesible a todas las potenciales víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres los servicios de atención integral. Con los fondos destinados a tal efecto las comunidades autónomas podrán poner en marcha los centros de atención integral veinticuatro horas a las víctimas de violencias sexuales que prevé la Ley de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Asimismo, nos permitirá ampliar y modernizar el servicio 016, añadiendo a los servicios que ya presta un servicio de mensajería instantánea con carácter permanente —como saben, el servicio de mensajería instantánea fue algo propio y centrado en el estado de alarma y queremos que se convierta en algo permanente—, así como la atención psicológica y la contención emocional, el asesoramiento sociolaboral a las víctimas y el seguimiento de las mismas. También se prevé una importante partida destinada a modernizar y a mejorar los dispositivos de atención y protección de las víctimas, tanto el servicio Atenpro como las llamadas pulseras, para que sean más accesibles y modernas, y puedan ser utilizados por todas las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres. Con este plan, España te protege frente a las violencias machistas, estaremos en disposición de doblar las consultas telefónicas y *online* que se hacen a través del 016, incluyendo la atención sociolaboral y psicológica; podremos alcanzar las 120 000 consultas pertinentes anuales en este servicio; incrementaremos en más de 30 000 usuarias anuales el servicio de atención Atenpro, y pretendemos llegar hasta los 4000 nuevos dispositivos anuales de control de las medidas de protección a las mujeres víctimas. Con este plan, además, aspiramos a la construcción de más de cincuenta centros de atención integral veinticuatro horas a las víctimas de violencias sexuales en toda España, lo que nos permitirá atender a las más de trescientas mil mujeres que, según la macroencuesta, han sufrido algún tipo de violencia sexual tan solo en el último año. Con este plan cumpliremos con todas nuestras obligaciones para todas las víctimas de todas las violencias. España no dará ni un paso atrás contra el machismo.

Finalmente, este presupuesto consigna la realidad material de las direcciones generales de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial así como la de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI, dos centros directivos de vital importancia para este ministerio, en un contexto, además, en el que el discurso de odio por motivo racial, por orientación sexual y por identidad de género se está recrudeciendo en nuestro país y en un contexto global de auge de las derechas extremas. Como saben, nuestro compromiso por la igualdad es firme, y así se verá traducido también en las distintas normas en esta materia, que esperamos puedan ser aprobadas en el próximo año.

Señorías, me van a permitir concluir esta exposición reiterando el compromiso feminista de este Gobierno, que sé que es también el de la mayoría de esta Cámara. Los compromisos sirven cuando se acompañan de recursos económicos, como nos ha dicho siempre muy claro el movimiento feminista. Sabemos que sin ese compromiso económico las políticas de igualdad se quedan en meras declaraciones de intenciones. El feminismo lleva décadas señalando la crisis de los cuidados y la necesidad de repartir riqueza, tiempo y cuidados para erradicar las desigualdades entre mujeres y hombres. El feminismo es también responsable de la movilización que condujo a esta Cámara a elaborar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. El Ministerio de Igualdad y el Gobierno de España nos hacemos cargo de esa agenda feminista, que es histórica, al tiempo que radicalmente actual e imprescindible para nuestro presente y también para el mañana. Creemos que estos presupuestos expresan nuestro compromiso con esa agenda, porque el grueso de la dotación de este departamento tiene que ver con la incidencia, con la política real, con la coordinación entre administraciones para luchar contra las violencias machistas y para favorecer la conciliación real y la corresponsabilidad en el reparto de los cuidados. Este presupuesto va a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 91

reforzar ese escenario de gobernanza coordinada, colaboradora entre administraciones, y eso me parece fundamental, y lo quiero agradecer hoy aquí, porque supone un reto añadido, pero, a la vez, es el mejor mecanismo del que disponemos para hacer políticas públicas que logren la igualdad.

Señorías, quiero agradecer también hoy, y con esto finalizo, los votos favorables a estas cuentas. Estos presupuestos son la herramienta de transformación que España necesita para salir de la crisis, pero también para afrontar el futuro inmediato con modelos de justicia, derechos y garantías de vidas dignas de ser vividas para todas y para todos. Estos son los presupuestos que dan continuidad al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, los que permiten trabajar por la igualdad entre hombres y mujeres, por la igualdad de las personas racializadas y del colectivo y las personas LGTBI. Son los presupuestos que permiten a este Gobierno continuar con una agenda feminista, imprescindible en una sociedad moderna como la nuestra, que aspira a construir un futuro de justicia social. Estoy convencida de que la mayoría feminista ante la que hablo hoy prevalecerá a lo largo de toda la legislatura y será la que permita los mayores y mejores avances que nuestra sociedad ya lleva reclamando muchos años en las calles.

Muchísimas gracias. **(Prolongados aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Prohens Rigo.

La señora **PROHENS RIGO**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra de Igualdad, España ya no es el quinto país con más bienestar para las mujeres. Según un reciente estudio de Georgetown, España ha pasado de ocupar el quinto lugar en 2018 a ocupar el decimoquinto, un retroceso de 10 puestos en tan solo dos años, los dos años que llevan ustedes gobernando, y esto no es casual, pero ya lo sabíamos. Fue durante la legislatura del Partido Popular cuando en España se han alcanzado las mayores cotas de mujeres trabajando, cuando más se redujo la brecha de género por debajo de la media de la Unión Europea y cuando se puso por primera vez un complemento de maternidad en las pensiones. Fue también durante la legislatura del Partido Popular cuando se firmó un acuerdo histórico: el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, con el consenso de casi todos los partidos; casi todos, menos el suyo, porque los extremos, señora ministra, siempre se quedan fuera de los grandes acuerdos. Pasó entonces y pasaría ahora, porque los extremos siempre se parecen más de lo que se diferencian.

Y hablemos del pacto de Estado, un pacto de Estado que ahora quieren renovar, o sustituir, o complementar con otras estrategias. No, señora ministra, el pacto de Estado lo que necesita es que lo ponga en marcha de una vez por todas, y más después de conocer el último informe del observatorio del Consejo General del Poder Judicial. De las 41 mujeres asesinadas en 2020, solo 1 de cada 6 había denunciado. Señora ministra, haga un reconocimiento público al magnífico trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y anime a las mujeres a denunciar. **(Aplausos)**. Señora ministra, refleje este compromiso en este presupuesto, porque hay unidades de la UFAM en las que cada policía tiene bajo su protección a más de cincuenta mujeres y grupos en este hemisferio que quieren quitar recursos a la Guardia Civil. Esto, esto no es querer acabar con las violencias machistas.

Volviendo al *ranking* del bienestar, señora ministra, los datos también nos dan la razón cuando le decimos que usted no ha hecho nada para mejorar la vida de las mujeres en España. Usted está desconectada de los problemas de las mujeres y, además, es incapaz de traer una sola ley a esta Cámara. Las políticas de igualdad son necesarias; basta volver a los datos. Según el Fondo Monetario Internacional —nota también para los negacionistas—, el Fondo Monetario Internacional, tardaremos doscientos años en acabar con la brecha de género y cien con la brecha salarial, desigualdad que se ha visto incrementada durante la pandemia, según datos también de ClosinGap, también para los negacionistas, clúster formado por las principales empresas de este país. ¿De verdad cree usted que las mujeres ahí fuera están preocupadas por si el color rosa oprime? A las mujeres españolas les trae sin cuidado el color rosa, lo que les quita el sueño es el color rojo de las cuentas bancarias. **(Aplausos)**. Señoría, 300 000 mujeres más en paro desde el inicio de la pandemia, 19 000 más que el mes anterior, pero usted no está en esto.

Y mientras usted se lamenta por la unidad del feminismo, señora Montero —porque al parecer ha provocado una guerra sin cuartel en la izquierda, aunque esta unidad le importa más bien poco, porque para usted las mujeres de derechas no podemos ser feministas; de hecho, para usted somos menos mujeres y creemos menos en la igualdad—, mientras usted se lamenta por ello, las mujeres de este país lloran, y lloran porque el ingreso mínimo vital, que tenía que ser un escudo social, ha sido una estafa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 92

social; lloran porque hay familias monoparentales de una madre con tres hijos que reciben 18 euros al mes mientras les quitan otras ayudas, porque llevan meses de retrasos en las pensiones de maternidad o de viudedad, y a usted, que dice siempre que este es un Gobierno feminista y que la igualdad es transversal, le voy a decir lo que ha hecho su transversalidad en estos presupuestos contra las mujeres: vetan planes de empleos específicos en comunidades eminentemente turísticas, sector, como sabe, altamente feminizado; vetan planes para autónomos y autónomas; vetan la prestación por hijo a cargo abandonando a las familias, muchas monoparentales con pobreza moderada; vetan las ayudas a familias numerosas; vetan ayudas a familias monoparentales con dos hijos para que se puedan equiparar a las numerosas; vetan las prestaciones por nacimiento o adopción; vetan la bajada del IVA de los pañales, y ustedes se creen que vetan al Partido Popular, pero están vetando a las familias, a la conciliación, a la maternidad, al empleo y a la libertad. **(Aplausos)**. Por eso, les pido el apoyo a nuestras enmiendas, especialmente a un nuevo plan para las mujeres en el ámbito rural, un programa para la reinserción de las mujeres en el mercado laboral después de salir del mismo para cuidar de menores o dependientes durante un largo periodo, teniendo en cuenta que el 92% de las excedencias las siguen pidiendo las mujeres, así como su apoyo a un programa para elaborar de una vez por todas la ley contra la trata.

Finalizo con el tema que la va acompañar toda la legislatura, porque usted ha decidido mirar hacia otro lado, guardar un silencio cómplice y pedir prudencia mientras siguen llegando noticias que nos horrorizan. Le leo solo las de los últimos cuatro días, publicadas en *El Mundo* de Baleares. El pacto de izquierdas tardó cinco meses en nombrar a los jefes del área de menores, pese al descontrol. Abro comillas: «No había dirección al frente de ningún centro, los chavales entraban y salían, lo que desencadenó la formación de una red de abuso sexual a menores tuteladas» —cierro comillas—, según relata una fuente interna. El mismo día, el *consell* pone más trabas para investigar los abusos sexuales a menores con el rechazo definitivo a la comisión de investigación. Abro comillas: «En noviembre de 2017 ya se sabe en donde se reúnen los jóvenes y se observan casos de prostitución y no se hacía nada» —cierro comillas—, y lo ocultaron. El 19 de noviembre: Detenido un educador de un centro del IMAS por abusos sexuales a tres chicos y se investiga si hay más víctimas. Hace unas horas: PSOE, MÉS y Podemos bloquean la comisión de investigación. Señora Montero, su ministerio tampoco es el de estas niñas, su feminismo, menos. Mueva ficha, pase a la acción, deje de repetir aquello del caiga quien caiga, que provoca carcajadas a su partido y al PSOE en Baleares, y póngase a trabajar. Pase de la pancarta al BOE, del manifiesto al presupuesto, para que su ministerio sea el ministerio de verdad de todas las mujeres, no solo de las que piensan como usted, votan como usted y callan como usted. Las mujeres de España hoy, aunque usted tenga su ministerio soñado, vivimos peor.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, presidente.

Señora ministra, señorías, volvemos a hablar de un tema trascendental como es la igualdad, además la igualdad en un sentido amplio, igualdad de género, y también la igualdad de trato, que a veces parece que la tenemos ahí en una coletilla y tiene muchísimas consecuencias sociales, como a continuación voy a intentar trasladar. Pero lo primero de todo es hacer una referencia al momento en el que nos encontramos. Ciudadanos no hemos presentado una enmienda específica a esta sección, pero sí hemos presentado una serie de propuestas que tienen que ver con la gestión y la materia que compete a su ministerio. En relación con las propuestas que hemos presentado a una de las enmiendas, quiero hacer una reflexión. Sí que es muy importante que se haya avanzado en el contenido económico en el ámbito de la igualdad de género y en el contenido presupuestario, pero lo que es vital es que esas medidas de cumplimiento presupuestario para desarrollar el Pacto contra la Violencia de Género, ese dinero, a efectos prácticos, se reciba por parte de las administraciones autonómicas. Lo digo porque si hay retrasos —como actualmente estamos teniendo en esa percepción de fondos porque los fondos que tenían las comunidades autónomas para este año 2020 todavía no los han recibido—, al final lo que está suponiendo es un lastre y una mala atención a las personas que pueden ser víctimas de violencia de género o un lastre a toda esa labor que hay que desarrollar en lo que es la prevención de la violencia de género.

Pero si hablamos concretamente de lo que supone el ámbito de la ejecución del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, me sorprende que nos vuelvan a decir no porque es Ciudadanos el que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 93

presenta una medida cuya ejecución se incluye en el mismo. ¿A qué medida me refiero? A reconocer la pensión de viudedad a las víctimas de violencia de género que hayan estado unidas en situación de pareja de hecho a su agresor. Es una medida pionera y promotora en igualdad, tanto que el Tribunal Supremo ha resuelto hace unas semanas a favor de esta cuestión. ¿Qué es lo que sucede? Sucede que presentamos esta enmienda para que sea reconocido este derecho, que además corrige una brecha de discriminación por estado civil, pero, como es Ciudadanos el que la presenta, automáticamente se dice que no. ¿Esto es avanzar en igualdad de género? No, esto es sectarismo, esto es decir no solo porque es un determinado partido político que no me gusta el que presenta una medida que al final lo que supone es avanzar en igualdad de género, en proteger a las víctimas de violencia de género. Y esta es una de las principales medidas que quería comentar.

Igualmente nos referimos a las mujeres del mundo rural, una medida que no puede debatirse por la misma razón, simplemente por veto al color político. Lo que queríamos era que se fomentara la titularidad compartida de las explotaciones agrarias como medida para promover la igualdad entre hombres y mujeres en el medio rural, medida que, por cierto, también se contempla en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista. ¿Qué ha sucedido? Se ha vetado. Tenemos claro que es importante actuar de manera urgente en este ámbito, porque si algo se ha demostrado es que la normativa sobre titularidad compartida no está dando frutos, y actualmente son muchas las mujeres que no se están favoreciendo de ello. De hecho, de un millón de explotaciones agrarias registradas, solo seis mil tienen esta titularidad. Por tanto, ¿qué es lo que queremos? Proponer una medida en los propios presupuestos que haga de palanca y realmente se convierta en una puesta en práctica de la igualdad de género en el ámbito rural. ¿Qué es lo que sucede? Que se nos veta. ¿Qué era lo que queríamos? Bonificaciones, un incremento de las bonificaciones a las personas que adquieran la condición de trabajador autónomo agrario en virtud de la titularidad compartida, una medida muy clara en este avance. Sin embargo, tengo que lamentar que otra vez nos volvemos a enfrentar a este tipo de vetos, que me cuesta muchísimo entender.

También hablamos de conciliación. Se ha presentado el plan corresponsables, y la señora ministra sabe que estamos conformes con este plan pionero. Pero ¿qué nos dejamos en el tintero? La realidad actual, que ya he puesto de manifiesto en otras ocasiones, y además se han presentado propuestas. ¿Por qué no buscamos una solución a la situación actual por la que estamos pasando muchísimas familias, especialmente muchísimas mujeres que tenemos a los niños en casa en cuarentena preventiva? ¿Qué hacemos con ellos? ¿Qué es lo que podemos proponer? ¿Que se reduzca el salario? Si ahondamos bien, vemos que en buena medida afecta a mujeres con empleos vulnerables. Sin embargo, no estamos ofreciendo solución, no estamos dando respuesta a la realidad actual frente a esa necesidad relativa a cuidados que tienen muchísimas mujeres.

Hablemos también de igualdad de trato, la discriminación cotidiana que sufren numerosos colectivos de nuestra sociedad por el simple hecho de ser gitanos, pertenecer al colectivo LGTBI, ser personas negras o tener cualquier otra condición. ¿Con qué se encuentran? Se encuentran con la barrera de la discriminación en el acceso al empleo, en el acceso a la vivienda, en el acceso a bienes y servicios. ¿Qué tenemos que hacer? Tenemos que trasponer una directiva de igualdad de trato del año 2000. Sé que está en el acuerdo, que está en las propuestas, pero lo que quiero es calendario de trabajo. ¿Para qué? Para corregir situaciones de desigualdad estructural. Parece que ahora está de moda hablar de los delitos de odio, del discurso de odio, pero la discriminación cotidiana, que no constituye delito, es lo que tenemos sin resolver, y ese es el grave problema en la sociedad actual. Por eso quiero solicitarle, señora ministra, que nos pongamos al trabajo en materia de igualdad de trato no solo respecto a la igualdad de género, cuestión sobre la que estoy totalmente convencida y de acuerdo, sino respecto a esos otros modos que afectan también a muchísimas personas.

En definitiva, la apuesta que va a desarrollar Ciudadanos es la que anteriormente les he expuesto: vamos a continuar trabajando en el ámbito de la igualdad con firmeza, sin un solo paso atrás. Me van a encontrar enfrente todas aquellas personas que quieran negar, que hagan discursos negacionistas de la violencia de género, aquellas personas que no quieran reconocer los problemas de los grupos vulnerables, de las personas y de las mujeres que viven situaciones de discriminación, y nos encontrarán a su lado todos aquellos que quieran un avance en igualdad real.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 94

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Gracias, señora ministra.

El Ministerio de Igualdad tiene una tarea que es eje para la situación que estamos viviendo ahora mismo, para el futuro inmediato, para continuar con el valioso legado del avance en ciudadanía de pleno derecho para todas las personas. Recae una responsabilidad enorme sobre un ministerio que este país ha recuperado, del que cada día se demuestra su pertinencia, la falta que nos hace, ya que hace frente a unos ataques que son de otro tiempo y en última instancia recaen sobre las personas en situación más vulnerable. Sobre este ministerio, sección 30, nos va a todas la vida digna. Y aumenta la partida para esta sección —por fin, ministerio— un 157 %. Estos presupuestos avanzan en ciudadanía de pleno derecho para todas —insisto, todas— las personas.

«Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio, que sus primeros deberes naturales son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral y dignidad personal de la familia que en su día podrá construir o no construir; que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura y que, en consecuencia, está investida del mismo derecho a la educación que el hombre» Este es un conocido fragmento —muchas de sus señorías lo habrán reconocido— de la gran escritora y pensadora Emilia Pardo Bazán que pronunciaba en el año 1892 en el Congreso Pedagógico Internacional. Por cierto, les recomiendo que vayan a ver *Emilia*, dirigida y escrita por Noelia Adánez y Anna Costa e interpretada por Pilar Gómez; que vayan a escuchar mucha de la sabiduría y el conocimiento de una mujer sobre la que, sin duda, todavía está pendiente que se escriba la historia de un modo mucho más justo, con ella y con todo lo que le debemos. Si estas palabras les suenan a viejo será porque tienen más de cien años. Si las traigo aquí es porque su contenido sigue teniendo vigencia, quizá no sobre el derecho a la educación ya, pero, desde luego, sí para hacer efectivo esto que pasa por que no sigan recayendo los necesarios cuidados a los que toda la ciudadanía debe tener su derecho garantizado sobre los hombros de las mujeres, especialmente de las mujeres en situación más vulnerable. Por eso la política semilla que está en estos presupuestos hacia un sistema nacional de cuidados: el plan corresponsables.

¿Las mujeres viven peor, señora Prohens? Si es como usted dice, ¿por qué decir no a un presupuesto que aumenta en un 157 % sus políticas de igualdad —digo yo— si realmente esto importa a su bancada? ¿La brecha salarial se acorta en el momento en que tenemos el Gobierno de Mariano de Rajoy? Digámoslo todo: Se acorta por abajo, porque todos los salarios bajan. Se acorta por abajo por eso y se expulsa a las mujeres del mercado laboral gracias a una reforma laboral que todavía tenemos que derogar para que encontremos una verdadera ciudadanía y un camino más cierto hacia ella y hacia la democracia. Estos presupuestos avanzan en ciudadanía de pleno derecho para todas las personas. Nos va la vida digna, nos va la vida. Por eso la partida para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género asciende a 258 millones, por eso se destinan 48,5 millones de los fondos europeos al plan España te protege frente a las violencias machistas, por eso hay una estrategia para la erradicación de las violencias machistas 2021-2024. Por cierto, sobre lo que decía la diputada de Ciudadanos, la señora Giménez, respecto a las pensiones de viudedad, aparecen en la Ley de libertad sexual; ahí se van a reconocer y, por lo tanto, vamos a seguir avanzando también en esa materia. Hay muchas cosas en las que estamos de acuerdo y creo que desde distintas estrategias nuestro compromiso y el de esta Cámara es seguir avanzando en todo aquello que persigue defender los derechos de todas las mujeres. Por eso nos alegra que salga adelante una enmienda conjunta del Grupo Socialista y el Grupo Unidas Podemos que incrementa en 20 millones la dotación para el pacto de Estado, porque son las administraciones locales y autonómicas las que tienen la tarea más vital en la detección, protección y acompañamiento de las víctimas. Y acerca de animar a las mujeres a denunciar, precisamente lo que dice el informe del pacto de Estado es que el título habilitante de víctima no tiene por qué ser necesario que se consiga en una comisaría. Por cierto, respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, esta diputada y su grupo estuvieron muy atentas durante la redacción del informe del pacto de Estado a las reclamaciones de sindicatos como el SUP, que nos dejaron muy claro cuáles eran sus necesidades. Por eso este Gobierno avanza en la ejecución del pacto de Estado.

Sobre las víctimas de violencia machista, les voy a preguntar una cosa. ¿Qué le pasa a esta Cámara? Esta Cámara no sacó adelante lo que llevaba tiempo siendo un claro compromiso: la declaración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 95

institucional contra las violencias machistas con motivo del 25 de noviembre. Señorías, se lo voy a decir, porque no es una pregunta retórica. Lo que le pasa a esta Cámara es la indecencia ultra, desnortada y desfasada de la ultraderecha, su desfachatez privilegiada, señorita e ignorante, que no nos va a dejar calladas. **(Aplausos)**. Quienes sufren violencia machista, violencia por el mero hecho de ser mujeres no están solas. Hay un ministerio que trabaja con todas sus fuerzas por hacer efectivo el pacto de Estado e ir más allá, como dijimos que había que hacer, como el movimiento feminista dijo que había que hacer. Y hay una gran mayoría en esta Cámara que sabe que luchar contra las violencias machistas es defender la democracia y los derechos humanos, así que la bancada ultra va a estar sola con su ruido y no van a conseguir que nos distraigamos. En el tiempo que me queda les pido a sus señorías que no dejemos que nos distraigan, que no dejemos de avanzar en lo que sí son consensos sociales, que debatamos desde las distintas estrategias que tengamos, que debatamos para seguir avanzando en mejorar la vida de las mujeres en situación más vulnerable, en mejorar la vida de quienes son el foco de los discursos del odio, en combatir la discriminación por todas las causas que lo generan, para que lo que hoy pedimos con los años sea leído como historia, con mayúsculas, porque ya no tenga vigencia, porque hayamos logrado una igualdad real, una democracia plena. Por eso, porque estos presupuestos sirven para avanzar en ciudadanía, les pido que voten a favor de los mismos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Toscano de Balbín. **(Aplausos)**.

La señora **TOSCANO DE BALBÍN**: Con la venia.

Señora ministra, me alegro de que hoy haya venido llorada de casa, porque estos presupuestos sí son para llorar, como lloran las niñas de Baleares que ustedes han abandonado. **(Aplausos)**. El Ministerio de Igualdad va a recibir 452 millones de euros; 452 millones invertidos en ideología. En el momento de nuestra democracia en que la situación sanitaria y económica es más crítica que nunca, con miles de personas fallecidas y millones de desempleados, ustedes tienen la cara de gastarse, por ejemplo, 221 millones en un programa de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, como si en España ya no existiera igualdad de oportunidades, y, de esos 221 millones, 190 van para el plan de corresponsabilidad, con el que el Gobierno se mete en nuestras casas para decirnos cómo nos tenemos que organizar; y 180 millones para violencia de género, para abundar en una ley que es injusta, discrimina al hombre, viola derechos fundamentales y además no resuelve nada, porque no disminuye el número de víctimas **(aplausos)**, por no hablar de la descomunal inversión en organismos varios o en privilegiar a los lobbies LGTBI y trans.

Señorías, los objetivos reales de este ministerio son la demonización del hombre, la destrucción de la familia y la creación de individuos sin identidad, sin valores y sin raíces, para que sean marionetas del Estado, y toda esta ingeniería social es con dinero público. Como solo invierten en despropósitos, me voy a permitir darles algunas ideas de lo que podrían hacer con este presupuesto: se podría alimentar a 180 000 bebés en un año; se podrían comprar 1000 millones de mascarillas, 28 por cada español; se podrían pagar las pensiones de 38 000 mayores durante un año. No creo que me escuchen los consejos, porque a ustedes los problemas reales de los españoles les suenan tan lejanos como a sus socios de Bildu el respeto a la vida. **(Aplausos)**. Este ministerio solo sirve para colocar a personas sin oficio ni beneficio, como la señora ministra de Igualdad, reciclada en plañidera oficial. Este ministerio también sirve para inventar colectivos, victimizarlos, decirles que llevan toda su vida oprimidos y maltratados y que ustedes les van a salvar. Y pobre del que disienta, como es el caso de VOX: ustedes ya se encargan de demonizarnos y quién sabe cuándo de ilegalizarnos por ese invento totalitario llamado delito de odio, que no es sino una excusa para silenciar a los que pensamos diferente a ustedes. **(Aplausos)**.

Señores del Gobierno socialcomunista, con estos 452 millones de euros, ¿me podrían explicar si van a ir contra todas —repite, todas— las manadas que agreden sexualmente o solo contra las que les sirvan para sus intereses políticos? ¿Cómo van a proteger a los homosexuales que sufren violencia por parte de sus parejas? ¿Van a proteger a los hombres? ¿O a los niños? ¿Qué va a hacer el ministerio con los violadores que salen de la cárcel para volver a delinquir? Ya les contesto yo: No van hacer nada. Son ustedes unos hipócritas. Menos lágrimas feministas, señora ministra, y más respetar los derechos y las libertades de los españoles. **(Aplausos)**. Rechazamos estos presupuestos porque este ministerio es el brazo ejecutor del totalitarismo ideológico de este Gobierno, porque estos 452 millones van a destinarse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 96

a propaganda y adoctrinamiento sobre feminismo, ideología de género y aborto; un adoctrinamiento que corrompe a nuestros hijos y su sexualidad, que viola derechos fundamentales, como la presunción de inocencia y la igualdad ante la ley, y libertades civiles básicas, como la libertad de educación, de expresión y de conciencia. Rechazamos estos presupuestos porque ese dinero va a parar a sus chiringuitos, porque mientras miles de españoles no llegan a fin de mes ustedes se gastan su dinero para decir que el color rosa nos oprime, porque mientras miles de españoles están en las colas del hambre ustedes se gastan su dinero en hacer estudios sobre personas no binarias. ¡Es de traca, señorías! Rechazamos estos presupuestos porque pretenden condenar a la mitad de la población cuando una mujer les acuse sin pruebas. Los rechazamos porque no queremos privilegios para nadie, ni para hombres ni para mujeres, ni para blancos ni para negros, ni para gays ni para heteros. Los rechazamos porque creemos que la mujer tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo, pero no sobre el cuerpo de otro, y menos si es de su propio hijo.

No quiero dejar de dirigirme a la bancada de la derecha, aunque ustedes son más de centro, señores del Partido Popular. Ustedes pueden contratar esbirros y ponerles oficinas en Génova para que ataquen y calumnien a VOX, ustedes pueden mandar a sus perros de presa en redes sociales para que digan que en VOX somos unos vagos porque hemos presentado enmienda a la totalidad, ustedes pueden presumir y lucir mil medallas por haber presentado mil enmiendas, pero la realidad es que ustedes son cómplices de este despropósito. Ustedes, asumiendo el discurso de la izquierda, del feminismo y de la aberración de la ideología de género son, además de los perros falderos de la izquierda, colaboracionistas del adoctrinamiento a los niños (**aplausos**) y de la violación de derechos fundamentales. Por muchas enmiendas que hagan, señorías, ustedes son cómplices.

El Ministerio de Igualdad debe desaparecer, porque es un criadero infecto de falsos derechos que solo crea desigualdad, odio y totalitarismo, porque la desigualdad ante la ley o acabar con la vida de los más débiles jamás será progreso ni justicia social. Señorías, les pido que luchemos por los derechos de las mujeres que no tienen la misma suerte que nosotras porque han nacido en países cuya religión las considera inferiores, les pido que luchemos por los derechos de las personas cuya orientación sexual en sus países les supone una condena a muerte; luchemos por el derecho a la vida y por la dignidad intrínseca de cada ser humano, sea cual sea su edad, su tamaño, su color, su sexo o su orientación sexual; luchemos por la igualdad de todos los españoles, y, sobre todo, luchemos por la libertad de expresar y defender nuestros valores sin censura, sin miedo a nada ni a nadie. (**Aplausos**). La ideología de género es la batalla cultural de nuestra época y este ministerio va a alimentarla con 452 millones de euros con el fin de corromper la naturaleza humana y perpetuarse en el poder. Señorías, hoy les pido que acompañen a VOX para que ese dinero se invierta en todo lo contrario y construyamos una sociedad más justa y libre, donde impere la verdad, la bondad y la belleza.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Berja Vega.

La señora **BERJA VEGA**: Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, ¡qué mal llevan ustedes lo de no gobernar España! Acepten que hace ya más de un año que perdieron las elecciones y que los españoles y las españolas les colocaron en la oposición. Acéptenlo ya. (**Aplausos**).

Señorías, permítanme hacer un breve ejercicio de justicia antes de empezar mi intervención. Quiero reconocer desde esta tribuna la valentía de Paula Dapena, una futbolista gallega. (**Aplausos**). Gracias, Paula, por representarnos a tantas mujeres que pensamos que los machistas y los maltratadores no dejan de serlo por muy bien que jueguen al fútbol. (**Aplausos**).

Señorías, estos son unos presupuestos feministas. Sí, señorías de VOX, los presupuestos que necesita España son feministas. Mujeres y varones no partimos del mismo punto, no. La desigualdad estructural condena a las mujeres a más precariedad, a menos oportunidades y a sufrir violencia. Para las socialistas la agenda feminista es una prioridad política. Por eso agradecemos la inversión pública en materia de igualdad del Gobierno de España. Señorías, es el momento de estos presupuestos. ¿Alguien en este hemiciclo cree que se puede esperar ni un solo día más para combatir los niveles de paro y precariedad que sufren las mujeres? No se puede esperar, este es el momento. ¿Alguien piensa que se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 97

puede esperar ni un solo día más para que los permisos de maternidad y paternidad sean igualitarios? No hay que esperar, este es el momento. ¿A alguien se le ocurre que se pueda esperar ni un solo día más para que se incrementen las partidas para combatir la violencia machista? No se puede esperar, este es el momento. Señorías, las españolas no pueden esperar al Partido Popular ni a Ciudadanos, no pueden esperar a que ustedes se convezan. Este es el momento de estos presupuestos y es el momento además de iniciar una reconstrucción con mimbres feministas, con unos mimbres diferentes, con un nuevo contrato social, pero un contrato social feminista. **(Aplausos)**.

Señorías de las derechas, ustedes, que tanto nombran la Constitución, apoyen estos presupuestos que desarrollan ejemplarmente la parte más social de nuestra Constitución, especialmente en lo relativo al artículo 14 y el artículo 9.2. Ustedes, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, hablan de la Constitución en vano. Señorías, la pandemia del machismo es anterior a la de la COVID. Sí, señorías de VOX, eso que ustedes hacen, que es machismo, es incluso anterior a la COVID, y estos presupuestos combaten ambos virus, el virus de la pandemia de la COVID y el virus del machismo. Pertenezco a un partido, el Partido Socialista, que ha recogido las reivindicaciones feministas y las ha trasladado al BOE. Esta ley de presupuestos impulsa la corresponsabilidad, cumple con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y convierte al Ministerio de Igualdad en el segundo departamento que más crece. Por cierto, quiero poner en valor la enmienda socialista y de Unidas Podemos que abre una línea de financiación a las organizaciones que trabajan por la igualdad entre mujeres y hombres. Señorías, financiemos los proyectos del movimiento feminista, es un deber democrático hacerlo. No son chiringuitos; el movimiento feminista y las organizaciones feministas son motor de transformación social de este país, eso son las organizaciones feministas, señorías. **(Aplausos)**. Ministra, una de cada dos mujeres ha sufrido violencia machista, la brecha salarial en España se sitúa en torno al 22%, tenemos trabajos más precarios, poco estables. Demos prioridad en nuestra agenda a la de las mujeres.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Guinart Moreno.

La señora **GUINART MORENO**: Gracias, presidente.

Ante todo, mi recuerdo emocionado y mi condolencia por las 1074 mujeres víctimas y los 37 menores asesinados. Va por ellos y también por todas las que no entran en esa estadística. ¡Ni una más! **(Aplausos)**.

El compromiso de este Gobierno con la lucha contra la violencia machista es firme, sin fisuras. Lo es por convicción y lo es por coherencia, y se demuestra con hechos, hechos como el incremento de partidas en estos presupuestos respecto a los aún vigentes, un incremento que ya de entrada era del 44% y que se eleva aún más tras la incorporación de otros 20 millones de euros con destino a los ayuntamientos para que puedan mejorar la prevención y la asistencia a las víctimas desde la proximidad. Eso es el doble de lo establecido en el pacto de estado. Y no es el único incremento. De hecho, aumentan la mayoría de las partidas presupuestarias destinadas a la lucha contra la violencia de género. Y sí, señora Prohens, estas cuentas son testimonio de la transversalidad de ese compromiso para vencer el machismo criminal. No solo en el Ministerio de Igualdad, sino en otros como Justicia, Exteriores o Interior encontramos partidas y acción legislativa que reflejan esa determinación. ¡Vamos, lo mismito, lo mismito que cuando ustedes, señoras y señores del PP, presentaron los presupuestos en 2018 y tuvimos que obligarles a que cumplieran lo que meses antes habíamos aprobado, ustedes también, en el marco del pacto de Estado! En los presupuestos de este Gobierno, en cambio, hay más dotación para sensibilizar y prevenir la violencia machista, más dotación para el servicio de información 016, un servicio que ha sido crucial en los meses de confinamiento. Desde aquí mi aplauso y agradecimiento para las trabajadoras del 016, que han hecho un gran esfuerzo en momentos muy duros, muy difíciles y que día tras día demuestran su profesionalidad y gran humanidad. **(Aplausos)**.

Encontramos en estas cuentas un aumento de transferencias a comunidades autónomas para asistencia social integral, programas dirigidos a hijos e hijas víctimas de violencia de género, sin olvidar políticas contra la trata de mujeres, niñas víctimas de explotación sexual, víctimas de violencia sexual, en parte provenientes de esos Fondos Europeos de Recuperación y de Resiliencia. Atrás quedaron, afortunadamente, las renuencias del Grupo Popular a sentarse a discutir el pacto de Estado, a dotarlo y a desarrollarlo. Señorías, ahora están ustedes en la oposición, pero las víctimas siguen necesitando que todas las fuerzas políticas estemos a su lado. Apártense de los negacionistas de VOX, a los que les digo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 98

por cierto, que el ruido negacionista no va a empañar nuestro compromiso. En el Grupo Socialista y en este Gobierno tenemos muy claro que esta es una política de Estado, un deber democrático. Se trata de defender derechos humanos, de defender la democracia. Y como decía la añorada Carmen Chacón, el machismo sigue vivo y debemos defender las conquistas en igualdad y seguir exigiendo igualdad real.

Gracias. **(Aplausos.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Sección 31,
Consumo

Pasamos al debate de la sección 31, Ministerio de Consumo. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Consumo.

El señor **MINISTRO DE CONSUMO** (Garzón Espinosa): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todas sus señorías. Es un placer subir a esta tribuna para poder defender una parte de estos Presupuestos Generales del Estado, que son los que necesita España en este momento; que son unos presupuestos expansivos, en términos económicos; que contribuyen a desplegar el escudo social; que permiten abrir la vía de la reindustrialización de nuestro sistema productivo, y que, sobre todo, lo que hacen es proteger a las familias trabajadoras. Y lo que me corresponde hoy a mí es defender las líneas de políticas públicas de mi ministerio, del Ministerio de Consumo, que es el ministerio que yo represento, y que ya tiene en la Constitución española, en su artículo 51, un mandato. El artículo 51 de nuestra Constitución establece que los poderes públicos han de velar por los derechos de las personas consumidoras, han de velar por la salvaguarda de esos derechos comerciales legítimos, pero también por la seguridad y, desde luego, por la salud de las personas consumidoras. Todos nosotros y nosotras, los que estamos hoy aquí en este hemiciclo, somos personas consumidoras en algún momento de nuestra vida cotidiana y lo son, por lo tanto, el conjunto de la población española. Pero es importante no ver la acción del consumo como una acción técnica, desprovista de cualquier otro aspecto relevante de la vida social. Por el contrario, el acto de consumir es una relación social y, por lo tanto, no es un acto neutro ni es un acto simétrico, no lo hace todo el mundo igual y no tiene unas implicaciones asépticas en relación, por ejemplo, con nuestro planeta. Por eso, este ministerio, que es en parte cristalización de ese mandato constitucional por primera vez en la historia de la democracia española, lo que establece es la defensa de los derechos de las personas consumidoras y, también, una serie de valores y principios destinados a proteger los bienes más preciados, como es, desde luego, nuestro planeta. Por eso, las líneas que marcan estos presupuestos lo que hacen es tratar de mejorar la capacidad que tiene el Gobierno para cumplir con ese mandato constitucional del artículo 51, insistimos, sin dotación presupuestaria. Las palabras son palabras, pero, para convertirse en hechos, en política práctica, se requiere una dotación presupuestaria, económica, que permita desplegarla.

Es también parte de los objetivos de estos presupuestos el cumplimiento del acuerdo de coalición progresista; algunos de esos elementos ya se han hecho en estos meses que llevamos de recorrido. Y es también un fin de estos presupuestos cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el objetivo número 12, que se refiere al sistema de producción y consumo responsable. Y son también — desgraciadamente, por las circunstancias que nos han tocado vivir— objetivos de este ministerio ser capaces de gestionar y abordar los efectos derivados de la pandemia y las situaciones derivadas de los mismos. Han sido muchas las circunstancias en el ámbito del consumo que han sido afectadas como consecuencia de la pandemia.

Podría identificar, para hacer más fácil esta exposición, tres grandes líneas que enmarcan la inmensa mayoría de políticas públicas que va a llevar a cabo este ministerio y que tienen su correlato presupuestario en lo que estamos presentando esta tarde.

En primer lugar, actuaciones de consumo general, actuaciones en las que cabe cualquier tipo de consumo, como decía, cotidiano. Nos referimos al control y la vigilancia del mercado. Le corresponde a este Ministerio de Consumo el apoyo técnico a la inspección y vigilancia del mercado. Por ejemplo, la red de alertas de productos no alimentarios tiene que ver con el ministerio y requiere, naturalmente, de materia presupuestaria para que funcione bien. Desde hace muy poquito tiempo, el Ministerio de Consumo, a través de su dirección general, es el enlace, la oficina de enlace con la Unión Europea y, por lo tanto, somos el punto que coordina a todas las autoridades de vigilancia a nivel nacional. Es importante también comprender que tenemos a nuestro cargo un control analítico de la calidad y la seguridad de los productos no alimentarios. Tenemos un laboratorio al que les invité a ustedes, cuando quieran, como representantes legítimos de la soberanía popular, para que puedan visitarlo, y que es especialmente importante en fechas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 99

como esta porque, por ejemplo, se encarga del control y la seguridad de los juguetes, controla que efectivamente se cumple la reglamentación y que, por ejemplo, no son peligrosos para los menores de edad. Pero también se ven afectados la ropa o los pequeños electrodomésticos —trato de bajar a lo concreto elementos que en el papel son un poco más tediosos—. Y fomento del asociacionismo, como dicta también el artículo 51 de la Constitución; por tanto, fomento de la defensa de los derechos de las personas consumidoras: hablamos del fomento de las resoluciones extrajudiciales en relación los conflictos derivados de las relaciones comerciales establecidas cotidianamente, hablamos de mejorar el sistema de arbitraje en relación con el consumo y hablamos del desarrollo normativo que queda por delante. Es intención de este ministerio, y de este ministro en particular, que en los próximos meses pueda arribar aquí, a esta Cámara, una modificación de la Ley de consumidores y usuarios que permita prohibir definitivamente los 902 y homogeneizar la figura jurídica de la persona consumidora vulnerable para facilitar su uso por el conjunto de las administraciones públicas; ya ha sido anunciada, ya está en trámite y llegará a la Cámara, esperemos, en los próximos meses.

Segunda línea, consumo saludable. Esto se ejerce a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, conocida como Aesan, cuyo presidente es el secretario general del Ministerio de Consumo, que se encarga de promover la seguridad alimentaria —cuando hay una crisis alimentaria es una institución fundamental para el control y gestión de esa situación— y de fomentar los buenos patrones de consumo saludable o lo que llamamos la nutrición; por ejemplo, la prevención de la obesidad. Hace apenas dos meses salió el informe Aladino 2019, que situaba los datos de una manera muy clara y muy preocupante: en nuestro país, cuatro de cada diez menores de edades comprendidas entre los seis y los nueve años padecen algún tipo de exceso de peso. Y esta tasa de obesidad, preocupante en sí misma, es especialmente gravosa en tanto que su incidencia, su prevalencia es el doble entre las familias con menos recursos que entre las familias con más recursos, derivado de los patrones de conducta cotidiana, como es el ejercicio físico, pero también y especialmente de los patrones de consumo. Estas son tareas de la agencia, son tareas del Ministerio de Consumo. Por eso, necesitamos seguir obteniendo materia prima que nos permita tener un mapa de lo que está sucediendo. En la última década hemos combatido como país esta situación de la obesidad y la malnutrición, dos fenómenos distintos, pero en los últimos años ha habido un estancamiento importante en los indicadores. Conocer mejor la situación exige naturalmente dotación presupuestaria para que se hagan informes de calidad, informes que nos permitan conocer cuáles son las mejores políticas públicas con evidencia científica, también desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, naturalmente.

He mencionado antes la red de seguridad alimentaria. La red de alertas opera bajo el Ministerio de Consumo: cuando un producto es peligroso para la salud, la red de alerta funciona de manera eficaz gracias a que esta institución tiene recursos suficientes y, por lo tanto, estamos hablando de presupuestos. Estamos hablando de que en la Aesan hay dos laboratorios adicionalmente: el Centro Nacional de Alimentación —que les invito a visitar también—, en el que se puede comprobar muy bien la tecnología de la que dispone nuestro país para abordar esta problemática, y el Laboratorio de Biotoxinas Marinas, que es también un punto importante en el ámbito de la red europea. Hemos de decir que precisamente son la Aesan y este espacio del Ministerio de Consumo un punto focal dentro de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria. Por lo tanto, su funcionamiento y su dotación presupuestaria son esenciales para cuestiones que están en el día a día de sus señorías: el producto que se está comiendo o el producto que está consumiendo que no sea de naturaleza alimentaria. Todo ello depende en sumo grado de estas partidas presupuestarias. Al mismo tiempo —hablábamos antes de obesidad—, la Estrategia NAOS exige recursos para mejorar los hábitos de consumo, siguiendo recomendaciones científicas, por ejemplo, de la Organización Mundial de la Salud o de la conocida estrategia europea De la granja a la mesa. Tener toda la información y poder desarrollar campañas de información, sensibilización, control e intervención naturalmente tiene una necesidad económica o pecuniaria.

Finalmente y en este ámbito, la normativa que viene, de la que forma parte la planificación del Ministerio de Consumo, incluye el etiquetado frontal en los alimentos. Es decir, cuando ustedes vayan al supermercado, podrán ver si el producto es saludable o no de un vistazo a través de un gradiente de color, de rojo a verde, sintetizado mediante un algoritmo que ya existe y que está funcionando en algunos países, como Francia —es el etiquetado llamado NutriScore—, que no es perfecto pero es un salto importante de avance. Esto permitirá al usuario encontrar de una manera gráfica si ese producto que va a consumir es saludable o no es saludable en función de criterios científicos. Como decimos siempre, nosotros no le decimos a la gente lo que tiene que consumir, pero sí le aportamos la evidencia científica que la invita a reflexionar sobre qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 100

patrones de consumo pueden tener mejores o peores efectos en el futuro. Como hemos insistido muchas veces, la obesidad infantil es un problema en sí mismo, pero es un problema también por sus derivadas; por ejemplo, derivadas psicológicas en la edad infantil, pero también derivadas sanitarias en edad adulta. La probabilidad de mantener la obesidad en la edad adulta es muy alta cuando se ha sido menor con obesidad y la obesidad en edad adulta empeora los pronósticos para enfermedades muy habituales como, por ejemplo, la hipertensión y también otras como, desgraciadamente, la COVID. Este etiquetado frontal es una contribución que se suma a ese plan integral que ya hemos expuesto en la Comisión de Sanidad y Consumo y en otros foros también —por tanto, no abundaré más en esto— y que implica la gestión y la prohibición de la publicidad infantil de determinados productos que está demostrado científicamente que empeoran la calidad de vida de la persona afectada —en este caso, menores de edad— y que tienen unas consecuencias muy severas a medio y largo plazo. También, como estos presupuestos han puesto de relevancia en otras partidas, hay una gestión de la fiscalidad acorde con un sistema de incentivos y desincentivos por el cual el consumo saludable se incentiva por unos menores impuestos que la media y el consumo no saludable se desincentiva con partidas adicionales en esta materia.

Finalmente, en una tercera línea de políticas públicas que tenemos que desplegar estamos hablando del juego de azar seguro. En las competencias de este ministerio entra la gestión de los juegos de apuestas y de los juegos de azar. Hemos cumplimentado ya una parte del acuerdo de coalición al prohibir de una manera bastante amplia y con una regulación estricta la publicidad de los juegos de azar y de apuestas. Era una materia que estaba recogida como expectativa en el acuerdo de coalición después de ocho años sin ningún tipo de reglamentación al respecto. Una vez hemos cumplido con ese paso, nos falta ser capaces de comprender que todavía hay un mercado en funcionamiento, gente que está participando y que puede desarrollar determinadas patologías que queremos mitigar por la vía de los patrones de conducta de juego seguro, recordándoles a todas las personas la realidad que hay detrás, la realidad matemática, los riesgos a los que uno se expone cuando participa en este tipo de actividades, al mismo tiempo que promocionamos campañas de información, sensibilización y de otra naturaleza para informar de una manera clara de cuáles son los riesgos de este tipo de actividad. Como ustedes saben, en los últimos años ha surgido una gran alarma social porque se ha visto muy extendida la proliferación de los salones de juego y las casas de apuestas, especialmente en los barrios desfavorecidos, con unas consecuencias muy negativas sobre determinados grupos sociales, principalmente los más vulnerables. Estos colectivos son los que tienen menos recursos y son aquellos que pueden caer en más ocasiones en la tentación de creer que su situación de penuria económica pudiera ser acaso resuelta con un par de clics y con una gran capacidad de acertar o pronosticar determinados resultados de eventos deportivos o de cualquier otra manifestación y, en consecuencia, que así podrían resolver los momentos de dificultad que en esos momentos están atravesando en su vida. Esta situación acontece en nuestros barrios y en nuestros vecindarios y exige una respuesta de política pública que, honestamente, creo que desde el Ministerio de Consumo estamos acertando a dar después de mucho tiempo sin que hubiera una regulación y que está acompañada en estos presupuestos por una redirección —por decirlo de alguna manera— o reorientación de la tasa de juego para que el 25% de lo recaudado se pueda destinar a estos fines que tienen que ver con la información, la sensibilización, la intervención, el control y también la reparación. Quiero resaltar, aunque sea evidente, que la Dirección General de Ordenación del Juego, perteneciente al Ministerio de Consumo y encargada de estas tareas, necesita que exista una dotación presupuestaria suficiente para mantener operativos los servicios básicos para monitorizar y controlar la actividad de los operadores de juego y para luchar contra el fraude y el amaño de partidos y de eventos deportivos en colaboración con la Policía Nacional y la Guardia Civil. De nuevo les invito a todos ustedes a que cuando quieran visiten las instalaciones del Ministerio de Consumo para que conozcan su alto nivel tecnológico y la capacitación técnica y de trabajo de nuestros profesionales y funcionarios que se dedican precisamente a combatir este tipo de fraudes y, al mismo tiempo, garantizan que esta actividad, la del juego de azar, que es legal en nuestro país, se pueda realizar sin que tenga consecuencias negativas para el conjunto de la población, especialmente para la clase trabajadora, que, según todos los indicadores, es muy vulnerable frente a este tipo de procesos.

En definitiva, son unos presupuestos buenos para el país y buenos para todas aquellas personas que están en este ministerio. Creo que estamos transformando elementos de gran incidencia social, y lo digo con humildad pero también con claridad, y contribuyendo a erradicar algunas de las penurias más estructuralmente insertas en nuestra sociedad.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 101

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Riobos Regadera.

La señora **RIOBOS REGADERA**: Gracias, señora presidenta.

Ayer murieron 442 personas por el COVID. Es lo mismo que si en España todos los días un avión se estrellara y fallecieran todos sus ocupantes. Tremendo. Quiero recordar a los familiares de los 75 000 fallecidos y a los 1,6 millones de contagiados.

Señor Garzón, el presidente Casado ha hecho por los consumidores más que usted y el señor Sánchez, porque ha conseguido que bajara el IVA de las mascarillas, el elemento más importante para la protección de la salud frente al COVID. Ahora buscamos que lo bajen al 0%. Señor Garzón, estos presupuestos son muy dañinos para los consumidores: dañan la cesta de la compra porque usted ha pedido que se suba el IVA; dañan el poder adquisitivo de las familias porque usted ha pedido que se suban los impuestos; afectan a las rentas más bajas, y además a la hostelería y a todos los sectores. El suyo es un Gobierno kamikaze, va en sentido contrario al del resto de los países de la Unión Europea: todos bajan los impuestos y bajan el IVA para activar el consumo. Es muy curioso que usted vaya a pasar a la historia como el ministro del IVA, un ministro comunista que sabe que el IVA es el impuesto más injusto para las clases más modestas. **(Aplausos)**. Nosotros hemos presentado 1500 enmiendas, y hay dos que su Gobierno ha vetado: la de IVA cero para las mascarillas, que supondría ahorrar 1600 millones en concepto de IVA a todos los consumidores españoles, y la de no subir el IVA de las bebidas azucaradas. Es verdad que ayer hemos conseguido meter una enmienda por la cual, al menos, salen de la subida del IVA los yogures que son líquidos y las bebidas líquidas para los mayores y para los niños. Mire usted, la voracidad recaudatoria de ustedes es tremenda, porque, a pesar de haber bajado el IVA de las mascarillas, ¿sabe cuánto van a recaudar este año, sacándolo del bolsillo de los consumidores? Más de 800 millones de euros.

Estos presupuestos son el cuento de la lechera. ¿Usted cree que se va a activar el consumo privado en 10,7 puntos? Es una quimera. ¿Usted cree que se van a recaudar 72 000 millones de euros en concepto de IVA cuando vamos a llegar a cuatro millones de parados? Es impensable. Nosotros hemos pedido en una de nuestras enmiendas a la sección 31, que doy por defendida, que desaparezca su ministerio. ¿Sabe por qué? Porque es un ministerio puramente artificial, ya que se creó para que usted fuera ministro, para que fuera presidente el señor Sánchez —por cierto, es el peor presidente de la historia y el que ha tenido el menor número de votos— y, desde luego, para que usted pueda colocar a sus amigos. Tiene muy pocas competencias porque están casi todas transferidas a las comunidades autónomas. Tiene un escaso presupuesto, 41 millones de euros, diez veces menor que el del Ministerio de Igualdad y setecientas veces menor que el del ministerio del señor Escrivá, que tiene 29 000 millones de euros. Además, ¿sabe cuánto va a gastar usted? Menos de un euro por habitante y año para proteger a los consumidores, absolutamente nada. Yo creo, sinceramente, que usted no ha tenido quién le apoyara en la negociación de los presupuestos, creo que está usted en horas bajas, porque su amado líder, el señor Iglesias, no le ha defendido; apunte usted esto, a ver si va a ser usted el siguiente en caer en esas purgas leninistas a las que nos tiene acostumbrados el señor Iglesias con sus compañeros.

Los resultados de su ministerio son patéticos. Mire usted, tres de sus ministros, Illa, Garzón e Iglesias, por una ministra del Partido Popular, la doctora Ana Pastor. Fue ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y les da a ustedes diez mil vueltas. Consiguió unos resultados extraordinarios, y ella sola, por cierto. Además de esto, usted ha metido muchísimo la pata. Usted ha defendido que el modelo de consumo ideal es el modelo cubano —cartillas de racionamiento y miseria—, ha atacado al turismo, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a la Jefatura del Estado, y en el tema del IVA usted se ha dejado comer la merienda por parte de la señora Montero. ¿Sabe cuánto han recaudado en concepto de IVA en la compra de mascarillas desde el día 14 de marzo hasta ahora? Más de 1000 millones.

Nuestras enmiendas van en la siguiente línea: lucha contra la obesidad, lucha contra la ludopatía, mejor uso de las mascarillas, mejora de los alimentos sanos, apoyo al Consejo de Consumidores y Usuarios, pero nosotros lo queremos hacer educando y persuadiendo, y no a capón y con subida del IVA, como usted hace. Mire, señor Garzón, usted está en lo suyo; usted lo que quiere es cambiar el modelo democrático de 1978; quiere actuar como un caballo de Troya dentro del Gobierno, socavando los pilares del Estado de derecho.

Termino. Señor Simancas —y me alegro de que usted esté aquí—, el lunes pedía usted a voz en grito que apoyáramos los presupuestos, y yo no puedo apoyar estos presupuestos porque ustedes han tratado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 102

de forma cruel a Talavera de la Reina y a toda la provincia de Toledo. A Talavera de la Reina, con un nivel de paro crónico del 30 %, ustedes le han quitado 300 millones de euros de los presupuestos que había programados desde 2018 para el AVE y han parado el AVE de Extremadura porque tiene que pasar por Talavera de la Reina. **(Aplausos)**. ¿Y usted cree, señor Simancas, que los madrileños le van a votar poniéndose usted a criticar a los madrileños, como el señor Rufián?

Mire, señor Garzón, estos presupuestos son, como le decía al principio, dañinos para todos los consumidores; van a hacer muchísimo daño a los consumidores y desde luego no nos parece ni medio bien que usted utilice el sillón del Ministerio de Consumo para atacar a la monarquía, para intentar controlar la justicia, para ningunear al Poder Legislativo, para intentar amordazar a la prensa y las redes sociales, para luchar contra la libertad de educación y ahora también para aprobar la ley de la eutanasia contra la vida. Señor Garzón el rodillo de Pedro y de Pablo hará un daño irreparable y letal a los 47 millones de consumidores.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Riobos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

La verdad, señor ministro, es que este presupuesto tiene muy poco que comentar, básicamente porque no existe. Es que tiene usted menos presupuesto que una pedanía; es que hay municipios pequeños en este país que gestionan más presupuesto que usted; es que este presupuesto solo se puede justificar desde el punto de vista de darle un sillón para posibilitar un acuerdo de Gobierno, y ese sillón lo van a pagar con sus impuestos el conjunto de los ciudadanos españoles. Por cierto, unos impuestos que ahora les suben no solo a los ricos sino al conjunto de los españoles subiendo el IVA de algunos productos. Pero en las pocas cosas que sí dependían de este ministerio se ha demostrado una enorme incompetencia. Le voy a poner un ejemplo. Ustedes dicen que son muy sociales, pero llevamos nueve meses y seguimos sin mascarillas para las personas sordas, sin mascarillas transparentes, ¡nueve meses!; pero es que las primeras mascarillas que estamos empezando a ver se empañan, y se lo digo yo, que tengo una pérdida de audición del 50 % y me cuesta mucho seguir una conversación, y no le digo nada ya de aquellos a los que directamente no es que les cueste, es que no pueden. Si tienen de verdad sensibilidad social, creo que nueve meses para el tema de las mascarillas transparentes es tiempo más que suficiente y demuestra su falta de compromiso y de querer solucionar un problema que no parece tan difícil. **(Aplausos)**.

Pero me quiero referir en esta intervención a una rueda de prensa que ha dado EH Bildu hoy, en Navarra. En esa rueda de prensa, Bildu ha dicho que era el momento de abordar el estatus de Navarra. Señoras y señores de Bildu y señoras y señores del Gobierno que pasterlea con Bildu, les voy a decir una cosa por si se les ha ocurrido poner a Navarra encima de la mesa en esta negociación presupuestaria. El estatus de Navarra está muy claro. Navarra es Navarra y Navarra es España. **(Aplausos)**. Es así no solo porque lo diga el Amejoramiento del fuero, no solo porque esté en la Constitución española, esto es así porque es la voluntad de la inmensa mayoría de ciudadanos navarros, que llevan décadas diciéndoles que ni somos vascos ni queremos ser vascos ni vamos a ser vascos jamás. Dejen esa entelequia de Euskal Herria, que solo existe en sus cabezas; dejen de manosear a Navarra y respeten nuestra comunidad. Eso es lo que les dicen los navarros, que no hay nada que definir sobre el estatus porque Navarra ya es lo que quiere ser: una comunidad foral diferenciada, con un amplio autogobierno pero que forma parte del proyecto común de España. Eso es Navarra. **(Aplausos)**. Se lo digo, además, la víspera del día de nuestra comunidad, el día 3 de diciembre, el día de San Francisco Javier, nuestro patrón; un día en el que conmemoramos y celebramos el orgullo de ser navarros, el orgullo de una historia milenaria, de unas tradiciones y una cultura propias, el orgullo de formar parte de una tierra leal, solidaria, comprometida y emprendedora, el orgullo de ser navarros y el orgullo de formar parte del proyecto común de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Cambrero Piqueras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 103

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, ministro, y gracias por intentar explicarnos para qué sirve su ministerio. Tentativa inidónea. Hablamos de Consumo, un ministerio artificialmente creado para dar pábulo y empleo a los restos moribundos de Izquierda Unida, personificada ya, creo, solamente por usted, señor Garzón, que ha liquidado su propio partido. Voy a ser breve, tanto como la actividad y, sobre todo, la utilidad de su ministerio.

Este ministerio es un ministerio residual, que tiene como presupuesto la cantidad irrisoria de 46 millones de euros y que gasta en personal 26. Ha sido creado para colocar a los amiguetes de la pequeña facción comunista de la amalgama podemita. Por cierto, hoy se publicaba la noticia de que pretende usted colocar a su propio tío en el Consejo General del Poder Judicial. Ya, lo de disimular, para otro día, ¿no? Puro nepotismo. Este es el comunismo 2.0.

En teoría, este artificial ministerio debería haber solucionado y regulado la polémica del IVA de las mascarillas, y a su manera lo intentó. El pasado 17 de noviembre, a través de un tuit —que es, al parecer, la única forma de trabajar de su ministerio—, el propio Ministerio de Consumo contradujo al Ministerio de Hacienda en cuanto a qué mascarillas eran las que habían de usarse y cuáles tendrían rebaja de IVA. Política desastre, no se ponen de acuerdo ni entre ustedes. Nosotros propusimos un descuento del IVA de todas y cada una de las mascarillas. Ustedes, obligados por sus mentiras y también por Europa, solo para unas. Impuestos, impuestos y más impuestos, meten la mano en los bolsillos de los ciudadanos cuando más vacíos están.

En cuanto al impuesto a las bebidas azucaradas, que al parecer son bebidas de ricos según ustedes, y sobre lo que mi grupo ha presentado una enmienda vetada por el Gobierno, yo le pregunto qué incentivos tienen las empresas para mejorar sus productos si ustedes gravan de la misma manera a todas las bebidas azucaradas con independencia del contenido en azúcar y del producto utilizado para endulzar. La respuesta es ninguno. Si a ustedes les importara la salud de los ciudadanos, habrían diseñado un impuesto progresivo que fomentara que los productores fabricaran progresivamente cada vez más sano. Salud y empleo, señor Garzón. Su único interés es recaudatorio, nada que ver con mejorar hábitos alimenticios. Sin salud no hay empleo y sin empleo no hay salud, van de la mano. Después de las subidas terribles de impuestos, del gasto en asesores, de la protección de consumidores y usuarios ni palabra. Usted, ministro, está más dedicado a vilipendiar a nuestro turismo diciendo que no tiene valor añadido —me gustaría saber el que tiene su ministerio—, un sector del que comen muchísimos españoles, incluidos todos nosotros; a criticar al rey, a criticar a mis compañeros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a ser un tertuliano carísimo pagado con dinero público. De nuevo el comunismo 2.0.

Termino, porque no hay mucho más que decir en este sobrante ministerio. Sánchez tenían que colocarle a usted, señor Garzón, y ya está colocado. Sin la Aesan, que usted ha mencionado y que debería estar en Sanidad, ¿cuál es la utilidad de su ministerio? Ninguna. Ahora nos toca sufrirlo. Y le informo de que para mí y para muchos españoles un delincuente también puede ser de izquierdas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cambronero. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora López Domínguez.

La señora **LÓPEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, ministro. Señorías, buenas tardes. Estoy alucinada con lo que acabo de oír y ahora les contaré un poco por qué, más que nada porque hemos escuchado hablar de todo menos de consumo. Hemos oído hablar de Navarra, que me parece muy bien, pero este no era el momento; hemos oído hablar de la opinión sobre el ministro Garzón, que me parece muy bien, pero tampoco era el momento y, sin embargo, de consumo no se ha oído hablar nada. Lo que hemos escuchado es que no hay nada que decir sobre este tema. ¿Esto es lo que les importa? Ya lo han dicho todo, se han retratado ustedes solitos, pero no pasa nada. Nosotros, como hemos manifestado en otras ocasiones, también consideramos que es un presupuesto modesto, pero son ustedes los que defienden que el dinero público que pagamos todos los ciudadanos y ciudadanas de este país tiene que estar bien usado, y en esta sección, Ministerio de Consumo, va a estar muy bien usado. Poco dinero para una gran tarea, una tarea muy importante que nos va a afectar positivamente a todas y todos los ciudadanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 104

Igualmente en otras ocasiones también les he hablado de los fundamentos teóricos que sustentan la existencia de un presupuesto concreto y exclusivo para consumo. Básicamente, como no tenemos otro remedio de momento más que continuar en un sistema capitalista, tenemos que gestionar el capitalismo y saber proteger a las personas más vulnerables de los fallos de mercado, entre otros los abusos de poder, las asimetrías de información, etcétera. Pero parece que con la teoría no han tenido bastante, yo no sé si es que no entienden o es que no quieren entender. Así que vamos a pasar hoy a los ejemplos prácticos a ver si así se les queda un poco más.

Yo vengo de Girona y allí hay distintos barrios, algunos con más recursos que otros. Hay uno llamado Font de la Pólvora, con una media de poder adquisitivo más baja que el resto, donde tienen problemas desde hace cinco años. Hace cinco años que están sufriendo de manera repetitiva cortes de luz. No es que un día se les vaya la luz porque llueve más de lo normal, no; sufren cortes de luz casi diarios y cada vez más largos. Imagínenselo, la nevera no funciona, no se conservan los alimentos y los medicamentos tampoco. Los respiradores para las personas enfermas que dependen de ellos tampoco funcionan porque necesitan electricidad. Lámparas para los deberes, ordenadores, un calefactor, nada funciona. ¿Saben qué les dicen? Que es culpa suya o de sus vecinos, pero no, ellos pagan regularmente el servicio de la luz y, a cambio, no tienen servicio. Están en una situación de consumidores vulnerables. Este es el objetivo, proteger a este tipo de consumidores o personas cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Y este es el objetivo del presupuesto dedicado a esta sección, al Ministerio de Consumo. No entiendo cómo ustedes pueden negar su utilidad y presentar una enmienda de rechazo a la totalidad de este presupuesto. Será que no les interesan los consumidores vulnerables, pero a mi grupo parlamentario y al ministerio, como ha explicado el señor ministro, sí nos interesan.

Esto que les he contado de Font de la Pólvora es solo un ejemplo de situaciones de vulnerabilidad que como consumidores podemos padecer todos y todas. Les puedo poner otros, por ejemplo, los afectados por los cierres de Dentix o Vitaldent. Con lo que cuesta ir a arreglarse la boca—como se dice comúnmente—, resulta que dejas ahí tu dinero y sales con una peor salud bucodental y encima sin dinero. Para esto está el Ministerio de Consumo, para que estas cosas no vuelvan a pasar. ¿Cómo pueden decir ustedes que no hay nada más que hablar del Ministerio de Consumo? ¿No les importan las personas que están en situación de consumidores vulnerables? Cualquiera de nosotros y nosotras nos podemos encontrar en esta situación, porque sí es verdad que afecta más a las personas con menos recursos, pero también puede afectarles a ustedes por cuestiones de edad. A veces la información de los productos que consumimos está explicada de una manera que es difícil de entender. Es tarea del Ministerio de Consumo, de este presupuesto que hoy estamos aquí debatiendo, hacer que la información de los productos que consumimos sea entendible para todos, independientemente de nuestra edad, de nuestras capacidades o del estado de ánimo en el que nos encontremos. Para esto está el Ministerio de Consumo. También nos puede pasar que a veces no tenemos la información suficiente para escoger los productos alimenticios, de ocio, o que nos conviene para nuestro bienestar. Las personas, por nuestras circunstancias—muchas veces no escogidas porque no todos nacemos con un pan debajo del brazo y, sobre todo, después de años de políticas neoliberales perpetradas por la bancada de la derecha—, podemos encontrarnos en situaciones en las que somos consumidores vulnerables.

Si no están de acuerdo con la perspectiva que se le está dando a este presupuesto, ustedes podrían haber contribuido y expresar su opinión. De esta manera quizás hubiesen sido algo útiles. De este modo quizás habrían representado los intereses de las grandes empresas, algunas con malas intenciones, sin sensibilidad, que intentan engañar a través de la publicidad y con productos de no suficiente calidad a los consumidores, pero no lo han hecho. En su lugar, han decidido presentar una enmienda de rechazo a la totalidad del presupuesto. Entiendo que a ustedes lo que les pasa es que les debe venir bien que las personas nos encontremos a veces en situación de consumidores vulnerables porque cuantas más personas haya en situación de vulnerabilidad, más beneficio para las empresas que se quieren aprovechar de ellas, ¿verdad? Lo comentaba esta mañana un compañero del Partido Socialista; ustedes están instalados en la filosofía del cuanto peor, mejor, pero nosotros no; no lo vamos a dejar porque para nosotros el conocimiento, el saber tiene que ser un derecho. Como decía mi amiga parafraseando a Silvio Rodríguez; si no es un derecho, será un izquierdo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora López, ha terminado su tiempo.

La señora **LÓPEZ DOMÍNGUEZ**: Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 105

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Ríos. **(Aplausos).**

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: Gracias, señora presidente.

Buenas tardes, señorías. Son numerosas las razones por las que nuestro grupo parlamentario, por sentido de la responsabilidad, debe presentar una enmienda a la totalidad de estos presupuestos, pero me voy a centrar en dos. La primera es que son los presupuestos de ETA, unos presupuestos que se van a utilizar para romper a España. Por sí misma esta ya sería una razón poderosa para presentar la enmienda a la totalidad. **(Aplausos)**. Sus socios de Gobierno los convierten en los presupuestos de la vergüenza. Hay quien elige como socio al señor Otegi, que secuestró a un empresario, lo retuvo en un zulo varios días y le hizo jugar a la ruleta rusa. Sí, téngalo claro, señor Sánchez —donde esté—, ese es su socio. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

La segunda razón es el tema que nos ocupa. Solo la existencia del flamante ministerio, este nuevo Ministerio de Consumo que han creado para el señor Garzón, ya sería otra de las razones para presentar una enmienda a la totalidad. Han creado ustedes el ministerio de la nada porque nada tiene que gestionar. Es el ejemplo de cómo hacen ustedes política, sobre todo si se sufraga con el dinero que algunos creen que no es de nadie, pero que representa el esfuerzo de muchos. **(Aplausos)**. Sí, sí, su nueva casita de papel, su ministerio de la nada solo gestiona el 0,01 % del presupuesto de este año 2021. Sí, señorías, con dos ceros; 0,01, lo equivalente al ministerio y al ministro: cero para el ministro y cero para el ministerio. **(Aplausos)**. Señor Garzón, le pregunto, ¿quiere pasar a la historia como el ministro del cero o como el ministro de la nada? Usted elige. Es el ministerio de la nada porque nada gestiona, pero, eso sí, nos cuesta 41 millones de euros destinados sobre todo al pago de sobresueldos y de sillones, y que, además, como si a los españoles nos sobrara en este momento el dinero, va a derrochar un 20 % más de lo que costaba desempeñar sus mismas funciones en el anterior presupuesto.

Su ministerio de juguete, señor Garzón, tiene exclusivamente tres competencias. La primera, la protección de los consumidores. No sé si lo saben —claro que lo saben—, pero esta competencia está prácticamente transferida en su totalidad a las comunidades autónomas. La segunda competencia del ministerio edición bolsillo que hemos creado es la regulación del juego. Nos ocurre lo mismo, la mayoría de competencias están transferidas a las comunidades autónomas. No piensen que nos engañan; lo que no está transferido ya era competencia del Ministerio de Hacienda y de la Comisión Nacional del Juego. Es decir, dos competencias y hasta ahora prácticamente ninguna función. Tercera competencia del ministerio de la nada; en contra de todos los sectores y criterios profesionales —médicos, farmacéuticos, veterinarios— han sacado del Ministerio de Sanidad la Agencia —autónoma— de Seguridad Alimentaria. Ustedes, sin ningún rubor y con mucha irresponsabilidad, contravienen el criterio de los expertos una vez más para dotar de un mínimo contenido su ministerio de bolsillo. **(Aplausos)**. Y mucho cuidado con esto, no sean irresponsables, no nos pongan en peligro, no jueguen con nuestra seguridad alimentaria, no amordacen el criterio de los expertos; al contrario, consideren sus opiniones; su conocimiento científico es mucho más relevante que sus ansias de poder. Además, ese 20 % de incremento del gasto que he mencionado anteriormente no es para mejorar gestión alguna, no. Por ejemplo, se recorta el presupuesto de la Agencia de Seguridad Alimentaria casi un 4 % en gastos de personal. ¿Qué significa esto, señores socialistas? Que o bien disminuye el personal, o bien disminuye su cualificación, o le rebajan el sueldo. Curiosa decisión comunista, muy curiosa, favorecer la creación de altos cargos y, eso sí, desproteger a los trabajadores, a esos que no iban a dejar atrás. **(Aplausos)**.

Por si esto fuera poco, el ministro de la nada además incendia y amenaza el buen clima que debe presidir la relación entre consumidores y empresas. Ya nos lo dijo usted el 28 de febrero muy clarito: Antes de ministro soy comunista. Curiosa elección la del señor Sánchez, poner a un comunista de ministro de Consumo. Así nos va. **(Aplausos)**. Usted amenazó con conflictos entre empresas y consumidores enfrentando dos ejes económicos claves en un país: producción y consumo. ¿Qué hace una empresa sin consumo? ¿Qué hace un consumidor sin producto? En resumen, desgraciadamente para todos los españoles las tres funciones encomendadas al señor Garzón son: generar gasto innecesario, crear conflictos entre consumidores y empresarios y espantar la riqueza y la creación de empleo.

Su ministerio, señor Garzón, se reduce a poco más que a la regulación de juego *online*. Y yo les pregunto a las señorías socialistas, ¿era necesario este ministerio?, ¿realmente era necesario con la que está cayendo? Por sus hechos los conocerán y por sus hechos, desgraciadamente para España, les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 106

estamos padeciendo. Porque, señorías socialcomunistas, sus amados líderes —esos que a usted en particular le gustan tanto— han sido capaces de dejar a Cuba sin azúcar, a Venezuela sin petróleo, a Argentina sin carne. Y el señor Garzón imitándoles, como buen comunista, quiere dejar a España sin azúcar criminalizando con su campaña las bebidas azucaradas; sin la industria del diésel, tan importante en nuestro país, con su irracional cumplimiento de la Agenda 2030; sin carne por esa defensa animalista a ultranza y empobreciendo a los ganaderos españoles; y, sobre todo, sin turismo atacando el valor de uno de los sectores más importantes para nuestra economía. **(Aplausos)**. Menos mal que usted solo coordina 41 millones de euros; el día que le asignen un ministerio serio es capaz de acabar usted solito con los españoles y con el futuro de España.

Este presupuesto solo certifica que ustedes representan el Gobierno del despilfarro...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Fernández Ríos, ha terminado su tiempo.

El señor **FERNÁNDEZ RÍOS**: ... de la irresponsabilidad, del conflicto y, por lo tanto, en VOX vamos a... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez Jódar.

La señora **SÁNCHEZ JÓDAR**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías de VOX, vergüenza sería y es cobrar como diputado y haberme pasado una semana entera sin trabajar estos presupuestos. Eso sí que es una auténtica y absoluta vergüenza. Por eso no dedicaré más tiempo a contraargumentar sus inexistentes aportaciones a estos Presupuestos Generales del Estado. **(Aplausos)**.

Señor Sayas y señora Riobos, pero qué falta más absoluta de respeto a los 47 millones de consumidoras y consumidores españoles; el señor Sayas dedicándose a hablar en toda su intervención de su comunidad y la señora Riobos dedicándose a hablar de las infraestructuras ferroviarias de Talavera de la Reina. ¿Y las políticas de consumo que es lo que se está debatiendo aquí esta tarde? ¿Dónde quedan para ustedes las políticas de consumo, los consumidores y consumidoras? **(Aplausos)**. ¡Qué falta de respeto! Señora Riobos, siete años de Gobierno de Rajoy, 600 000 euros ejecutados en la línea ferroviaria Madrid-Extremadura. Dos años de Gobierno de Pedro Sánchez, más de 20 millones de euros ejecutados en la línea ferroviaria Madrid-Extremadura, más de 20. **(Aplausos)**.

Señorías, aquí estamos en un momento histórico debatiendo unos presupuestos vitales para los nuevos retos a los que se enfrenta nuestro país. Por ello, me gustaría, en primer lugar, poner el acento en cuatro aspectos diferenciadores de nuestros presupuestos: uno, la situación de pandemia; dos, el hecho de que llevemos más de dos años con unos presupuestos prorrogados y, por lo tanto, obsoletos, hace más necesario que nunca poder contar con unos presupuestos adaptados a las nuevas y extraordinarias necesidades que en estos momentos tienen que afrontar los consumidores y consumidoras; tres, estos presupuestos son el instrumento necesario para poder vehiculizar los 27 000 millones de euros que el presidente de España, Pedro Sánchez, ha conseguido en su negociación en Europa; y, por último, por primera vez en la historia de nuestra democracia las políticas de consumo cuentan con un ministerio y un presupuesto propio. Eso hay que ponerlo en valor porque está posibilitando dotar de una mayor visibilidad a las políticas de protección del consumidor que, les recuerdo, están ordenadas en el artículo 51 de nuestra Constitución, por más que ustedes, señorías de las derechas, traten de menospreciarlas tachándolas de ser poca cosa como para contar con un ministerio propio. Sí, es modesto; ustedes si es modesto el presupuesto dicen que es pequeño, pero no lo apoyan porque es un despilfarro; en qué quedamos, ¿un despilfarro pequeño? Para despilfarro los aeropuertos sin aviones que ustedes construyeron y que todavía estamos pagando. **(Aplausos)**.

Sí, en el Grupo Socialista estamos convencidos de que otorgar rango ministerial a las políticas de consumo, máxime en un contexto de pandemia, se hace más necesario que nunca por la importancia que cobra la figura del consumidor y, por tanto, las políticas encaminadas a su protección. Así se ha podido constatar durante el transcurso de la pandemia cuando el Ministerio de Consumo ha promovido medidas legislativas y acciones coordinadas con otros ministerios concediendo moratorias a los créditos de consumo, ampliando los plazos de devolución de productos en las compras, fijando el precio de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 107

servicios funerarios, del gel hidroalcohólico y de las mascarillas. Sí, entonces ustedes estaban en contra y decían que se iba a producir un desabastecimiento, pero no fue así. Lo que se hizo fue frenar la especulación que, a lo mejor, es en realidad lo que ustedes querían proteger, esa especulación. De ahí el sinsentido de la enmienda presentada por el Partido Popular rechazando la totalidad del presupuesto asignado al Ministerio de Consumo. Por cierto, me sorprende ver que el Partido Popular también mantiene una enmienda pidiendo una guía de uso de mascarillas, que ya está publicada. ¡Menudo desfase tienen ustedes!

Señorías, este presupuesto incluye mejoras sustanciales en la protección de los consumidores. Los nuevos patrones de consumo, acelerados como consecuencia de esta pandemia, pueden generar desigualdad entre quienes saben manejarse en el mundo digital y quienes no tienen esa destreza. También aquí se muestra la necesidad de un ministerio específico que lidere esta transición de lo exclusivamente físico a las formas mixtas de consumo digital y presencial. En ese sentido, quiero resaltar el esfuerzo previsto con mayor número de árbitros para la resolución extrajudicial de conflictos, incluyendo el refuerzo de las políticas de protección al consumidor y colaborando con las asociaciones de consumidores. Este presupuesto incrementa también los recursos destinados a paliar las consecuencias sociales de la COVID incidiendo de forma transversal en otros ministerios, de ahí su importancia a la hora de garantizar cuestiones fundamentales.

Si hablamos de juego hay que resaltar lo mucho que se ha avanzado en muy poquito tiempo, regulando por primera vez en España la publicidad de apuestas y juegos de azar, estableciendo medidas para restringir la exposición de menores y sectores vulnerables a los anuncios de apuestas. Señorías de la derecha, en algunos de nuestros barrios se dan situaciones realmente dramáticas a consecuencia del juego, pero, claro, ustedes rechazan unos presupuestos que priorizan y visibilizan esta realidad. ¿Por qué? ¿Porque les molesta? En regiones en las que gobiernan, como Murcia, ¿saben lo que hacen ustedes? Eliminar el impuesto sobre el juego a las casas de apuestas en plena pandemia. **(Aplausos)**. Estos son los hechos que demuestran que ustedes quieren eliminar este ministerio y este presupuesto. ¿Saben lo que hacemos nosotros en estos presupuestos? Establecer una disposición final por la que el 25% de la tasa sobre ingresos brutos de explotación del juego se dedicará a reforzar los medios para prevenir el juego patológico.

Pero como estas cuestiones a ustedes no les interesan, lo disfrazan de argumentario de partido y tiran de él, y así la señora Riobos habla de subida de impuestos, de hachazo fiscal, pero ¿de qué impuestos me está usted hablando, de los impuestos que en el año 2011 subió el señor Rajoy pasando el IVA general del 18 al 21%, ¿me está hablando de que subieron el IRPF?, ¿de que crearon el impuesto al sol?, ¿me está hablando de que congelaron el salario mínimo interprofesional?, ¿de la amnistía fiscal para sus amiguetes defraudadores?, ¿me está hablando del copago farmacéutico con el que maltrataron a nuestros pensionistas?, ¿se refiere a que aumentaron hasta un 20% el número de alumnos por aula?, ¿me está hablando de que aumentaron las tasas universitarias, de que recortaron salvajemente la Ley de dependencia, las cotizaciones de los cuidadores, de que redujeron las prestaciones por desempleo y eliminaron el subsidio por desempleo para mayores de 52 años?, ¿me está hablando de los recortes que asestaron a las plantillas de sanitarios, profesores, policías?, ¿de los recortes que hicieron en sanidad, en educación? ¡¿Y me quieren dar ustedes aquí lecciones de protección al consumidor?! **(Aplausos)**. Pues, créanme que no les está quedando nada convincente, nada convincente.

Pero hablemos de nuestros impuestos, claro que sí, del impuesto sobre patrimonio para rentas mayores de diez millones de euros, ¡ojalá me subieran a mí esos impuestos! Subida de dos puntos del IRPF para las rentas del trabajo superiores a 300 000 euros, es decir, personas que contando con catorce pagas ganen más de 21 000 euros al mes, ¿dónde hay que firmar? Miren, entiendo su recelo ante estos presupuestos, entiendo que no les gusten, pero dejen de retorcer la realidad, dejen de retorcer unos presupuestos que no tienen justificación alguna para no apoyar, bueno sí, que no los han hecho ustedes porque prefirieron el austericidio y rescatar a la banca, y con estos presupuestos rescatamos a las personas, a los consumidores y a las consumidoras.

Así que me gustaría finalizar pidiéndoles que reflexionen...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Sánchez Jódar, se le ha terminado el tiempo.

La señora **SÁNCHEZ JÓDAR**: ... rogándoles lealtad y patriotismo del que salva vidas. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 108

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Secciones 32, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social Pasamos al debate de las secciones 32, del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y 60, Seguridad Social. Para la presentación de las secciones tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidente, señorías, este es, sin duda, un presupuesto marcado por un contexto excepcional que ha determinado nuestra actuación este año y que inevitablemente lo va a seguir haciendo mientras vamos regresando a la normalidad. Mis primeras palabras quiero que sean de recuerdo a las víctimas, entre las que tenemos trabajadores y trabajadoras del ministerio y sus familiares, a los que desde aquí quiero enviar todo mi apoyo.

En el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones hemos desplegado un abanico amplio de políticas destinadas a paliar las consecuencias sanitarias, laborales y económicas de esta grave crisis desde el primer día. Este presupuesto nos permitirá continuar haciéndolo el próximo año impulsando la vuelta a la normalidad de nuestra sociedad y nuestra economía, aun siendo conscientes de que la pandemia marcará nuestras prioridades también el próximo año. Nuestro presupuesto tiene las herramientas financieras necesarias para acometer tres grandes objetivos que desde el inicio de la legislatura marcamos en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. En primer lugar, el gran cometido de la Seguridad Social el próximo año será, sin duda, implementar las recomendaciones del Pacto de Toledo que acaban ustedes de consensuar en esta Cámara. En segundo lugar, a través de la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, trabajaremos en el despliegue completo del ingreso mínimo vital. En tercer lugar, la Secretaría de Estado de Migraciones está ya transitando hacia un nuevo modelo de gestión de las migraciones acorde con la realidad de nuestro país. Por último, y de manera transversal a estos objetivos, el presupuesto para 2021 incluye un conjunto de intervenciones destinadas a mejorar y modernizar la gestión de nuestro ministerio, impulsando de manera decidida la eficiencia, el análisis de los datos, la innovación y la digitalización. Una Administración más ágil y que usa de manera más eficiente los datos y las nuevas tecnologías es una Administración con mayor capacidad de respuesta ante los problemas y de mejor servicio a la ciudadanía.

Voy a estructurar mi intervención en relación con estos tres ámbitos de actuación y empezaré por la Seguridad Social. Los Presupuestos Generales del Estado incluyen 172 429 millones de euros para la Seguridad Social, un importe que servirá para pagar casi 10 millones de pensiones y prestaciones tan relevantes como la incapacidad temporal, la prestación por nacimiento de hijo o el ingreso mínimo vital, permitiéndonos atender a millones de ciudadanos en su vida diaria. Las cuentas de 2021 no solo financian estas prestaciones, sino que también incorporan —y quiero enfatizarlo mucho— el acuerdo sobre pensiones en el marco del Pacto de Toledo, logrado aquí hace escasas semanas con solo dos votos en contra.

De las recomendaciones del pacto se derivan cuatro líneas de actuación en los presupuestos. En primer lugar, en 2021, las pensiones subirán conforme a la inflación esperada, un 0,9%, y las no contributivas el doble, un 1,8%, en línea con la recomendación segunda del Pacto de Toledo. Esta subida dota de certidumbre a los pensionistas y refuerza al compromiso del conjunto de la sociedad con los mismos y está alineada con las prácticas de los países de nuestro entorno.

En segundo lugar, los presupuestos contienen una transferencia de 14 000 millones de euros para sufragar los gastos no contributivos del sistema, aquellos que el Pacto de Toledo considera que no deberían estar financiados con cargo a cotizaciones. Esto permitirá visualizar la situación real de la Seguridad Social que estará en equilibrio al final de la legislatura, como nos solicita el Pacto de Toledo.

En tercer lugar, estos presupuestos incluyen una medida fundamental para incrementar la corresponsabilidad y, con ello, reducir la brecha de género. Desde el 1 de enero de 2021 se igualarán los permisos de maternidad y paternidad con dieciséis semanas para cada uno de los progenitores. Los datos muestran que buena parte de la brecha salarial surge después del nacimiento del primer hijo, y esta diferencia se mantiene durante el resto de la carrera laboral hasta la pensión.

Por último, nos hemos comprometido a potenciar nuestro sistema de previsión social complementaria. Los actuales incentivos fiscales, los planes privados individuales, no sirven para fomentar el ahorro y son fuertemente regresivos. Cuando comparamos a España con países de nuestro entorno con sistemas de pensiones similares, llama la atención el infradesarrollo de los planes de empleo, los planes colectivos. Creemos que hay espacio para impulsar el ahorro a través de esta vía, que beneficiará a colectivos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 109

rentas medias y bajas y también a los jóvenes. Para ello, hemos incluido en los Presupuestos Generales del Estado dos medidas: en primer lugar, el desplazamiento de la fiscalidad favorable de los planes individuales hacia los planes de empleo procedentes de la negociación colectiva y, en segundo lugar, la creación de un fondo de pensiones de promoción pública con comisiones muy reducidas, que se extienda a todos los asalariados y autónomos que deseen participar en él y con suscripción, por defecto, a través de la negociación colectiva. El objetivo final con estas medidas es incrementar el ahorro de las familias españolas de una forma sencilla, segura y rentable.

Somos conscientes de que debemos reforzar la capacidad de gestión de la Seguridad Social para asegurar que todas estas intervenciones lleguen a buen puerto. Todo esto lo haremos apostando por el capital humano y la digitalización. Permítanme que les dé una serie de datos que considero muy relevantes en este contexto. En los últimos diez años, el personal de la Seguridad Social ha disminuido un 20%. El 60% de nuestros trabajadores tienen más de sesenta años; solo un 5%, menos de cuarenta años. Y el trabajo —como ustedes perfectamente saben— no ha disminuido; al revés, la pandemia nos ha mostrado a todos la importancia que tiene disponer de una Administración pública ágil y lo costoso que es para la sociedad descapitalizarla progresivamente.

Sin duda, debemos aumentar y rejuvenecer nuestras plantillas. Para ello, hemos presupuestado un incremento del gasto de personal del 8,5%, más de 200 millones de euros, con lo que crearemos en torno a 1200 nuevos empleos en la Seguridad Social, que se suman a los 270 funcionarios que ya hemos creado nuevos este año y las 1000 plazas de personal laboral incorporadas también en el año 2020. Pero, a nuestro entender, esto debe ir de la mano de un cambio profundo en sus estructuras, adaptándolas a una sociedad muy distinta a la que tenía de atender la Seguridad Social cuando se diseñó. El impulso de la digitalización es incuestionable. Ya hemos dado algunos pasos en este sentido y la crisis de la pandemia nos ha obligado, lógicamente, a ello. Estamos convencidos de que esta modernización es especialmente valiosa para aprovechar la enorme capacidad de la administración de la Seguridad Social en el territorio, convirtiéndola en una herramienta fundamental en la lucha contra la despoblación y la defensa de la cohesión territorial.

Permítanme que pase ahora a referirme al segundo ámbito de actuación del ministerio, el de la inclusión. La Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social es un órgano nuevo que nace con una vocación innovadora: desarrollar la nueva política de inclusión en nuestro país. No solo es una demanda de la sociedad y los expertos nacionales, sino también una exigencia de instituciones europeas e internacionales que desde hace demasiados años nos han llamado la atención sobre la necesidad de articular una política de país, de protección de rentas y que combata la exclusión. Esta nueva política ha de ser sustanciada en el uso y la explotación intensiva de datos a través de técnicas avanzadas de tratamiento y de análisis, y tendrá que articularse también a través de un modelo de gobernanza multinivel que posibilite la necesaria colaboración y coordinación con las comunidades autónomas, las entidades locales y el tercer sector.

Nuestro presupuesto para 2021 nos permitirá impulsar la actuación de la secretaría general en tres ejes. En primer lugar, en el desarrollo de los itinerarios de inclusión, elemento central del diseño del ingreso mínimo vital, que tiene como objetivo la transición de colectivos vulnerables en situación de exclusión hacia una participación plena en la vida social y económica. En segundo lugar, el éxito de estos itinerarios descansa en que el diseño contemple las características de los destinatarios, para lo cual es necesario disponer de muy buena información de datos y de perfiles de estas personas, y para evaluar su éxito es necesario poner en marcha programas bien diseñados desde un punto de vista metodológico. Por ello, buena parte de la dotación presupuestaria de esta secretaría general está orientada a la construcción de métricas y al diseño de programas piloto de intervención en los ámbitos de la inclusión. La segunda prioridad será el desarrollo de un mapa de inclusión para nuestro país. Las políticas de inclusión actuales están excesivamente atomizadas y necesitamos conocer mejor lo que realmente existe, las mejores prácticas y coordinar las actuaciones de las diferentes administraciones. Finalmente, nuestro tercer eje de actuación se sitúa en el origen de la secretaría general: la evaluación continua y el rediseño del ingreso mínimo vital. El ingreso mínimo vital es ya una realidad. Hemos recibido más de un millón de solicitudes, de las cuales casi dos tercios ya las hemos tramitado o hemos interaccionado con sus peticionarios, y hemos aprobado casi 160000 ingresos mínimos vitales. Esta prestación ya llega a casi medio millón de personas, lo cual refleja un despliegue sin precedentes en comparación con programas similares en el pasado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 110

Además de continuar con el despliegue efectivo de esta nueva prestación, es hora de plantearse una serie de preguntas. ¿Está llegando a todas las personas que lo necesitan? ¿Es la cuantía adecuada? ¿Cómo vamos a incentivar el acceso al empleo de los beneficiarios? La evaluación continua del ingreso mínimo vital ha estado presente desde el principio y ajustaremos su diseño para garantizar que cumple su cometido: la erradicación de la pobreza extrema. Para llevar a cabo su plan, la Secretaría General de Objetivos y Políticas Activas de Inclusión y Previsión Social cuenta con un presupuesto de cerca de 120 millones de euros. Estas partidas estarán reforzadas con fondos europeos, programas internacionales focalizados en la asistencia técnica y proyectos del Programa de apoyo a las reformas estructurales.

Permítanme, finalmente, que aborde el tercer ámbito de actuación del ministerio, el de las migraciones. Para 2021, desde la Secretaría de Estado de Migraciones nos hemos fijado dos objetivos transversales: ser más eficaces, es decir, tener una capacidad de respuesta adecuada, y ser más eficientes, mejorando los modelos de gestión y los recursos públicos. Hemos identificado limitaciones diarias de mejora del actual modelo de gestión. Nuestro sistema de acogida de solicitantes de asilo es poco eficaz y está infradotado. Nuestra capacidad de respuesta ante los cambios de flujos de llegadas en costa es claramente deficitaria. Lo hemos visto en Canarias, donde, tras años de desmantelamiento de capacidades de acogida, estamos trabajando contrarreloj para adaptarnos a las nuevas necesidades y urgencias. Los instrumentos de gestión y financiación del sistema son muy poco ágiles. Partimos de un modelo basado en subvenciones que priman el *statu quo* y muy largos plazos de resolución. Además, las herramientas de información y evaluación y los procedimientos administrativos están, evidentemente, obsoletos.

El cambio de modelo de gestión de las migraciones que pretendemos implantar se articula a partir de tres grandes ejes. El primer eje es el refuerzo de la autonomía y capacidad en el sistema de atención a través de una red de centros propios, con especial foco en Canarias, donde estamos desplegando en este momento en torno a 7000 plazas propias de acogida que deberían estar disponibles en este mes de diciembre. En segundo lugar, queremos cambiar nuestro modelo de gestión. La Oficina Europea de Apoyo al Asilo, EASO, ha estado recientemente en Madrid realizando un diagnóstico del sistema actual y sugiriendo propuestas de mejora. En aras de poder acometer sus recomendaciones, los presupuestos de 2021 suponen un escenario de transición, al tiempo que un equipo técnico de la EASO nos ayudará durante los próximos meses a implementar las medidas necesarias para lograr esta transición. Por último, lanzaremos un plan de digitalización acorde con las necesidades de los migrantes en España y la ciudadanía española en el exterior que garantice, por una parte, una mejora de la gestión del sistema reduciendo los tiempos de espera y, por otra, un mayor rigor y agilidad en la información y tratamiento de los datos. El presupuesto total para llevar a cabo estos cometidos asciende a 488 millones de euros. Supone un incremento de un tercio en lo que respecta a acciones a favor de los emigrantes y se complementará con más de 40 millones del Fondo para la Recuperación y la Resiliencia.

Permítanme que concluya. El año 2020 ha sido un año excepcional para todos y nuestro ministerio no ha sido una excepción. No solo hemos respondido de forma comprensiva a la dura realidad sanitaria, social y económica que nos ha impuesto la pandemia, sino que hemos ido acometiendo reformas estructurales de calado con el objetivo de fortalecer nuestro sistema de protección social haciéndolo más inclusivo y sostenible, y poniendo siempre el centro de atención en los colectivos más vulnerables. El año 2021 será un año central en la consolidación del proyecto transformador de este ministerio, que contará con 192 millones de euros procedentes del Fondo para la Recuperación y la Resiliencia. Nuestro plan presupuestario da soporte a una triple agenda. En materia de Seguridad Social, queremos dar certidumbre a los pensionistas y futuros pensionistas con la aplicación de las recomendaciones del Pacto de Toledo. En materia de inclusión, vamos a poner en marcha un plan de acción por la inclusión a partir de la innovación en la evaluación de las políticas públicas y desplegaremos por completo el ingreso mínimo vital como herramienta central. En cuanto a migraciones, estamos reforzando los sistemas de acogida, de protección internacional y de atención humanitaria mientras transitamos hacia un modelo de gestión más flexible y con mayor capacidad de reacción. Y, por supuesto, continuaremos con nuestras políticas de respuesta a la COVID, con el objetivo de garantizar una salida rápida, vigorosa y cohesionada de la crisis durante el próximo año.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 111

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señor presidente.

En este punto discutimos sobre las atribuciones y las tareas de su ministerio, la inclusión social y el combate a la pobreza y a la desigualdad. Por eso, no puedo pasar por alto la afirmación que se acaba de hacer aquí hace unos minutos. Ha dicho una diputada de la derecha que la igualdad en una sociedad libre es imposible, porque tenemos talentos y esfuerzos diferentes. Hay que tener la cara muy dura, porque esto lo que significa, básicamente, es que los ricos lo son porque se esfuerzan más y tienen más talento y que los pobres lo son porque se esfuerzan menos o porque tienen menos talento. Por eso dice que es natural. Esto es una sinvergonzonería, pero, además, es que toda la evidencia científica ha demostrado que no es así. La desigualdad se hereda. Un estudio acaba de demostrar hace poco que los ricos en la ciudad de Florencia son los mismos desde hace seiscientos años, no porque se esforzaran más ni porque fueran más listos, sino porque heredaron las fortunas y los apellidos que les permitieron seguir siendo igual de ricos que sus padres. Por eso, en nuestro país, por ejemplo, la Fundación Bofill ha dicho que un niño que nace en una familia de origen humilde tiene seis veces más posibilidades de repetir curso que un niño que ha nacido en una familia más pudiente. ¿Esto significa que ese niño se esfuerza menos? ¿Esto significa que, por el agua que hay en su barrio, ese niño es menos listo? No. Significa que la desigualdad se hereda. La desigualdad, señores de la derecha, no tiene nada que ver con el mérito ni con el esfuerzo, tiene que ver, fundamentalmente, con una profunda injusticia de base que hace que algunos nazcan y comiencen la carrera con pesos atados a los tobillos. **(Aplausos)**.

Señor ministro, estos presupuestos van a salir adelante, van a salir adelante con nuestro voto, y me alegro de que salgan adelante. Creo que el Gobierno no debe tomar la aprobación de los presupuestos con una amplia y saludable mayoría como un cheque en blanco. Es la manifestación de dos cosas, en mi opinión. En primer lugar, de que muchos grupos y muy diferentes somos conscientes de la situación dramática en la que está nuestro país y que es momento de arrimar el hombro —ojalá hubiera más que se hubieran dado cuenta de esto— y, en segundo lugar, de que los fondos que llegan de Europa suponen una inmensa oportunidad histórica para una transformación que necesita nuestro país y de que no sabemos si habrá muchos más trenes como este.

En todo caso, la aprobación de los presupuestos no debe ser todavía un motivo de celebración. Sería una mala cosa que hubiera celebración por arriba y desesperación por abajo. Hay todavía mucha gente que en nuestro país tiene mucho miedo a lo que sucede en el día a día. Sabrá que tengo que comenzar hablando del ingreso mínimo vital. Se aprobó aquí como la joya de la corona, como una transformación histórica del Estado del bienestar. Han pasado seis meses, un millón de solicitudes —creo que 975 000 solicitudes— y solo el 14 % de ellas han sido aprobadas. Esto significa que hay todavía miles de españoles con incertidumbre o en la cuerda floja. Aquellos que la llamaron ‘paguita’ deberían pedir perdón, aunque su ministerio no debería prestar mucha atención a los que insultan a los pobres, sino que debería prestar más atención a las colas del hambre. Queda todavía mucha gente sin cobertura. Creo que ustedes le pusieron más énfasis a que ni un solo español cobrara una ayuda que quizá no se merecía que a asegurar que nadie que la merecía se quedara fuera, y el resultado es que mucha gente se ha quedado fuera. Nosotros creemos que hay que contratar más trabajadores, que hay que ampliar los umbrales y que hay que facilitar la incorporación al sistema de mucha gente que se ha quedado sin esa ayuda.

En segundo lugar, hay mucha gente que está sufriendo una situación, desde niños, muy dramática. Dice Cáritas que uno de cada tres niños está en riesgo de pobreza en España. Saben ustedes que al echar a andar el ingreso mínimo vital se decretó la incompatibilidad con las ayudas por hijo a cargo. Eso ha hecho que ochocientos mil niños se queden sin cobrar esa ayuda, que es absolutamente necesaria.

Acabo ya. Decía Evita que donde hay una necesidad nace un derecho. Los derechos hay que reconocerlos, después hay que realizarlos, hasta que nadie en nuestro país tenga miedo a la llegada del invierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Errejón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Boadella Esteve.

El señor **BOADELLA ESTEVE**: Buenas tardes, señor ministro; buenas tardes, diputados.

Sabe usted que el Partit Demòcrata va a dar apoyo a estos presupuestos, y permita que lo contextualice. El escenario de repetir unos presupuestos que están caducados, que están hechos sobre la base de unas premisas totalmente desfasadas no ya por el paso del tiempo sino especialmente por el paso de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 112

pandemia, hace evidente que tengamos que plantearnos que quizá estos presupuestos no son los que nosotros hubiéramos hecho, quizá estos presupuestos no son todo lo que nosotros queríamos pero, en definitiva —seguro que sí—, estos presupuestos son mejores que una repetición de los presupuestos anteriores.

En este escenario hemos transaccionado diferentes enmiendas, como habrán visto, en las que hay inversiones para Barcelona ciudad. Permítame que centre esta intervención en Barcelona ciudad, por donde yo soy diputado, y en el marco de la Seguridad Social. En una de las enmiendas que todavía teníamos allí vivas está la cuestión relativa a un solar propiedad de la Seguridad Social entre las calles Josep Pla, Ramon Llull, Selva de Mar, Avenida Diagonal, el 22@de Barcelona ciudad. Este solar de unos 10 000 metros cuadrados tenía que acoger la gran sede de la Seguridad Social en Barcelona, y para que usted se sitúe, en 2006 el alcalde Joan Clos y el ministro Jesús Caldera firmaron el convenio por el que articular esta gran sede de la Seguridad Social en Barcelona. Actualmente, la Seguridad Social en Barcelona provincia tiene treinta propiedades vacías. En una pregunta parlamentaria que yo formulé fueron detalladas las de Barcelona ciudad, las de Manresa, las de Granollers, etcétera. Señorías, veinticuatro de estas treinta en Barcelona ciudad y catorce de estas veinticuatro en Barcelona ciudad están en el distrito de Sant Martí.

La verdad, señor ministro, nosotros manteníamos esta enmienda viva porque sería un gran éxito para el 22 @, para esta zona nueva de la Ciudad de Barcelona, que la Seguridad Social concentrara sus diferentes edificios en una única unidad de gestión y, por tanto, hacer cosas parecidas a las que se hicieron en su momento con la ciudad judicial. Ganaría la Seguridad Social en eficiencia, ganarían los ciudadanos a la hora de hacer trámites, pero está claro también que la Seguridad Social tiene que hacer algún tipo de análisis con relación a todos estos locales vacíos. Alguna vez se planteó en la época del alcalde Trias ceder estos locales a las entidades culturales más arraigadas en Barcelona para que pudieran hacer labor social o labor cultural, pero la Seguridad Social ahora mismo tiene más interés en tenerlos cerrados y sin uso que en rentabilizarlos.

Por tanto, nosotros, como decía antes, daremos apoyo a los presupuestos. Se obtienen ganancias importantes en Barcelona, también en el ámbito de *rodalies*. Para nosotros solucionar la cuestión de *rodalies* y que el dinero de *rodalies* pase directamente a la Generalitat de Catalunya es importante para gestionar la entrada y salida de los ciudadanos en Barcelona y, por tanto, la movilidad en Barcelona ciudad, pero la Seguridad Social en Barcelona también tiene deberes pendientes y uno de ellos es, sin duda, este solar en Diagonal Mar.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Angulo Romero.

La señora **ANGULO ROMERO**: Gracias, presidente.

Señor ministro, defiende hoy unas cuentas que son una pesadilla para los españoles porque contienen las terribles políticas que siempre traen más paro, pobreza y exclusión, y porque han sido moneda de cambio con los enemigos de España, con quienes levantan muros y buscan separar y excluir, y de esta inmoralidad es cómplice un ministerio llamado de Inclusión pero que de inclusivo solo tiene el nombre.

Con cuatro millones de parados, 100 000 empresas destruidas, un millón de autónomos en riesgo, 700 000 trabajadores en ERTE, 1 200 000 hogares con todos sus miembros en paro y una tasa de pobreza del 21 % nos ofrecen subidas de impuestos a familias y trabajadores y la estocada final a miles de autónomos, a los que su gestión de la crisis está llevando al cierre, al paro y a la exclusión. Porque hablar de inclusión es hablar de empleo, y los datos de hoy confirman que el Partido Socialista vuelve a ser la autopista a más paro y pobreza. **(Muestra un gráfico)**. No es solo el COVID, es el peor Gobierno de todos **(aplausos)**, y mientras, su medida estrella, el ingreso mínimo vital, un fracaso. Nosotros lo apoyamos, pero ustedes lo han convertido en el gran engaño de quienes decían venir a ocuparse de la gente; lo que no nos dijeron es que la gente eran ustedes. Un millón de solicitudes recibidas, apenas 140 000 concedidas. Mientras 600 000 familias esperan una ayuda que necesitan ya y aumentan la pobreza y las colas del hambre, ustedes ocupándose de su gente, una corte de asesores que nos cuestan 44 millones, con los que se podría dar el ingreso a muchos de esos dos millones de españoles que acuden a los bancos de alimentos para poder comer.

Y cada día un ejemplo nuevo sonrojante de la realidad del ingreso mínimo vital, como el de esa madre en paro con tres hijos a la que le han dado 18 euros al mes. ¿Qué hará la familia de Galapagar con 18

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 113

euros al mes? Colapso, retraso, luchas internas y, ¿las víctimas? Los más humildes, a quien no son capaces de ayudar. Para más inri, eliminan la ayuda familiar para la pobreza infantil a la que se acogían familias con ingresos bajos, que ahora se encontrarán sin nada, ni la prestación ni el ingreso. Vetan nuestra enmienda para recuperarla, vetan combatir la pobreza infantil mientras suben el sueldo a su mastodóntico Gobierno. Una obscenidad, señor ministro. Son 55 millones con los que se podrían pagar 140 000 ayudas por hijo a cargo.

Fracaso en la inclusión y crisis social sin precedentes en la política migratoria. Desde el Partido Popular les advertimos de la dimensión del problema, de la llegada masiva de inmigrantes, pero ustedes lo ignoraron. Es un problema del que son los únicos responsables por desoír todas las alarmas, por su incapacidad de reacción y porque cuando les estalló en la cara, en lugar de coordinarse y de dar soluciones eficaces, se dedicaron a pelearse entre ustedes eludiendo responsabilidades, y el daño a Canarias y a España ya está hecho. Y usted, hoy aquí, ministro de Migraciones, de perfil, diciéndonos lo mismo que hace un año como si en Canarias no hubiera pasado nada nuevo en este último año. **(Aplausos)**. Mientras, más pateras llegando, más personas en manos de las mafias arriesgando sus vidas y personas a las que la izquierda ha tenido en condiciones infrahumanas en el muelle de la vergüenza, que los perseguirá de por vida. Y al máximo responsable, el señor Sánchez, esta crisis humanitaria le trae sin cuidado. Ya lo demostró en agosto porque, mientras descansaba en un palacio, a pocos kilómetros, 4000 personas habían llegado ya agonizando a Canarias y no tuvo la decencia de acercarse a interesarse y, ahora, ni está ni se le espera. **(Aplausos)**.

Es responsable porque, mientras sus socios de coalición contribuyen al efecto llamada con la regularización masiva, usted calla y consiente, renunciando a trabajar por una migración ordenada y regular. Escuche, señor ministro, lo que hoy le han dicho todos los partidos del Parlamento de Canarias: abandono, desidia y humillación del Gobierno de España a Canarias. Todos. Solo cuando la situación era insostenible actuaron pero, ¿cómo? En lugar de destinar recursos a prevenir y evitar la llegada desde sus países y repatriar a los que llegan, en lugar de dotar de medios a las fuerzas de seguridad, de crear un fondo —que nos vetaron— para las comunidades autónomas que sufren esta presión migratoria, su solución fue destinar miles de euros en alojamientos hoteleros, perjudicando la imagen del motor de empleo de Canarias, al tiempo que vetan nuestra enmienda para combatir la pobreza y la exclusión social que ya están sufriendo los canarios. ¿Le hace mucha gracia, señor ministro? A los canarios, ninguna. **(Aplausos)**.

Destinan 85 millones para convertir Canarias en la nueva Lampedusa, en un gran centro de internamiento que no va a evitar que esas personas sigan llegando a España jugándose la vida en el mar y, entre tanto, usted concede a dedo millonarias subvenciones a la ONG del secretario general del Partido Comunista y hoy diputado de Podemos. Hasta con este tema tan serio, señor ministro, lo primero, los amigos.

Dejen de mentir ya sobre una realidad que ningún ministerio de la verdad va a poder ocultar. Este es el ministerio de Migraciones y no hay una sola medida para poner fin a la crisis migratoria. Trabajen por una migración regular, ordenada, vinculada al mercado laboral, necesaria, que es lo que defendemos desde el Partido Popular. Dejen de pelearse entre ustedes, dejen de dar ese espectáculo, den soluciones que eviten que miles de personas sigan poniendo su vida en peligro y hagan que la situación de Canarias no sea irremediable. Pídale al señor Sánchez, el máximo responsable, que condene de manera clara y tajante las injerencias en política exterior y el mensaje de 'papeles para todos' de su amigo el señor Iglesias, que tanto daño está haciendo a España, o esto no va a tener fin. Ustedes desde su ministerio abandonan a los españoles que están aquí aumentando las colas del hambre, pero dejan y castigan también a los españoles que residen en el exterior, a quienes con estos presupuestos castigan dejando vacío el Plan de Retorno a España, eliminando las partidas que sirven para mantener en contacto y en comunicación con nuestro país a esos compatriotas que defienden nuestra cultura, el orgullo de ser español, y difunden la marca España por el mundo. ¿Esto también ha sido una condición de quienes...? Miren lo que les interesan los presupuestos. Mire, señor ministro.

Concluyo. Por eso pedimos devolver la sección, por eso vamos a votar en contra de un presupuesto excluyente, no inclusivo, porque, como dijo y decimos y dice el presidente Casado, ustedes dijeron que no dejarían a nadie atrás y la realidad es que no están dejando a nadie en pie.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 114

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Cambronero Piqueras.

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS**: Gracias, presidente.

Ministro, buenas tardes. Comienzo dirigiéndome a sus señorías y señoríos del PSOE y los bohemio-burgueses de Podemos. Creo que ya saben que estas cuentas aumentan el gasto generando una estructura obesa e inoperante y que se inventa unos ingresos que no se los cree nadie. No es catastrofismo, no es cuestión de derechas, no es cuestión de izquierdas, es cuestión de endeudamiento y gastos superfluos y en plena pandemia.

Señor Elorza, por cierto, usted que es mucho de echar de menos a la gente, ¿dónde está el presidente del Gobierno? Desde el lunes no le he visto. No sé si tendrá una agenda tan grande como para no estar ni mirando sus propios presupuestos. Le recuerdo que estos son sus cuentos, perdón, sus cuentas. Habíamos presentado varias enmiendas en materia de inclusión, pero el PSOE, Podemos y compañía no han querido ni que se debatieran, directamente nos las vetaron. Quiero resaltar el veto del Gobierno a la enmienda que presentamos en inclusión para lograr el restablecimiento de la prestación por hijo a cargo —sí, señores progresistas, la prestación por hijo a cargo—, difícilmente entendible cuando ustedes se hacen llamar el Gobierno superprogresista y dicen estar con la gente. Se autoerigen como los defensores de los más débiles, pero en cuanto pueden, hachazo. Ya podemos llamarles casta, ¿no, señores de Podemos, o lo que ha quedado de señores de Podemos? Ahora sí, lo de subirse el sueldo y colocar a un número indecente de asesores, eso no lo han olvidado.

En cuanto a migraciones, deben abordar ya urgentemente el caos que se ha generado en Canarias. Hemos pedido todas las comparecencias, incluyendo la suya también, ministro —vaya preparándola—, la de la vicepresidenta Calvo y otra vez la enésima reprobación y dimisión del ministro del Interior, que de nuevo ha demostrado su ya tradicional incapacidad para abordar problemas de cierta entidad. Ministro, echamos de menos políticas que favorezcan la migración legal y ordenada y luchen decididamente contra las mafias. Ese es el auténtico problema.

Por eso le digo, ministro: pónganse a ello, van tarde. Nosotros le vamos a proponer soluciones, tanto en la Comisión como aquí. Hagan posible, junto el Ministerio del Interior, la consideración, que ya hemos registrado en esta Cámara, del Campo de Gibraltar como zona de especial singularidad. La seguridad de los ciudadanos de la zona lo merece.

En materia de Seguridad Social solo quiero remitirme, como usted también ha hecho, a los Pactos de Toledo, de los que he tenido el honor de formar parte. Usted los conoce sobradamente. De hecho, hay una impronta suya en estos acuerdos. Vamos a estar pendientes de la ejecución de las reformas profundas de la Seguridad Social que se derivan de ellos, aunque en estos presupuestos tengo que decir que pocos gestos hemos vistos que inviten a pensar que usted va hacer el año próximo lo que ha acordado la Comisión. Por cierto, señorías del PSOE, algunos de sus socios presupuestarios y de Gobierno no firmaron dicho histórico acuerdo. A ver cómo lo van a arreglar entre ustedes, señor Escrivá. Van a tener que convencer de esa reforma nada más y nada menos que a Bildu y a Esquerra, que se han excluido de ese pacto. Suerte y al toro, la va a necesitar. Comprobamos también que se ha vetado por el Gobierno la creación de una agencia única de la Seguridad Social, que proponíamos y también propusimos en el Pacto de Toledo, a modo de una Agencia Tributaria que hubiera mejorado ostensiblemente la gestión y la racionalización del gasto. Vamos a seguir proponiéndola, señor Escrivá.

Por cierto, señor ministro, el ingreso mínimo vital es un caos. Usted lo defiende, pero es un caos. También, señores del PSOE y Podemos, ahora que ya han incluido a Bildu y a Esquerra en el Gobierno —y no lo digo yo, lo dicen ellos mismos— tendrán que explicar también el hecho de que Hacienda retire el control reforzado sobre los gastos de la Generalitat en Cataluña. Con esa medida todos sabemos que los independentistas podrán fabricar libremente su ilusoria república catalana, además con dinero público y excluir a la mitad de los catalanes de la gestión pública. El daño que están haciendo con este acuerdo es infinito.

Sé que les molesta —a mí también me molestaría, sinceramente—, pero van a tener que escuchar día sí y día también que ustedes han metido en La Moncloa a Bildu, a esos que no están aquí. No están aquí —la misma diputada del Partido Popular lo ha dicho—, no han estado en toda la negociación, en todo el debate presupuestario, tampoco Esquerra, no les interesa. Votan que sí, pero no les interesa. Es curioso. Solo les importa para una cosa que decían que nunca iban a hacer, para sus salarios, como Rufián que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 115

decía que lo iba a devolver al año de estar aquí. Pues no, no lo ha devuelto, de hecho sigue cobrando y, además, ahora metido en el Gobierno. También van a tener que oír que han metido en La Moncloa a Esquerra y a Podemos proponiendo indultos a políticos presos y a los independentistas anunciando su autodeterminación, como está haciendo ya Bildu. Están liquidando España en el peor momento, cuando más está sufriendo el pueblo.

Termino, presidenta. El primer día una diputada del Grupo Socialista nos preguntaba qué nos molestaba de estos presupuestos que no habíamos hablado de ellos. También Simancas decía que no hablábamos de las cuentas, que hablamos de otras cosas. Pues yo les voy a decir unas pequeñas frases sobre lo que nos molesta de estos presupuestos. Nos molesta el aumento exponencial de asesores y puestos a dedo; nos molesta el riego con dinero público a organizaciones ideologizadas sin ninguna utilidad para la ciudadanía, ministerios sobrantes incluidos; terribles e irreversibles cesiones a los independentistas que van a sembrar y regar las semillas del fin de nuestro modelo de Estado; subidas de impuestos masivas cuando los bolsillos de los españoles están más vacíos y Europa, además, nos está dictando otro camino; nos molestan los ingresos que dicen tener. ¿Y por qué? Porque son propios de una película de Spielberg. Señoría, puedo seguir, pero lo voy a resumir en una frase y termino. Estos presupuestos son una hipoteca con usura para nuestros hijos. Vamos a pagar carísimo este despilfarro. Esto no son presupuestos, es el primer fascículo de la venta a plazos del modelo de Estado que, con sus aciertos y errores, nos ha traído hasta donde hoy estamos, a la vanguardia de Europa. Les iba a decir que lo pagarán caro, pero me voy a corregir: lo vamos a pagar caro todos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Franco Carmona.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, presidente.

Deseo empezar condenando el asesinato a manos de su marido de una mujer en Pontevedra. Nos queremos vivas. **(Aplausos).**

Querría comenzar haciendo memoria y un poco de historia para entender lo importantes que son estos presupuestos y, en concreto, los que tienen que ver con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que estamos debatiendo. El próximo viernes se van a cumplir cuarenta y tres años desde que la población andaluza inundara las calles para exigir que la Constitución española les reconociera el mismo nivel de autogobierno que iba a reconocer a Cataluña, País Vasco y Galicia. La del 4 de diciembre de 1977 fue una manifestación contra la desmemoria y por la soberanía. Andalucía tenía muy avanzado su estatuto de autonomía durante la II República, pero no pudo culminar su redacción, como sí lo hicieron Cataluña, País Vasco y Galicia, por el golpe de Estado franquista de julio de 1936. Esta manifestación multitudinaria de 1977 posibilitó la redacción del artículo 151 de la Constitución que habilitaba el procedimiento —aunque infame— por el que Andalucía, después de pasar injustamente por las doce pruebas de Astérix, consiguió su estatuto de autonomía. Además, Andalucía fue precedente para otros territorios. Andalucía siempre fue y será así, tan identitaria y soberanista como solidaria. Quizá esa solidaridad fuese la que, consciente y torticeramente malinterpretada, posibilitara que durante más de cuarenta años muchos Gobiernos pensaran —y óiganme bien, hablo de Gobiernos tanto de Moncloa como de San Telmo— que Andalucía podía asumir constantes maltratos en los presupuestos. Pero no, el pueblo andaluz es solidario y no idiota. Luchamos por una Andalucía como la que más.

Mientras el Gobierno de ultraderecha y del odio de la Junta de Andalucía —de PP, Ciudadanos y VOX— recorta en derechos sociales, en estos presupuestos el Gobierno de coalición progresista los aumenta y los refuerza. Me centro ahora en explicar esto. Estos presupuestos, por fin, respetan nuestro estatuto de autonomía y ponen fin a una década de infrafinanciación. Mientras el Gobierno de derechas andaluz recorta en 250 000 euros las pensiones asistenciales, estos presupuestos establecen una revalorización del 0,9% y aumenta el doble del IPC las pensiones no contributivas, por cierto las más empobrecidas y las que afectan mayoritariamente a las mujeres. Esto mejorará la vida de 1,7 millones de pensionistas de Andalucía. Mientras el Gobierno de derechas andaluz reduce los horarios de apertura de comercios y establecimientos hosteleros, condenando a empresas al cierre y a muchas personas al paro sin ninguna alternativa ni ningún otro plan, este Gobierno de coalición progresista asume en estos presupuestos, por primera vez, las cuotas de cese de actividad para los autónomos. Mientras el Gobierno

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 116

de derechas de Andalucía recorta en 20 millones la renta mínima dejando tiradas a las personas más vulnerables de mi tierra, el Gobierno de coalición progresista crea un nuevo derecho, el ingreso mínimo vital, que mejorará la vida a muchas personas en todo el Estado y a 270 000 hogares andaluces que lo están pasando realmente mal. Mientras el Gobierno de derechas de Andalucía reduce la financiación de la política migratoria en casi 2 millones de euros y en Murcia se crea una Comisión especial racista y llena de odio sobre las consecuencias —o así se llama— sociosanitarias y de seguridad por la llegada de personas migrantes, el Gobierno de coalición progresista aumenta en 106 millones las partidas de acciones en favor de las personas migrantes. Por cierto, se habla mucho de Canarias y es cierto que hay una situación muy complicada, pero hoy no he escuchado hablar ni una sola vez del incendio de los asentamientos de temporeros y temporeras que ayer se ocasionó en Níjar. **(Aplausos)**. Por eso le pido a este ministerio que siga trabajando para acabar con esta situación de años, años y años de vulneración de los derechos de las personas trabajadoras en mi tierra.

Mientras el Gobierno de Andalucía, negacionista de la violencia machista, recorta en los derechos de las mujeres y dota con un millón de euros a colectivos antiabortistas, nosotras les decimos: derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos. Además, este Gobierno, y en concreto este ministerio y también el ministerio de Igualdad de Irene Montero, aumenta la financiación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y culmina con los permisos iguales e intransferibles a dieciséis semanas para el cuidado de menores y para fomentar la corresponsabilidad, que afectará a 66 000 familias andaluzas.

Termino. Hay dos maneras de salir de la crisis, la de la bancada derecha, la de la misma receta caduca e inadecuada de recortes, de aeropuertos vacíos y ahora también de hospitales sin sanitarios, con el nombre de una presidenta para hacerse autobombo, como la de Madrid. O el nuestro, el de Unidas Podemos y el de este Gobierno de coalición, para salir con más compromiso social, con más inversiones públicas y con medidas que extienden y amplían derechos. Por eso estoy orgullosa de formar parte de Unidas Podemos y de que Unidas Podemos esté en este Gobierno de coalición. Por eso trabajaremos desde Andalucía para que en dos años podamos acabar con el actual Gobierno retrógrado y de ultraderecha de PP, Ciudadanos y VOX. Por la Andalucía por la que lucharon cientos de andaluces y andaluzas como Blas Infante, García Lorca, García Caparrós, Carmen Burgos, María Zambrano o La Cigarrera yo sueño con que mi tierra pueda tener muy pronto unos presupuestos con este espíritu social y un Gobierno que coloque a Andalucía en el lugar que se merece.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora Franco Carmona. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: ¿Saben una cosa, señorías? Aquí en este hemiciclo no hay izquierda, no hay derecha y tampoco hay centro. Hace tiempo que hablamos de izquierda y derecha por costumbre, pero no es la realidad. Aquí en este Congreso solamente hay dos partidos: globalismo y patria. **(Aplausos)**. Estos presupuestos son los presupuestos del globalismo y nosotros nos ponemos en pie contra el globalismo y presentamos una enmienda a la totalidad al presupuesto suicida del globalismo, que no ha venido a salvar a nadie sino a esclavizar a todos los pueblos del mundo.

Señorías, nos ocupan en ese debate dos secciones, la 32 y la 60, del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y llama poderosamente la atención que ustedes se van a gastar 340 millones de euros en subvencionar chiringuitos que fomentan la inmigración; 340 millones de euros que salen del sacrificio y del esfuerzo de los españoles. Guardias de seguridad que hacen cientos de horas extra para llevar un sueldo digno a sus casas; camareros que sacrifican horas con sus hijos para poder pagar la hipoteca; pensionistas que eligen entre medicinas o comer, entre mascarillas o leche; madres que se matan a trabajar limpiando portales para regalarle un juguete a sus hijos por Navidad; millones de neveras vacías; cientos de miles de autónomos arruinados; familias que se quedarán sin casa por las deudas y miles y miles de españoles en las colas del hambre. ¿Saben para qué son estos Presupuestos Generales del Estado? ¿Saben para qué es el dinero que a estos miles y miles de familias les ha costado tanto ganar? Para fomentar la invasión migratoria, sí, para convertir los barrios humildes en estercoleros multiculturales, sí, porque manda la agenda, porque mandan las élites, porque manda el gran capital que quiere que la inmigración masiva sea el salvavidas demográfico y económico de Europa. **(Aplausos)**. Mandan los enemigos de las patrias. ¿Y saben qué? Que ustedes, izquierda y derecha, obedecen. ¿Son conscientes de que están jugando con los barrios de los españoles, que corren el riesgo de convertirse en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 117

Leyton o en Molenbeek? ¿Podrían dormir ustedes tranquilos si tuvieran miedo porque detienen a un yihadista en la calle de al lado? Porque esto está pasando en los barrios humildes de españoles humildes, que sí que están pasando miedo por esto. Pasó hace meses en El Puche, en Almería, pero también hace unas semanas en el municipio de Mogán, en Gran Canaria, donde un grupo de niños de doce años me decían: Ahí está el portal donde han detenido al yihadista. Me alegro de que ustedes no sean los padres de esos niños que tienen que convivir con esto, pero no puedo sino preocuparme por los españoles que sí lo viven y por la amenaza que sí supone el yihadismo para Europa. Ya se lo he dicho alguna vez, pero ustedes no pueden estar más alejados del mundo real. Esto no lo ven desde sus áticos en el centro de Madrid (**rumores**), desde sus urbanizaciones amuralladas o desde las ventanas de sus mansiones. (**Protestas**). Tampoco se lo cuentan sus colegas, los directivos progres de las ONG con nóminas multimillonarias, que se lucran con el tráfico de seres humanos. (**Rumores**). ONG... Tranquilas, señorías, tranquilas. Hay algunas ONG como CEAR, para la que ustedes prevén subvenciones de 47 500 000 euros en este ejercicio, el mismo CEAR que atacaba a nuestros guardias en El Tarajal por hacer su trabajo. El Comité Español de Ayuda al Refugiado que no ayuda a refugiados, señorías, porque lo que entra en España no son refugiados, son inmigrantes de carácter económico. Su secretaria de Estado de Migraciones dijo aquí, en sede parlamentaria, que lo que vienen son mujeres violadas que huyen de la guerra. No son mujeres ni vienen de ninguna guerra. Siguiendo sus propios planteamientos, a lo mejor entre los que vienen estarían los que las violan. Señorías, ¿qué guerra hay en Marruecos? ¿Qué guerra hay en Argelia? ¿Qué guerra hay en Mauritania? No son refugiados, son inmigrantes, son varones y son jóvenes, y ustedes, además, lo saben. (**Aplausos**). Pero han venido a salvar el mundo, porque vienen a salvar el mundo, ¿no? El señor ministro de Migraciones viene a salvar el mundo, viene a salvar a los marroquíes, a los mauritanos, a los argelinos, a los malienses, a los nacionales de Gambia, de Níger, de Ghana, de Liberia. El señor Escrivá ha venido a salvarnos a todos. Pero, ¿saben cuál es el precio que ha pagado el señor Escrivá? Abandonar a los españoles.

¿Se han parado a mirar cuánto aumenta el presupuesto para la Seguridad Social? Un 4%. ¿Saben cuánto han aumentado las pensiones? Un 0,9% las contributivas, un 1,8% las no contributivas. ¿Saben cuánto han aumentado las prestaciones por hijo a cargo con discapacidad severa mayor de dieciocho años? Un 0,9%. Y, ¿saben cuánto han aumentado las dotaciones a la Secretaría de Estado de Migraciones? Un 46,2%, en 150 millones de euros, señorías, esto es una vergüenza. Los españoles que llevan años y años pagando para tener unas pensiones dignas, lo que no se esperan es que sus ahorros estén ahí, pagando a razón de 300 000 euros al día los hoteles a los inmigrantes en Canarias o en Almería, con pensión completa y fiesta incluida con la Cruz Roja, a la que le damos 90 millones de euros. (**Aplausos.—Rumores**). Hoy se publica en el *Boletín Oficial del Estado* que se destinan 10 millones a los MENA para su atención psicosocial en Canarias, cuando el paro juvenil de personas menores de veinte años en Canarias está en el 88%, señorías. En serio, esto es una vergüenza. Además, ustedes están humillando a millones de trabajadores, haciéndoles creer que realizar enmiendas parciales a unos presupuestos indignos es trabajar. Eso no es trabajar, trabajar es partirse el lomo en una obra y llegar el domingo a las ocho de la tarde sin ver a tus hijos. (**Protestas.—Aplausos**). Ustedes son el felpudo de un Gobierno que pretende dilapidar lo que tanto cuesta producir.

Señorías, ustedes están en venta al globalismo, pero España no está en venta. Y yo elijo patria. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Baños Ruiz.

La señora **BAÑOS RUIZ**: Muchas gracias, presidente.

Señor ministro, señorías, es para mí un honor dirigirme a ustedes por primera vez desde esta tribuna, pero créanme si les digo que lo hago con cierta preocupación por el dislate que de la realidad se está haciendo por parte de las derechas sobre la valoración de los presupuestos más sociales de la historia de España. Quizá lo que les molesta en realidad es que estos presupuestos vienen a atajar las grietas sociales que provocaron y profundizaron sus políticas en el Gobierno, políticas ideológicas claramente, la misma ideología que tienen ahora, y que lo único que persigue es lo que consiguieron y que todavía sufrimos hoy: más pobres y más fractura social. Porque cuanto más pobre es la gente vulnerable más calla ante la precariedad, ante la injusticia y ante las condiciones miserables en el trabajo. ¿Y saben cuál es la receta socialista para la precariedad y la pobreza, señorías? La redistribución.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 118

Señorías del Grupo Popular, de Ciudadanos, de VOX, de Junts per Catalunya, el escuadrón del no, ¿acaso tienen ustedes la misma ideología? Estos Presupuestos Generales del Estado apuestan por la redistribución, ponen la justicia social en el centro de la política, incrementan el gasto social con la mayor subida de la historia en esta partida. Piensen bien su voto todos aquellos que dicen representar a las clases trabajadoras y medias, piensen bien sus votos, porque la subida es de 239 765 millones de euros. Con esta subida se conseguirán unos presupuestos que se vertebran a través de los principios de cohesión, justicia social, lucha contra la desigualdad y un crecimiento económico inclusivo.

El desarrollo de la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado viene a reflejar los tres campos de trabajo del Ministerio de Inclusión: por un lado, el impacto de la política de género, porque la pobreza siempre acaba empeorando y castigando la vida de las mujeres. Un segundo campo de trabajo es la Agenda 2030, por eso el ministerio creó la Secretaría General de Objetivos y Política de Inclusión, uno de ellos es precisamente la erradicación de la pobreza. Y el tercer campo de trabajo son los servicios sociales y la promoción social, ahí es donde nace esta política del ingreso mínimo vital y se establece la principal política para suprimir la pobreza severa que tiene nuestro país. Como todos sabemos, el ingreso mínimo vital nació en un momento de necesidad crucial, y poco a poco evidentemente, tenemos que ir mejorándolo y estamos en trámite parlamentario para ello.

Señorías, aquellos que voten contra estos presupuestos lo estarán haciendo *de facto* contra el ingreso mínimo vital, contra las ayudas destinadas a las empresas, a los trabajadores autónomos, también a la hostelería, también contra los fondos europeos, en sus conciencias quedará y la ciudadanía sabrá interpretarlo. Ustedes, que califican de despilfarro las ayudas a los autónomos, trabajadores y pobres, saben —lo saben— perfectamente que podrán salir adelante porque se aprobarán estos Presupuestos Generales del Estado que no dejarán a nadie atrás, como se dijo desde un primer momento por parte del presidente del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Diouf Dioh.

El señor **DIOUF DIOH**: Gracias, presidente.

Ministro, señorías, cuando hay que abordar una situación de emergencia sanitaria con una escasez de recursos por una gestión heredada ineficaz, en los últimos presupuestos debatidos hoy, que son tan necesarios para este país, estamos todos menos ustedes, señores del PP y de VOX. Señores del PP, la primera Ley de extranjería, el Partido Socialista; derecho al voto de las personas inmigrantes, el Partido Socialista; las mejoras de la reforma de la Ley de extranjería, el Partido Socialista; lo que ha permitido que hoy la cooperación tenga el peso que tiene en España, el Partido Socialista. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Bravo!)** Lecciones en materia migratoria, ninguna. El PP siempre ha aplicado políticas de contención, medidas y soluciones de parche. Hoy, el Gobierno progresista está creando un sistema de gestión de una inmigración previsible y fiable con los países de origen y de tránsito, en Europa y a nivel internacional, para lograr una inmigración segura, regular y ordenada. En un momento tan clave como este, para debatir y atender la situación socioeconómica a través de la aprobación de estos presupuestos, el PP sigue instalado en la micropolítica a espaldas de los intereses de los españoles. Con o sin ustedes seguimos avanzando, un Gobierno legítimo y progresista, y, por eso, estamos aquí hoy defendiendo los presupuestos del Estado.

Señores de VOX, con un discurso lineal el lunes, las mentiras el martes y hoy una intervención repleta de bulos, falsedades y odio, no aportan absolutamente nada al debate parlamentario ni a la realidad migratoria, ni dan vida a España. **(Aplausos)**. Nosotros no dejamos a nadie atrás, ni —hagan memoria— clasificando a las personas inmigrantes. Señora portavoz de VOX, los inmigrantes son personas como usted y yo. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y algunos miembros del Gobierno, puestos en pie)**. Soy uno de ellos, diputado como usted, señora De Meer. Sean responsables y reconozcan que estos presupuestos triplican la dotación anterior con más de 106 millones de euros. La realidad es que, señores de VOX, la diversidad es una oportunidad, la inclusión la única forma de mirar al futuro. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 119

diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y algunos miembros del Gobierno, puestos en pie).

Para terminar, ya que habláis de Canarias, desde aquí quería dar las gracias por la solidaridad del pueblo canario, del trabajo que se está haciendo por parte del Gobierno de España, de Salvamento Marítimo, de todas las personas de buena fe que están ayudando para que la población inmigrante se sienta bien en España. **(Continúan los aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y algunos miembros del Gobierno, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Sección 33, Universidades Por último, corresponde el debate de la sección 33, Ministerio de Universidades. Para la presentación de la sección, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Universidades.

El señor **MINISTRO DE UNIVERSIDADES** (Castells Oliván): Señorías, buenas tardes.

Comparezco ante ustedes para presentarles el presupuesto del Ministerio de Universidades para 2021. Este presupuesto se sitúa en el marco de los Presupuestos Generales del Estado que presenta nuestro Gobierno a su consideración. Se trata de los presupuestos más expansivos de nuestra historia reciente que, en caso de contar con su aprobación, permitirán atender la emergencia sanitaria..., **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE UNIVERSIDADES** (Castells Oliván): ... reactivar la economía a corto plazo y remediarán las urgencias sociales derivadas del impacto de la pandemia.

Los Presupuestos Generales del Estado propuestos por el Gobierno incluyen un gasto social de casi 240 000 millones de euros, el mayor de la historia, y consolidan la protección del Estado del bienestar y en particular del sistema educativo en todos sus niveles académicos. En concreto, se propone un gasto en educación en todos sus niveles de 4893 millones y un gasto en investigación, desarrollo, innovación y digitalización de 11 483 millones, un incremento respectivamente del 70 % y del 80 %. Aunque dicho gasto se distribuye en diversos ministerios —en particular, educación, ciencia, asuntos económicos—, el sistema universitario, del que es responsable este ministerio, se beneficia del conjunto de estas partidas presupuestarias que el Gobierno coordina. Así, el programa de becas, gestionado conjuntamente por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades, aumenta un 35 % sobre el aumento del 22 % que ya tuvo lugar en 2020, llegando a los 2090 millones. Aproximadamente, el 40 % de las becas y el 60 % del gasto en becas corresponde a la educación superior. Del mismo modo, de las inversiones en equipamiento científico-técnico, las universidades son beneficiarias del 73 % de los fondos.

En lo que concierne específicamente a la sección presupuestaria 33, relativa al Ministerio de Universidades, el presupuesto consolidado para 2021 se cifra en 494,34 millones, lo que representa un incremento del 94,3 % para 2021. Quiero hacer énfasis en que los gastos de personal de este presupuesto y del ministerio representan tan solo un 2 % del total y los gastos corrientes en bienes y servicios un 1 %, lo cual quiere decir que el 97 % de nuestro presupuesto se destina a gastos que benefician directamente a la comunidad universitaria en su conjunto, obviamente sin contar la financiación de las universidades públicas, que es competencia de las comunidades autónomas y para lo que cuentan con las transferencias del Estado para el conjunto de sus gastos. En los Presupuestos Generales del Estado se prevé un incremento de las transferencias a las comunidades autónomas de un 9 %, lo que equivale a más de 146 000 millones, es decir, 12 135 millones más que en 2020. Suponemos y esperamos que, contando con estas transferencias, las comunidades autónomas incrementen la financiación de las universidades en función de su criterio y dentro de sus competencias, pero teniendo presente que los recursos de todas las universidades públicas se redujeron un 21 % en la última década gracias a la política de los Gobiernos conservadores.

En términos de gastos en políticas de educación, el programa 322.C, para enseñanzas universitarias, tiene un importe de 136,13 millones de euros, es decir, un 4 % de incremento. Aquí se incluye en particular el nuevo Programa de Universidades Europeas cofinanciado con la Comisión Europea y la financiación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Nuestro ministerio ha tomado la decisión estratégica de un reforzamiento y digitalización de la UNED, una gran universidad estatal, la única que, junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y aun manteniendo su plena autonomía, tiene una vinculación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 120

directa con el ministerio. Si la UNED siempre ha sido una institución de excelencia en nuestro país, ahora su papel es más decisivo que nunca por la contribución de su metodología de enseñanza semipresencial a la enseñanza a distancia impuesta por la pandemia, abriendo además una vía de futuro para la diversificación de las modalidades de enseñanza con garantía de calidad. En consecuencia, a la transferencia ordinaria del presupuesto de 2020, que era de casi 74 millones de euros, se añaden 17680000 euros hasta alcanzar 91 647 832 euros, es decir, un incremento del 24 % para el presupuesto de la UNED. Además, este proyecto de Presupuestos Generales del Estado autoriza a la UNED el recurso al endeudamiento por un importe de 10 millones de euros para finalizar la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias. En cuanto al programa 323.M de becas y ayudas a estudiantes con un total de 39,3 millones, este programa no está incluido en el programa general de becas ya expuesto. Aquí se incluyen las becas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, los premios nacionales de fin de carrera dedicados a la excelencia y la cofinanciación del Programa Erasmus que gestiona el Sepie, dependiente del ministerio, manteniendo la cofinanciación nacional del Programa Erasmus+ con 30 millones de euros.

En cuanto a gastos en políticas de investigación, desarrollo e innovación, así como digitalización, las universidades son las principales beneficiarias de los programas que convoca la Agencia Estatal de Investigación, cuyo presupuesto se sitúa, como ustedes saben, en la sección relativa al Ministerio de Ciencia e Innovación. Además, en lo que respecta a la sección de nuestro ministerio, la sección 33, cabe destacar los siguientes programas. El programa 463.A de investigación científica, con un aumento del 10 % —es decir, 104,43 millones—, que incluye las ayudas de formación al profesorado universitario. En 2021 vamos a incrementar, según este presupuesto, en 10 millones de euros el programa, lo que permitirá la convocatoria de 1050 ayudas, es decir, 200 más que en 2020. Asimismo, mantenemos las cien ayudas Beatriz Galindo para la atracción de talento. El nuevo programa 460.A, titulado investigación, desarrollo e innovación, dentro del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia financiado con fondos europeos, presupuesta 203,9 millones, de los cuales destacamos la recualificación y movilidad del personal docente e investigador con 129,05 millones y la modernización y digitalización del sistema universitario con 74,85 millones. Al mismo tiempo, modificamos en estos Presupuestos Generales del Estado la tasa de reposición en lo que se refiere a las universidades públicas como resultado de haber incluido a petición del ministerio a las universidades como sector prioritario. Por tanto, se aumenta la tasa de reposición por fin del personal docente e investigador y del PAS un 110 %. Asimismo, las universidades públicas podrán ceder el excedente de su tasa de reposición a otra universidad dentro de la misma comunidad autónoma y las comunidades autónomas podrán ceder las tasas de reposición que no vayan a utilizar ellas mismas a sus universidades públicas dentro de la misma comunidad. Son elementos esenciales para favorecer el necesario rejuvenecimiento de plantillas.

En cuanto a gasto exterior, la cooperación internacional, promoción y difusión educativa en el exterior se evalúan en nuestro presupuesto en casi 2 millones de euros. Respecto a los organismos autónomos, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que tiene un papel fundamental en la dinamización intelectual de nuestra sociedad, recibe un aumento del 16,8 % para gastos de funcionamiento, hasta llegar a un presupuesto total de 24 882 000 euros. El Sepie, la rama internacional del ministerio, aumenta el presupuesto en un 14 %, llegando a 42 640 000 euros. Mantenemos, en este marco, la cofinanciación nacional con la Comisión Europea del Programa Erasmus+. Y Aneca, el organismo autónomo de evaluación y acreditación de docentes, programas y títulos, recibe un incremento del 2,69 %, hasta llegar a un presupuesto de 12 578 750 euros.

Señorías, gracias por su atención. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martín Llaguno.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Gracias, presidente.

Ministro, me alegra mucho tenerle aquí. Quiero empezar preguntándole por una cuestión que me parece nuclear en el balance de ingresos y gastos de estos presupuestos. Lo cierto es que no está en ninguna partida en sí, pero ha condicionado todas las demás. Me refiero a uno de los pagos por adelantado que su Gobierno ha hecho al secesionismo para poder tener el voto secesionista para esta ley: la eliminación de la vehicularidad del castellano. El miércoles pasado hizo usted unas declaraciones cuanto menos curiosas. En términos técnicos, podrían formar parte de lo que David Roberts llama la posverdad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 121

y, en román paladino, siendo bien pensada, o son un error o son una mentira. Le refresco la memoria. Usted dijo textualmente a los periodistas que antes de 2013 no había ninguna indicación legal de que el castellano debía ser lengua vehicular y nunca hubo ningún problema en Cataluña. Yo quería preguntarle por dos cuestiones —voy a empezar por la segunda y después pasaré a la primera—: primera cuestión, ¿qué entiende usted por problema. ¿Cree usted que los padres que no podemos escolarizar a nuestros hijos en su lengua materna, ni siquiera en un 25%, y que estos niños se vean perjudicados en su competencia final —como han demostrado estudios como los del profesor Calero— no es ningún problema? ¿Cree usted que no es un problema que se tenga que acudir a la justicia para que se respeten los derechos fundamentales y que se pisotee a una parte de la población? Me voy a referir a la segunda cuestión. Usted dijo que antes de 2013 no había ninguna indicación legal que dijera que el castellano es lengua vehicular. ¿Qué considera usted que son las sentencias judiciales, cartas de amor? Para mí, hasta este momento, son indicaciones legales, y le recuerdo que la sentencia del *estatut* dice, con una claridad meridiana, que todas las lenguas oficiales deben ser vehiculares. Lo que le acabo de decir —usted me dirá: menuda butade— es pertinente, porque esto es lo que van a tener los españoles como consecuencia de la elección que ha hecho Sánchez: totalitarismo bajo una carcasa de normalidad y amabilidad, por el momento.

Ministro Castells, si hay una sección de las que me ha tocado revisar de presupuestos —y he tenido que revisar bastantes— que para mí refleja la esencia del populismo y el nacionalismo yo siento decirle que es la suya, la de Universidades. Desde luego muchísimas partidas que usted contempla no las habríamos incluido o al menos no las habríamos incluido de la misma manera que ustedes lo han hecho. Por ejemplo, yo nunca habría metido una partida de casi un millón de euros solo para las universidades catalanas para la celebración de una conferencia aunque fuera con la Unesco, porque yo habría implicado a centros de todo el territorio nacional y sobre todo habría negociado para no tener que pagar ese montante y para poder destinar ese dinero a la internacionalización de todas las universidades y a la mejora de la formación del profesorado, por ejemplo. Le he hecho una enmienda que no me han admitido. Por ejemplo, tampoco habría metido nunca la partida 22.706, donde hay un millón de eurazos para trabajos técnicos de su ministerio sin especificar; sobre todo, yo no lo haría si me sacan noticias como están sacando de que están ustedes otorgando campañas a exasesores de Podemos o de que están ustedes colocando a determinadas personas en determinados puestos, porque yo hubiera dedicado ese millón de euros a la reducción, por ejemplo, de la brecha digital de profesores y alumnos. Le he hecho una enmienda y ustedes me la han rechazado. Por ejemplo, yo habría intentado —coincido con usted— combatir la precariedad laboral, pero yo no lo habría hecho como usted lo ha hecho; yo lo habría hecho incrementando el capítulo 1 de las universidades, porque es el que permite crear plazas de nueva creación y que los profesores que llevan años y años de carrera intentando tener una estabilidad laboral pudieran consolidarse, y yo no lo habría hecho incrementando la promoción interna en los términos en que lo hacen ustedes, que —ya se lo dije al PP en su momento— favorece la endogamia. Habríamos intentado también garantizar la despolitización de la universidad, por ejemplo, haciendo que las universidades tuvieran la obligación de publicar una RPT, una relación de puestos de trabajo, para favorecer la transparencia y la concurrencia competitiva y que esa relación de puestos de trabajo estuviera vinculada con las necesidades docentes e investigadoras, no con la cantidad de profesorado que hubiera, pero se lo he propuesto en una enmienda y tampoco lo han aceptado. Lo que han hecho, por el contrario, es, efectivamente —usted lo ha explicado aquí—, abrir la vía de que la Administración y las universidades públicas puedan cederse unas a otras, entre ellas, la tasa de reposición, lo cual desde mi humilde punto de vista pinta fatal porque se puede caer en: A mí me sobra gente aquí, no la puedo colocar, te la paso a ti. Nosotros, por ejemplo, sí que habríamos incrementado el presupuesto real de la UNED, que cobra una especial importancia en el contexto actual. No lo habríamos dejado todo al albur de los fondos europeos porque no los tenemos todavía y están por llegar, pero ustedes tampoco me han admitido esta enmienda. Yo les entiendo, porque está claro que su modelo universitario —el modelo universitario que ustedes proponen— no tiene nada que ver con el modelo universitario que propone Ciudadanos —que yo propongo—, porque a ustedes les preocupan mucho las ideologías —están reflejadas en los presupuestos con las enmiendas que han hecho—, les preocupan mucho las entidades y les preocupa mucho amarrar el poder, y nosotros tenemos otros objetivos. Creemos que el objetivo de la universidad tiene que ser garantizar la mejora y la calidad de la educación y la formación del alumnado, y para eso hay que empoderar tanto al PAS como al profesorado.

Nosotros le hemos presentado varias enmiendas que nos parecían muy importantes, algunas de las cuales no cuestan un duro y ayudarían bastante a los alumnos. Por ejemplo, les hemos propuesto una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 122

enmienda para que se establezcan cambios normativos para que los alumnos puedan recibir la beca en enero y no después; no nos lo han admitido. También hemos solicitado el reintegro de las tasas abonadas durante este curso, porque hay mucha gente que va a tener problemas, y tampoco lo han admitido; es un concepto distinto de la equidad. En definitiva, son modelos muy diferentes: frente a un modelo de excelencia, de cordura, hay otro modelo más ideologizado, y lo cierto es que le tengo que felicitar porque ha ganado el suyo. Para mí es una pena, pero la pena es que también va a ser una pena para todos los españoles.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidente.

Quisiera empezar, ministro, si usted me lo permite, con alguna alusión a la compañera de hemiciclo de Ciudadanos que ha intervenido, porque ha utilizado algunos argumentos que rozan la demagogia y el populismo. No sé qué quiere que le diga. Si la misma conferencia de la Unesco en lugar de ser con las universidades catalanas hubiese sido con las andaluzas, las gallegas o las madrileñas no les preocuparía absolutamente para nada y lo encontrarían absolutamente normal, de la misma forma que deberían encajar esto. Intentar hacer demagogia con estos temas, pueden pensar ustedes que les ayuda porque tienen una campaña en Cataluña y no sé si allí van a intentar rasgar algún voto con este argumento, pero utilizar argumentos con tan poco peso precisamente en la sección de universidades, creo que no nos ayuda a nadie.

Dicho esto, señor ministro, en todo caso tengo que felicitarle porque pocos ministros de Universidades habrán podido gestionar un presupuesto como el que usted tiene a su disposición. Sé que es insuficiente, seguramente usted tampoco está conforme, pero en todo caso tienen un reto y es cómo ejecutar este presupuesto. Ahora lo tienen y esta es su responsabilidad y los que hoy aprobamos el presupuesto, lo he dicho en más de una ocasión, tendremos la responsabilidad, a partir del día 1 de enero, de exigir que este presupuesto se ejecute.

He subido también a esta tribuna para comentar una enmienda, que aunque no sea estrictamente a esta sección porque iba en el articulado, afectaba a su ministerio y que hemos transaccionado con el Gobierno, y es la que va a permitir la viabilidad de la UOC. La UOC, la Universitat Oberta de Catalunya, es una universidad que tenía una problemática muy específica con los profesores tutores, que debían laboralizarse. La UOC tiene una característica y es que, aunque no sea una universidad pública, es una universidad creada a instancias de la Generalitat de Catalunya y con financiación parcial por parte de la Generalitat de Catalunya, y lo más importante: con precios públicos. Y dado que tiene estas características, entendíamos que se le debía dar el mismo régimen a los profesores tutores que el que podrían tener los profesores asociados de la universidad pública, tal y como establece la Ley de Universidades. Esto se ha facilitado y ha sido con una enmienda que yo creo que también puede favorecer a la UNED —que es otra universidad a distancia, que yo conozco muy bien porque he sido alcalde de Tortosa, donde tenía un centro asociado—, pero esencialmente va a garantizar la continuidad de la UOC, que está haciendo una labor, y usted lo sabe perfectamente, importante para Cataluña. También puede ser importante para otras comunidades autónomas que tengan las mismas iniciativas, lo digo por si alguien piensa que esto es otra vez un traje a medida. En la enmienda se pone: comunidades autónomas, y el ministro tuvo mucho interés en que apareciera de esta forma. Por tanto, que nadie lo vea como un privilegio estrictamente a los catalanes. Con el actual redactado, cualquier comunidad autónoma que tenga la iniciativa de crear una universidad con estas características —repito, lo más importante, a precios públicos— tendrá el mismo trato. En todo caso, señor ministro, también gracias porque desde su ministerio han contribuido a que se pueda llegar a esta transaccional y mucha suerte con la ejecución presupuestaria.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Moro Almaraz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 123

La señora **MORO ALMARAZ**: Buenas tardes, señorías, señor ministro, de una larguísima jornada ya. He visto mucha autocomplacencia, señor Castells, incluso una ingeniería numérica que no cuadra. Señor ministro, estos son los presupuestos de la deconstrucción de la política universitaria. Se lo voy a explicar inmediatamente. La deconstrucción en cocina es muchas veces una técnica de éxito. Pero no para la universidad, aquí es pérdida de fortaleza y de eficiencia. Es lo que han elegido en esa dispersión ministerial. Así Educación se desentiende, porque está a otra cosa, y Ciencia mira para otro lado o hacia el espacio, porque esto de la universidad es un lío y ya lo probó una temporadita. Este no es el presupuesto que usted nos anunciaba exultante en sus comparecencias en Comisión ni tampoco el que dicen los grupos de izquierda que sostienen al Gobierno con ese lema de un presupuesto extraordinario para un momento extraordinario. ¡Ojalá! No hay una subida espectacular como la que proclaman. Fijense en este cuadro sencillo. **(Muestra un documento con un mapa de España)**. Presupuesto de 2018, 285 millones, un poco más; los nonatos presupuestos de 2019, 295 millones, y los actuales, 290 millones, un poco más: los mismos programas con distinta estructura ministerial.

En estos presupuestos no hay diseño para ejecutar las políticas necesarias en la universidad en esta larga pandemia, ni una alusión en las partidas estructurales. Hay maquillaje a la sombra de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación, al que fían las políticas que son necesarias hoy y las medidas estructurales para las que no se pensó este fondo, que, desgraciadamente, viene porque estamos en crisis. No sabemos cuándo llegará y son proyectos a evaluar y aprobar. Ni siquiera se cumplen sus compromisos, señor ministro. O mentía usted o no le tienen en cuenta, y yo creo que usted no mentía. ¿Recuerda aquello del numerito a determinar para compensar la disminución de tasas que remitía a tener presupuestos? ¿Recuerda las políticas de despoblación? ¿Recuerda lo de suprimir la tasa de reposición? ¿Recuerda lo de los estudiantes en el centro de sus políticas? ¡Que las universidades se las apañen, nada de todo eso! No le interesan las políticas que necesita hoy el sistema universitario en un tiempo de estado de alarma, de pandemia, sino partidas y normas a la carta. No sale del País Vasco y de Cataluña; perdón, mejor, no sale de los planteamientos de los partidos independentistas de esas dos maravillosas comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Parece un consejero, en lugar de un ministro. Deben estar encantados. Es evidente que hay una tarea que usted cumple puntualmente: la de miembro de esa mesa bilateral de la vergüenza.

Tanto en su plan normativo como en los números sigue anclado en la situación de enero de 2020, y eso que le traicionó el subconsciente y vaticinó que el mundo tal como lo conocíamos se había terminado. Y yo, fíjese, conservo la esperanza de recuperarlo en lo esencial. Usted dijo el 7 de mayo en la Comisión de Ciencia que los presupuestos de 2018 eran presupuestos de vergüenza. Ahora era su turno, y usted los ha clonado, con ese incremento que gradualmente se iba produciendo en una etapa de recuperación económica, y ahora, cuando se desploman todos los índices, ningún organismo serio se cree esas cuentas. Dijo que cuando los presentaran veríamos lo que son unos presupuestos y que los enmendáramos. Como somos disciplinados, lo hemos hecho. Pero a todo han dicho que no: no a ayudas para contingencia COVID que no cubren las becas de educación sustentadas en la economía pre-COVID ni el fondo COVID, pensado para una pandemia pasajera de corta duración; no a ayudas a la brecha digital de los estudiantes, y es ahora cuando hay que recurrir a la enseñanza *online* o híbrida; no a impulsar y financiar medidas de accesibilidad en este nuevo escenario para estudiantes con discapacidad; no a una estrategia de universidades activas y despoblación; no a mantener la cuantía de 10 millones mínimo en las becas Beatriz Galindo, de atracción de talento; no a la ayuda directa de 10 millones a la UNED para concluir ese edificio imprescindible —se ve que no confían mucho en tener más dinero, porque recurren al endeudamiento—; no a los centros asociados de UNED o al apoyo a las universidades canarias. Y respecto al articulado, nos dicen que no a romper con la discriminación de ciertos profesores tutores jubilados si son de clases pasivas, aunque tan buen servicio han dado a la UNED; sí a los de Seguridad, no a los de clases pasivas, pero esos están haciendo territorio en la España despoblada. **(Aplausos)**. Decían que iban a acabar lo más rápido posible con la precariedad de los asociados doctores acreditados: les dábamos una vía para que las universidades sientan el impulso de incorporarlos cuanto antes. No al informe sobre impacto de medidas COVID, que ayudaría a planificar las medidas para los estudiantes. Y de verdad, señor Castells, no me haga caso a mí, hágase caso a usted mismo. Usted sabe que me lo prometió en la primera comparecencia, que lo prometió a todos los miembros de la Comisión; nos dijo que usted se estaba ocupando personalmente de un estudio respecto al abandono de los estudiantes universitarios. En este momento el abandono de estudiantes de primero de grado es impresionante. Hay que estudiar el impacto y usted es un especialista. Dígale a los grupos que han dicho que no que lo hagan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 124

¿Y saben a qué han dicho que sí, como acaba de exponer el señor Bel —al PP nada—? Sorprendentemente, a una nueva modificación de la Ley Orgánica de Universidades por la puerta de atrás, sin contar con los sindicatos, sin contar con la UNED, sin contar con las otras universidades, sin contar con los grupos. Hay ochenta y tres universidades, señorías; a una universidad privada —sí, privada, persona jurídica de derecho privado— con precios públicos, los más altos de toda España. No dan respuesta al estatuto jurídico de los tutores de la UNED, y, por sorpresa y sin hablar con ellos, incorporan esta enmienda. Privilegian a una universidad, a su universidad. Esto no es de recibo. ¿Recuerda que usted habló de la estafa de las universidades virtuales? Se excedió. Pero ahora además nos anuncia un decreto. Vamos a estar vigilantes. Esta transacción...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha terminado.

La señora **MORO ALMARAZ**: Termino enseguida.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): No, debe terminar ya. Ha acabado su tiempo. Muchas gracias, señoría.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Márquez Guerrero.

La señora **MÁRQUEZ GUERRERO**: Gracias, presidente. Señor ministro, señorías, buenas noches.

Me gustaría comenzar la intervención dando las gracias al profesorado universitario, al alumnado, al personal de administración y servicios por cómo están afrontando la crisis sanitaria en las universidades de nuestro país. Me consta que no está siendo sencillo, y precisamente por eso el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria merece todo nuestro reconocimiento. Hay que valorar muy especialmente ese esfuerzo, porque las universidades fueron las instituciones públicas que más sufrieron la crisis de 2008. En esa situación de fragilidad estructural en la que se quedaron han tenido que hacer frente a una pandemia que ha puesto a prueba su capacidad de resistencia y resiliencia, porque, a pesar de estos discursos hiperbólicos y catastróficos, las universidades, en ese esfuerzo por combatir las consecuencias de la pandemia, se están creciendo, dando lo mejor de sí mismas. Las universidades, fuente de conocimiento, investigación e innovación, constituyen un poderoso motor del desarrollo y del bienestar general, son un lugar donde han de formarse las nuevas generaciones, que afrontan un futuro a menudo muy incierto. Por eso es el momento de que los poderes públicos, dentro del marco competencial que nos hemos dado, tiendan la mano a nuestro sistema universitario. Y ese momento es el de los Presupuestos Generales del Estado, que bien pueden ser calificados —lo siento, señorías del PP— no como una deconstrucción, sino como los presupuestos de la reconstrucción universitaria.

Señorías, para valorar lo que tenemos es preciso no olvidar de dónde venimos. Precisamente durante los Gobiernos del Partido Popular desde 2011 a 2018 la cuantía de las becas universitarias se redujo, de media, 332 euros, un 13,21 %. Solo en el periodo entre 2012 y 2015 las universidades españolas perdieron 120 000 alumnos, y no estábamos en pandemia, en buena medida por la elevada subida de las tasas del ministro Wert. Frente a ello, los presupuestos actuales proyectan una subida del 35 % en becas, hasta llegar a 2090 millones de euros, porque estudiar en la universidad es un derecho, también para las hijas y los hijos de la clase trabajadora. **(Aplausos)**. Estos presupuestos ponen el foco en las necesidades de nuestro sistema. Por eso incluyen 10 millones más para la FPU, cerca de 80 millones para fortalecer las capacidades digitales de nuestras universidades, el aumento al 110 % de la tasa de reposición del PDI y 20 millones para internacionalización. Digan lo que digan, los presupuestos en materia de universidades se duplican con respecto a los anteriores. Son unos presupuestos valientes y ambiciosos y nos van a permitir avanzar mucho en la defensa y el refuerzo de las universidades públicas. Evidentemente, no nos van a permitir alcanzar todo lo que habríamos deseado. Por eso vamos a seguir trabajando para corregir las deficiencias acumuladas en la última década perdida. No contemplamos estos presupuestos como una meta o un punto de llegada sino que más bien representan un comienzo, un nuevo punto de partida.

Para corregir las carencias estructurales de las que hablamos será preciso implicar a todas las administraciones, a todos los actores de la comunidad universitaria en un proceso de mejora continua. Hay que escuchar, hay que escuchar a los jóvenes profesores, que no han podido consolidar su carrera porque no había plazas suficientes; hay que escuchar a las mujeres académicas, que siguen sufriendo el techo de cristal. Este lunes día 30 fue el aniversario del nacimiento de Margarita Salas, científica que inició el desarrollo de la biología molecular en España, la primera mujer que recibió en 2016 la Medalla Echeagaray

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 125

de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. **(Aplausos)**. Ella misma recordaba que, cuando empezó con su tesis doctoral en bioquímica, a la mujer no se la consideraba apta para la investigación. Las señorías de VOX seguramente piensen que Margarita Salas también estaba poseída por esa obsesión igualitaria, como lo llaman. Hoy solo una de cada cinco cátedras está ocupada por una mujer. ¿Hemos avanzado? Sí, pero nos queda muchísimo por hacer. Es necesario escuchar a los estudiantes, que ven con preocupación su futuro laboral; a los grupos de investigación, que necesitan recursos para garantizar su continuidad; al personal de administración y servicios, de los que podemos aprender mucho sobre cómo gestionar. Hay que escuchar, escuchar y escuchar, y todo ello desde la defensa prioritaria de lo público, sin complejos, con el mayor de los orgullos, porque si algunos habían creído que la palabra universidad se podría utilizar como un mero recurso mercadotécnico con fines lucrativos se equivocaban. El motor de la universidad es el conocimiento, la calidad en la investigación y en la formación. Por eso, en el centro del saber no debe haber sitio para los fondos buitres.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Fernández Hernández. **(Aplausos)**.

El señor **FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**: Presidente, ministro, señorías.

Señorías del Grupo Popular, más de 1500 enmiendas parciales, ¿verdad? ¿Han hecho un cálculo de cuántas saldrán adelante, más o menos? Me parece que pinta bastante mal. Pero ¡ánimo! ¡Ánimo!, que al final lo lograrán. **(Aplausos)**.

Diputada de Podemos, mire cómo sabemos quién es Margarita Salas en VOX que en el Ayuntamiento de Madrid, por proposición nuestra, le hemos hecho un homenaje especial, cosa que no ha hecho nadie de la izquierda. ¡Fíjese usted si sabemos quién es la señora Salas! **(Aplausos)**.

Señor ministro, con usted he tirado la toalla, y le voy a decir por qué. Ya no espero que me envíe el libro que me prometió, ya no me hace falta. ¿Sabe lo que he hecho? He recopilado todos sus comentarios públicos y ya le conozco, ya sé cómo piensa. Por ejemplo: «Hablando muy claro, yo personalmente no estoy de acuerdo». Son palabras tuyas, ¿se acuerda?, en la toma de posesión de la cartera. Usted no creía en este ministerio. Pero a mí la que más me gusta es esta: «Lo más importante de Estados Unidos es que no hay un Ministerio de Universidades». ¡Esa sí que es buena, señor ministro! **(Aplausos)**. Con estas manifestaciones ya casi tendría que cerrar el libro e irme, porque no hay quien le enmiende, usted mismo se enmienda; no hace falta nadie más, usted mismo se enmienda.

En todo caso, iré a algunas partidas concretas. Se habla de la UNED, la universidad más grande de España por número de alumnos, la más modesta, la peor financiada por el Ministerio de Universidades. La culpa no es suya; efectivamente, viene de mucho antes. Es una universidad que realiza la más importante labor social al vertebrar el territorio, y sobre todo en esta época de la brecha digital, en la que es especialmente necesario. También es ejemplo de igualdad de oportunidades: los mismos estudios, las mismas asignaturas en cada grado, los mismos exámenes, los mismos medios y los mismos niveles de exigencia en toda España, y, sin embargo, es la peor universidad española, la peor, según U-Ranking 2020. ¿Y esto por qué? Lo explicó claramente el secretario general de Universidades en su comparecencia en Comisión el 29 de enero de 2019. Dijo: La verdad es que una de las cosas que más me ha dolido cuando he llegado a la Secretaría General ha sido pensar que a la UNED no se la ha tratado bien; por las razones que sean —dijo—, no entraré en por qué sí y en por qué no, simplemente sufría un agravio bastante importante con respecto a las universidades que estaban transferidas a las comunidades autónomas. Con todo esto, este Gobierno, tan social y tan progresista, pasa de dotar a la UNED con 68,5 millones de euros por transferencias corrientes en 2020 a —adivinen— la misma cantidad en 2021, ni un euro más. ¡Tan progresistas que son y tan sociales que son! **(El señor ministro de Universidades, Castells Oliván, hace signos negativos)**. Por transferencias corrientes; sí, sí, está en los números. Señor ministro, lo que más llama la atención y lo que duele más es que está presupuestado transferir 186 millones de euros a las comunidades autónomas para sus universidades sectarias. ¿Cómo se come eso? Usted no cree en la UNED. Se ha comido con estos 186 millones el 91 % del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el 91 %.

Y voy a otra partida —se ha comentado antes—: 870 000 euros a la Asociación Catalana de Universidades Públicas, ACUP. Señor Bel —no sé si está en la sala—, no es que sea una asociación con ideario separatista — todos tenemos defectos— **(risas)**, es que además es prosediciosa, y eso ya es muy serio. Comunicado de esta asociación en su web de 24 de marzo de 2018 **(muestra una fotocopia)** en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 126

que se muestra un profundo malestar por los encarcelamientos de varios dirigentes y cargos públicos. Comunicado con fecha 11 de junio 2018 (**muestra una fotocopia**) en el que se dice que las actuaciones de los tribunales expresan actitudes intolerantes contra los golpistas en Cataluña. Uno más cercano, comunicado de 3 de octubre de 2020 (**muestra una fotocopia**), en el que se valora la inhabilitación del presidente Torra y se dice: Sin respetar la decisión del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, consideramos que no ayuda a vehicular el conflicto por la vía política y por el diálogo entre instituciones y Gobiernos. No se merece ni un solo euro esta asociación, ni un solo euro. (**Aplausos**).

Decía José Luis Borges que la universidad debiera insistirnos en lo antiguo y en lo ajeno; si insiste en lo propio y lo contemporáneo, la universidad es inútil, porque está cumpliendo una función que ya cumple la prensa. Usted con este presupuesto, señor ministro, está convirtiendo a la universidad en algo inútil. Ya ni siquiera podría decirle que con esa actitud de mero observador usted se ha quedado solamente para calentar el sillón. No se lo puedo decir, porque sus constantes ausencias llevan a que su escaño no pare de preguntarse quién es ese señor que se sienta encima. (**Risas y aplausos**). Por eso le digo que debe rechazarse este presupuesto, porque no mejora la universidad.

Muchas gracias. He dicho. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor García Morís.

El señor **GARCÍA MORÍS**: Gracias, señor presidente.

Señorías, tengo que empezar haciendo una referencia al señor diputado de VOX. La verdad, que nos venga hablar desde VOX de la asturiana Margarita Salas, a quien hace cuatro días en su tierra natal, en Asturias, en Luarca (**aplausos**), se le acaba de dar un homenaje, y también constantes referencias desde el Ministerio de Ciencia y desde Universidades; que venga a hablar de Margarita Salas VOX, que niega la brecha de género en la investigación, la verdad es que da bastante que pensar. (**Aplausos**).

Señorías, estamos ante los presupuestos con la mayor inversión social de nuestra historia, y la universidad no iba a ser menos. Se apuesta por la sociedad del conocimiento y por la educación como uno de los pilares del Estado del bienestar. Y esto hay que destacarlo, porque lo que se persigue es precisamente que ninguno de nuestros jóvenes se quede sin la posibilidad de cursar estudios universitarios por razones de tipo socioeconómico. Por eso son unos presupuestos políticos, claro, porque fijan prioridades, y la educación, y, más concretamente, el sistema universitario, es una de esas prioridades.

En cuanto a la política de becas, se apuesta claramente por ella en este presupuesto. Venía siendo ya una prioridad de este Gobierno, uno de los ejes estratégicos en la política educativa en esta legislatura. Lo era antes y lo es ahora, cuando estamos sufriendo la peor pandemia del último siglo. Y tenemos que volver a recordarles esto nuevamente, señora Moro; sí, sí, se han olvidado, parece, se han olvidado de lo que supusieron las políticas de sus Gobiernos, de que el Partido Popular aplicó una durísima política de recortes y que ustedes no solo recortaron las becas sino que fueron más allá y realizaron una reforma en el modelo, potenciando la desigualdad de acceso a la educación, cuyas consecuencias estamos padeciendo aún. (**Aplausos**). Sí, señorías del Grupo Popular, aún estamos revirtiendo sus políticas, las trabas y dificultades que establecieron para el acceso a las becas, cuya concepción como derecho subjetivo estamos recuperando desde un Gobierno progresista mediante un importante aumento en estos presupuestos de 2021. Su objetivo no era otro más que la educación de calidad fuese el privilegio de unos pocos. Sé que no le gusta, señora Moro, nos lo dice siempre en la Comisión; sé que no se siente cómoda cuando le recordamos sus políticas, pero después de escucharla no queda otra que confrontar modelos y recordarles su gestión: la subida de los precios de las matrículas, el endurecimiento del modelo de acceso a las becas, la rebaja de las cuantías, una combinación letal, que provocó, como saben, la pérdida de miles de estudiantes universitarios. (**Aplausos**). Sus políticas sirvieron para eso, para expulsar a estudiantes de las universidades españolas. Esa es la realidad de sus políticas, y hay que recordárselo, porque, si fueron capaces de expulsar a estudiantes, de truncar expectativas de vida, de truncar expectativas de desarrollo personal, no nos sorprende para nada su actitud combativa y despreciativa ante los mejores presupuestos para las universidades en mucho tiempo. Debemos recordarles los datos de estos Presupuestos Generales: 2090 millones de euros, 515 millones más que en 2020, un 35% más para el sistema estatal de becas; 253 000 estudiantes universitarios se van a beneficiar de esta política presupuestaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 67

2 de diciembre de 2020

Pág. 127

Como bien se dijo aquí, la universidad es educación pero también es investigación; docencia e investigación van de la mano, no se pueden entender la una sin la otra. Y este presupuesto, de forma transversal además, porque el presupuesto hay que verlo también de manera transversal, prioriza no solo la política educativa, sino también la política de investigación, la ciencia. Y aquí, sobre todo entre los señores de VOX, hay mucho negacionista, pero también hay muchos diputados, mucha derecha que solo reclama una mayor inversión en ciencia cuando está en la oposición, pero reduce la inversión cuando está en el Gobierno. **(Aplausos)**. Deberían reflexionar, por tanto, ante su posición también en materia de política científica. Estamos ante un gran aumento de las partidas en investigación, y eso beneficia también a las universidades, porque sus investigadores y sus investigadoras participan y concursan en esos proyectos de investigación. Es muy importante asimismo poner en valor el aumento del presupuesto destinado a las becas FPU, la formación del profesorado universitario. Es una apuesta importante, que además se hace sobre los presupuestos ordinarios, con vocación de continuidad, que va a permitir subir de 850 a 1050 contratos predoctorales. Esta es la base de la continuidad, de la renovación, de la incorporación de nuevas generaciones, del relevo generacional, que va a permitir la sostenibilidad de nuestro sistema universitario desde el punto de vista humano.

Es importante el aumento de la tasa de reposición en ese 110% tanto para PDI como para PAS, así como esa posibilidad de ceder tasa de reposición de unas universidades públicas a otras dentro de una misma comunidad autónoma, una política de previsión y flexibilización que va a facilitar comenzar con la estabilización en las universidades, así como con la retención de talento, porque ya se dijo también que hay un 15% de plazas destinadas a los investigadores que hayan finalizado el Programa Ramón y Cajal y otros programas de excelencia autonómicos, nacionales e internacionales. Este nuevo programa de investigación, desarrollo e innovación del Mecanismo de Recuperación sienta también las bases de la modernización y la digitalización como ejes del sistema universitario español. Son cerca de 70 millones de euros en ayudas para esta materia, también en el impulso a la recualificación y la movilidad internacional del personal docente e investigador universitario. De estas dos partidas, 10 millones de una y de otra serán también para la UNED, porque la UNED también está en el centro y en el corazón de las políticas del ministerio. Las universidades tienen mucho que aportar a este país. Estos ministerios sientan la base para que estas universidades dinámicas, activas y comprometidas aporten todo lo que tienen que aportar al cambio de nuestro sistema productivo.

Señores del PP, ¿de verdad no había ningún argumento que justificase al menos pensar su voto a favor en estos presupuestos? Estos presupuestos duplican la partida de universidades; van a salir adelante a pesar de ustedes, y con ellos vamos a seguir fortaleciendo la igualdad de oportunidades que hace del sistema universitario español uno de los más equitativos del mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.
Se suspende la sesión.

Eran las nueve y cinco minutos de la noche.